

# FERMENTUM 79

REVISTA VENEZOLANA DE SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA

FERMENTUM, Mérida-Venezuela - ISSN 0798-3069, N° 79 - Volúmen 27- Mayo-Agosto, 2017.

Revista digital: [www.saber.ula.ve/fermentum](http://www.saber.ula.ve/fermentum)

HISTORIA

EDUCACIÓN

COMUNICACIÓN CIENTÍFICA

Manuel Castells

Fernando Mires

## Fermentum:

Revista Venezolana de Sociología y Antropología FERMENTUM es editada por el Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas HUMANIC (antiguo GISAC, Grupo de Investigaciones en Sociología de la Ciudad) adscrito a la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de los Andes en Mérida (ULA), Venezuela. FERMENTUM, circuló por primera vez en mayo de 1991 (Volumen 1, número 1, mayo-junio de 1991), es una publicación digital, de acceso libre, periódica (cuatrimestral), científica, especializada, arbitrada e indexada; nacida para promover la discusión, el intercambio, el conocimiento y la divulgación de la producción sociológica y antropológica en particular y de las ciencias humanas en general que se realiza en Mérida, en Venezuela, en América Latina y el Caribe. Los artículos son reseñados en los siguientes índices:

LATINDEX- México

SCIELO-Brasil

REDALYC (Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal).México.

SOCIOLOGICAL ABSTRACT- USA

FOBAL-Fondo Bibliográfico de América Latina, Argentina

REVENCYT (Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología) SERBIULA, Mérida, Venezuela

HAPI- (Hispanic American Periodical Index) USA IRESIE- Base de datos sobre Educación – IISUE, UNAM (México) LATAM-Studies- (Estudios Latinoamericanos). USA

FERMENTUM forma parte del registro venezolano de publicaciones científicas del FONACIT.

FERMENTUM cuenta con los avales institucionales y el reconocimiento de: La Asociación Internacional de Sociología, ISA (International Sociological Association)

La Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), La Asociación Venezolana de Sociología (AVS).

ISSN: 0798-3069 Depósito Legal: pp1991102ME302

Director/Editor: Oscar V. Aguilera D. Sociólogo, Doctorando en Urbanismo; Profesor Titular e Investigador adscrito al HUMANIC de la Universidad de Los Andes.

Comité Editorial: Nelson Morales, Pedro Alzuru, Luz Pargas, Oscar Aguilera

Asistente Editorial: Lic. Oricia León

Diseño y Diagramación: Oriana Torcat (+58 412) 514-5485. Email: orianatorcat@gmail.com

Dirección postal: HUMANIC- FERMENTUM Av. Universidad, Res. Los Caciques, Edif. Terepaima, P.B. Apto. B1.- Mérida 5101, Venezuela, Telefax +58 -0274- 2403960 Teléfono directo: +58 -274- 4161128. E-mail: fermenta@ula.ve, humanic@ula.ve.

Dirección Web: [www.saber.ula.ve/fermentum](http://www.saber.ula.ve/fermentum)

Los artículos y trabajos publicados expresan la opinión de sus autores y no necesariamente la posición de la revista. Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta publicación sin la autorización del Comité Editor de Fermentum.

## **Editorial:**

En medio de un país que bulle por sus cuatro costados por sus deseos de cambio y en medio de una crisis que trasciende el fracaso evidente de una gestión pues, a pesar de los discursos y las justificaciones ideológicas, lo que definitivamente estalla es un modo de asumirnos como Nación. FERMENTUM acude a su cita permanente y presenta su número 79, del volumen 27, correspondiente a mayo-agosto de 2017.

Sin muchos prolegómenos 10 muy interesantes contribuciones que se mueven desde la visión histórica, hablando de personajes, caudillos, partidos emergentes, frontera, participación, populismo y república, educación de adultos, estudiantes universitarios, agricultura y comunicación científica como detallamos en la presentación completan nuestra permanente contribución a la comprensión de lo societal desde su diversidad y desde su unicidad, el multidiverso objeto de las ciencias humanas.

En documentos socio-antropológicos traemos de Manuel Castells, dos excelentes videos producto de una entrevista hecha en Televisora Española donde el célebre sociólogo español nos explica que significa la sociología hoy en un mundo tan cambiante y un trabajo de Fernando Mires, el conocido científico social chileno, sobre: Venezuela antes del 19 de abril, 7 tesis.

De este modo seguimos incansables llevando a FERMENTUM, Revista Venezolana de Sociología y Antropología a su permanente cita cuatrimestral con sus lectores y su propósito.

Oscar Aguilera  
Director

## Presentación:

Un variado conjunto de contribuciones constituyen el número 79 de FERMENTUM, diez artículos que tratan temas históricos, políticos, fronterizos, educativos y científicos componen el segundo número del volumen 27, correspondiente a mayo-agosto del 2017. Se trata de:

**Rita Jáimez Esteves** en CAUDILLOS VENEZOLANOS: ORIGEN, RASGOS E IDENTIDAD nos propone unas nuevas explicaciones sobre el surgimiento del caudillo en Venezuela de José Antonio Páez a Juan Vicente Gómez, estas involucran aspectos políticos económicos, sociales e individuales en la Venezuela del S. XIX y comienzos del S. XX.

POPULISMO, DEMOCRACIA Y REPÚBLICA: EL CASO DE VENEZUELA de **Saúl Guaimara** intenta analizar la situación venezolana actual en el marco de una visión basada en la perspectiva teórica del populismo.

**Dyanna María Ruíz Uzcátegui** en LA FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA: ENTRE LO LEGAL Y LO COTIDIANO realiza un breve contraste entre la normativa institucional y los discursos que manejan los especialistas en los temas de frontera, como el de los catedráticos de universidades en Colombia y en Venezuela, el de políticos y el de algunas autoridades y personas que viven en la zona. Específicamente, se revisa la situación del contrabando de extracción de gasolina.

De **Gabriel Manuel Ávila García, Eduviges del Consuelo Morales Villalobos, Mairely Chiquinquirá Hernández León** tenemos PARTIDOS EMERGENTES EN EL SISTEMA POLÍTICO VENEZOLANO donde se pretende caracterizar el estilo de liderazgo de los noveles partidos venezolanos recientes: Partido Socialista Unido de Venezuela, Un Nuevo Tiempo, Primero Justicia y Voluntad Popular.

**Josue Hunberto Araque Méndez** nos propone LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN VENEZUELA donde analiza las circunstancias que la orientaron a partir de 1999, las ventajas y desventajas que se generaron, así como sobre su desvirtuamiento e involución actual.

**Herly Alejandra Quiñónez Gómez** con COMUNICACIÓN CIENTÍFICA DIGITAL: BASES METODOLÓGICAS PARA SU ESTUDIO se plantean las bases metodológicas para el análisis de la comunicación científica digital. La propuesta está centrada en un estudio correlacional y conceptualiza las variables dependientes, independientes, moderadoras, demográficas y de control para cuantificar la adopción y uso de las innovaciones tecnológicas.

**Jean Carlos Brizuela** nos propone UN PROVINCIANO EN LA UNIVERSIDAD DE CARACAS. APUNTES EN TORNO AL CONTEXTO FAMILIAR Y A LA FORMACIÓN MÉDICA DE LAUREANO VILLANUEVA acercamiento inicial al perfil de quienes integraron el conjunto de egresados universitarios, que tuvo una destacada participación en la esfera político-intelectual, y la propia elite liberal durante el último tercio del siglo XIX venezolano estableciendo una aproximación al ambiente académico en el cual estudió el político decimonónico mencionado y a su formación como médico.

**Jeanne Yvanova Duarte Mora** con COMO SE HA ENFOCADO BIBLIOGRÁFICAMENTE LA EDUCACION DE ADULTOS nos propone un análisis de cuatro obras en las cuales se reflejan: cómo ha evolucionado el enseñar al adulto en Venezuela, como ha pasado de ser "actor" a "espectador", como pasó a ser "receptor de información" y no "creador" con su facilitador, como inicialmente se propuso.

**Pablo Lleral Lara Calderón y Jimy Cesar Santiago** con ANÁLISIS CRÍTICO DE LA AGRICULTURA TRADICIONAL Y DE LA AGRICULTURA MODERNA DESDE LA PERSPECTIVA PEDAGÓGICA intentan analizar teórica y conceptualmente dos vertientes de la agricultura, la tradicional y la moderna, para entender la dinámica agrícola en la sociedad actual.

**Sileny Rivas, José Gregorio Ordoñez, María A. Mejía y José M. Poveda** con RESILIENCIA EN ESTUDIANTES DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, MERIDA, VENEZUELA nos proponen describir los factores de resiliencia en estudiantes de Medicina de la Institución indicada concluyendo que a mayor resiliencia, mejor estado emocional y físico en la muestra estudiada.

Finalmente recomendamos en la sección Documentos Socio-Antropológicos los trabajos de Manuel Castells "Que significa la sociología hoy en un mundo tan cambiante" y de Fernando Mires "Venezuela antes del 19 de abril del 2017. Siete tesis".

Oscar Aguilera

## Índice:

- **Caudillos venezolanos: Origen, Rasgos e Identidad** 357-366  
Rita Jáimez Esteves
- **Populismo, Democracia y República: El caso de Venezuela** 367-374  
Saul Guaimara
- **La Frontera Colombo-Venezolana: Entre lo legal y lo cotidiano** 375-383  
Dyanna María Ruíz Uzcátegui
- **Partidos Emergentes en el Sistema Político Venezolano** 384-395  
Gabriel Manuel Ávila García,  
Eduviges del Consuelo Morales Villalobos,  
Mairely Chiquinquirá Hernández León
- **La Participación social en Venezuela** 396-402  
Josue Hunberto Araque Méndez
- **Comunicación científica digital: bases metodológicas para su estudio.** 403-408  
Herly Alejandra Quiñónez Gómez
- **Un provinciano en la Universidad de Caracas.** 409-417  
**Apuntes en torno al contexto familiar y a la formación médica de Laureano Villanueva**  
Jean Carlos Brizuela
- **Como se ha enfocado bibliográficamente la Educación de Adultos.** 418-423  
**Reseña Bibliográfica. Basada en los libros de María Josefa Cabello Martínez (2009).**  
**Knowles Malcolm (2005), García Carrasco Joaquín (1997) y Goguelin Pierre (1973).**  
Soc. Jeanne Yvanova Duarte Mora
- **Análisis Crítico de la Agricultura Tradicional y la Moderna desde la Perspectiva Pedagógica** 424-432  
Pablo Lleral Lara Calderon  
Jimmy Cesar Santiago
- **Resiliencia en estudiantes de medicina de la Universidad de los Andes (Mérida, Venezuela)** 433-442  
Sileny Rivas,  
José Gregorio Ordoñez,  
María A. Mejía,  
José M. Poveda.
- **Documentos Socio-Antropológicos** 443

## Index

- **Venezuelan caudillos: Origin, Attribute and Identity** 357-366  
Rita Jáimez Esteves
- **Populism, democracy and republic: The case of Venezuela** 367-374  
Saul Guaimara
- **The Venezuelan-Colombian Border: Between the legal and the routine** 375-383  
Dyanna María Ruíz Uzcátegui
- **Emerging parties in the Venezuelan Political System** 384-395  
Gabriel Manuel Ávila García,  
Eduviges del Consuelo Morales Villalobos,  
Mairely Chiquinquirá Hernández León
- **Social Participation in Venezuela** 396-402  
Josue Hunberto Araque Mendez
- **Digital scientific communication: methodological bases for its study** 403-408  
Herly Alejandra Quiñónez Gómez
- **A Provincial Man in the University of Caracas.** 409-417  
**Notes on the Family Environment and the Medical Training of Laureano Villanueva**  
Jean Carlos Brizuela
- **How adult education has been bibliographically focused.** 418-423  
**Bibliographic Review. Based on the books of Maria Josefa Cabello Martinez (2009).**  
**Knowles Malcolm (2005), Garcia Carrasco Joaquin (1997) and Goguelin Pierre (1973)**  
Soc. Jeanne Yvanova Duarte Mora
- **Critical Analysis of Traditional and Modern Agriculture from the Pedagogical Perspective** 424-432  
Pablo Lleral Lara Calderon  
Jimmy Cesar Santiago - Historian
- **Resilience in students of medicine of the university of the Andes (Mérida, Venezuela)** 433-442  
Sileny Rivas,  
José Gregorio Ordoñez,  
María A. Mejía,  
José M. Poveda.
- **Documents Socio-Anthropologics** 443

# CAUDILLOS VENEZOLANOS: ORIGEN, RASGOS E IDENTIDAD

RITA JÁIMEZ ESTEVES<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Doctora en Lingüística General por la Universidad Autónoma de Madrid y magíster en Lingüística por el Instituto Pedagógico de Caracas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (IPC-UPEL). Está diploma en Historia Contemporánea de Venezuela por la Fundación Rómulo Betancourt. Pertenece a la plantilla de profesores del IPC. En esta casa de estudio actualmente es Jefa de la cátedra Estudios diacrónicos y socio-geográficos del español y Coordinadora del Doctorado en Pedagogía del Discurso. Es investigadora del Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Andrés Bello (IVILLAB). Sus artículos han aparecido en revistas nacionales e internacionales. Está reconocida como investigadora por el PPI y el PEII. Es miembro correspondiente de la Academia Venezolana de la Lengua.e-mail: ritamje@gmail.com.

## Resumen:

En este ensayo examinamos nuevas explicaciones sobre surgimiento del caudillo en Venezuela. Estas involucran aspectos político, económico, social e individual. Apreciamos como en el inestable escenario político de la postindependencia, Venezuela se encontró a José Antonio Páez, primero, como defensor de una sociedad republicana y democrática y, luego, como el detonador de la República Liberal Autocrática. Páez, con su dictadura (1861-1863)<sup>2</sup>, le permitió el ascenso al poder a otros caudillos: José Tadeo Monagas (1847-1851 y 1855-1858), Antonio Guzmán Blanco (1870-1877; 1879-1884; 1886-1887), Joaquín Crespo (1884-1886; 1893-1898) y Juan Vicente Gómez (1908-1935). Todos ellos se creyeron salvadores de la patria. El estudio se fundamenta en Plaza (2001, 2011 y 2013), Castro (2007), Straka (2010 y 2013) y Laca Arocena (2011), aunque no pierde de vista a autores tradicionales (Vallenilla Lanz, 1991 [1919], Augusto Mijares, 1952 [1938] y Virgilio Tosta (1959). Entre otros documentos importantes, revisamos el manuscrito suscrito por la División del Magdalena del ejército de Colombia (1964 [1828]), el Decreto de Dictadura (1962 [1861]) del General Páez, los discursos pronunciados por Joaquín Crespo y Juan Vicente Gómez cuando asumieron la presidencia.

**Palabras clave:** Venezuela, postindependencia, caudillismo, poder, salvadores.

## Abstract:

In this essay we examine new explanations about the emergence of the caudillo in Venezuela. These involve political, economic, social and individual aspects. We appreciate how in the unstable political scenario of post-independence, Venezuela found José Antonio Páez, first, as a defender of a democratic and republican society and, later, as the detonator of the Autocratic Liberal Republic. Páez, with his dictatorship (1861-1863), made it possible for him to rise to power with other caudillos: José Tadeo Monagas (1847-1851 and 1855-1858), Antonio Guzmán Blanco (1870-1877, 1879-1884, 1886-1887), Joaquín Crespo (1884-1886; 1893-1898) and Juan Vicente Gómez (1908-1935). All of them thought themselves saviors of the fatherland. The study is based on Plaza (2001, 2011 and 2013), Castro (2007), Straka (2010 and 2013) and Laca Arocena (2011), although it does not lose sight of traditional authors (Vallenilla Lanz, 1991 [1919], Augusto Mijares, 1952 [1938] and Virgilio Tosta (1959). Among other important documents, we review the manuscript signed by the Magdalena Division of the Colombian Army (1964 [1828]), the Dictatorship Decree (1962 [1861]) of the General Páez, the speeches delivered by Joaquín Crespo and Juan Vicente Gómez when they assumed the presidency.

**Keywords:** Venezuela, postindependence, caudillismo, power, rescuers.

2 Antes de este momento, había llegado al poder dos veces (1830-1835; y 1839-1843) mediante sufragio.



## Introducción:

A principios del siglo XIX, buena parte de lo que hoy se conoce como la República Bolivariana de Venezuela comenzaba a sacudirse la monarquía española que la había dirigido por más trescientos años. Durante ese lapso, considerando como referentes instituciones europeas, se habían perfeccionado y arraigado nuevos modos de administrar, de reglar, de obedecer y de ejecutar el mundo americano. Es decir, en tres centurias se había consolidado una nueva forma de gobernar. Funcionaban, por ejemplo, organismos y oficios a partir de características propias de estos lares: un monarca, Consejo de Indias y Casa de Contratación de Indias allá, acá virreinos y virrey para cada cual, encomenderos, misioneros, pseudocaciques, gobernadores, capitanes generales, audiencias, fiscales, alguaciles, alcaldes y otros más (Elliott, 1990 y Lockhart, 1992). Estos desaparecieron o aparecieron de acuerdo con las necesidades. Cada quien sabía cuál era su rol y hasta dónde llegaban sus límites, si los tenía.

Transcurrido ese tiempo ¿ha madurado el mundo criollo? ¿Sospecha haber encontrado su identidad? El 19 de abril 1810 debido a un movimiento civil liderado por la élite criolla, miembros tradicionales del cabildo caraqueño, se rechaza la Regencia<sup>3</sup> como autoridad y se instituye la Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII; pero el 5 de julio de 1811, este pueblo ya no se defiende los derechos de Fernando VII, contrariamente, declara la separación del trono español de este trozo de tierra. En catorce meses, Fernando dejó de ser un "desgraciado", como sinónimo de "desdichado", "desafortunado", para convertirse en alguien indigno de confianza porque "había apreciado más su existencia que la dignidad de la nación que gobernaba", como recoge el Acta de la Independencia de Venezuela cuando refiere los hechos de Bayona. Y esta valoración negativa, otra vez la decretaban hombres de palabras, de leyes.

Pero, además, hay claros indicios de que algunos de estos hombres delineaban un nuevo sistema político, el cual hablaba de división de poderes y de ascenso al poder mediante el voto (Leal Curiel, 2013), no de monarquía absoluta ni por herencia o por voluntad divina. De hecho, las Actas del Congreso de los días 3 y 4 de marzo de 1811 sintetizan que "se leyó, discutió y reformó el Reglamento provisorio sobre división de Poderes" (cursivas añadidas). (Supremo Congreso de Venezuela, 2011 [1811], Tomo I.p.137). Esta idea se mantiene posteriormente, puesto que la contempla nuestra primera carta magna, la Constitución Federal para los Estados de Venezuela, promulgada el 21 de diciembre de ese mismo año. En la sección Preliminar reza:

El ejercicio de esta autoridad confiada a la Confederación, no podrá jamás hallarse reunido en sus diversas funciones. El Poder Supremo debe estar dividido en Legislativo, Ejecutivo, y Judicial, y confiado a distintos Cuerpos independientes entre sí, en sus respectivas facultades.

Cabe señalar su derogación con la capitulación de Francisco de Miranda ocurrida el 12 de julio de 1812, o lo que es lo mismo: la pérdida de la Primera República. Sin embargo, había convicción en estas nociones de república. Para 1830, transcurridas casi dos décadas, la noción de República con rasgos democráticos queda completamente configurada, así lo contempla el texto constitucional aprobado ese año en su **TÍTULO 2º**, que está dedicado al Gobierno de Venezuela:

### Artículo 6º

El gobierno de Venezuela es y será siempre republicano, popular, representativo, responsable y alternativo.

### Artículo 7º

El pueblo no ejercerá por sí mismo otras atribuciones de la soberanía que la de las elecciones primarias, ni depositará el ejercicio de ella en una sola persona.

### Artículo 8º

El poder supremo se dividirá para su administración en legislativo, ejecutivo y judicial. Cada poder ejercerá las atribuciones que le señale esta Constitución, sin excederse de sus límites respectivos.

Observamos que la soberanía reside en el pueblo (Art. 7º), que el presidente se alternará, nadie permanecerá demasiado tiempo en el poder (Art. 6) y que los poderes se dividen, no residen en una única figura (Art. 8). Este conjunto de disposiciones bloquea la dictadura. En términos bélicos: la derrota, la aprisiona, la aniquila<sup>4</sup>.

Luego de las palabras, tiempo de guerra y de hombres fuertes:

Pero la república naufragó, el intento fracasó, parece que en aquel momento documentos, escritos, actas, declaraciones, nuevas corrientes del pensamiento no imponían avenencias ni armisticio. El guerrero triunfador tenía la última palabra. Cuando Venezuela declaró su independencia, como debió esperarse, España reaccionó. ¿Cómo la otrora gran potencia, el imperio del Renacimiento, iba a aceptar mansamente la pérdida de tan extensos territorios, útiles caudales e irremplazables rentas? La Monarquía gastó buena parte de su arsenal en procura de la conservación de lo que creía suyo. Al poco tiempo, el ejército leal a las autoridades españolas acaba con la Primera República.

El ensayo de república adelantado por hombres civiles acabó y Simón Bolívar, hombre de armas, el 15 de diciembre de 1812 en el discurso conocido como Manifiesto de Cartagena imputa su pérdida a la Junta Suprema y le endilga los adjetivos "tolerante", "débil" e "ineficaz". Para el Libertador, el Congreso de Venezuela creyó excesivamente en las ideas y no tomó oportunamente las armas para sofocar las pasiones metropolitanas que aún soplaban en otras provincias de Venezuela como Maracaibo, Coro y Guayana.

<sup>3</sup> Regencia, institución española que dirigía a las provincias americanas desde el sur de España debido a que Bonaparte mantenía cautivo al Monarca.

<sup>4</sup> Posteriormente, como a los miembros del ejército le costó acatar esta legislación, los especialistas acordaron calificar constituciones como estas con un sintagma nominal prepositivo: "de papel" (Plaza, 2001). Es decir, que sus disposiciones no se ejecutaban.

Recuperar la independencia o ejecutar lo sostenido en el Acta firmada el 5 de julio, le correspondió ya no a los ciudadanos de letras sino a los de artillería. Comenzó la Guerra de Independencia de Venezuela. Hubo días buenos y malos, de ganancias y de pérdidas, pero nunca hubo de retroceso: las cartas emancipadoras ya estaban echadas. Ciertamente, la disociación con la península se concretó en el campo bélico<sup>5</sup>. Tres batallas destacaremos que definieron el desenlace de los acontecimientos a favor de los americanos anti-realistas: la de Urica (5 de diciembre de 1814), la de Puerto Cabello (8 de noviembre 1823) y la de Ayacucho (9 de diciembre de 1824).

En refriega como estas, no solo descollaron figuras militares, sino que es posible que también se inocularan ideas que hasta hoy continúen enraizadas en el imaginario popular: la necesidad de tutela militar como trampolín para el progreso y la paz del país. Por otro lado, también es verdad que el triunfo definitivo se obtuvo por el fuego y la sangre, no en las deliberaciones. Lo que no se consiguió por la senda de las leyes, de las ideas y de las letras; se alcanzó en el trájín de la fuerza, de la estratagema, del combate. En esos años y circunstancias, como ocurre habitualmente, se inmortalizan guerreros, se forjan los héroes, surgen mitos, corren leyendas, se propagan nombres y se instituyen emblemas.

La primera Venezuela postindependentista ensaya el camino a la república, siguiendo el ideario de su máxima figura militar, Simón Bolívar, quien propone el gran proyecto americano que lleva por nombre Colombia. En efecto, Simón Bolívar creó la primera Colombia el 17 de diciembre de 1819 en Angostura (hoy Ciudad Bolívar, Venezuela), la integraban las provincias de Venezuela y de Nueva Granada. El Congreso de Cúcuta (1821), mediante la Ley fundamental de Colombia, la ratificó y estableció su capital en Bogotá. Estados Unidos la reconoció en 1822 y Gran Bretaña tres años después.

De acuerdo con las leyes propuestas hasta el momento todo parecía encaminado dentro de un marco republicano. Pero pasados algunos años, Bolívar expresa ahora mucho mejor la figura de un militar al frente de las repúblicas americanas. Ciertamente, el 27 de agosto de 1828 en Bogotá manifiesta oficial y de manera explícita la necesidad de un hombre fuerte en el poder. Ahí suscribe el Decreto orgánico de la dictadura que en su artículo primero señala que las tareas más importantes le corresponden al Jefe Supremo del Estado y, además, establece un solo poder, el ejecutivo.

Venezuela dos años más tarde se desprende de este proyecto, abandona políticamente a ese "colombiano" nacido en Caracas y se inclina por la posibilidad de constituir una república nominada Venezuela. Se trató de una derrota política, no de traición (Plaza, 2013).

Después del despliegue de estos acontecimientos, tenemos que: i) José Antonio Páez resuelve, los militares inician los entuertos pero también los remiendan y ii) las leyes no se cumplen por sí mismas, se practican bajo el arrojo de la soldadesca: Ideas como estas pudieron filtrarse en la creencia de los habitantes de la antigua provincia.

Luego de rescatar la república, Páez se convierte en el gran árbitro de los destinos nacionales. Le basta movilizar a algunos peones de sus haciendas, publicar un manifiesto declarándose en campaña y convocar a otros caudillos leales a que lo apoyen con sus hombres –a lo mejor también sus peones- para en poco tiempo retornar las cosas a su lugar" (Straka, 2010: 30).

¿Burbujan los argumentos que Bolívar expusiera en Cartagena con respecto al mundo civil? ¿En los primeros días de la república, el orden civil depende de la (in)disciplina del hombre marcial? Pues sí. Asonadas como estas, unas de mayor alcance, otras de menor, abundan a lo largo del siglo XIX venezolano y se remontan hasta la centuria siguiente para desaparecer paulatinamente en su segunda década (Armas Chitty, 1969; y Irwin y Micett, 2008).

### **Agentes impulsores del caudillismo:**

¿A qué se debió esta situación? A una combinación de factores. Mediante el episodio protagonizado por Páez y Vargas, acabamos de ilustrar el (1) argumento, el de los militares, que es el primer factor que aducimos como promotor de la modalidad de gobierno nominada caudillismo. No obstante, este argumento es mucho más complejo, tiene unos cuantos intrínquilis que detallaremos seguidamente.

Los militares consolidan la independencia –como ya hemos dicho– y estaban al tanto de ello. Fundar la república exigió sangre y letra. El propio Bolívar, por ejemplo, lideró las acciones bélicas, pero consolidó ideas legales, incluso redactó varios textos que concibió como constituciones. Investigadores han advertido que hace doscientos años, además de establecerse una clara "diferencia entre independencia y libertad", se postuló "que Colombia era libre por sus leyes e independiente por medio de sus armas" (Carrera Damas, 2014.p.65). En este sentido, hablamos de binomio, de un par que se apoya, de miembros que se fortalecen uno al otro, así pues, las leyes, acompañadas de las armas o hechas por los hombres de arma, tuvieron más impacto o fueron mejor tasadas por buena parte de la sociedad decimonónica que los estatutos, elaborados por la sociedad civil.

En 1828, la División del Magdalena, recordaba el rol fundamental que jugó el mundo marcial en la consecución de la república. Les reclamaba a los constitucionalistas reunidos en la Convención de Ocaña<sup>6</sup> que estaban en deuda con el ejército, a la vez que demandaba beneficios para sí. Cuando lo hace les acota que sin ejército jamás se hubiera alcanzado la República, de hecho, a su manera de ver, las leyes se concretaron gracias a las armas. El documento en cuestión reza:

<sup>5</sup> Este reconocimiento es criollo, el europeo tardaría en llegar. No es hasta el 30 de marzo de 1845, cuando el monarca de turno, Isabel II de España, y el Gobierno de la República de Venezuela firman la paz, y la Corona oficialmente comienza a apreciar a Venezuela como una nación independiente (Decreto de 27 de mayo de 1845).

<sup>6</sup> Fue una asamblea constituyente que se llevó a cabo en Ocaña (hoy Colombia) entre el 9 de abril y el 10 de junio de 1828. Pretendía reformar la Constitución aprobada en Cúcuta y decidir el tipo de gobierno para Colombia. Simón Bolívar defiende la idea de gobierno fuerte, dictatorial, Francisco de Paula Santander un sistema federalista. Por supuesto, hubo algunos indecisos.

8° El ejército, exclusivamente el ejército, ha dado la independencia y la libertad á Colombia (...): lo primero destruyendo á los ejércitos españoles, señores del continente, y que tenían ligado á la madre patria por medio de sus bayonetas; y lo segundo, porque bajo los pabellones de nuestras lanzas se han reunidos en Congreso los Representantes del pueblo para dictar leyes que aseguran esa libertad! ahora tan mal entendida como ántes deseada, y hubo tiempo en que el ejército lo fue todo; puede decirse que el pueblo que sufragó por los representantes de Venezuela el año de 18, fue el ejército, y muchas veces la República era solamente nuestro campamento. (pp.508 y 509).

Y ya se ha hecho moda atacar al ejército (...), llamarlos viles, bajos, degradados (...) quiénes nos insultan? aquellos á quienes hemos dado una carta de libertad escrita con nuestra sangre". (p.509).

Para esta organización militar, Colombia le debe estrictamente su independencia al ejército, los militares escribieron con sangre la emancipación y el congreso únicamente ha podido sesionar en un recinto construido por lanzas. Pero los militares no solo contaban con la fuerza, con sus creencias ni estas ideas se habían impuesto exclusivamente bajo el furor de las bayonetas y la pólvora, también las precedía o fundamentaba una ley dada en circunstancias especialmente bélicas, que pudo hacerse costumbre. Intentando derrotar al ejército realista, se reglamentó entre 1818 y 1819, una ley especial. Así lo aseguran Irwin y Micett (2008: 19):

Que los jefes militares en campaña tuviesen preeminencia sobre las autoridades civiles en los territorios donde la lucha fuese una realidad cierta (...). Otra solución fue la de fusionar en una autoridad militar las condiciones de jefatura militar y civil. Tal fue el caso del General Soublette<sup>7</sup>, después de la Campaña de 1821, (...) fue nombrado Jefe Civil y Militar de Venezuela.

Visto así, el escenario se comprende mejor. No solo la sociedad y las huestes creían que los hombres de acción servían para pacificar y organizar, también ellos lo creían. Tal convicción pudiera tener dos orígenes, insistimos: el fusil y ciertos códigos legales. Los militares no estaban totalmente ajenos al gobierno de la recién creada nación, así que, como espada de Damocles para la sociedad civil americana, en la milicia perduró la idea de que la independencia la forjó el ejército con su sangre y con su fuego.

Además de esta causa como caldo de cultivo para la búsqueda del nuevo gobierno americano y el posible nacimiento de los caudillos y del caudillaje, hallamos cuatro<sup>8</sup> más, las cuales son de naturaleza diversa: cultural, económico, personal y político.

1. Como motivo cultural destacamos el analfabetismo y el nivel instruccional. Una buena parte de la comunidad no debió entender qué es una Constitución. ¿Qué valor pudo tener para un grupo de analfabetas un libro que algunos llaman "constitución", redactado por unos patiquines<sup>9</sup> estudiosos que se oponían a los designios de Dios? ¿En verdad, podríamos conducirnos por cuenta propia sin el representante de Dios, es decir, sin el rey "de toda la vida"? Hasta ese momento la Iglesia había predicado primordialmente la majestad divina o cuasi-divina del poder, ¿cómo arrancar esa concepción a toda la sociedad? De hecho, al decir de Carrera Damas (2010b) el orden social y político se había alterado:

La crisis política manifiesta en los acontecimientos del 19 de abril de 1810, afectó por igual a los dos componentes del Poder colonial. (...) La pérdida de la legitimidad del Poder social ejercido por la incipiente semi burguesía colonial criolla; poder que esta derivada de su vinculación privilegiada con la Corona (p.10).

De modo que para algunos, en la nueva clase de poder, flotaba cierta ilegitimidad, de algún modo había mácula.

2. También la presión económica hizo su aporte: varios grupos no encontraron acomodo económico en la época postindependentista. Los libertos, los bandoleros, los soldados y afines, es decir, los sin oficios o sin lugar, debían subsistir y no había trabajo para ellos. Se apiñaron como peones a la sombra de algún señor latifundista. Este "taita" tenía dinero y propiedad para mantenerlos, y además, los necesitaba para conservar o incrementar sus bienes. En términos de Wolf y Hansen (1976) se trata de una relación de clientelismo: amo (jefe) y siervos (obreros del campo o de las armas). Estaban ahí para lo que les exigiera su amo. Si su amo requería que sembraran, enterraban la semilla; si les solicitaba que lucharan, enterraban el machete.

7 Con respecto a este mismo personaje, vale señalar, lo que ratificamos en la nota 13, que asumió la presidencia de la República cuando Vargas, primer civil elegido presidente de Venezuela, abandonó la presidencia.

8 No incluiremos razones raciales porque hoy carecen de fundamento. Estas recibieron esmerada atención en el siglo pasado tanto en América como en Europa. Muchos especialistas creyeron que nuestro componente racial impedía otra forma de gobierno que no fuera la "barbarie". La concepción positivista, actualmente cuenta con escasos seguidores, explica que, como raza, estamos incapacitados para llegar a acuerdos mediante razonamientos, que había que esperar que evolucionáramos como raza para poder progresar, avanzar hacia sistemas de gobiernos superiores (Vallenilla Lanz, 1991 [1919]; Mijares, 1952 [1938] y Virgilio Tosta, 1954). Este fenómeno fue "visto como un accidente, como algo que no debía ser, pero con lo que se tenía que convivir, hasta tanto pudiera llegarse a otra cosa" (Straka, 2013: 42). La figura del caudillo es el tema de la novela Facundo que el argentino Domingo Faustino Sarmiento publicó en 1845.

9 ¿Qué significa este vocablo y de dónde proviene? El escritor costumbrista, Francisco de Sales Pérez, sostiene que proviene de la voz italiana partiquino y que significa 'actor de baja escala'. En Venezuela se usó despectivamente para aludir a jóvenes muy bien presentados, de apariencia aseada y ordenada, pero que desconocen el trabajo rudo o que amerita fuerza física. ¿Quién es este personaje? En un país rural y de hombres rudos, no se tasaba muy bien como lo veremos de inmediato a través de las jocosas palabras del propio de Sales Pérez (1973 [1892]: 200):

Los antiguos no conocieron esta sabandija, nacida de nuestras revoluciones, como brotan lombrices y sanguijuelas de los pantanos.

[...]

El patiquín no nace precisamente el día de una convulsión: él existe, pero vive en incubación durante los períodos pacíficos, que por cierto son muy cortos.

Así como el gusano vive en su capullo hasta que se convierte en mariposa, esos jóvenes turbulentos, ociosos y sin carreras viven en las cantinas hasta que se transforma en patiquines.

[...]

Con el primer grito de una insurrección y la primera proclama del Gobierno, brotan a millares como las ranas con las primeras lluvias.

El patiquín nace sin opinión: él se declara en ejercicio, como abogado noble, antes de saber qué causa defenderá: los acontecimientos van a fijar su opinión.

Lo único que él sabe de cierto es -que en el río revuelto ganan los pescadores.

Aquellos que logran una ración del Gobierno como agregados; una comisión para embargar bestias, -empleo que produce dos ganancias, -una por embargar y otra por no embargar; una comandancia de patrulla para cobrar reemplazos, o cualquier otra ganga, se deciden por el Gobierno, o sea por la constitución y las leyes (Cursiva añadida).

Los que no caben en la gracia del Gobierno, se hacen conspiradores y andan de corrillo en corrillo, hasta que creen llegado el momento del triunfo.

3. Esgrimiremos el factor político como el siguiente resorte. De acuerdo con Carrera Damas, 2010a: 40 y 41):

La estructura de poder interna de la sociedad expresa la correlación, necesaria e ineludible, que se establece, en el universo de los intereses y aspiraciones socio-individuales, en función de la concepción, formulación y promoción, por los diversos actores sociales tendientes a la satisfacción de esos intereses y aspiraciones.

Así que en la Venezuela que siguió a la independencia no había estabilidad política. Nuestra estructura de poder interna se había roto. Salimos de un sistema de gobierno, el monárquico, y pretendiendo iniciar otro, el republicano. Los organismos o instituciones sobre la base en que se levantó aquel no están, no existen; tampoco están totalmente estructurados, organizados los de este, son inéditos, no solo hay que diseñarlos sino que también hay que echarlos a andar. La situación no era fácil, cada quien hacía sus leyes y las aplicaba:

La guerra de independencia (...) en Venezuela fue especialmente violenta y cargada de tintes raciales y sociales, había dislocado la estructura de poder interna, la mano de obra esclava había disminuido dramáticamente y un porcentaje alto continuaba insubordinado, o bajo un control frágil; la elite mantuana, estaba arruinada; nuevos actores –pardos enriquecidos, los musiués, comerciantes europeos recién avocados– se encontraban en franco ascenso. El bandidaje, las cimarroneras, las guerrillas que se confundían con ambos fenómenos y que izaban la bandera que mejor les convenía, no pocas veces la de Fernando VII, infestaban los caminos y asolaban las haciendas. Había que hacer algo para reponer esa estructura de poder, es decir, para que ellos, los de la elite, retomaran las riendas del país, pusieran orden y así revivieran la economía (Straka, 2010:10).

En las batallas, muchos, en otra época esclavizados, habían alcanzado su libertad, muchos pardos habían ascendido a cargos y espacios de los que tradicionalmente estaban excluidos. Por otro lado, aun cuando el poder se consolidara en los mejores términos, dónde descansaba su legitimidad. ¿Cuántos y quiénes lo aceptarían? En ese momento de auténtico barullo socio-político, ¿quién conduciría el país? ¿Quién podría controlar el libertinaje político vinculado inexorablemente a las armas? ¿Cómo regresar el orden necesario para el avance? ¿Cómo recoger a los alebrestados? ¿Cómo volver a la agricultura y a la ganadería para comenzar a progresar? En este escenario, la clase poderosa entendió que necesitaba de un hombre hecho de hierro que amarrara, y cobijara al mayor número de desafortunados. Se trató del "gendarme necesario". Por otro lado, ese hombre de temple probablemente también anhelaba el prestigio de la casta superior. La élite requiere de un agente para la reorganización de la estructura de poder interna. De manera que el caudillo es una especie de 'solución' para enfrentar los problemas que arrancan con la independencia y no se resuelven del todo en un siglo debido a la crisis de legitimidad, desinstitucionalización e inexistencia de una clase con la suficiente fuerza para convertirse en un grupo hegemónico (Straka, 2013: 11 y 12).

Sin embargo, nada de esto hubiera sido posible si no está a la mano un hombre con ese temperamento especial, con ese talante, de modo que también hay razones (v) personales, proyectos individuales que yacen en la actitud y aptitud humanas. Hay hombres con rasgos muy especiales que son capaces de mover multitudes, que fascinan, que encantan, que cuentan con un fuerte carisma y con un gran prestigio ganado en el campo bélico. Adicionalmente, de alguna forma, se creen redentores, ungidos para dirigir los destinos de una nación (Chulapa, s/f. Castro, 2007; y Laca Arocena, 2011). Una simbiosis resultó de todo esto: la unión de la vieja élite con la nueva parió al caudillismo como sistema de gobierno.

Explica este enfoque que aducimos, el politológico, que la sociedad buscaba reorganizarse. Específicamente, sobre el caso venezolano, Straka (2013:29), sostiene que es la última mirada ofrecida por los especialistas:

En la actualidad el enfoque es más, si se quiera, politológico, y el caudillo es fundamentalmente visto como el resultado del proceso de desinstitucionalización que vivió durante la Independencia y que la república jamás pudo revertir con sus propias instituciones; así como de la quiebra de las elites, que de otro modo hubieran podido conduciría los nuevos Estados de manera más estables.

Eran tiempos en los que todos los demonios estaban desatados, privaba el desorden social y la pobreza económica. El viejo estamento poderoso, los oligarcas, no monopolizan el prestigio ni las riquezas ni tenían la fuerza para calmar a los insatisfechos. Nuevos líderes, posibles conductores brotaban. Ya vimos a un Bolívar, representante de la vieja oligarquía, derrotado políticamente por un llanero, un lancero, sin destacada instrucción ni vínculo agnado, Páez. Este personaje surge del vacío institucional. No hay instituciones, no hay ley o, al menos, las viejas ya no funcionan. El guerrero exitoso es la ley y la institución. Castro (2007) lo explica en términos similares: Es el "hombre fuerte de la política". Se encuentra "por encima de las instituciones de la democracia formal cuando ellas son apenas embrionarias, raquíticas o en plena decadencia" (p.10). "Surge cuando la sociedad deja de tener confianza en las instituciones, [...] del quebranto institucional" (p.11).

Estos cinco factores son los ingredientes perfectos, indispensables, para la sopa del bamboleo político y para que surja el caudillo y el caudillismo. Pero cómo los especialistas han descrito a este personaje. ¿Qué es un caudillo? ¿Cuáles son sus rasgos? Ya hemos adelantado algunos, pero aún se puede presentar con más precisión:

El caudillo, en realidad, no era solamente el dueño de las tierras y el protector de los peones, sino también un jefe militar, un guerrero, acostumbrado a mandar, a hacer prevalecer su autoridad en la región con el arma en las manos cuando era necesario. En las guerras por la Independencia y en la serie de conflictos armados locales y regionales que les siguieron, el caudillo fue aquel condotiero capaz de reclutar, armar, abastecer y mantener en orden y en disciplina (tal vez la tarea más difícil de todas<sup>10</sup>), un ejército que luego imponía su voluntad a los rivales.

10 En este contexto, el caudillo es el hombre de la frontera, el bárbaro que está al margen de la civilización europea de las ciudades criollas, capaz de controlar a las masas no acriolladas – indios, negros, llaneros, gauchos; para el criollo los otros, los bárbaros– que en medio del colapso del estado colonial se salen del control de las elites de las ciudades, de las costas y las serranías (Straka, 20013: 29).

El poder del caudillo fue entonces una peculiar mezcla de carisma, su capacidad militar y su autoridad personal. Para ser caudillo se necesitaba fuerza, valentía, decisión y energía, allí no había espacio para los débiles (Chulapa, s/f: 56).

En efecto, el caudillo debía reunir esencialmente estas cualidades: temeridad guerrera, habilidades organizativas, limitados escrúpulos, capacidad para tomar decisiones drásticas llegado el momento (Castro, 2007). Pero además, tiene poderes extraordinarios para agrupar a fieles partidarios, quienes le profesan una adhesión de naturaleza superracional. "El sustento del carisma es emocional, puesto que se fundamenta en la confianza, la fe, y en la ausencia de control y crítica" (Castro, 2007: 12). Dicho de otra forma: se le sigue, se le obedece, no se le discute. La desobediencia, la discrepancia, el caudillo las ve como una amenaza a su autoridad. Entonces, no negocia, impone. Cuando otro hombre de carácter similar difiere, es un adversario, emana la discordia que ha de acabarse con la extinción de uno de los dos y vuelven a cruzarse los sables. Por ello, su sistema de gobierno es violento e impositivo. Straka (2013: 12) lo presenta de este modo:

El caudillo es esencialmente antidemocrático, porque su función central es la de controlar al pueblo (eso que para la élite citadina es la 'barbarie'), bien por la fuerza, o bien a través de la élite clientelar; no genera cambios para hacer más efectiva su soberanía. A cambio el caudillo recibe poder y riqueza (cosa que, con su clientelismo intrínseco y con la inexistencia de un ordenamiento institucional efectivo, enraizará la cultura de la corrupción), sí es, como señaló Manuel Caballero, un oxímoron hablar de un 'liberalismo autocrático' -¿ni qué decir de un "tirano liberal"!

Pero también se cree ungido, con poderes divino: debe llegar al poder porque solo así podrá salvar la patria, la patria sin él zozobra. "El carismático (...) cree, dice creer, y hace creer que está llamado a realizar una misión de orden superior y su presencia es indispensable", dice Castro (2007: 12).

### **La salvación de la patria como argumento de los caudillos venezolanos:**

Unos enunciados hechos por algunos de los principales caudillos que, propinando sablazos, alcanzaron la presidencia venezolana entre 1861 y 1908, servirán como testimonios de las mesiánicas creencias. José Antonio Páez (1962 [1861]), por ejemplo, debe regresar al poder para salvar la patria:

Un sacrificio, superior a cuantos he hecho en mi vida, se exige de mí en estas solemnes circunstancias, y voy a presentarme a él en prueba de mi respeto a la opinión pública, y de mi amor a la patria (p.548).

A Páez la patria le exige un "sacrificio", y él se sacrificará por ella. Transcurrido un año, José Tadeo Monagas (1962 [1868]) emula la creencia paecista, su interés por el poder no es otro que el bien de la nación, nunca un interés personal. Y además señala que esto ha sido así desde la época emancipadora:

[Mi] silencio indefinidamente prolongado podría presentarme a los ojos de mis amigos personales y políticos tal cual no soy, ni quiero aparecer; esto es, como indiferente a los males del país y con el alma postrada por el egoísmo; ni lo soportaría ya por más tiempo los impulsos fervorosos de mi corazón, acostumbrado a latir desde 1813 por Venezuela, por su libertad, por su lustre y su renombre (p.14).

Monagas como Páez prefería alejarse del poder, dice; pero sería mal hijo de la patria, mal patriota si en momentos de tanta dificultad se mantuviera ajeno; ergo, es mejor regresar a la presidencia para así salvar la patria. Al contrario de José Antonio Páez y de José Tadeo Monagas, Antonio Guzmán Blanco, no formó parte del ejército libertador, pertenece a una generación posterior, pero esto no es óbice para indicar el beneficio que su figura le genera al país:

La guerra ha terminado quedando vencida la oligarquía en todas partes y de todas maneras, y la anarquía (Guzmán Blanco, 1962 [1872]: 53).

Guzmán acude a otro recurso no es que la nación lo ha llamado, él ya llegó y él ya venció a los enemigos de la patria, a la oligarquía. Joaquín Crespo, quien gobierna a Venezuela, luego de Guzmán Blanco, regresa a los recursos discursivos que expresó Páez y que continuó Monagas. Como se observará de inmediato, el país lo llama, requiere de él, por consiguiente, oírlo es su deber:

Si la esclavitud de mi espíritu al deber contraído, hija de un sentimiento honrado, ha podido calificarse alguna vez de falta, vuestro criterio recto, como lo es siempre el de la conciencia pública, ha pronunciado clemente veredicto (Crespo, 1962 [1894]: 100).

Es un esclavo de la patria y, además, la sociedad de entonces de ese modo lo reconoce: lo ha ratificado en la presidencia. Y Juan Vicente Gómez, el último caudillo llegado al poder arropado por montoneras, sigue el camino señalado por Páez, aunque hace un añadido, lo hace porque así lo demanda la ley. Cuando blande este argumento, coincide con Crespo.

Ya sabéis que vine a desempeñar el Poder Ejecutivo Nacional, en virtud del título legal que invisto, sin ser empujado por ninguna ambición personal. La ley me llamó al puesto, y desde el primer momento me di a conciliar las aspiraciones populares con mis deberes públicos (Gómez, 1962 [1908]: 135).

Como advertimos en los enunciados precedentes, los caudillos se sacrifican por la patria, no los mueve ningún interés personal, solo el amor a ella. Aceptan la presidencia porque otros se lo piden, ruegan, exigen, y porque la ley los autoriza; son la última tabla de salvación de una república que va a la deriva, está pronta a naufragar si no interviene, sin ellos todo se pierde. Por otro lado, siempre significan la paz y llegan representado a la mayoría.

## A manera de cierre:

Pues bien, fuera del caudillo está el caos” (Straka, 2013: 12). Por esto, no abandona el poder gracias al sufragio. Solo la muerte o una rebelión lo expulsan del poder. Laca Arocena (2011: 7) asegura que es esta una de las características del caudillo, el poder para él es un fin en sí mismo. Entre otras características agrega: secretismo y apariencia imperturbable, extraordinario poder manipulador porque dice lo que la audiencia quiere oír, este sujeto reitera que su partida acarrearía grandes males y, además, siempre se mimetiza: “soy como tú”). Adicionalmente, manifiesta que desprecia la política. Con esto logra implantar y popularizar que el gobierno no es cosa de política sino de orden y progreso. Siendo de este modo, no debe extrañarnos que él sea la institución y que él represente el orden y el progreso. No es un simple monarca, es un semidios. El caudillismo es su sistema de gobierno. Manda a su antojo. Todos los hilos se mueven de acuerdo con sus intereses. Es un sistema de gobierno muy personalista, hay un único poder, una única palabra: la voz del caudillo.

Alude a cualquier régimen personalista y cuasimilitar, cuyos mecanismos partidistas, procedimientos administrativos y funciones legislativas están sometidos al control inmediato y directo de un líder carismático y a su cohorte de funcionarios mediadores (Laca Arocena, 2011: 11).

Moreno (1971) cree que con el caudillo en América se llena el vacío dejado por la destitución del simbolismo autoritario institucional, el rey. En esa Venezuela republicana a la par de las constituciones<sup>11</sup>, de sufragios y de presidentes electos<sup>12</sup>, de alternancia en el poder<sup>13</sup>, se cuelan<sup>14</sup> y se instauran dirigentes con rasgos claramente personalistas, de carácter fuerte, con leales peones-soldados, es decir: caudillos.

Si pensamos en la personalidad del caudillo, en los rasgos que debe recoger, en los requisitos que debe cumplir, reconocemos que en nuestro suelo ha habido unos cuantos. De hecho, Irwin y Micett (2008: 18) han elaborado una interesante clasificación:

Los caudillos venezolanos del siglo XIX se pueden clasificar en tres grupos definidos, según el área o espacio sobre el cual ejercen su poder. Los caudillos menores, gamonales o caciques, con un área de poder e influencia cuando más local. Los caudillos provinciales o regionales quienes ejercen un poder de facto sobre la provincia, región o estado. Finalmente, el caudillo nacional cuando su poder abarca toda la nación. Caudillos menores, muchísimos. Caudillos regionales, tantos como existen regiones, provincias o estados. Caudillo nacional, sólo uno capaz de ejercer su influencia a lo largo y ancho del país.” Distinguen dos modalidades considerando su efecto: “anárquico y despótico. El primero expresa una situación de lucha generalizada por el ejercicio del poder político, donde ninguno de los sectores enfrentados logra efectivamente consolidar su poder en todo el territorio nacional. El segundo se materializa cuando un conjunto de compromisos caudillescos, mediante la violencia y/o acuerdos entre poderes políticos regionales, logra imponer la autoridad de un caudillo nacional, su ‘delegado’ o un ‘hombre de compromiso’ en la totalidad del país.

Igualmente, admitimos que el caudillo nace de la crisis política de inicios del siglo XIX, del vacío de poder que dejó la lucha independentista. Instaurar una estructura de poder interna fue una tarea realmente difícil, compleja. Varios estamentos sentían que tenían derecho al poder, que este les pertenecía porque la república llevaba su sangre, sus leyes o su liderazgo. En el caso venezolano, las apetencias se mantuvieron, en cierto modo, embridadas hasta 1861, cuando el propio Páez abrió la caja de Pandora, hombres de extraordinario de gran denuedo secuestraron el poder y la soberanía. Con Páez, Venezuela abandona el proyecto de república democrática, ya liberal, ya no tan liberal, para embarcarse en la república liberal autocrática. Lo seguirían José Tadeo Monagas, Antonio Guzmán Blanco, Joaquín Crespo y Juan Vicente Gómez (Straka, 2010). De manera que el caudillismo ocupó un lugar preponderante en la reconstitución de la estructura de poder interna a la vez que fortaleció o le dio imagen y forma a la república liberal autocrática; sin embargo, este no hubiera sido posible sin el hombre de hierro, extraordinariamente carismático, probado –con suficientes triunfos– en batallas.

En resumidas cuentas, tenemos que una serie de factores confluye para que se conforme un caudillo y su caudillaje: el debacle de las instituciones conocidas y entendidas tradicionalmente como tales, es la ranura por la que se cuele un hombre carismático y decidido, curtido en la lucha y triunfador en el campo de batalla, con prestigio y ambición de poder. Se consolida porque el resto de los estamentos que se le opone es débil y también porque el grupo económico poderoso lo apoya.

11 Como lo anunciamos antes, en septiembre de 1830, poco después de la desintegración de Colombia, Venezuela promulga su segunda constitución. Sanciona una nueva en abril de 1857, otra distinta en diciembre del año siguiente. La Constitución de los Estados Unidos de Venezuela se aprueba en 1864. La primera Constitución Federal nace una década después, será seguida de otras que mantienen el adjetivo de federal: 1881, 1891, 1893, 1901 y 1909.

12 José Antonio Páez (1831-1835), José María Vargas (1835-1836), José Antonio Páez (1839-1843), José Tadeo Monagas (1847-1851), José Gregorio Monagas (1851-1855) y José Tadeo Monagas (1855-1858).

13 Sirva la cita de arriba para ilustrar la alternancia.

14 No hay inocuidad en las tres citas precedentes. En realidad las usamos como premisa para explicar cómo se instauró la República Liberal Autocrática. La Constitución se cambia para extender el período presidencial y así complacer a gobernantes, por ejemplo, la de 1857. Es lo que hemos llamado “constitución de plastilina” porque el texto se estira, se amolda de conformidad con los intereses del mandamás de ese momento. Juan Vicente Gómez, quien gobernó a Venezuela entre 1908 y 1935, realizó siete reformas constitucionales. A este hecho se refiere José Rafael Pocaterra como “golpe de papel” (Cfr. Consalvi, 2010: 12). Obviamente, la alternancia presentada en la nota 12 y su confirmación en la nota 13 es un chiste: Vargas renuncia a la presidencia debido a la presión de los hombres del ejército. Como se refirió en la nota 7, concluye su mandato Carlos Soublette, General en Jefe del Ejército de Venezuela durante la Guerra independentista. Las elecciones eran un mero trámite: el presidente de turno elegía a su sucesor. Páez escogió a Monagas, antiguo compañero de armas; José Tadeo Monagas a su hermano, José Gregorio Monagas, pero dirigió durante su gobierno delante y detrás de la cortina y luego desde la silla cuando este le regresó el coroto. Pese a la mentada alternabilidad el Monagas mayor rigió a Venezuela desde 1847 a 1858. Su prolongación “inmediata” en el poder únicamente la impidió el alzamiento que en su contra efectuó Julián Castro y el desencadenamiento de la Guerra Federal (1859 - 1863); sin embargo, regresaría seis años más tarde y nuevamente optaría por la presidencia, ahora con 83 años. No concretaría su objetivo porque una pulmonía se lo impidió. Por otro lado, en 1861, mientras José Tadeo Monagas se encontraba en el exilio, José Antonio Páez se había acomodado otra vez en la silla. Con la dictadura de Páez se interrumpía la posibilidad cierta de llegar a un sistema democrático en el siglo XIX. Sobre esto, Straka (2013) señala:

La institucionalidad que se ensayó con escrúpulo desde 1830, llegó a un callejón sin salida en las elecciones de 1846. Las maniobras del gobierno por impedir el triunfo de Antonio Leocadio Guzmán y el desenlace violento que ocasionaron, así como las tensiones sociales que tanto la candidatura liberal como la violenta campesina pusieron de manifiesto, cerraron el “sueño deliberativo” (Augusto Mijares, 1962). El resultado es un reblandecimiento institucional que se profundiza a lo largo de la década de los Monagas hasta llegar a su colapso definitivo con el Guerra Federal. Ante la violencia y anarquía, los conservadores, en 1861, entronizan al caudillo como sistema (...) Ahora él [José Antonio Páez] sería la personificación de la república, con poderes absolutos. Poderes, eso sí, para poner orden y transformar a la sociedad; pero poderes que lo ponen más cerca de la modernidad borbónica que de la republicana (p.13).

## Bibliografía:

- Acta de Independencia. (1811) Disponible en: [http://www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/BicentenarioUCV/Documentos/Acta\\_de\\_la\\_independencia\\_de\\_Venezuela\\_de\\_1811-1\\_1\\_.pdf](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/BicentenarioUCV/Documentos/Acta_de_la_independencia_de_Venezuela_de_1811-1_1_.pdf) [Consulta: 2014, noviembre 5]. Bolívar, Simón. (1994 [1812]). Manifiesto de Cartagena. En *Doctrina del Libertador*. Caracas: Biblioteca Ayacucho. pp.7-15.
- Bolívar, Simón. (1994 [1819]). Discurso de Angostura. En *Doctrina del Libertador*. Caracas: Biblioteca Ayacucho. pp.86-107.
- Bolívar, Simón. (1994 [1828]). Decreto orgánico de la dictadura. En *Doctrina del Libertador*. Caracas: Biblioteca Ayacucho. pp.230-235.
- CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE VENEZUELA DE 1830. Disponible en: <http://www.antiesscualidos.com/img/1830%20%20Constitucion%20-%20Revolucion%20Bolivariana%20-20Constituciones%20Politicas.pdf> [Consulta: 7 abril 2014].
- Crespo, Joaquín. (1962 [1894]). 97/ Joaquín Crespo, Presidente. En *Documentos que hicieron historia. Siglo y medio de vida republicana (1810-1961)*. Vol. II. De la Revolución Azul a nuestros días, 1868-1961. Caracas: Presidencia de la República. pp.100 y 101.
- Decreto de 27 de mayo de 1845 aprobando el tratado de paz y reconocimiento celebrado entre Venezuela y S.M. Católica. 8 Reconocimiento de Venezuela por España. 30 de marzo de 1845. En Elena Plaza (Comp.). (2011). *Venezuela. La construcción de la república*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.
- División del Magdalena del Ejército de Colombia. (1964 [1828]). Documento Núm. 299. La división del Magdalena del ejército de Colombia dirige una exposición á la gran Convención de Ocaña sobre reformas constitucionales, y le pide una Ley de premios y retiros que asegure de por vida la recompensa de los servicios, los medios de verificar el pago sin descuento que anulan los haberes, y la declaratoria del lugar que debe ocupar el ejército en la sociedad. En Germán Carrera Damas (Comp.). *Materiales para el estudio de la cuestión agraria, 1800-1830*. Vol. I, Valencia: Universidad Central de Venezuela. pp.499-511.
- Gómez, Juan Vicente. (1952 [1908]). 106/ Manifiesto de Juan Vicente Gómez al asumir el poder. *Documentos que hicieron historia. Siglo y medio de vida republicana (1810-1961)*, Vol. II. De la Revolución Azul a nuestros días, 1868-1961. Caracas: Presidencia de la República. pp.135-136.
- Guzmán Blanco, Antonio. (1962 [1872]). 87/ Alocución del General Antonio Guzmán Blanco. En *Documentos que hicieron historia. Siglo y medio de vida republicana (1810-1961)*, Vol. II. De la Revolución Azul a nuestros días, 1868-1961. Caracas: Presidencia de la República. pp.53-55.
- Monagas, José Tadeo. (1962 [1868]). 82/ Manifiesto de José Tadeo Monagas. En *Documentos que hicieron historia. Siglo y medio de vida republicana (1810-1961)*, Vol. II. De la Revolución Azul a nuestros días, 1868-1961. Caracas: Presidencia de la República. pp.13-21.
- Páez, José Antonio. (1962 [1861]). 76/ Dictadura del General Páez. En *Documentos que hicieron historia. Siglo y medio de vida republicana (1810-1861)*, Vol. I. De la Independencia a la Federación, 1810-1864. Caracas: Presidencia de la República. pp.548-551.
- Pronunciamiento de la ciudad de Caracas por la separación, 26 de noviembre de 1829. En Elena Plaza. (2011). *Venezuela. La construcción de la república*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt. pp.63-74.
- Supremo Congreso de Venezuela. (1811). Constitución Federal para los Estados de Venezuela. Preliminar. Disponible en: <http://www.fakemink.com/1811.PDF> [Consulta: 28 Febrero 2014].
- Supremo Congreso de Venezuela. (2011 [1811-1812]). Libro de actas del Supremo Congreso de Venezuela, 1811-1812. Carole Leal Curiel (Comp.). Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Estudios críticos:
- Bencomo Barrios, Héctor. (1976). *Hazañas de Páez*. Caracas. Banco del Caribe.
- Baudot, Georges. (1992). *La corona y la fundación de los reinos americanos*. Valencia - España: Asociación Francisco López de Gomara.
- Castro, Pedro. (2007). *El caudillismo en América Latina ayer y hoy. Política y cultura*, 27. México: Universidad Autónoma Metropolitana. pp.9-29.
- Chulapa, Jiří. (s/f). El caudillismo rioplatense del siglo XIX. Análisis del caso concreto de Juan Manuel Ortiz de Rosas (1793-1877). *Acta Universitatis Palackianae Olomucensis- Philologica*, 74. Czech Republic: Univerzita Palackého y Olomouci. pp.55-74. Disponible en [http://publib.upol.cz/~obd/fulltext/Romanica-8/Romanica-8\\_07.pdf](http://publib.upol.cz/~obd/fulltext/Romanica-8/Romanica-8_07.pdf). [Consulta: 28 Febrero 2014].
- Consalvi, Simón Alberto. (2010). *La Revolución de Octubre, 1945-1948. La primera República Liberal Democrática*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.
- Carrera Damas, Germán. (2010a). *Colombia, 1821-1827: aprender a edificar una república moderna*. Caracas: Academia Nacional de la Historia - Universidad Central de Venezuela.
- Carrera Damas, German. (2010b). *La disputa de la independencia en Venezuela*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.
- Carrera Damas, Germán. (2014). *Mensaje histórico N° 28, Lo que fuimos, lo que somos y lo que seremos*. IV Diplomado de Historia de Venezuela contemporánea. Caracas: Universidad Pedagógica experimental Libertador - Fundación Rómulo Betancourt. (Mimeografiado facilitado por el autor).
- De Armas Chitty, José Antonio. (1969). *Vida política de Caracas en el siglo XIX*. Caracas: Ministerio de Educación.
- Elliott, John H. (1990). *La conquista española y las colonias de América*, en Leslie Bethell (ed.). *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica. pp.126-169.
- Irwin, Domingo e Ingrid Micett. (2008). *Caudillos, militares y poder. Una historia del pretorismo en Venezuela*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Laca Arocena, Francisco A. (2011). Una aproximación a la psicología del caudillo hispano: Porfirio Díaz y Francisco Franco. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, vol. XXI, núm. 1, México: Universidad Autónoma de Tamaulipas. pp. 65-83.
- Leal Curiel, Carole. (2013). *La primera revolución de Caracas, 1808-1812. Juntismo, elecciones e independencia absoluta*. IV Diplomado en Historia Contemporánea de Venezuela. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Fundación Rómulo Betancourt (Mimeografiado facilitado por la autora).
- Lockhart, James. (1990). *Organización y cambio social en la América española colonial*, en Leslie Bethell (ed.). *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica. pp.63-108.

- Mijares, Augusto. (1952 [1938]). La interpretación pesimista de la sociología hispanoamericana. Madrid: A. Aguado.
- Plaza, Elena. (2001). La idea del gobernante fuerte en la historia de Venezuela (1819-1999). *Politeia*, Vol. 24 (27), pp.7-24. Disponible en: [http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0303-97572001000200001&lng=es&nrm=iso](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0303-97572001000200001&lng=es&nrm=iso). ISSN 0303-9757. [Consulta: 28 Febrero 2014].
- Plaza, Elena. (2011). Venezuela. La construcción de la república. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.
- Plaza, María Elena. (2013). La República cuando quisimos ser liberales. Discurso de incorporación como Individuo de Número en la Academia Nacional de la Historia. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Straka, Tomás. (2010). Instauración de la república liberal autocrática. 1830-1899. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.
- Straka, Tomás. (2013). Venezuela. La era de los gendarmes. Caudillo y liberalismo autocrático. 1861-1936. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.
- Tosta, Virgilio. (1954). El caudillismo según once autores venezolanos: contribución al estudio del pensamiento sociológico nacional. Caracas: Tip. Garrido.
- Vallenilla Lanz, Laureano. (1991 [1919]). Cesarismo democrático y otros textos. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Wolf, Eric R. y Edward C. Hansen. (1967). Caudillo Politics: A Structural Analysis. *Comparative Studies in Society and History*, 9 (2). Cambridge: Cambridge University Press pp.168-179 Disponible en: <http://www.latinamericanstudies.org/19-century/caudillo-politics.pdf>. [Consulta: 7 abril 2014].



# POPULISMO, DEMOCRACIA Y REPÚBLICA: EL CASO DE VENEZUELA

SAUL GUAIMARA<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Político y abogado, Master en ciencia política. Estudiante actual de doctorado en Ciencia Política en la Universidad Simón Bolívar. Profesor de pregrado en la Universidad Bolivariana de Venezuela. guaimara29@gmail.com. Trabajo presentado para la materia Teoría Política del doctorado en la Universidad Simón Bolívar I-2017. Caracas.

## **Resumen:**

En el 2007 la filósofa francesa Chantal Delsol realizó en la Universidad Simón Bolívar una conferencia titulada Populismo, democracia y república. En su participación, invitaba a la audiencia a analizar la situación venezolana en el marco del populismo. Para aquel entonces, el gobierno de Hugo Chávez ya había madurado lo suficiente como para emitirle un juicio. En el presente escrito nos proponemos responder a la inquietud planteada por Delsol a la luz de su discurso. Por tal razón hemos estructurado el escrito en cinco partes: 1. El populismo en Venezuela: ¿Una desviación de la democracia o de la república?; 2. Las Misiones Sociales y cupos Cadivi como elementos que reafirman el idiotès y niega el noos; 3. El desprecio en Venezuela: ¿Quién desprecia a quién?; 4. Análisis de las reivindicaciones del populismo en el marco del chavismo; 5. Consideraciones finales sobre el populismo.

**Palabras clave:** democracia, populismo y República

## **Abstract:**

In 2007 french philosopher Chantal Delsol made in the University Simon Bolívar a conference entitled Populism, democracy and republic. In her participation, she invited the audience to analyze the venezuelan situation in the framework of populism. By then Hugo Chávez's government had matured enough to issue it a judgment. In this work, we intend to answer the concern asked by Delsol in the light of her speech. For this reason, we have structured this work in five parts: 1. Populism in Venezuela: ¿A deviation of democracy or a deviation of the republic?; 2. Social Missions and Cadivi quotas as elements that reaffirm idiotès and deny nous; 3. Despise in Venezuela: ¿Who despises whom?; 4. Analysis of populism's claims in the framwork of chavismo; 5. Finals considerations about populism.

**Keywords:** democracy, populism and Republic

## Introducción:

Sea acaso el chavismo el fenómeno más controversial y polémico de, al menos, la historia democrática de Venezuela. Escapa de la objetividad y por lo tanto emitirle un juicio implica a su vez, en el marco de una política polarizada y polarizante, ponerse en tela de juicio. Su impacto ha sido tal que obliga a revisar la historia incluso desde los tiempos de la conquista. Esta, parece ser, la única forma de entender la situación actual del país. Y es que la república no inicia desde cero en 1810 sino sobre unas bases construidas en periodo de monarquía española. En el presente trabajo intentamos analizar la actual república y la democracia con el populismo como condicionante sociopolítico. En efecto, vivir en república implica vivir entre iguales, entre amigos, y la ausencia de esto ha facilitado la irrupción de elementos perturbadores que lejos de unirnos nos han polarizado. Vivir en democracia significa velar por el bien común y no solo por el bien personal; lo contrario nos ha puesto- y nos pondrá-, en una situación precaria ante actores políticos que buscan alcanzar o consolidarse en el poder. Este trabajo por tanto no constituye solo una revisión a la élite y al populismo sino por sobre todo una revisión a nosotros como república.

### I. El populismo en Venezuela: ¿Una desviación de la democracia o de la república?:

Chantal Delsol sostiene que el populismo en Europa representa más específicamente una desviación de la democracia. Valga hacer el inciso con respecto a la llegada de Trump al poder en los Estados Unidos y las amenazas populista en Europa -sobre todo con Marine Le Pen-, para reafirmar las aseveraciones de la filósofa francesa, y es que el triunfo del acaudalado republicano- y el auge del populismo en el viejo continente- se debe, en muy buena medida, a que los ciudadanos se unieron al populista porque pensaban que no se prestaba atención a sus opiniones. Por otro lado, en el caso de la desviación de la república, los ciudadanos se unen al populista porque ya las élites no se ocupan de ellos. Es válido preguntarse entonces, ¿qué tipo de populismo se ha dado en Venezuela con Hugo Chávez?

De acuerdo con Matteucci (1998) podemos identificar dos teorías de repúblicas en los tiempos modernos. En una, marxista, la república no tiene que ver con división de poderes ni distinción entre Estado y sociedad, sino con la concentración del poder de manos del partido, que representa la vanguardia de los trabajadores. Ergo, vale preguntarse: ¿Es esta la postura del gobierno actual -del chavismo- con respecto a lo que debe entenderse por república? Es más, ¿qué debe entenderse por quinta república?

La otra teoría, es la de Cicerón y Kant, que comprende que el Estado constituye sobretodo un ordenamiento jurídico destinado a tutelar y garantizar los derechos de los ciudadanos. De acuerdo con Delsol, la república no es un régimen sino una visión comunitaria de los ciudadanos (para Castro Leiva en Lenguajes Republicanos es un principio de gobierno); en la república, pueblo y élite se unifican y concurren a un mismo fin. En la república, los ciudadanos son considerados amigos, y por esto se defiende la igualdad, porque -como lo afirma Aristóteles- sin igualdad no hay amigos. Surgen otras inquietudes: ¿En qué momento de la historia republicana de Venezuela ha existido amistad, unión e igualdad? ¿Es posible establecer entre los venezolanos la amistad, la unión y la igualdad?

Con respecto a la democracia, nos ceniños también a la postura aristotélica y por lo tanto la comprendemos como el gobierno de los ciudadanos, de todos aquellos que gozan de los derechos de ciudadanía, distinguiéndose así de la monarquía (gobierno de uno solo) y de la aristocracia (gobierno de unos pocos). También simplemente, apoyándonos en Lincoln, podemos entenderla como el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Para Delsol la democracia es un régimen con el pueblo como soberano donde cada ciudadano tiene sentido recto y conciencia moral universales y por lo tanto son capaces de decidir el bien común -que ninguna persona conoce mejor que otra y de ahí que el pluralismo de opiniones es necesario- así como es capaz de decidir por su propio bien. Así, sintetiza Delsol, la democracia pone el acento en la igualdad de las capacidades de cada uno, mientras que la república lo pone en el interés común de todos.

En Venezuela, para cuando comienza a resquebrajarse la democracia bipartidista aparece, no sin cierta renuencia adecuada, la Comisión Para la Reforma del Estado (COPRE) como medida para paliar el descontento popular. La participación electoral, aun en el año 93, era buena, con un 60% - superior a otros países democráticos incluyendo al paladín del sistema: EEUU-, por lo que es comprometedor señalar que los venezolanos pensaban que ya no se les prestaba atención a sus opiniones. Además, no había claramente un cuestionamiento de la capacidad del pueblo para votar, aunque tal cuestionamiento se ha incrementado a medida que ha fracasado el chavismo como gobierno. Para explicar la irrupción del chavismo en Venezuela es preferible reconocer que los venezolanos pensaban que ya las élites gobernantes no se ocupaban de ellos. Tiene mayor sentido si se toma en cuenta el rentismo petrolero que consolidó el paternalismo en el país. Sin embargo, lo anterior no excluye que también pueda entenderse el populismo desde una visión democrática- y en efecto nos veremos en la necesidad de apelar a ella-, más si consideramos que una de las propuestas vanguardia de Hugo Chávez fue la democracia participativa y protagónica.

Si afirmamos que Hugo Chávez fue populista, habría forzosamente que tomar el Caracazo como el punto de partida. Esta explosión popular se dio a raíz de la introducción en el país del paquete del FMI contra el que Carlos Andrés Pérez se había opuesto en su campaña, dándole así la espalda a la voluntad popular. Podríamos afirmar que el pueblo sintió que perdió su soberanía y que no ocupaba más un lugar en la toma de decisiones; esto nos circunscribe a la desviación de la democracia. Pero, por otro lado, el Caracazo viene a ser evidencia de la separación social que había en el país y que se entiende como la perversión de la organización política, y por lo tanto de la carencia de unión, amistad e igualdad entre los ciudadanos; pero también es evidencia de algo más importante, que los ciudadanos llegaron a convencerse que los gobernantes ya no se ocupaban de ellos. Bien describe el panorama de entonces Diana Raby: "Los pobres, especialmente los afrodescendientes, los indígenas y los de raza mestiza nunca dejaron de sentirse como ciudadanos de segunda clase; además, con la acentuación de la crisis de los años 80 la exclusión de estos grupos fue aun más intensa" (Raby, 2006).

## II. Las Misiones Sociales y los cupos de Cadivi como elementos que reafirman en idiotès y niegan el noos:

Chantal Delsol se propone a responder a la pregunta: ¿Por qué el populismo es ofensivo? Para esto se remite a la Grecia antigua donde se da la primera manifestación de populismo y la distinción entre pueblo inculto y élite educada. Describe al idiotès como el hombre particular, aquel que no está en condiciones de participar en el diálogo para procurar el bien común. Es alguien que busca satisfacerse en una particularidad primaria.

El noos, por su parte, es la inteligencia o la razón y se entiende como la facultad que consiste en poder buscar y considerar lo que no es particular sino lo que es común a todos. Aclara Delsol que ninguno carece de esta facultad pero la mayoría no la utiliza porque se interesan por la particularidad, obviando o apartándose de la razón universal (logos). Así, el griego le reprochaba a este idiotès, y al demogogo, que se satisfaciera con su particularidad primaria, insuficiente a los ojos del hombre que por naturaleza necesita superarla.

En el país, salta a la vista de todos este hombre en particular si lo asociamos a lo que todo venezolano conoce como viveza criolla. El vivo criollo es palmariamente un hombre particular que se interesa poco por el bien común, su objetivo principal es su beneficio personal sin importar las consideraciones morales y legales. Para él, la unión y la amistad están sujetas al interés utilitarista, y el privilegio y el favoritismo importan más que la igualdad, la cual desdén. Para el vivo criollo incluso las leyes – que de hecho son pautas para alcanzar el bien común- pueden llegar a ser una dilación a sus aspiraciones. Aunque podríamos reflexionar sobre esta ignominiosa figura de la idiosincracia venezolana, para evitar circunloquios nos remitiremos a dos ejemplos que consideramos ilustran muy bien lo concerniente a esta parte del escrito.

En primer lugar nos referimos a las Misiones Sociales. Éstas abarcan buena parte de las políticas públicas, pero aquellas que garantizan la renta básica universal como Madres del Barrio, Niños de la Patria, Hijos de Venezuela (ahora fusionados en la Gran Misión Hogares de la Patria), Amor Mayor, entre otros, conforman la vanguardia pues sustentan popularmente al gobierno. En el caso específico de Hijos de Venezuela, misión creada a finales de 2011 según decreto Nº 8.625 publicado en Gaceta Oficial Nº 39.818, tiene por objeto establecer un régimen especial de asignaciones familiares, para el apoyo económico a los sectores de la sociedad más vulnerables. Tal ayuda está dirigida a los grupos familiares en situación de pobreza crítica que tengan un ingreso inferior al salario mínimo, y su normativa precisa que los beneficiarios directos de las prestaciones establecidas son adolescentes embarazadas, mujeres embarazadas, hijos menores de edad, e hijos con discapacidad independientemente de la edad. La razón fracasa y el idiotès se manifiesta cuando los beneficiarios lejos de aprovechar las asignaciones para salir de su particularidad, se aferran a ella, y en consecuencia no ha sido inusual conocer de adolescentes que han salido embarazadas para beneficiarse de las misiones e incluso mujeres han solicitado la restitución de la patria potestad para tal fin.

En segundo lugar, esa gran fiesta que se conoció como Cadivi (posteriormente Cencoex) la cual por más de una década le permitió vivir a la población venezolana una realidad sui generis sustentada en el rentismo petrolero. Un artículo titulado De cómo se esfumó la clase media deja constancia de esta insólita borrachera. En efecto, para el articulista Víctor Amaya (2016), el venezolano promedio disfrutó de una ilusión económica sin parangón financiada a futuro con la ruina nacional. Esta clase media sucumbió a la demagogia y rechazó la razón; en lugar de defender la siembra de un petróleo que había pasado holgadamente el valor de cien dólares por barril, se dedicaron a disfrutar de los dólares provenientes de la renta petrolera y llegó a darse casos de personas que se molestaban cuando el valor de dólar bajaba con respecto al bolívar.

Sin embargo, señala Vicente León, en el artículo de Víctor Amaya, que lógicamente si el Estado ofrece productos o dólares subsidiados, el pueblo saldrá masivamente a obtenerlos- porque son idiotès pero no idiotas-. El gobierno se abocó al clientelismo en cualquiera de sus formas y los ciudadanos, incluso los más acérrimos adversarios, sacaron provecho particular de la situación. Incluso, apoyándonos en el trabajo del profesor Michael Penfold- Becerra (2005) titulado Social Funds, Clientelism And Redistribution: Chavez's "Misiones" Programs In Comparative Perspective, podemos dar cuenta de cómo las grandes misiones, creadas dentro del marco de elecciones populares, se han orientado a continuar y reforzar su doble cariz: redistribuir el ingreso pero también comprar votos.

Finalmente, después de las elecciones parlamentarias de 2015, el gobierno se ha visto en la obligación de intimidar más al elemento popular para garantizar su lealtad utilizando para tal fin el mecanismo de las bolsas- o cajas- de los Clap. El elemento popular, por su parte, actúa con la lógica del dilema del prisionero, y por lo tanto, aunque ambas personas puedan estar concientes de la necesidad de buscar el bien común -si consideran que éste pasa necesariamente por el proceso electoral-, al desconfiar de la voluntad política del prójimo, cada una prefiere aferrarse a su particularidad y no arriesgarse a perder los beneficios del Estado. No el balde el ministro Ricardo Molina manifestó que al escuálido que participe en el referendo revocatorio contra Maduro no se le deben entregar las bolsas del Clap ni tampoco otros beneficios sociales (La Voz, 2016).

## III. El desprecio en Venezuela: ¿Quién desprecia a quién?:

Señala Delsol que el idiotès va a sufrir una mutación radical a partir de la modernidad, cuando lo universal se fija y conceptualiza en torno a la Ilustración. El idiotès entonces no es solo el que se siente satisfecho con su particularidad sino el que además se rebela contra las Luces emancipadoras que impone a la política sus fines. Aquellos que van contra la Ilustración son los idiotès y por lo tanto los despreciados. Vale preguntarse entonces, en el marco de la polarización política del país, ¿qué sector se rebela en contra de las Luces?.

Antes de responder dicha pregunta aclaremos lo concerniente al desprecio. El desprecio es hacia el pueblo y debe entenderse desde dos posturas. La primera que considera al pueblo como salvaje y la segunda que lo considera como atrasado o regresivo. En el primero el idiotès defiende su particularidad y se identifica como el "otro" y puede reconocer y odiar según sea el caso; el pensamiento emancipador, en contraste, solo reconoce a los "otros" como nada o como extraviados que entrarán pronto a integrar un conjunto uniforme. La segunda postura señala que defender las particularidades es renunciar

al progreso por falta de audacia y por replegarse sobre sí mismo; el idiotès involuciona de manera voluntaria, rechazando la oportunidad ofrecida por la Ilustración de volverse un hombre completo.

Ciertamente no es tan fácil encasillar a los chavistas como los "otros" más si tomamos en cuenta que- al menos retóricamente-, se estimulaba al pueblo para emanciparse contra el capitalismo. En este sentido, Chávez, hasta cierto punto, quería emular las pretensiones de Lenin de aniquilar la burguesía y la política. Estrictamente hablando fue en el 2006- aunque el olfato político y sobre todo el prontuario histórico de Chávez podía inferirlo en 1998-, cuando Chávez en el Foro Social Mundial se declaró abiertamente socialista. Detrás de él había un pueblo que lo apoyaba, incluso fanáticamente, y despotricaba contra una oposición recalcitrante, incapaz de prever el fin de los Estados Unidos, el auge del mundo multipolar y la conducción de Venezuela de América Latina como bloque de poder unificado. Despreciaron a los analistas y a los periodistas contrarios al gobierno- signo distintivo del populismo según Naím (2017)- alegando que impulsaban una guerra mediática contra el país. Era entonces la oposición la que renunciaba al progreso, a dejar ser una colonia estadounidense monoprodutora y monoexportadora, y era el opositor el idiotès que cometía la falta ética de no avanzar hacia el bien común mientras que el revolucionario era quien reencarnaba el hombre nuevo, el de la moral superior a la sombra de su líder sublimado. En el oficialismo se hizo costumbre ver al opositor como un alienado, como un disociado, como un manipulado incapaz de apreciar las bondades de un socialismo acrisolado.

Sin embargo, cuando Lenin se planteó su lucha contra el sistema capitalista apenas se daba a conocer en la práctica el socialismo. La desintegración de la Unión Soviética y la desaparición de la Alemania Democrática, y otros fracasos del socialismo como la Cuba de Fidel Castro y la República Democrática de Corea, la China de Mao Zedong, el giro económico de Vietnam, entre otros casos que ocurrieron a lo largo del siglo XX, dejaron en evidencia que el socialismo, aunque pueda tener buenas intenciones, sufre serios problemas de sostenibilidad y sustentabilidad. Hugo Chávez llegó tarde a defender las bondades del socialismo y se arriesgó a embarcar a Venezuela contracorriente. Aunque su propuesta pasó a conocerse como Socialismo del Siglo XXI, para distanciarse de los intentos fallidos del siglo pasado, su clara asociación con Fidel Castro y su discurso muchas veces enmarcado en la Guerra Fría, dispararon las alertas de la oposición la cual sostenía que la aplicación de un modelo inviable terminaría asemejando Venezuela a Cuba.

En consecuencia, paradójicamente, parecía que el partidario chavista, defendiendo el progreso, iba en contra del progreso. Mientras que la mayoría de los países intentaban acomplarse a la globalización, el chavismo resucitaba al Ché Guevara, a Marx, a Lenin, a Allende, entre otros, convencidos de que romperían con la maldición de la izquierda. A medida que se esclerosaba el juego triádico, el chavista y el opositor iban definiendo claramente sus posiciones. Se llegó a un punto en el que el chavista se aceptaba con orgullosa ironía como el marginal, el pata en el suelo, el tierrúo; Mario Silva, conocido conductor del Programa La Hojilla en Venezolana de Televisión, se autodenominó Bachiller Marginal. Dichos epítetos fueron una reacción a la forma como la oposición despreciaba al pueblo chavista; de esto huelgan los ejemplos, pero valga referirnos aquí a uno en particular. Ibsen Martínez declaró:

Antes de proseguir, y en obsequio del lector no venezolano, me detendré en esa palabra, pelabolas, porque es mucho lo que ella entraña. Significa, esencialmente, lo mismo que descamisado en la parla protoperonista de los años cuarenta. Pero la envuelve un matiz caribeño: un pelabolas es no solo un pobretón, un excluido, como se estila ahora decir. Un pelabolas es también un mendigo desvergonzado y a menudo estentóreo: un lambucio, versión venezolana de lo que en Colombia llamarían lambón, voz esta que no debe confundirse con lambiscón, y que interpreta cabalmente uno de los muchos significados y sentidos que encierra pelabolas: un servil comedor de sobras, pero contento de su suerte. De esa materia está hecha eso que un politólogo llamaría "la base social del chavismo-madurismo" (Martínez, 2016).

La involución del chavismo se evidencia en varios elementos: la propuesta del trueque como sustituto de la moneda, la del conuco para garantizarse alimentos y fortalecer la economía familiar, pero quizás el elemento más ideal para ilustrar esta involución ha sido la retórica del oficialismo al referirse constantemente a las raíces indígenas y a las raíces de las gestas independentistas. Las raíces indígenas, especialmente, nos remiten a lo que Delsol define como auténtico salvaje, que es un idiotès pero acorde a su tiempo, y por lo tanto se les halaga por su proximidad con la naturaleza y la simplicidad de sus costumbres dentro de la tradición del buen salvaje. Pero el idiotès contemporáneo involuciona de manera voluntaria, es decir, decide retroceder a pesar de tener la oportunidad de avanzar.

En el periodo de bonanza, los ubérrimos ingresos petroleros enceguecían a los partidarios del gobierno y eran escépticos a cualquier razonamiento contrario al idilio con el socialismo del siglo XXI. La población venezolana afecta al gobierno estaba emborrachada de hybris y creía de tal manera en la guía de Chávez que se convenció, en verdad, que el país podía no solo competir con los Estados Unidos, por aquel entonces convaleciente de su crisis financiera, sino derrotarlo, como a su vez ellos lo habían hecho con la URSS. Se recordará a Chávez cuando mandó a Obama a "lavarse ese paltó", el ALCA "al carajo", el "aquí huele a azufre todavía" en la ONU después de la intervención de Bush hijo, entre otras actitudes ovacionadas por los revolucionarios. Ahora el castigo lo padecen por igual tirios y troyanos, y en consecuencia, no son pocos los que se preguntan- o responden- como Chantal Delsol: ¿por qué una parte del pueblo es juzgada como incapaz para votar?

Hoy en día, en el chavismo póstumo, esta condena ha crecido a causa de la crisis económica. En efecto, se le achaca al chavista y al antiguo chavista- que no simpatiza con Maduro pero tiene a Chávez en alta estima-, haber contribuido con la crisis económica producto de su fanatismo ideológico y su incapacidad de prospección. Los revolucionarios goliardos, defensores de una ideología correosa, de la democratización del confort, pero también apasionados por la fórmica, inconscientes de su ignorancia, lejos de ser el ciudadano clásico mencionado por Delsol- incluso en su cuestionable patriotismo-, reclaman más subsidios, más derechos y son indiferentes a la deuda nacional y a la inmigración. He aquí una particularidad del populismo venezolano: un ciudadano dicotómico que quiere abrirse al bien mundial, ser ciudadano universal, cosmopolita, vivir un estilo de vida capitalista pero en socialismo- aunque no entienda en qué consiste-, sin renunciar a lo cercano, a la familia, a su grupo, a su patria, incluso al premodernismo.

#### IV. Análisis de las reivindicaciones del populismo en el marco del chavismo:

En esta parte revisamos las reivindicaciones del populismo según Chantal Delsol y cómo se ajustan al chavismo.

**Crítica a la élite:** Los apóstrofes con los cuales Chávez trataba a sus adversarios políticos eran harto conocidos. Vinculaba a la oposición con el imperialismo norteamericano y sus políticas neoliberales, y con intereses que buscaban perjudicar al pueblo y retrotraer a la sociedad a la satanizada cuarta república. La élite son los ricos, representados en los dueños de los medios de producción y los medios de comunicación. Son los que ejecutan la Guerra Económica desde el 2010 cuando Chávez le declaró la guerra a Fedecámaras.

**Vuelta a lo rural o romanticismo de la solidaridad comunitaria perdida:** En el discurso del chavismo, hay sin duda una noción romántica de los pueblos indígenas contrario a la satanización de la influencia española. Esta característica va de la mano con la defensa de las identidades: del indígena, del negro, del zambo, del pobre. Hay incluso un romanticismo de la pobreza, "Ser rico es malo" fue una de las frases más memorables de Chávez para la oposición. Sin embargo, en clara bipolaridad que desafiaba toda ideología, el pueblo oficialista también simpatizaba en muy buena medida con el American Way of Life, la sociedad de consumo, comida rápida, beisbol de las Grandes Ligas, el Miss Universo, entre otros. Al igual que en los rusos de finales del siglo XIX, los venezolanos de principios del siglo XXI demostraban que querían simplemente una existencia más decente, reformar una sociedad real.

Hay una crítica al individualismo moderno, reflejada en su constante discurso contra el capitalismo y el consumismo. También hay una clara defensa de los valores de la familia- que se evidencia en la ausencia de leyes a favor del aborto, y del matrimonio y de la adopción para los homosexuales. La defensa al trabajo y a la empresa estaba cargada de un fuerte componente marxista.

La anti-globalización está bien sustentada en los esfuerzos de Chávez por crear y consolidar bloques regionales como el ALBA, en contraposición al ALCA, o el Mercosur cuando contaba con el apoyo de Néstor Kirchner y Lula da Silva.

La reforma agraria fue un rasgo fuerte del gobierno de Chávez. Impulsó la llamada Guerra contra el Latifundio inspirado en los ideales de Zamora, quien entonces reflexionaba con los oprimidos: "Dios hizo iguales a todos los hombres en cuerpo y alma, ¿por qué entonces un puñado de ladrones y facciosos van a vivir del trabajo de los pobres, especialmente de quienes tienen el pellejo negro? Cuando Dios hizo el mundo repartió en común el agua, el sol, la tierra, ¿porqué entonces los godos se han apoderado de las mejores tierras, bosques y aguas, que son propiedad del pueblo?" (Bossi, 2005).

La característica más palpable ha sido la diferencia importante entre Nosotros y los Otros, que se ha manifestado un tanto en brotes de racismo y xenofobia pero sobretodo en cuanto al color político. Los Nosotros están identificados como los rojos, los patriotas, ínterin los Otros son los enemigos de la patria.

Se hace una clara incisión entre antes y después de Chávez, quien salvó al pueblo de los nefastos años del bipartidismo donde se llegó a comer comida para perros. El gobierno no rescata nada de 1958 a 1998. De igual manera, actualmente todos los dirigentes políticos están relacionados con conspiraciones terroristas y golpes de Estado. También los Otros son los apátridas, vinculados a enemigos externos, como los Estados Unidos. Incluso puede afirmarse que los Nosotros llegan a odiar a los Otros no tanto basándose en la dicotomía universalidad-particularidad -que está condicionada a la simpatía hacia el gobierno toda vez que Hugo Chávez tenía auténticas intenciones de exportar el Socialismo del Siglo XXI incluso hacia el mismísimo corazón del capitalismo-, sino en razón de su raza y posición social, males endémicos de las sociedades latinoamericanas, y por supuesto en razón de la disidencia política. A propósito de esta última razón sostiene Uzcátegui (2011): "Uno de los dogmas de fe en el proceso bolivariano es antagonizar las posturas posibles sobre su gobierno en dos, y únicamente dos, posiciones: se es de izquierda y simpatizante de la construcción del llamado socialismo del siglo XXI con epicentro en Caracas, o se es crítico y cuestionador del mismo, y por tanto, indefectiblemente se pertenece a la derecha y a los partidos políticos opositores".

**Idea de la autenticidad y de la pureza del pueblo:** valores "simples, naturales y fundadores: Esta reivindicación también ha sido fuerte en el chavismo. Desde arriba ha sido elemento recurrente de los discursos porque el gobierno chavista garantiza que el gobierno siga siendo el soberano y sea quién ordene a sus representados; asimismo, se ordenó colocarle Poder Popular a todas las instituciones. Desde abajo se crearon los Consejos Comunales, que es un espacio de constante vinculación entre la comunidad y los poderes públicas, aunque algunos advirtieran que amenazaban con restarle competencia a las Alcaldías. Quizás una forma de sintetizar esta reivindicación es la frase de Neruda en su Canto a Bolívar, por demás empleada por el oficialismo: "Despierto cada cien años cuando despierta el pueblo".

Finalmente, el simplismo del discurso e ir en contra de los conceptos. Ni siquiera los conceptos recurrentes en el discurso oficialista como Patria o Socialismo han sido debidamente explicados. Como parte del maniqueísmo, el que hacer político del gobierno se asocia a lo bueno, y lo que haga la oposición se vincula a lo malo. En consecuencia, otros conceptos como derecha y fascismo tampoco han sido debidamente explicados, solo se asumen como malos. En definitiva, el chavismo no se estructura en un pensamiento coherente y argumentado; es pragmático, correoso. Se opone al imperialismo y al capitalismo, pero es parte del sistema. Bien expone este simplismo Luis Salamanca (2010) cuando dice: "...la idea de socialismo, tal como la ha promocionado Chávez, ha entrado en el discurso de los sectores populares (...). Socialismo es lo que Chávez hace y dice. En ese sentido, se puede hablar de un socialismo chavista. Por tanto, hay que analizar lo que el mandatario hace y dice".

## V. Consideraciones finales sobre el populismo:

El problema de su estudio es que es un insulto antes que un concepto objetivo.

De sus condiciones tenemos dos: Primero, solo aparece en regímenes en los cuales el pueblo es considerado importante. Y segundo, surge en las repúblicas cuando el pueblo ha sido dividido por la actitud negligente de la élite, sin lo cual no podría ganarse la simpatía del elemento popular. El populismo, por lo tanto, es consecuencia y no causa.

Entre sus características tenemos que: - Tiende a separar el elemento popular (que es simple, honesto y justo) de las élites (que son indiferentes, egoistas y corruptas). «Separa lo que la república busca unir»;

- Es la rebelión de los particulares ante las ideologías universales.
- Carecen de teoría pero no carecen de pensamientos sobre el destino común, organización de la sociedad, cómo vivir bien. Para el chavismo el socialismo es la panacea, la única forma de solucionar los problemas y darle felicidad al pueblo;
- El populismo se concentra en rechazar lo universal; toma en cuenta las voluntades del pueblo que se oponen al consenso de emancipación universal. La demagogia, en cambio, se concentra en el aferrarse a la particularidad, en deseos y caprichos básicos, en el interés público como suma de intereses de grupos;
- El populista pone la democracia al servicio de la particularidad en lugar de atraer el pueblo a lo universal.
- El populismo defiende más de lo que ataca los principios democráticos pero la pervierte: verbigracia, acuerdos secretos en lugar de debates de opiniones y juegos de palabras en lugar de transparencia;
- Exige alternancia donde ésta es una mera ilusión. Piden un pluralismo que les permita existir. Para Irene Mendez (2006) el populismo es una variante del pluralismo que excluye a las élites para combatirlos;
- Los partidos populistas se desarrollan para elegir una verdadera alternancia en aquellos lugares donde la alternancia democrática es una ilusión. No desean salir de la democracia o desaparecerla, sino entrar en ella;
- No es antipolítico, pero reconoce la decadencia de la política y quiere reforzarla para que tome en cuenta el conjunto del pueblo;
- Es débil institucionalmente pero tiene carisma. Su exclusión refuerza su carácter sectario, y la conexión de amor líder-pueblo crece con la indignación percibida: el pueblo coloca al líder por encima de todo- incluso de la razón- y lo endiosa;
- El carisma es importante para que las corrientes populistas puedan llegar a los pobres y hacerle frente a conceptos, ideologías y racionalismos. El jefe es su teoría viviente, y esto es bastante peligroso.

## Conclusiones:

- El populismo es aún un concepto arbitrario: populista es aquel que no nos gusta. No tiene ideología, su líder aporta el carisma y la teoría, hace del descontento popular su usufructo, y es de origen democrático; aunque Delsol sostiene que no atenta contra la democracia hay elementos para dudarlos: su polarización (el populista decide quién es y quién no es pueblo) le da un carácter autoritario; es antisistema, va contra el establishment, estatiza la economía, aumenta el gasto social, proclama la independencia y la soberanía, y define claramente enemigos internos y externos.
- -Si un pueblo no está unido irrumpen los populistas. Es en la división donde aprovechan- una ventana de oportunidad- para hacer de la élite su enemigo, el enemigo del pueblo. El populismo es consecuencia, no causa, por lo que atacar al populista no resuelve el problema de fondo.
- El populismo en Venezuela puede entenderse como una desviación de la república, aunque también puede entenderse como una desviación de la democracia. Es más fácil asumir que todos los ciudadanos tienen iguales capacidades, sentido recto y conciencia moral, que asumir el problema de fondo en el país: ¿Cómo hacer para que en Venezuela haya igualdad y por ende amistad y por ende unión? ¿Cómo lograr que haya confianza entre los ciudadanos para que prioricen la razón y el bien común por encima de la envidia y los bienes particulares?
- El particularismo en Venezuela obedece a razones sobre todo políticas, aunque se ha reforzado registrando hechos menores de xenofobia, clasismo y racismo.
- Debemos concluir que al menos en Venezuela se da una hibridación, puede alegarse que los hechos van hacia un lado y el discurso, buena parte de las veces, hacia otro. No solamente del gobierno, sino también por parte de la población- y no solamente la afecta al oficialismo-. El ciudadano venezolano por lo tanto no se asemeja al ideal ciudadano clásico, sino que es una mezcla entre éste y el ciudadano universal.
- Finalmente, para cerrar este escrito, algunas citas que si bien no alcanzan a explicar porqué ha sido tan difícil echar a andar la república en Venezuela, al menos invitan a una reflexión sobre su pertinencia en la realidad que estamos abordando: "...al formar un Estado, no nos hemos propuesto como fin la felicidad de cierto orden de ciudadanos, sino la del Estado entero (...), un Estado en el que la felicidad no sea patrimonio de un pequeño número de particulares". "La opulencia y la pobreza, (...) la una engendra molicia, holgazanería y amor a las novedades, y la otra, este mismo amor a las novedades, bajeza y deseo de hacer el mal" (Platón, 1997);
- Y, considerando ese capital financiero y humano que aglutinó pero desperdició Chávez, una pregunta que tomamos del escrito de Ana Irene Mendez: ¿Es la única fuerza transformadora viable en América Latina capaz de movilizar e integrar masas o es un movimiento demagógico, oportunista manipulativo, corrupto, retórico e ineficaz?

## **Bibliografía:**

- Bobbio, N., Matteucci, N., Pasquino, G. (11º ed). (1998) Dicionário de Política. Editora Unb. Brasilia.
- Bossi, F. (2005) Zamora Vive. Aporrea. Rescatado de: <https://www.aporrea.org/actualidad/a11394.html>
- Martínez, I. (2016) Pelabolas del siglo XXI. El País. Rescatado de: [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/09/20/america/1474406502\\_110737.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/09/20/america/1474406502_110737.html)
- Méndez, A. (2006). Democracia y discurso político. Monte Avila. Caracas.
- Naim, M. (2017). El populismo: manual para usuarios. El Tiempo. Rescatado de: <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/moises-naim/el-populismo-manual-para-usuarios-moises-naim-columnista-el-tiempo-54712>
- Platón (1997). La república. Panamericana. Bogotá.
- Penfold, M. (2005). Social Funds, Clientelism and Redistribution: Chavez's "Misiones" programs in comparative perspective. Rescatado de: [http://siteresources.worldbank.org/INTDECINEQ/Resources/11492081147789289867/IIIWB\\_Conference\\_SocialFunds\\_Clientelism.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTDECINEQ/Resources/11492081147789289867/IIIWB_Conference_SocialFunds_Clientelism.pdf)
- Raby, D. (2006) Democracia y revolución: América Latina y el socialismo hoy. Monte Avila. Caracas.
- Salamanca, L. (2010) Las percepciones del socialismo en los sectores D y E. Centro Gumilla. Rescatado de: <http://gumilla.org/socialismo>
- Uzcátegui, R (2010) Venezuela: la revolución como espectáculo. Una crítica anarquista al gobierno bolivariano. Libros de Anarres. Buenos Aires.



# LA FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA: ENTRE LO LEGAL Y LO COTIDIANO

DYANNA MARÍA RUÍZ UZCÁTEGUI<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Economista egresada de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Mención "Magna Cum Laude". Magister Scientiae en Fronteras e Integración, Universidad de Los Andes, Núcleo "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez". Docente Investigadora (PEI-ULA, PEI-ONCTI) del Departamento de Economía de la ULA-Mérida, Venezuela. Estudiante de la V Cohorte del Doctorado en Ciencias Humanas de la Universidad de Los Andes. Propuesta doctoral "Desarrollo y políticas públicas. Una visión desde la dinámica colombo-venezolana: Municipio Bolívar del estado Táchira".

## **Resumen:**

El proceso de globalización ha conducido a profundizar las desigualdades entre naciones, lo que se ha visto evidenciado en las zonas de frontera. Esto ha contribuido a que se produzcan transformaciones institucionales con el fin de fortalecer la seguridad en estos socioespacios. Sin embargo, en el caso de la frontera colombo-venezolana, se observa una brecha cada vez más amplia entre la normativa que se ha establecido en los acuerdos formales y la cotidianidad que presenta la zona, lo que podría estar generando confusión en las personas que habitan estos espacios, acerca de cuál es la línea que separa lo legal de lo ilegal. En este trabajo, se realiza un breve contraste entre la normativa institucional y los discursos que manejan los especialistas en los temas de frontera, como el de los catedráticos de universidades en Colombia y en Venezuela, el de políticos y el de algunas autoridades y personas que viven en la zona. Específicamente, se revisa la situación del contrabando de extracción de gasolina. Para llevar a cabo esta investigación se examinan la Constitución, los Planes Nacionales y las leyes de frontera de ambos países. Asimismo, se analizan videos, material bibliográfico y hemerográfico relacionados con la temática a tratar.

**Palabras clave:** Frontera, Colombia, Venezuela, contrabando de gasolina.

## **Abstract:**

The globalization process has deepened the inequality gap among nations, situation that is more evident in those limiting areas in border zones. This fact has contributed to the emergence of institutional transformations with the aim to strengthen safety in these socio-spaces. However, in the case of the Venezuelan-Colombian border, a more profound breach can be observed between the regulations and policies established by formal agreements and the routine common in this region, which could be generating confusion in the people living in this area in relation to the line separating the legal from the illegal. In this work, a brief contrast is carried out between the institutional conventions and the speeches the specialists in border themes discuss, like those from scholars at Universities in both Venezuela and Colombia, politicians and some authorities, and people from this border region. The situation with extracted gas/oil contraband is specifically revised. To accomplish this research The Constitutions, The National Plans and the set of laws regarding border issues for both countries are examined. Likewise, some videos, bibliographic material and magazines are also analyzed.

**Keywords:** Border, Venezuela, Colombia, gas/oil contraband

## Introducción:

*“Las buenas cercas hacen buenos vecinos”*  
Robert Frost

La globalización ha contribuido a profundizar las desigualdades entre naciones; ya que, la proliferación de convenios comerciales y el fortalecimiento de algunos de los ya existentes, ha permitido a varios países ampliar sus mercados; lo cual, se ha visto evidenciado en las zonas de frontera. Esto, ha generado transformaciones en los marcos normativos de estos socioespacios fronterizos para fortalecer las áreas comunes con la finalidad de evitar el movimiento ilegal de personas y de mercancías. En el caso de la frontera colombo-venezolana, se observa que existe una brecha entre la normativa que se establece en los acuerdos formales y la cotidianidad de la zona; ya que la geografía y la porosidad de la misma facilitan la ilegalidad. Sin embargo, se advierte que la institucionalidad establecida podría estar contribuyendo a generar confusión en los habitantes de esta zona por la débil línea que separa lo legal de lo ilegal.

Por estas razones, se revisa la Constitución Nacional, los Planes Nacionales y las leyes de frontera de Venezuela y de Colombia; así mismo, los discursos emanados por especialistas, las opiniones de catedráticos de la Universidad de Los Andes en Venezuela, de Senadores colombianos y venezolanos y de profesionales de organizaciones relacionadas con la temática; como discursos de autoridades. Esta información es obtenida a través de videos disponibles en línea. Para el caso de Venezuela, se toman como referencia las alocuciones de Nicolás Maduro, Elías Jaua y José Gregorio Vielma Mora. Por Colombia, la información del ex-Director del DIAN Juan Ricardo Ortega y finalmente, se muestra sucintamente los relatos manejados a través de entrevistas y videos de algunas personas involucradas en el contrabando de extracción.

## Marco teórico:

De acuerdo con Kaldone (1992), la frontera es el territorio compartido; mientras, que el límite es la línea imaginaria que lo divide jurídicamente. Existen muchas categorizaciones del término fronteras; sin embargo, la adecuada para este trabajo es la clasificación socioeconómica que la define como fronteras “vivas o muertas”. “Se denominan fronteras “vivas” a las fronteras dotadas de comunidades activas de lado y lado, entregadas a la producción y al intercambio en todo sentido...” (Kaldone, 1992: 49).

Para Boisier (2003: 11), “En términos económicos y sociales hay que dar paso al concepto de región fronteriza, las que deben ser entendidas como espacios subnacionales limítrofes a países vecinos, en los cuales se manifiestan formas particulares de relación y superposición de dos (o más) sistemas (o estilos) económicos y de dos (o más) modelos diferentes de política económica...”

Desde el punto de vista espacial, la naturaleza de la frontera es de variable anchura y se manifiesta a través de la convergencia de actores humanos de ambos lados del límite, se origina por la gradual transición de un ambiente a otro (contactos sociales, culturales, económicos y políticos), lo que se expresa en una acción presente o potencial que puede ser beneficiosa o perjudicial. Por otra parte, la función de la frontera es potencialmente integradora, si bien en diversos grados y variantes, tiene un movimiento o tropismo centrífugo en relación a los centros nacionales de cada Estado. Su efecto se extiende horizontalmente a ambos lados del límite y tiende a crear un modo de vida en común, con elementos de ambos lados, distintos a los respectivos centros y su estabilidad es relativa debido a factores coyunturales (Nweihed, 1992).

De acuerdo a Briceño (1995), erradamente el concepto de frontera suele usarse como sinónimo de límite. En realidad la frontera representa una franja de territorio que se extiende a ambos lados del límite, con un ancho variable, acompañando toda la periferia del espacio nacional y lo pone en contacto con las naciones vecinas. Mientras tanto, en opinión de Nweihed (1999), la frontera es ese espacio de transición, de complementación, donde el límite juega un papel determinante y que se puede cerrar o abrir de acuerdo a la política de los Estados.

Desde un enfoque más sociológico, Zamora (2001), señala que la “frontera en interacción social” representa una zona de demarcación entre países de distinta jurisdicción determinada por procesos históricos y políticos, en la cual convergen grupos de carácter homogéneo y heterogéneo, en lo ideológico, lo cultural, lo político, lo económico, lo religioso y lo social, que hacen de éste un espacio pluridimensional, envuelto en especificidades con relación al resto del país de pertenencia.

Desde la perspectiva de la integración andina, la frontera es en realidad, difícil de ser delimitada. Podría decirse que “hay más frontera” en aquellos lugares en donde la relación cotidiana entre actores sociales y económicos que operan de uno a otro lado del límite es más intensa, lo que no implica necesariamente la vigencia de una relación inversamente proporcional entre frontera y distancia geográfica (¿a menos distancia del límite, más frontera?) (Oliveros, 2002).

Ahora bien, en una definición amplia del término frontera, es pertinente destacar su contenido sociológico y económico, y expresar que constituye la concreción de una intensa relación y hasta una interdependencia en las diversas manifestaciones de la vida en sociedad, promovida y ejecutada por poblaciones asentadas a uno y otro lado del límite entre dos países, hasta un lugar determinado (Oliveros, 2002).

Como se observa, el concepto de frontera es abstracto; por lo que, debe ser considerado más allá de la geopolítica. Asimismo, es importante reconocer que las fronteras son flexibles, fluctuantes y cambiantes; para lo que es necesario identificar la normativa sobre las cuales se fundamenta y la cotidianidad que hace referencia a la realidad que se vive en estas zonas.

En el caso de Venezuela y Colombia, estos países comparten 2.219 km. Para Rodríguez y Feijoo (2004), se han determinado con Colombia cinco grandes ejes de penetración regulares, admitidos y reconocidos jurídicamente en diversos instrumentos

bilaterales: Paraguachón (Zulia), Boca de Grita (Táchira), Ureña (Táchira), San Antonio (Táchira) y El Amparo (Apure). No obstante, también se identifican como pasos informales entre estos países, entre otros los siguientes: Guana (Zulia), Tres Bocas (Zulia), Caño del Medio (Zulia), Guaramito (Táchira), La Mulata (Táchira), Novilleros (Táchira), La Unión (Táchira), Delicias (Táchira), Tabor (Táchira), Villa Páez (Táchira), Los Bancos (Apure), Cutufí (Apure), La Victoria (Apure), Puerto Infante (Apure), Cararabo (Apure), Buena Vista (Apure), Puerto Páez (Apure), Puerto Ayacucho (Amazonas), San Fernando de Atabapo (Amazonas), Maroa (Amazonas), San Carlos de Rio Negro (Amazonas). Sin embargo, muchos especialistas señalan que existen entre 400 y 1000 pasos irregulares.

Para Rodríguez y Feijoo (2004: 36): "Es imprescindible, en cualquier estudio para analizar el dominio del ambiente físico, determinar quién ejerce y cómo se ejerce el poder sobre el espacio regional. Más aún, en un sistema de regiones interdependientes, el espacio geográfico es el elemento de cohesión de una estructura de relaciones verticales, desde un centro de poder dominante hacia abajo, subordinando espacios, dominando la fuerza de trabajo, en una relación de dependencia".

Foucault expresa: "...el poder no se construye a partir de «voluntades» (individuales a colectivas), ni tampoco se deriva de intereses. El poder se construye y funciona a partir de poderes,... Es este dominio complejo el que hay que estudiar. Esto no quiere decir que el poder es independiente, y que se podrá a descifrar sin tener en cuenta el proceso económico y las relaciones de producción".

Por lo que, "... más me parece que la formación de los discursos y la genealogía del saber deben ser analizados a partir no de tipos de conciencia, de modalidades de percepción o de formas de ideologías, sino de tácticas y estrategias de poder. Tácticas y estrategias que se despliegan a través de implantaciones, de distribuciones, de divisiones, de controles de territorios, de organizaciones de dominios que podrían constituir una especie de geopolítica,..."

Para Parada (citado por Bello y Vilera, 2002), las relaciones socio-espaciales han sido objeto de una cadena de discursos políticos-económicos, los cuales se enmarcan en un "nuevo discurso globalizador" en el que se pasa de la relación espacio-poder, entendida como idea fuerza de lo geopolítico, a una relación espacio-recurso relacionada más con lo económico. Es decir, señala el autor, los socioespacios fronterizos aparecen, ya no como espacios de conflicto; sino de inversión. Así mismo, se plantea que las relaciones socio-espaciales fronterizas han sido objeto de una cadena de discursos político-económicos, los cuales cambian según se altere el nivel de importancia política, geopolítica y/ o económica en el mundo. "Estos discursos forman parte de un gran paradigma, el integracionista" (Bello y Vilera, 2002: 77).

Por su parte, Boisier (1987: 161; citado por Boisier, 2003: 11) expresa que: "... una situación fronteriza pasa a convertirse en un problema específico de política pública cuando la mencionada interacción opera asimétricamente, con un inequitativo reparto entre las regiones vecinas de los costos y beneficios de la propia interacción y del efecto de las políticas económicas". Así mismo señala (2003: 12) que: "...una región multifronteriza debe compatibilizar diferentes proyectos de país y tal vez diferentes modelos e instrumentos de política económica..."

Basados en estos argumentos, se revisan en este trabajo la normativa institucional que hace alusión al tema de frontera de Colombia y de Venezuela; así mismo, se examinan los comentarios realizados por especialistas, los discursos de las autoridades y el de los involucrados en el tráfico ilegal de mercancías, particularmente, el relacionado con el contrabando de extracción de gasolina.

### **Marco Institucional:**

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 15, título III, relacionado con el espacio geográfico y la división política señala que: "El Estado tiene la responsabilidad de establecer una política integral en los espacios fronterizos terrestres, insulares y marítimos..."

Similarmente, el artículo 32 del título VIII de la seguridad de la Nación, capítulo II de los principios de seguridad de la Nación indica que: "La atención de las fronteras es prioritaria en el cumplimiento y aplicación de los principios de Seguridad de la Nación..."

En este mismo capítulo; pero, en su artículo 329 expresa: "El ejército, la Armada y la Aviación tienen como responsabilidad esencial la planificación, ejecución y control de las operaciones militares requeridas para asegurar la defensa de la Nación".

Por su parte, la Constitución de la República de Colombia aborda el tema de seguridad de la Nación en el artículo 289, del Título XI, de la organización territorial, capítulo I de las disposiciones generales, donde establece que: "Por mandato de la ley, los departamentos y municipios ubicados en zonas fronterizas podrán adelantar directamente con la entidad territorial limítrofe del país vecino, de igual nivel, programas de cooperación e integración, dirigidos a fomentar el desarrollo comunitario, la prestación de servicios públicos y la preservación del ambiente".

En este mismo orden de ideas; pero, en el título XII, del régimen económico y de la hacienda pública, capítulo I de las disposiciones generales, artículo 337 se indica que: "La Ley podrá establecer para las zonas de frontera, terrestres y marítimas, normas especiales en materias económicas (sic) y sociales tendientes a promover su desarrollo".

En el Plan de la Patria de la República Bolivariana de Venezuela, se incluye en el primer objetivo el fortalecimiento del poder defensivo nacional, consolidando la unidad cívico militar e incrementando el apresto operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para la defensa integral de la Patria. Reforzando y desarrollando mecanismos de control que permitan al Estado ejercer eficazmente su soberanía en el intercambio de bienes en las zonas fronterizas (Plan de la Patria, 2013: 99).

Con relación a Colombia, el "Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018: 3), tiene como objetivo consolidar la seguridad nacional, hacer una mejora drástica a la educación, la prosperidad social y, finalmente, tener proyectos sólidos que ayuden a la mejora y sostenibilidad del medio ambiente.

Con relación a la Ley de Fronteras, Colombia aprobó la nueva Ley que deroga la Ley 191 de 1995. Uno de sus principales objetivos de este nuevo instrumento, es mejorar la calidad de vida de los habitantes de frontera, reduciendo las brechas socioeconómicas que existen con los demás departamentos del país y fomentando la integración con las naciones vecinas.

En este sentido, el presidente del Senado colombiano, Juan Fernando Cristo, ponente y coautor del proyecto, destacó la importancia de la norma, por cuanto aseguró que es en las regiones de frontera donde más se ha asentado el conflicto armado, como consecuencia de la falta de oportunidades y recursos.

Por su parte, el senador Carlos Emiro Barriga, otro de los impulsores de la iniciativa, explicó que una de las ventajas de esta ley es que todos los ministerios tendrán la obligación de otorgar no menos del 14% de su presupuesto para el desarrollo de las zonas fronterizas. Otro de los beneficios que enmarca el proyecto, son las exenciones de impuesto de renta que se aplicarán de manera gradual y de acuerdo a la generación de empleo que hagan las empresas agropecuarias, agroindustriales, pesqueras, manufactureras, de servicios de salud, de educación, informáticas, de telecomunicaciones, de ingeniería, hoteleras y turísticas, de transportes y de construcción de infraestructura básica.

El Senador Jorge Ballesteros, Representante del Partido de la U (2014), señala que: "Esta iniciativa es trascendental para los 13 departamentos (y 77 municipios) que colindan o tienen influencia directa de países de la región latinoamericana, y que en conjunto aportan cerca del 11% del PIB nacional. Recordó Ballesteros que el territorio lo conforman 6.342 kilómetros cuadrados, hoy sumidos en el abandono".

Las zonas fronterizas, a juicio del Senador Barriga, "necesitan de manera urgente la articulación de esfuerzos entre el sector público y el privado, que les permitan a sus habitantes desarrollar actividades con mayor valor agregado, contribuyendo así a la superación de la inmensa brecha socioeconómica existente entre las fronteras y el resto del territorio nacional".

Particularmente, la República Bolivariana de Venezuela promulgó la "Ley Orgánica de Fronteras", aprobada según Decreto Presidencial N° 2.170 de fecha 30 de diciembre de 2015 y publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.210 este mismo día.

Con relación a esta ley, Control Ciudadano, alerta al país señalando que esta Ley de enorme trascendencia, como lo es la Ley Orgánica de Fronteras, concebida en las disposiciones fundamentales de la Constitución, así como en el título relativo a la seguridad de la Nación, ha sido promulgada por el Presidente Nicolás Maduro en fraude a la Constitución, sin ser consultada a gobernadores y alcaldes de estados y municipios fronterizos.

### **Comentarios de especialistas:**

Para Rodríguez y Feijoo (2014: 42): "A diferencia de la Constitución del 61, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), introduce con absoluta claridad principios, contenidos y disposiciones directa e indirectamente relacionadas con los asuntos fronterizos". Similarmente, señalan que en el Preámbulo de la Constitución, se acentúa la importancia de asuntos que afectan las fronteras del país; tales como: el carácter multiétnico y pluricultural de la sociedad venezolana, en clara referencia a las comunidades y pueblos indígenas localizados en su totalidad en nuestros espacios fronterizos; la integridad territorial y, el principio de cooperación e integración entre los pueblos (Rodríguez y Feijoo, 2014).

Por su parte Bello (2005: 88), expresa que: "...Si bien la propuesta de instrumentos jurídicos para regular determinadas actividades en espacios de fronteras no es nueva, sí lo es su inclusión en el articulado de la reciente Carta Magna". Del mismo modo (Bello, 2005: 92), indica que: "el reconocimiento de la diversidad en los grados y requerimientos de desarrollo de la frontera y que éstos son espacios donde confluyen tanto la política interna (doméstica) como la exterior, en la relación con los países vecinos".

Con relación a Colombia, Ramírez (2014), señala que el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para Todos", da prioridad al desarrollo de las fronteras. Para ello, el Plan Fronteras para la Prosperidad, liderado por la Cancillería, ha intentado articular diferentes entidades públicas con el fin de construir proyectos en cada una de las 13 subregiones, definidas según regiones naturales e integración con los vecinos.

Respecto a la nueva Ley de Fronteras, Ramírez (2014), señala que: "En la mayor parte de los intentos se observan avances en la concepción de fronteras... Pero, como tantas cosas en Colombia, los avances en la ley y en las políticas no se corresponden con las realidades". Y cita varias razones: Predominio del centralismo, el permanente cambio de disposiciones, la clasificación y reclasificación de los municipios. Que aunque, reconoce, la diversidad fronteriza, acaba por concentrar las iniciativas en los puntos más poblados, los regímenes adoptados se han dirigido solo a la integración nacional y no al reconocimiento o articulación de regiones transfronterizas, todos esos intentos se han concentrado en las fronteras terrestres.

En el foro "Ley Orgánica de Fronteras", Rocío San Miguel, Presidenta de la Asociación Civil Control Ciudadano (2014), recordó que los cuatro tráfico ilícitos de mayor gravedad en el territorio venezolano ocurren en la frontera: droga, minerales, alimentos y gasolina e indico la responsabilidad de la institución militar en evitar que esto ocurra. Al respecto señala: "La Fuerza Armada es responsable por acción o por omisión de estos tráfico, pues la Constitución le ordena expresamente impedirlos".

Por su parte, el ex-Embajador Emilio Figueredo Planchart expresó que "Un Estado que no protege su frontera será objeto de todas la penetraciones y violaciones, no solo por el narcotráfico, sino también por los paramilitares y la guerrilla..."

Para Leomagno Flores "la frontera es vista por el régimen actual como que no formara parte integral del territorio venezolano, lo que impide que funcione como el resto del país".

De acuerdo con Ramírez (2014), aunque la mayor parte de las zonas fronterizas latinoamericanas han permanecido relegadas a la condición de periferias de cada nación, Colombia es uno de los países con mayores problemas fronterizos. La precaria y distorsionada presencia estatal y las bonanzas extractivas sin regulación crearon el escenario favorable para implantar los grandes ejes de la confrontación armada contemporánea (guerrillas, paramilitares y neoparamilitares), y su agudización con las disputas por el control de varios ámbitos fronterizos convertidos en corredores estratégicos para el narcotráfico y para todo tipo de contrabandos.

De acuerdo con Gracia, Maiguashca, Mejía, Yanovich, Cortés y Schutt (2010:6-7): "La estructura del precio al consumidor de los combustibles difiere entre países, incluso entre aquellos que no otorgan subsidios. Los precios al consumidor dependen de los impuestos que cada Nación decida cobrar sobre dicho producto..." Así mismo (2010: 7), señalan: "para el caso de los combustibles líquidos comercializados en las zonas de frontera, los mismos están exentos del IVA e Impuesto Global, que se adicionan al Ingreso del Productor para determinar el precio al usuario final".

Estos especialistas expresan que: "La carencia de una visión integral para las regiones quizás predomine entre las causas que llevan a que el ciudadano se sienta disminuido por la poca eficacia e implementación de mecanismos de desarrollo e inclusión en las políticas centralistas. La no adecuación e implementación de una Ley de Fronteras por parte de Venezuela es fiel reflejo del poco interés mostrado por el Estado en evitar que flagelos como el contrabando acrecienten su accionar en estos espacios desasistidos y menospreciados".

El último análisis de la fundación colombiana "Nuevo Arco Iris" del 06 de Junio del 2012, presume que existen vínculos entre el contrabando de gasolina por la frontera con el Zulia y el financiamiento a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Este estudio realizado entre el 2009 y el 2011, destaca el contrabando de este rubro como una fuente más de financiamiento de estos grupos irregulares. Otro aspecto que sirve de catalizador a esta situación es el diferencial cambiario entre Colombia y Venezuela (Cavecol, 2014).

En este sentido, indican: "Atacar las raíces u origen del problema debe ser la premisa para los planificadores y diseñadores de esta política energética, la cual debería acometer estrategias para frenar el contrabando de un rubro cuyo entorno monetario en comparación con Colombia, lo convierten en un producto de inmensas ganancias, con dividendos que van hasta un 400% y que mina de corrupción a funcionarios del Estado que deben garantizar la seguridad y control en las fronteras".

Así mismo, refieren que es la ausencia de políticas públicas del Estado venezolano el que ha contribuido con el deterioro de la calidad de vida de miles de venezolanos que residen en los espacios fronterizos y que se ve manifiesta en la realidad social, económica y de seguridad de estas regiones. Aunado, a la salida de Venezuela de la Comunidad Andina (CAN), que influyo para que muchas empresas asentadas en la zona cerraran sus puertas, aumentando los niveles de desempleo de la zona.

De acuerdo a lo expresado por Alexis Balza, Director de Política de la Gobernación del estado Táchira (2010) "Son más de 40 mil familias que viven del comercio binacional, cerca de 25 mil empleos, solamente en San Antonio del Táchira, se han perdido en los últimos años, producto de estas desacertadas políticas del Gobierno central. Al mismo son más de 300 empresas que han cerrado las puertas, más de 200 transportadoras y más de 5 almacenadoras". Lo cual, estimula el contrabando como flagelo.

Para Rodríguez y Feijoo (2004: 38), "Nuestra equivocada práctica en materia de geopolítica fronteriza ha determinado la existencia de un número elevado de ejes de penetración que se han establecido sin fórmula legal, bajo el manto de la espontaneidad y la ocupación irregular. Alrededor de estos puntos fronterizos espontáneos, crece un estrato de población marginal, dedicada a actividades e intercambios comúnmente informales, de modo que los actores sociales que se domicilian en esos lugares, provienen de estratos marginales de ambas sociedades".

Para Sánchez (2014), las devaluaciones de la moneda venezolana afectan negativamente el empleo y la actividad económica en la frontera. Los efectos sobre las variables reales de este Departamento, han sido significativos, pues ha tenido efectos significativos sobre el desempleo, la informalidad y las ventas comerciales cucuteñas. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, entre 2008 y 2013, publicó que la tasa de desempleo del país bajó en 1,4%; mientras que, la de Cúcuta subió en 1,6%. Así mismo, señala el estudio que las economías analizadas son totalmente divergentes, lo que afecta de una manera particular a los habitantes de esta región. Similarmente y pesar de ser una de las principales áreas metropolitanas de Colombia, Cúcuta se encuentra aislada del resto del país, debido a la escasa conectividad regional y el mal estado de las vías existentes. Por lo que, el aumento de la demanda colombiana de productos venezolanos a más bajos precios implica un aumento considerable en el flujo de mercancías hacia Colombia, lo que contribuye con la inflación de Venezuela y que aunado al diferencial cambiario, fomenta el aumento del contrabando.

### **Discurso de las autoridades:**

En una entrevista relacionada con el contrabando y realizada a Juan Ricardo Ortega, quien en ese momento era Director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), indicaba que "literalmente estamos desocupando Venezuela", Colombia es "un país de contrabandistas", estamos "robando los dólares al gobierno venezolano producto de las importaciones subsidiadas". Mirando desde el puente fronterizo Simón Bolívar, Ortega señalaba que las personas pasan de Venezuela a Colombia con contrabando; "son como hormigas que van de una residencia de Venezuela a una de Colombia"; lo cual, dificulta el proceso de sanción contra los implicados; ya que, "para solicitar una orden de allanamiento de la Fiscalía es necesario demostrar antes, que tienen en su poder 20 millones de pesos en mercancía".

Ortega indica que a Colombia ingresan vía contrabando 10 MMM de dólares al año, aproximadamente, 20 billones de pesos; lo que, equivale al presupuesto del sistema educativo colombiano. Pero, "no existe un marco jurídico" para regular el ingreso de este dinero y que se estima sea producto del lavado de activos; además, "la corrupción penetra ya el Estado en todos sus poderes".

Con relación a este tema, José Gregorio Vielma Mora (Gobernador del Táchira), confirmó en una rueda de prensa el 20/06/2014 que se logró detener a un Teniente, 2 Oficiales, los Jefes de Politáchira y 11 civiles, relacionados con contrabando; así mismo, indicó que habían logrado incautar 134 toneladas de alimentos hasta ese momento. Similarmente señaló: "estamos luchando contra la corrupción. Enemigos están en contra de nosotros. Nosotros estamos decididos a luchar con la ley y con la constitución pase lo que pase".

El Presidente Nicolás Maduro en el video "Maduro presenta video sobre el contrabando" señala que: "la guerra económica es utilizada por sectores de poder para desestabilizar al gobierno bolivariano". Por su parte, Elías Jaua (quien en ese momento era Ministro del P.P. para la Relaciones Exteriores), indicaba que: "había una conexión entre oposición política y contrabando" y "estamos comenzando a atacar las redes del contrabando, las cuales sustentan cierto proyectos políticos".

Continuando Maduro informa "hemos decidido ir a un plan de choque minucioso, detallado a todas las estructuras del contrabando y a todas las mafias que se mueven alrededor del contrabando. Yo he designado al General en Jefe Vladimir Padrino López, Comandante Estratégico de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana como Coordinador Central de esta estructura que es el Centro Binacional de Comando Control contra el contrabando" y que tiene su réplica en Cúcuta. En tal sentido, se han desplegado 17.000 militares en la amplia frontera y por Colombia más de 12.000 funcionarios.

### **¿Qué opinan los trabajadores ilegales de la frontera?:**

La periodista María Ibañez de la Televisora Española realizó en 2015 un especial intitulado: "Fronteras al límite: Colombia/Venezuela", en el mismo señala que la frontera colombo-venezolana es una de las más peligrosas del mundo y que los 2.219 Km que separan a ambos países están constituidos por pasos clandestinos, narcotraficantes, contrabandistas, grupos paramilitares, guerrilleros y bandas criminales. Del mismo modo, indica que la corrupción de las autoridades y las diferencias abismales de los precios entre ambos países son el caldo de cultivo para el contrabando; el cual, se estima que para la gasolina sea de 100.000 barriles diarios; a pesar, de los controles, como el chip y la revisión de los autos antes de pasar los puentes internacionales. En este reportaje, el galón de gasolina venezolano estaba en 6.000 pesos y el colombiano en 5.530 pesos. Las razones que llevan al señor pimpinero a venderla señala "es que porque es un trabajo suave" y porque el margen de ganancia es bueno. ¿Y qué lleva a quien la compra a comprarla? porque ofrece mejor rendimiento al carro, los pimpineros están distribuidos en todas partes y las gasolineras oficiales se quedan sin gasolina.

En el video "contrabando descarado en la frontera Colombo-venezolana", se observa como en 3 minutos y 27 segundos (que tiene de duración), pasan desde Venezuela a Colombia, por el río Táchira (límite natural internacional entre ambos países entre San Antonio y Cúcuta) carretas, motos, bicicletas, carros, personas a pie con bolsas, sacos y hasta una con una caja que podría ser una nevera o lavadora cargándola en la espalda; así mismo, se visualiza el paso de un camión por una trocha.

En el video: "Ruta del bachequeo de gasolina Venezuela-Colombia por las trochas", el periodista que realiza la investigación sale de Maicao en el estado Zulia, Venezuela, en un camión 350 con un contrabandista que va a cargar gasolina para llevarla hasta La Paz en el Departamento del Cesar de Colombia. El chofer, le cuenta al periodista que el incentivo para realizar esta actividad ilícita es que el margen de ganancia es significativo; lo cual, le deja tres millones de pesos al mes. El Sr. le indica que para poderla sacar del país, llevan dinero suficiente para pagar peajes, vacunas y sobornos a las autoridades, a la mosca, a la FARC, al ELN y a los indígenas de la zona. El chofer expresa que el 80% del Cesar vive del contrabando de la gasolina venezolana, incluyendo a las autoridades de la zona. Esta actividad, ha fomentado la deserción escolar, el tráfico de drogas y el almacenamiento de armas en esta población.

## **Conclusión:**

De acuerdo con la revisión que se ha realizado de los distintos discursos que se llevan a cabo en la frontera colombo-venezolana y que explican, de alguna forma, las relaciones de poder que se establecen, se observa que aun cuando se han realizado avances en materia de desarrollo fronterizo, al incluirlo como tema de preocupación, siguen siendo exiguos: ya que, sólo se ha observan avances en los temas de seguridad del territorio. Por lo que, los niveles de desempleo, inseguridad, marginalidad con respecto al resto de los estados y departamentos de estos países sigue siendo alta. Similarmente, se atisba que los centros de poder institucional están ubicados en las capitales de estos países, ajenas a la propia dinámica de la zona. Este abandono por parte de las autoridades, de ambos países, ha permitido el dominio por parte de grupos irregulares, que al margen de la ley promueven operaciones ilegales.

Los especialistas de este tema, coinciden al señalar que los esfuerzos realizados por las autoridades siguen siendo insuficientes y que variables como la porosidad de la frontera, las irregularidades del terreno, el alto nivel de desempleo, el diferencial cambiario entre ambos países y las asimetrías entre políticas sociales y económicas han contribuido a fomentar el tráfico ilícito de mercancías, principalmente, el contrabando de extracción de la gasolina venezolana hacia Colombia.

Los agentes involucrados en este delito, alegan que las ganancias extraordinarias obtenidas son un incentivo para realizar la actividad. Además, que permite generar empleo a una cantidad de personas que son parte de la cadena y que no encuentran otra labor en que ocuparse; lo cual, se justifica con el hecho de que los controles fronterizos son muy laxos y las ganancias obtenidas a través de este tráfico son muy exorbitantes.

Entonces, son estas relaciones desiguales, no sólo las diferencias en el precio de las mercancías, producto del diferencial cambiario y los subsidios; sino, los discursos que se manejan, tanto institucional como informal, los que determinarían las relaciones de poder de la frontera colombo-venezolana. Las cuales, se han visto con noción defensiva y militarizante; sin considerar los verdaderos problemas de fondo que aquejan a estas poblaciones; tales, como la ausencia de políticas de empleo, salud, educación, inversión y desarrollo.



## Bibliografía:

- Bello de A., María E. (2005). Consideraciones en torno a la propuesta de la Ley Orgánica de Fronteras. *Revista Geoenseñanza*, enero-junio, pp. 87-100.
- Bello de A., María E. y Aliria Vilera (2002). La relación sujeto, discurso y poder. La biopolítica, las fronteras y las relaciones internacionales. *Revista Aldea Mundo*, n° 9, año 5, pp. 73-78.
- Boisier, Sergio (2003). Globalización, geografía política y fronteras. *Revista Aldea Mundo*, Año 7, n° 13, pp. 5-15.
- Briceño, José (1995). *Venezuela y sus Fronteras con Colombia*. Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones. Colección Ciencias Políticas. Serie Historia. 2da edición. Mérida Venezuela.
- Cavecol (2014, Junio 5). Colombia: Senado aprobó en primer debate Ley de Fronteras. Extraído 28 Junio, 2015, de: <http://www.cavecol.org/colombia-senado-aprobo-en-primer-debate-ley-de-fronteras/>
- Foucault, Michel (1977). *Historia de la Sexualidad I. La voluntad del saber*. Primera Edición en Español. Siglo XXI Editores, México.
- Foucault, Michel (s/f). Microfísica del poder. En: Seminario Internacional Michel Foucault. 30 años después: ¿Una ética para la actual política? Mérida-Venezuela.
- Gracia, Orlando; Maiguashca, Manuel; Mejía, Luis; Yanovich, David; Cortés, Sandra; Galindo, Germán; Schutt, Erika (2010). *La Ley de Fronteras y su efecto en el comercio de combustibles líquidos*.
- Lapatilla.com (2016, Marzo 08). Control Ciudadano alerta: La Ley Orgánica de Fronteras es un fraude a la Constitución. Extraído el 31 Marzo, 2016), de: <http://www.lapatilla.com/site/2016/03/08/control-ciudadano-alerta-la-ley-organica-de-fronteras-es-un-fraude-a-la-constitucion/>
- Nweihed, Kaldone (1999). Aspectos sociohistóricos y políticos de la frontera occidental venezolana en Seminarios: La frontera occidental en Venezuela: Enfoques, problemas y políticas – La educación en las fronteras. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Comisión de Estudios Interdisciplinarios. 2 (3), pp.1-14.
- Nweihed, Kaldone (1992). *Frontera y límite en su marco mundial. Una aproximación a la "fronterología"*. Instituto de Altos Estudios de América Latina. Equinoccio. Ediciones de la Universidad Simón Bolívar.
- Noticias Caracol. Los informantes [Video]. Juan Ricardo Ortega, el funcionario más amenazado del país. Extraído 29 Junio, 2015, de: <http://losinformantes.noticiascaracol.com/juan-ricardo-ortega-el-funcionario-m%C3%A1s-amenazado-958-historia>
- Noticias Caracol [Video]. Ruta del bachequeo de gasolina Venezuela-Colombia por las trochas. Extraído 29 Junio, 2015, de: <http://noticiascaracol.com/youtube.com/>
- Notitarde.com. (2014, Enero 25). Rechazan mora en aprobación de Ley Orgánica de Fronteras. Extraído el 27 Junio, 2015 de: <http://www.notitarde.com/Pais/Rechazan-mora-en-aprobacion-de-Ley-Organica-de-Fronteras-2094919/2014/01/25/299395>
- Oliveros, Luis (2002). El concepto de frontera en el contexto y en la perspectiva de la integración andina. Comunidad Andina, Secretaría General, Documentos Informativos. Disponible en: <http://www.comunidadandina.org/documentos/docIA/IA13-2-02.htm> (consultado: 14-11-2015).
- Prensa Senador Ballesteros (Junio de 2104). Ley de fronteras fue aprobada esta semana por Plenaria Senado por Ricardo Cáceres Acosta. Extraído el 28 Junio, 2015, de: <http://www.senado.gov.co/historia/item/20010-ley-de-fronteras-fue-aprobada-esta-semana-por-plenaria-senado-en-segundo-debate>
- Ramírez, Socorro (2014). Política de fronteras: avances y pendientes. Extraído el 27 de junio de 2015 de: <http://www.razonpublica.com/index.php/internacional-temas-32/7834-pol%C3%ADtica-de-fronteras-avances-y-pendientes.html>
- República Bolivariana de Venezuela (2015). Gaceta Oficial N° 6.210 Extraordinario, Año CXLIII, Mes III, Caracas, miércoles 30 de diciembre de 2015. Decreto N° 2.170, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Fronteras.
- República Bolivariana de Venezuela (2013). Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.
- República Bolivariana de Venezuela (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- República de Colombia. Presidencia de la República. Secretaría Jurídica (2011). Constitución de la República de Colombia
- República de Colombia (2014). Departamento Nacional de Planeación. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018
- Rodríguez, Juan y Feijoo Colomine (2004). La política de Fronteras del Estado Venezolano en los albores del Siglo XXI. *Revista Aldea Mundo*, Año 8, n° 15.
- Sánchez, Andrés (2014). Crisis en la frontera. Banco de la República. Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER)-Cartagena. Documentos de trabajo sobre economía regional. N° 197.
- Televisora Española [Video]. Fronteras al límite: Colombia/Venezuela. Extraído el 28 Junio, 2015, de: <https://mail.google.com/mail/#inbox/14e3aa65292fb450?projector=1>
- Vanguardia.com - Galvis Ramírez y Cía. S.A. (2014). Senado dio vía libre a nueva ley de fronteras. Extraído el 28 Junio, 2015, de: <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/265596-senado-dio-via-libre-a-nueva-ley-de-fronteras>
- Venezolana de Televisión [Video]. Maduro presente video sobre contrabando. Extraído el 28 Junio, 2015, de: <https://mail.google.com/mail/#inbox/14e3b8473952489b?projector=1>
- Zamora, Elizabeth (2001). *Tramas de Vida. La frontera colombo – venezolana (San Antonio – Ureña – Norte de Santander)*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela. Fondo Editorial Tropykos. Caracas Venezuela.
- \_\_\_\_ [Video]. Contrabando descarado en la frontera colombo-venezolana. Extraído el 27 Junio, 2015, de: <https://mail.google.com/mail/#inbox/14e3b2b8ccaf072c?projector=1>
- Venevisión [Video]. Detienen funcionarios implicados en contrabando en la frontera colombo venezolana. Extraído 26 Junio, 2015, de: <https://mail.google.com/mail/#inbox/14e3b2b8ccaf072c?projector=1>

# PARTIDOS EMERGENTES EN EL SISTEMA POLÍTICO VENEZOLANO<sup>1</sup>

GABRIEL MANUEL ÁVILA GARCÍA<sup>2</sup>

EDUVIGES DEL CONSUELO MORALES VILLALOBOS<sup>3</sup>

MAIRELY CHIQUINQUIRÁ HERNÁNDEZ LEÓN<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Artículo inscrito en la Línea de Investigación Estado, Administración y Políticas Públicas del Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público "Dr. Humberto J. La Roche", Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia.

<sup>2</sup> Abogado (URBE, 2008). Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas (URU, 2014). Magister Scientiarum en Ciencia Política y Derecho Público, Mención: Derecho Público (LUZ, 2014). Aspirante al título de Doctor en Ciencia Política de la Universidad de Zulia (LUZ, 2016). Maracaibo, Venezuela. gmag80@gmail.com

<sup>3</sup> Abogada (LUZ, 1975). Doctora en Derecho (LUZ, 1999). Profesora Titular e Investigadora adscrita al Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público "Dr. Humberto J. La Roche", FCJP – LUZ, Maracaibo, Venezuela. eduvigesm@gmail.com

<sup>4</sup> Licenciada en Educación (UNERMB, 2003). Magister Scientiarum en Ciencia Política y Derecho Público, Mención: Ciencia Política (LUZ, 2012). Coordinadora de Publicaciones del Instituto de Filosofía del Derecho "Dr. José Manuel Delgado Ocando". FCJP – LUZ, Maracaibo, Venezuela. mairelyh@gmail.com

## Resumen:

La democracia es un sistema intrínsecamente vinculado con la existencia y funcionamiento de los partidos políticos (Duverger, 1957 y 1980). En Venezuela, desde las postrimerías del siglo XIX y los inicios del siglo XX, entra en crisis la estructura caudillista en la cual se expresaba la acción política y comienzan a configurarse las organizaciones que con el advenimiento de la explotación petrolera y la modernidad, terminarán constituyéndose en partidos políticos, que actuarán y sobrevivirán cruentas dictaduras, hasta convertirse en ejes de la construcción de la democracia; con posterioridad, en las dos últimas décadas del siglo XX, el sistema de partidos afronta una profunda crisis de deslegitimación. Este proceso conducirá a una Asamblea Nacional Constituyente (1999) y a la conformación de partidos emergentes: Partido Socialista Unido de Venezuela, Un Nuevo Tiempo, Primero Justicia, Voluntad Popular. El objetivo de este trabajo es caracterizar el estilo de liderazgo en esos noveles partidos. El método empleado es documental, descriptivo y analítico. Se concluye que las características que diferencian el estilo de liderazgo de los partidos emergentes se determina en función del grado de vinculación que tengan con las corrientes del pensamiento militarista o civilista sobre el gobierno, el Estado y las relaciones con la sociedad.

**Palabras clave:** Democracia, Partidos Políticos, Sistema Político, Liderazgo.

## Abstract:

Democracy is a system intrinsically linked to the existence and functioning of political parties (Duverger, 1957 and 1980). In Venezuela, from the end of the nineteenth century and the beginning of the twentieth century, the caudillo structure in which political action was expressed and the organizations that, with the advent of oil exploitation and modernity, began to form In political parties, that will act and survive bloody dictatorships, until they become axes of the construction of the democracy; Later, in the last two decades of the twentieth century, the party system faces a profound crisis of delegitimation. This process will lead to a Constituent National Assembly (1999) and to the formation of emerging parties: United Socialist Party of Venezuela, A New Time, First Justice, Popular Will. The objective of this work is to characterize the style of leadership in these new parties. The method used is documentary, descriptive and analytical. It is concluded that the characteristics that differentiate the leadership style of emerging parties is determined by the degree of linkage they have with the currents of militaristic or civilist thinking about government, state and relations with society.

**Keywords:** Democracy, Political parties, Political System, Leadership.

## Introducción:

La democracia supone, sin lugar a dudas, la vida política plural, espacios de confrontación libre entre la lucha ideológica y programática hasta los más diversos estilos de acción posibles. Por ello los partidos políticos constituyen un hecho consolidado, propio de las democracias contemporáneas, son manifestaciones institucionalizadas de la sociedad civil y, por tanto, actores de la representación política, causas del pluralismo social y ejercen funciones legítimas y positivas, siempre que actúen en búsqueda del bien común y sin perjuicio de otros medios de participación ciudadana<sup>5</sup>.

El modelo democrático no es un simple modelo teórico como lo pretende un sector que lo adversa. A inicios del siglo XX, es algo que trasciende esta condición, ya que ha sido el producto de un largo proceso histórico que se ha venido decantando en instituciones. Este modelo originario de Europa se expandió hacia occidente, a través de EE.UU, convirtiéndose en el acicate de los movimientos independentistas Latinoamericanos. Sus principios fundamentales: soberanía popular, elecciones, parlamentos, independencia de los jueces, libertades políticas y pluralismo.

En resumen, los partidos son inherentes a la democracia, estructuras fundamentales en la cultura política, por tanto, cabe suponer que si experimentan deterioro y desprestigio, igual sucede con aquellas. Por esa razón es de importancia su capacidad de adaptación a nuevas realidades, de renovación, la lucha contra las tendencias hacia fenómenos corrosivos, como lo son la burocratización, la oligarquización y el totalitarismo en su desenvolvimiento.

El sistema político venezolano desde mediados de la década de los ochenta del Siglo XX entró en una grave crisis ocasionada por causas múltiples<sup>6</sup>, que produjo como consecuencia una abierta animadversión expresada en tendencias como la antipolítica y la abierta "partidofobia"<sup>7</sup>. Los partidos tradicionales, tan debilitados por este proceso, luego de la Constituyente de 1999, experimentan rupturas y separaciones de las cuales surgen los partidos emergentes: Un Nuevo Tiempo, Primero Justicia y Voluntad Popular (PSUV, UNT, PJ y VP, en lo sucesivo) entre otros.

Por otra parte, la corriente política que triunfó en las elecciones de 1998, representada en el MBR 200, desde esa misma época, sufre cambios y rearticulaciones internas para consolidarse en el actual Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV, en lo sucesivo). El objetivo del presente artículo es caracterizar el estilo de liderazgo en esos noveles partidos. El método empleado es documental, descriptivo y analítico.

La estructura del trabajo está compuesta por cuatro Secciones, a saber: Sección I, en la cual se tratará de analizar el concepto, origen, sentido, organización e institucionalización de los partidos políticos, así mismo la ideología política y el liderazgo en sus formas y tipos, y también se abordará la cuestión de los partidos en el sistema político venezolano. La Sección II, aborda la temática de los estilos de liderazgo en los partidos emergentes, la descripción de los partidos emergentes y de allí se procede a establecer la caracterización de los tipos de liderazgos existentes en los partidos emergentes a los cuales se contrae el presente trabajo para establecer las debidas conclusiones.

## 1. Partidos Políticos:

### 1.1. Origen, Sentido, Organización e Institucionalización:

Los partidos políticos surgen a consecuencia de la creciente complejidad de la sociedad, la cual en su desarrollo histórico fue determinando la necesidad de medios para expresar la voluntad colectiva en acción. Son actores fundamentales en los sistemas democráticos y tal como afirma Gramsci (1981) son "...la primera célula en la cual se resumen los gérmenes de la voluntad colectiva que tienden a convertirse en totales e universales"<sup>8</sup>. En efecto, en los sistemas democráticos modernos la voluntad política del pueblo se canaliza a través de los partidos políticos, institucionalmente conforman patrones de organización y comportamiento e instrumentos de mediación de la sociedad y el Estado.<sup>9</sup>

Los partidos políticos son unidades organizativas que trascienden su condición de actores sociales<sup>10</sup> puesto que sus acciones están condicionadas por la categoría del poder. Han sido definidos desde diversas perspectivas, se le reconoce como actores creados conforme al afecto, por intereses y por principios<sup>11</sup>; como un tipo de participación política, como grupos políticos que presenta candidatos en procesos electorales.<sup>12</sup> Se entiende que los sistemas políticos son la estructura para el funcionamiento organizativo de la vida política en las distintas sociedades y países<sup>13</sup> en la cual queda reflejada la realidad plena de su organización.

En el sentido organizacional los partidos como sistema, en opinión de Panebianco (1995), se enfrentan a cuatro (4) dilemas a la hora de analizarse en sus decisiones y en la acción política a saber: **a)** Modelo Racional Vs Modelo del Sistema Natural: este dilema coloca a los partidos políticos a decidir sobre sus acciones concretas, se corre el riesgo de que esté concebido programáticamente pero, termine actuando de otra. **b)** Incentivos Colectivos Vs Incentivos Selectivos: en este caso el dilema se asocia a las prebendas o beneficios que reciben los miembros de las asociaciones políticas (generales o individuales). **c)** Modelo de Adaptación del Entorno Vs Modelo de Predominio. **d)** Libertad de Acción Vs Construcciones Organizativas: tiene que ver con la forma en que los líderes toman decisiones.

5 Gutiérrez, José (2001), Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia. Editorial Ariel. Barcelona-España.

6 Rey, Juan Carlos. (1991), "La Democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación". Universidad de Salamanca. Madrid, España; Combellas, Ricardo. (1996), "Reflexiones sobre los Partidos Políticos Venezolanos". Caracas, Venezuela.

7 Aveledo, Ramón (2007), "El poder político en Venezuela". Los libros de El Nacional. Caracas, Venezuela.

8 Gramsci, Antonio. (1981), "Escritos Políticos". En Cuadernos Pasado y Presente. N°54. Buenos Aires, Argentina, p. 5.

9 Combellas, R. (1986 y 1996), Reflexiones sobre los partidos políticos venezolanos. Caracas, Venezuela.

10 Weber, Max. (1969 y 1994), La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Barcelona, Península.

11 Hume, David, 2012.

12 Almond-Powell, 1972 y Sartori, 1980.

13 Easton, 1992; Abreu, 1994; Gomáriz, 2007; Huntington, 1997 y Deutsch, 1976.

Es más, postula que ciertos factores contribuyen a establecer el modelo originario de los partidos, el modo en que se inicia y desarrolla su construcción organizacional; estos factores se conectan directamente con los espacios territoriales de la acción política partidista, sea que el eje central del partido controle, estimule y dirija a la periferia (penetración territorial) o, la forma en que elites locales constituyen el partido y estas luego conforman la organización nacional (difusión territorial). Al mismo tiempo, el citado autor sostiene que en la gestación de las organizaciones políticas partidistas hay supuestos que deben producirse como por ejemplo: 1) Elaboración de las metas ideológicas a futuro. 2) La selección de la base social de la organización política. 3) La identificación de las condiciones socio-económicas y políticas de las zonas territoriales en las cuales se desarrollara la acción política. Una vez creadas y establecidas existen dos (2) procesos que provocan, según el mismo autor, la institucionalización de los partidos, a saber el desarrollo tanto de intereses en el mantenimiento de la organización como la difusión de lealtades organizativas.

En la doctrina existe consenso entre los autores acerca de que los partidos políticos constituyen agrupaciones de individuos para influir en las decisiones públicas y en la conformación de la opinión pública, consecuencia de la aplicación del principio de representatividad y que persiguen lograr el manejo del poder y la orientación general y gobernación del Estado. (Naranjo, 1995; Burdeau, 1964; Sartori, 1999; Ossorio, 1981; Kelsen, 1950; Biscareti, 1973).

En la mayoría de los países en el mundo se ha enfrentado la necesidad de que los partidos políticos queden enmarcados en el orden constitucional y legal, así muchas constituciones los han institucionalizados formalmente, aunque Loewenstein (1970), estima lo anterior no alcanza a reflejar, ni remotamente, la gran influencia de los partidos políticos en el proceso del poder. Según Naranjo (1995), no obstante, el proceso de institucionalización de los partidos tiene objetivos, a saber: otorga racionalización a la lucha política, garantiza el financiamiento de aquellos por vías legales, facilita el control y vigilancia por parte del Estado y establece exigencias para su formación, funcionamiento y supervivencia.

## 1.2. La Ideología Política y el Liderazgo:

La ideología política fue interpretada por Deutsch (1976), como la ciencia general de las ideas, ha sido apreciada en ocasiones en sentido negativo y hasta peyorativo como se ha indicado, al punto que Morín (2011), la entiende como una mistificación de la realidad por la especulación. En las ciencias políticas es uno de los conceptos más debatidos y complejos (Mannheim, 1966) y suele identificarse como el sistema de pensamientos o creencias que animan la acción política<sup>14</sup>. En resumen, las ideologías políticas se ocupan de establecer cómo el poder debería asignarse y a cuáles fines debería realizar.

Al mismo tiempo, la ideología política desempeña dos papeles principales respecto a los antagonismos políticos: por una parte, coordinan y sistematizan las oposiciones particulares para insertarlas en el marco de un conflicto global, por la otra, confieren a este conflicto el carácter de una discusión de valores, lo cual suscita un compromiso profundo y total. Esto influye en las actitudes, las orientaciones y el comportamiento político social. La influencia es más fuerte a medida que es mayor la complejidad, la precisión o la sistematización de la ideología, cuanto mejor la conozca el ciudadano y más vinculado esté a la misma. Por esto sirve para la conciencia política de los ciudadanos<sup>15</sup>.

En líneas generales, el liderazgo puede ser entendido como un proceso de aprendizaje colectivo, característico de las organizaciones, grupos o comunidades, cuya finalidad es construir una visión de conjuntos sobre sí mismos, sus intereses, fines y medios para alcanzarlos de manera más eficaz<sup>16</sup>.

También, generalmente, el liderazgo se asocia con la planificación y administración eficaz o con la capacidad para motivar y canalizar las energías de otros<sup>17</sup>.

Drucker (1957 y 1998), dejó sentado que en las postrimerías del siglo XX, ya se avizoraban los cambios que impondría el nuevo milenio. Entrando el nuevo siglo se imponía un despertar de conciencia de líderes impuestos de instrumentos como una visión, una misión y valores que se reflejan a todo nivel, pero sobre todo en partidos sólidos, en la transformación y conformación de estilos diferentes en los líderes políticos<sup>18</sup>.

Resulta, pues, imprescindible que se articulen una visión y un conjunto de valores determinantes en la concepción del liderazgo y su ejercicio. En efecto, una visión se vincula con la capacidad de desarrollar objetivos y proyectos a futuro, la cual se desarrolla mediante la misión con acciones cotidianas, con el esfuerzo y compromiso y, orientadas por valores que establezcan límites de comportamiento, entre los cuales pueden enumerarse los siguientes: honestidad, equidad, justicia, honor, no discriminación, transparencia, solidaridad, responsabilidad, entre otros.

Como quiera que un supuesto y fundamento del progreso de los países son los buenos políticos, en consecuencia Silíceo (2001), ha propuesto un grupo de valores que deben observar los líderes, a saber: **a)** Respeto por la dignidad del ser humano, **b)** Educación y promoción del desarrollo humano, **c)** Justicia y equidad, **d)** Unión, solidaridad e integración, **e)** Congruencia e integridad, **f)** Reconocimiento a la contribución de otros, **g)** Humildad, **h)** Honestidad y lealtad, **i)** Compromiso y tolerancia.

Por su parte, Cruz (2008), enuncia los principios básicos del liderazgo, a saber: a) Autodisciplina: se traduce en adecuar la vida a un conjunto de reglas o principios que se consideran a título personal y también por sus seguidores, b) El logro: se centra en el éxito para alcanzar objetivos focalizados, c) La responsabilidad: significa asumir deberes y obligaciones y la consecuencia de sus actos y decisiones, d) El conocimiento: a niveles fundamental, estratégico y táctico, e) El ejemplo: el líder se muestra como un modelo, da muestras con sus propios actos de la conducta ideal, f) Visión, g) Audacia.

14 Cavalier (2006); Martínez (1996); Valles (2006)

15 Duverger, Maurice. (1957 y 1980), Derecho Constitucional. Eliseo Aja y otros (Trad) Six y Baralt. Hnos S.A. Madrid, España.

16 Jara Roncati, Eduardo. (2013), La función diplomática. RIL Editores, 2ª edición. Santiago de Chile, Chile

17 Freeman (1996)

18 Cruz (2008).

De lo anterior, el autor citado en el párrafo precedente deriva una tipología de los liderazgos, como sigue: **a) Líder político:** es aquel capaz de persuadir a otros para que haga lo que no desea o lo que no hace por pereza, **b) Líder militar:** es el que posee el arte de influir y dirigir a las personas y ganar su respeto, confianza y cooperación para el logro de un objetivo común, **c) Líder empresarial:** es el que no ordena sino que inspira confianza, comunica, recompensa y promueve.

Asimismo, se ha planteado un nuevo liderazgo al que se ha denominado carismático o transformacional, sustentado en que quien lo ejerce de un modo compartido enfoque su línea de ejercicio conforme a una determinada visión, cultura y compromiso común<sup>19</sup>. Por otro lado, el liderazgo como proceso y actitud, más que como situación concreta, implica considerar elementos como el respeto, la tolerancia, el diálogo y el enriquecimiento mutuo entre otros<sup>20</sup>

En tanto país, Venezuela, en menos de veinte (20) años, período bastante cortó, ha pasado por procesos socio-político relevante que han ido marcando la senda de la profunda crisis que hoy caracteriza el sistema de partidos y los estilos de liderazgo.

### 1.3. Partidos en el Sistema Político Venezolano:

Realizar un enfoque de la política contemporánea venezolana excede el objetivo del presente trabajo por su gran complejidad que significa delimitar y caracterizar a la historia<sup>21</sup>, este último término apenas alcanza para referir una realidad transitoria y en el caso venezolano ha sido asumido desde diferentes ópticas.

A los efectos del presente trabajo se elabora un resumen bastante apretado de los siglos XIX y XX, destacándose las condiciones y procesos que fueron abriendo pasó a la conformación del sistema de partidos en Venezuela. Así, el siglo XIX se caracteriza por una herencia política devenida desde la guerra de independencia manifestada en la presencia del caudillismo, de la diatriba entre el mundo civil y el militar, de la conformación de los grandes bloques políticos representados por los conservadores y liberales, y de un sinnúmero de alzamientos, revueltas y revoluciones. Son incipientes las asociaciones políticas que pudieran ser señal de la construcción posterior de partidos, aunque el grupo de los conservadores se denominaba como tal, no es hasta 1840 que se intenta la institucionalización del partido liberal con la elaboración de un proyecto político para el país. (Salcedo, 1970; Velásquez, 1976; Aveledo, 2007 y Arraiz, 2010).

Con el fallecimiento del dictador Juan Vicente Gómez en 1935 surge la inquietud de la conformación de los primeros partidos en Venezuela, realmente estos se institucionalizaran con posterioridad entre 1937 y 1941, en contraste con la ilegalización de los partidos políticos de izquierda (Arraiz Lucca, 2010). El discurso de la historia llevaría a la primera elección universal para elegir Presidente de la Republica, resultando ganador Rómulo Gallegos, posteriormente derrocado en 1948, abriéndose nuevamente el ámbito político a la presencia militar y la asunción al poder del General Marcos Pérez Jiménez, derrocado en 1953. Luego con la celebración del Pacto de Punto Fijo y la promulgación de la Constitución Nacional, adviene un largo periodo democrático.

Para 1973 comienza a reflejarse la polarización bipartidista, la cual se consolida e impera hasta las elecciones de 1993, conformándose un sistema natural de predominio de los partidos AD y COPEI con la desaparición de otros actores, configurándose el germen de la gestación de fenómenos y procesos que afectaron el sistema de partidos políticos y la gobernabilidad democrática, el surgimiento de la antipolítica, el debilitamiento del estamento civil frente al estamento militar y el rechazo a las Instituciones en el sistema democrático, en su conjunto, e inclusive sobre el funcionamiento interno de los partidos políticos.

Dada la importancia de los partidos políticos respecto a la democracia, ellos enfrentan el reto de una democracia "hacia a dentro". Ciertamente los partidos políticos suelen proclamar a la democracia como el mejor método de gobierno "hacia afuera" pero convierten a menudo, con su forma de funcionar internamente a la democracia en "un reto inauténtico de ratificación de jefes"<sup>22</sup>

En efecto, en la doctrina se manifestaron preocupaciones por el hecho de la tendencia de los partidos políticos a evolucionar hacia estructuras internas oligarcas, cuestión continua, siendo un ámbito de reflexión importante en la Ciencia Política contemporánea, sobre todo, si se toma en cuenta que en la democratización interna de los partidos son insuficientes la legislación y la normativa partidista, sino que debe existir una voluntad positiva para impulsar aquel proceso al cual se enfrentan intereses, costumbres y la inercia por la resistencia a la innovación de las organizaciones humanas.

En 1993, como se indicó, se pone fin al bipartidismo con la ruptura de COPEI y el surgimiento de Convergencia, situación que se hizo más evidente en las elecciones de 1998, donde la contienda electoral es ocupada por dos candidatos provenientes de las arenas de la antipolítica: Enrique Salas Romer por Proyecto Venezuela y Hugo Chávez Frías por el MVR, resultando electo Hugo Chávez Frías por el MVR 200, dando paso a un proceso que hará devolver la mirada hacia los factores que nos han dificultado las prácticas democráticas, como son el militarismo y el espíritu autoritario.

En 1999 se realiza una Constituyente en el país y se sanciona y promulga una nueva Constitución. En esta Constitución se desprende de los artículos n° 5, 62 y 70 que el ejercicio de la soberanía popular, se hará directa o indirectamente, y siendo que los artículos n° 2 y 6 del texto constitucional consagran al Estado y al gobierno venezolano como democrático, es lógico colegir un importante papel de los partidos políticos como correas para la instrumentación de la representatividad dentro del sistema político. No obstante llama la atención que estas organizaciones ni siquiera son mencionadas cuando se refiere a los medios generales de participación política y social.

19 Robbims (2004).

20 Guerra (2005).

21 Carrera Damas, Germán. (1979), Historia Contemporánea de Venezuela. Bases Metodológicas UCV. Caracas, Venezuela.

22 Cuñarro Conde, Edith Mabel. (2006), "Agotamiento de los partidos políticos y ciudadanía activa en Venezuela". Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela.

No obstante, en opinión de Njaim (2005), la cual comparte "...el término partidos políticos fue cuidadosamente expurgado en la Constitución de 1999"<sup>23</sup>, pretendiendo ser sustituido por el vocablo "asociaciones" a la expresión "organizaciones con fines políticos". La reacción antipartido se sustenta en la idea de que los partidos políticos no son instrumentos fundamentales, ni mucho menos sean monopolistas de la participación ciudadana, es más, en la propia Exposición de Motivos del texto constitucional, al ocuparse de los derechos políticos, se expresa una ruptura con el sistema partidocrático, entendiéndose que en el nuevo sistema político la condición de partido en una "condición vergonzante"<sup>24</sup>

Sin embargo, debe tomarse en cuenta que según, Dahl un sistema político es "...cualquier modelo constante de relaciones humanas en el que entra en juego hasta un cierto grado poder, normas o autoridad"<sup>25</sup>, de allí su importancia en los sistemas democráticos. En este mismo sentido señala Cuñarro (2006), los partidos políticos pueden definirse como un conjunto de hombres organizados que luchan mediante procedimientos distintos para defender todo o parte del poder político de una sociedad, para desempeñar con él una serie de funciones y que comparten un cuerpo de creencias, ideales, valores y principios acerca del orden político. (Briceño Irragori, 2015).

## 2. Estilos de Liderazgos en los Partidos Emergentes:

Respecto a la cuestión relativa a los estilos de liderazgo en los partidos emergentes se ha considerado pertinente asumir de manera parcial el enfoque propuesto por Naranjo 1995. A este enfoque se han adicionado algunas apreciaciones de carácter propio, todas las cuales se apreciarán en el cuadro esquemático que con posterioridad se explanarán en el presente documento. A este respecto (Naranjo 1995) expresa algunos criterios de clasificación y estilos de liderazgos políticos.

Los criterios de clasificación se conectan con la existencia o no de requisitos para la inclusión de sus adeptos o de formación ideológica previa (de formación abierta y de formación cerrada). Otro se relaciona con la manera de conformar el partido internamente, bien empleando para ello una declaración de principios o que posean un programa completo (partidos declarativos u orgánicos). Además, distingue entre partidos de masa y de cuadros, en atención a su cobertura geográfica, su postura religiosa y su ideología (democráticos y totalitarios).

### 2.1. Breve descripción de los Partidos Emergentes:

A consecuencia de la crisis experimentada por los partidos políticos en Venezuela, durante la primera centuria del Siglo XXI, a la cual se ha hecho alusión con anterioridad, surgen un grupo de organizaciones políticas o partidos emergentes. A los efectos se consideran aunque dicho espectro es mucho más amplio, al Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Primero es Justicia (PJ), Un Nuevo Tiempo (UNT) y Voluntad Popular (VP), (en lo sucesivo referido por sus siglas) organizaciones fundadas después del año 2003, dejando al margen otras organizaciones menos representativas a nivel nacional.

#### 2.1.1. Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):

Tiene sus orígenes en el año 2008. Su fundación supuso la disolución y desaparición de la escena política del Movimiento Bolivariano 200, mediante el cual el Presidente Chávez llegó al poder en 1998. Sus bases estatutarias fueron aprobadas en 2010, en el I Congreso Socialista (24-04-2010), luego del proceso que implicó la designación del Comité Técnico, el juramento de los propulsores, el inicio de las inscripciones, y la creación de los comités de batalla socialista (2007) hasta concluir con la celebración del Congreso Fundacional (2008). Con posterioridad se celebrará el III Congreso Socialista (31-07-2014) y se consolidarán los aspectos generales que caracterizan a esta organización política.

Antes, debe aclararse que existen un gran número de líderes que por su presencia, su acción política y por haber formado parte de la Comisión Promotora (2007) pueden ser considerados como fundadores del partido, entre otros: Alí Rodríguez, Diosdado Cabello, Francisco Arias Cárdenas, Hugo Chávez, José Vicente Rangel y Pedro Carreño.

En sus bases estatutarias se declaran sus propósitos (art.3): la construcción del socialismo bolivariano, la lucha anti imperialista y anti capitalista, la democracia bolivariana, participativa y protagónica, el fortalecimiento del poder popular y la internacionalización. Por otro lado, se establecen sus Principios Fundamentales, Generales y Organizativos. Como principios fundamentales se enuncian el ideario de Bolívar, Zamora y Simón Rodríguez, a los cuales se añade en 2014 a Hugo Chávez; el cristianismo, la teoría de la liberación, el socialismo científico y las experiencias de construcción de la revolución y del socialismo. En cuanto a los denominados principios generales y operativos, son tan heterogéneos que resultan confusos, tanto que se ha preferido nombrar los más resaltantes y conectados, con el propósito declarado y los principios fundamentales, a saber: el socialismo, la democracia participativa y protagónica y la práctica de la democracia interna en el partido. Y entre los organizativos están la cohesión político-ideológica, el centralismo democrático y la rendición de cuentas.

En cuanto a los valores (art.4) se asume el socialismo como única alternativa, el humanismo, el cristianismo, la pluriétnicidad, la pluridiversidad, la creación del hombre nuevo y la unión cívico-militar.

Respecto a la formación de sus militantes, en general, y de los individuos que integrarán cargos en la administración, estatutariamente, contemplan un Sistema de Formación Nacional adscrito a la Dirección Nacional (arts. 12, 16 y 17), de este depende la formación ideológica de aquellos y en general, la militancia. A nivel organizativo esta función se hace operativa a través de colectivos de gestión estatal, municipales y comunales, bajo diversas modalidades: autoformación, formación de patrullas o escuela de cuadros.

23 Njaim (2005:395)

24 Njaim (2005:397)

25 Dahl, Robert. (1963), Modern Political Analysis. Prentice - Hall. EE.UU, p.65

Cuenta con cincuenta y dos (52) Diputados en la Asamblea Nacional desde las elecciones celebradas en 2015.

### **2.1.1.2. Primero es Justicia (PJ):**

Este partido surge en el año 2000 y tiene su origen en la asociación civil Primero es Justicia, que venía actuando en la región central (Estado Miranda) desde 1992, razón por la cual según Duverger (1957) califica como un partido de creación exterior surgido por penetración territorial.

Asimismo en lo organizativo se afirma siguiendo al mismo autor como un partido de masas, caracterizado por una estructura piramidal, en la cual sus órganos se relacionan a partir de criterios territoriales (nacional, estatal, municipal) funcionales (deliberativos, ejecutivos y un principio de jerarquía) (Núñez y Col, 2013).

Según sus bases estatutarias se conceptualiza como una organización política progresista, humanística – integral – laica y de centro, orientadas por los principios de respeto a la dignidad humana, libertad, igualdad, progreso popular y justicia social, al tiempo que propugnan como valores la solidaridad, la subsidiariedad y la participación.

Sus líderes fundadores fueron: Julio Borges, Gerardo Blyde, Leopoldo López, Carlos Ocaríz y Enrique Capriles. Es el de mayor presencia en las redes sociales y cuenta en su organización con una fundación dedicada a la formación de su militancia (Fundación Justicia y Democracia). Este partido posee una estructura piramidal como se dijo y ha fomentado un liderazgo eminentemente carismático (Núñez y Col, 2013).

En 2005 experimenta su primera fractura interna, la cual se concreta en 2007 con la salida de algunos de sus líderes fundadores (Liliana Hernández, Delsa Solórzano, Leopoldo López y Gerardo Blyde).

Actualmente esta organización política concentra el 69% de los curules en la Asamblea Nacional (33 Diputados).

Estatutariamente está estructurado en una Organización Central de carácter Nacional y diversos Comités Políticos que se corresponden con la división político territorial en Venezuela (Nacionales, Estadales, Municipales, incluyendo los parroquiales). En este orden de ideas poseen una Coordinación Nacional, una Secretaria General y Secretarías Organizacionales en los niveles territoriales antes referidos.

Para la formación de su militancia poseen una fundación llamada Justicia y Democracia y realizan esta función, además, con los denominados Comités Justicieros que funcionan a nivel Nacional.

### **2.1.1.3. Un Nuevo Tiempo (UNT):**

Es un partido político de centro – izquierda, enmarcado en la socialdemocracia. En su origen, comparte con PJ su condición de partido de creación exterior (Estado Zulia) surgido por penetración territorial. Surge en 2006 como partido nacional pero, en 1999 fue fundado por líderes de Acción Democrática y otros partidos: Manuel Rosales, Evelyn Trejo, Pablo Pérez, Gerardo Blyde, Enrique Márquez, Delsa Solórzano, Liliana Hernández, Luis Manuel Sculpi, Diego Bautista Urbaneja, Aristides Hospédales, Luis Emilio Rondón, Omar Barbosa y Pompeyo Márquez.

En 2007 se le fusionaron el Polo Democrático y Un Solo Pueblo. En las elecciones de 2008 se consolida como primera fuerza política del Zulia.

UNT tiene como punto de origen de su institucionalización la conformación el 03 de Marzo de 2007 de una Comisión Organizadora Nacional compuesta por Acción Democrática, PJ, Movimiento al Socialismo, Causa R, Izquierda Democrática y Solidaridad, y otros independientes de Izquierda que venían del Comando de Campaña de Petkoff.

La ideología del partido se identifica con la socialdemocracia, el reformismo, el Socialismo Democrático, el Keynesianismo y la Tercera vía (Giddens, 2001), tiene su afiliación en la Internacional Socialista.

Con la salida del país de Manuel Rosales en 2008, ha enfrentado una crisis de liderazgo e ideológica y la salida de dirigentes (Julio Montoya y Alfonso Marquina). Como partido ha enfrentado la separación de otros líderes como lo fue la de Leopoldo López (2009) y la de Hernán Gaviria (2014). En cuanto a la institucionalización en su seno de instancias para la formación de liderazgo en su militancia se cuenta el Equipo de Formación Ideológica del Zulia.

Actualmente representa el 17% en la Asamblea Nacional con 19 Diputados.

## **3. Voluntad Popular (VP):**

El partido de más reciente fundación es VP, el 05 de Diciembre de 2009. Tuvo como su estructura de base la experiencia de las Redes Populares impulsadas en el 2004, por Leopoldo López, desde la Alcaldía de Chacao. Este partido arranca con un documento fundacional (2011) y, con posterioridad (2012) aprobará sus estatutos.

El partido se autodefine como de centroizquierda, progresista, de pensamiento social, de vanguardia, comprometido con los derechos humanos, socialdemócrata, socioliberalista, de liberalismo de izquierda y promotor del bien común.

En resumen, como un partido progresista comprometido con los derechos civiles que se soporta en principios fundamentales: democracia, progreso, solidaridad y acción social.



Sus principios fundamentales son la promoción de la democracia participativa, la solidaridad, la justicia, el activismo social, la inclusión, la responsabilidad y el pragmatismo.

En relación a la formación ideológica, según sus estatutos, poseen un Instituto de Formación Progresista. Está adscrito a la coordinación de contenido. Tiene autonomía funcional según sus propios estatutos.

Este partido representa el 3% de la Asamblea Nacional con 15 Diputados.

### 3.1 Elementos que caracterizan a los partidos políticos emergentes:

Vista las consideraciones precedentes, con el fin de dar cumplimiento al objetivo del presente documento se procederá a sistematizar luego del análisis, un cuadro en el cual, siguiendo los caracteres indicados por Naranjo (1995) y algunos propios se señalaran las particularidades de cada uno de los partidos emergentes.

El citado grafico se ha estructurado en once columnas en las cuales, conforme a las bases estatutarias de los partidos referidos se caracterizan los siguientes elementos: desempeño territorial, organización interna, formulación y base doctrinaria, aptitudes de base y control ideológico de la militancia, postura religiosa, ideología, estilo de liderazgo, origen, líderes fundadores y formación de la militancia.

Partidos emergentes	Origen o raíz	Líderes fundadores	Desempeño Territorial	Organización interna	Ideología	Formulación y base doctrinaria	Postura religiosa	Formación de la militancia	Estilo de liderazgo	Relación líder sociedad	Amplitud de la base y control ideológico de la militancia
PSUV 2008	Movimiento Bolivariano 2000	Hugo Chávez, Diosdado Cabello, Rodríguez Araque, Muler Rojas, Rafael Ramírez, Jorge Rodríguez	Nacionales	Piramidal, se ajusta a la división político territorial y la Nueva estructura del poder popular	Socialista	Nueva Estructura del Poder (nueva geometría), socialismo, humanismo, cristianismo y poder popular	Cristianismo	Sistema de formación Nacional	Es de masa, vertical y de cuadros, líder carismática delegativo, mesiánico y autoritario	Subordinación de la sociedad, totalitarismo, personalismo, patriarcal	Tendencia militarista
UNT 2007	División de Acción Democrática	Manuel Rosales, Evelyn Trejo, Pablo Pérez, Gerardo Blyde, Enrique Márquez, Delsi Solórzano, Pompeyo Márquez, Liliana Hernández, Luis Rondón	Nacionales con base regional	Piramidal Democrática	Social democracia	Social democracia, reformismo, socialismo democrático, Keynesianismo y tercera vía, buen gobierno	No confesional	Equipo de Formación Ideológica del Zulia	Líder carismática, es de masa	Personalismo	Tendencia civilista
PJ 2003	Surge de la asociación civil Primero es Justicia (creación exterior)	Julio Borges, Gerardo Blyde, Leopoldo López, Carlos Ocariz, Enrique Capriles	Nacionales con base regional	Piramidal Democrática, se ajusta a la división político territorial de Venezuela	Social Liberalismo y Progresismo	Dignidad humana, libertad, igualdad, progreso popular, justicia social, solidaridad, subsidiariedad, y participación	Humanismo laico	Fundación justicia y democracia	Líder carismática, es de masa	Personalismo	Tendencia civilista
VP 2009	División de un Nuevo Tiempo	Freddy Guevara, Daniel Ceballos, David Smolansky, Juan Mejía, Lester Toledo, Manuela Bolívar,	Nacionales	Piramidal Democrática	Progresismo Centro Izquierda	Democracia, progreso y solidaridad social	No confesional	Instituto de formación progresista	No es de masa, no es de cuadros, líder carismática, delegativo	Personalismo	Tendencia civilista

Naranjo (1995) y Ávila y Col (2016)

En el origen de todos estos partidos emergentes se encuentran el impacto de la crisis política que Venezuela vivió en el 2002 (paro petrolero) y la crisis de partidos que venía arrastrándose con anterioridad, producto de la cual se debilitaron, se sustituyeron o transformaron otras organizaciones de carácter político o de carácter civil.

Así el PSUV sustituye al MBR200, UNT y VP surgen el primero de una división de AD y el segundo de una división de UNT, y PJ resulta de la transformación en partido político de la organización civil Primero es Justicia. En cuanto a su desempeño territorial todos estos partidos son de carácter nacional, pero, dos de ellos en su origen poseyeron base regional (UNT y PJ).

Al revisar la organización interna prevista en las bases estatutarias de los partidos observamos que su estructura es piramidal y todos argumentan fundamentarse en la idea de la democracia; se distinguen en cuanto a la manera de distribuir sus órganos decisionales y de gestión en el territorio nacional; en ese sentido los estatutos de UNT y VP no son precisos al respecto, mientras PJ se adapta a la división político territorial establecida en la Constitución de 1999 (República, Estados y Municipios) y el PSUV hace énfasis en la estructura del Poder Popular, las Comunas y los Consejos Comunales.

En lo relativo a la postura religiosa, estos partidos poseen tendencias variadas, UNT y VP se declaran no confesionales, PJ reconoce practicar un humanismo laico y PSUV se declara como humanista y cristiano. Por otra parte, en cuanto a la ideología todos los partidos emergentes parecen encuadrar en las ideas progresistas, sin embargo dos lo declaran expresamente en sus estatutos (PJ y VP); uno solo de ellos (PSUV) se define como socialista y todos los demás se declaran socialdemócratas; en cuanto a la intensidad de esa indicación socialdemócrata solo VP se define como un partido de centro izquierda.

En lo atinente a la formación y la base doctrinaria se distinguen dos posiciones marcadas, por un lado la del PSUV, que es el único que propone la vía socialista, para lo cual postula como principios fundamentales la nueva estructura del poder (nueva geometría), el humanismo cristiano y el poder popular; por otro lado los otros tres partidos se proponen como una alternativa socialdemócrata pero cada uno con principios particulares, en el caso de UNT se plantea el reformismo, el socialismo democrático, el keynesianismo, la tercera vía y el buen gobierno, PJ por su parte, con principios como la dignidad humana, la libertad, la igualdad, el progreso popular, la justicia social, la solidaridad, la subsidiariedad y la participación, y VP propone la democracia, el progresismo y la solidaridad social.

Respecto al estilo de liderazgo, el PSUV es de masa, vertical y de cuadros, así mismo carismático, delegativo, mesiánico y autoritario; por su parte PJ y UNT plantean liderazgos carismáticos y partidos de masa; ahora bien VP también es carismático pero no se define como partido de masa y en sus bases estatutarias se evidencia una fuerte tendencia delegativa lo que la acerca a rasgos propios del PSUV.

De la cuestión del liderazgo se deriva el tipo de relación que se establece entre quienes ejercen el liderazgo y la sociedad, puede afirmarse que los cuatro partidos se manejan con liderazgos personalistas, pero el PSUV posee carácter patriarcal, totalitario y de subordinación de la sociedad.

En este sentido se asume la formación de la militancia, tenemos dos partidos que dentro de sus estatutos prevén organismos e instituciones que se encargan de este fin como son PJ y VP; mientras el PSUV consagra estatutariamente un nivel nacional que declara como su sistema de formación para funcionarios y para militantes en general, las actividades se realizan a través de patrullas sectoriales y comunales; también se observa que aun cuando estatutariamente no se contempla, como en los otros partidos analizados, una estructura en su organización dedicada a la formación de la militancia, a nivel regional (Estado Zulia) si se realizan actividades en este sentido y existe un equipo de formación que se encarga de esta función conocido como Equipo de Formación Ideológica del Zulia.

Por último, en atención a la amplitud de la base y el control de la militancia, destaca que tres de los partidos emergentes evidencian en sus propuestas y acciones, tendencias civilistas mientras que el PSUV se orienta hacia una tendencia marcadamente militarista.

## **Conclusión:**

Al analizar la historia política de Venezuela puede establecerse una relación entre dos momentos históricos caracterizados por una profunda crisis del sistema político que determinó el origen de los partidos políticos. Puede establecerse un enlace entre los años posteriores a la muerte de Juan Vicente Gómez concretamente 1940, con el surgimiento de los partidos tradicionales (AD, COPEI, URD, PCV, entre otros). Estos partidos tuvieron importante papel en la consolidación de la democracia, pero entraron en una profunda crisis a partir de la década de los 80, la cual conducirá a la constituyente de 1999, seguida de la crisis política de 2002 y a la configuración a partir de 2003 de los partidos emergentes, pareciendo existir una relación entre la crisis de los partidos y la necesidad de nuevos liderazgos.

Aun cuando la CRBV de 1999 declare y consagre a Venezuela como una democracia participativa y aun cuando se halla obviado en el texto constitucional toda mención de los partidos políticos, no es menos cierto que la representatividad sigue siendo parte de la conformación política del Estado, expresada a través del voto como expresión de la soberanía popular. Los partidos políticos siguen siendo instrumentos importantes para que el pueblo exprese sus exigencias, contribuya a la formación de la opinión pública, y al manejo del poder en el Estado, al logro de su orientación, realización de objetivos, consolidación de la democracia y en general a su gobernación estable con sustentación sobre vínculos jurídicos que estructuran y dirigen la organización político-territorial.

También resulta evidente que el sistema político venezolano a oscilado entre dos tendencias en cuanto a la orientación de gobierno. Resulto obvio que estas tendencias se manifiestan desde una perspectiva proclive al militarismo y otra proclive al pensamiento civilista. Pareciera que en la historia política venezolana se retorna al militarismo.

Desde el punto de vista de considerar la ideología peyorativamente ha de asumirse el carácter de las mismas como expresiones sistematizadas de valores, de compromisos y de comportamiento político. Estas ideologías son producto de un aprendizaje colectivo, en el que los partidos políticos juegan un papel importante desde la función del liderazgo político a lo que se asocia la planificación, la administración, la canalización de energías de otros y capacidad para motivar.

Se observa que por su origen los partidos emergentes presentan características diversas, algunos (UNT y PJ) nacen a nivel regional y con posterioridad hacen presencia a nivel nacional, otros poseen desde su fundación identificación desde sus inicios a nivel nacional. Estos partidos emergentes, también a nivel de su origen se distinguen porque dos de ellos surgen de la división de partidos políticos preexistentes (UNT y VP), otro (PJ) nace de la transformación de una asociación civil en partido político y uno de ellos (PSUV) puede catalogarse como un movimiento aluvional que se produjo con la aparición de un partido preexistente (MVR200) y la coalición de organizaciones políticas de diversa naturaleza, bajo la dirección de un líder único.

Desde el punto de vista de su orientación ideológica los partidos emergentes coinciden en su orientación humanista y en consecuencia participes del progresismo (Boron, 2016) por tanto su orientación y su visión está conectada con la concepción del hombre y la sociedad e involucra un debate sobre el papel del Estado y el modo de relación de este con aquellos, pero también existe una fuerte inclinación hacia el pragmatismo político, en este sentido, se produce una postura claramente conectada al modelo socialista (PSUV) mientras que el resto de los partidos emergentes se conecta con la ideología socialdemócrata (UNT, PJ y VP).

A nivel estatutario los partidos emergentes pregonan en su estructura organizacional la democratización de sus organizaciones pero a nivel empírico practican un principio de jerarquía piramidal. Solo uno de estos partidos (PJ) se rige en su división orgánica por la estructura político territorial establecida en la constitución y uno de ellos (PSUV) no toma en consideración esta división político territorial sino que asume las estructuras del poder popular en relación al estilo de liderazgo y en relación a la concepción líder-sociedad, todos los partidos se caracterizan en principio por un estilo personalista y carismático, mas existen grados en la puesta en práctica de este estilo de liderazgo. Así en el PSUV y en VP, desde sus estatutos se advierte una fuerte tendencia delegativa (mas fuerte en el primero) y también es evidente que en el PSUV se evidencia una fuerte presencia de otros mecanismos que favorecen la concepción de un estilo de liderazgo mesiánico, patriarcal, autoritario y totalitarista.

En lo atinente a la formación de la militancia partidista dos de ellos PSUV y VP poseen dentro de su estructura organizacional unidades específicas encaminadas a la formación ideológica de su militancia, uno de ellos (PJ) realizo esta función a través de una fundación dedicada a tales fines y otro (UNT) a operativizado estas funciones a través de equipos de formación ideológica.

Con anterioridad se ha mencionado la alternancia de las corrientes militarista y la civilista en el sistema político venezolano y en la organización del Estado. Siendo que el PSUV tiene el control del gobierno se evidencia un retorno de las ideas militaristas a la palestra política venezolana.

En este orden de ideas, sería conveniente considerar los resultados electorales de 2015 para elegir la Asamblea Nacional, pueden considerarse como una muestra del impacto de estos partidos "emergentes" (UNT, PJ y VP) todos de corrientes civilista, sobre la población electoral, en este sentido los resultados electorales dieron la siguiente configuración: la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) obtuvo el 65,27% y el PSUV obtuvo 32,93%, equivale para la MUD 109 diputados y para el PSUV 55. En esta mesa se agrupan los partidos emergentes UNT, PJ y VP, los cuales obtuvieron importante representación en la Asamblea Nacional tal y como se ha indicado en el texto del presente documento.

De lo anterior puede colegirse que la tendencia civilista se impuso sobre la militarista.

Se aprecia en el desempeño de los partidos políticos una confusión sobre el sentido de la formación política en la cual no se distingue entre lo que es el adoctrinamiento político y el conocimiento de las distintas corrientes del pensamiento político. En este orden de ideas los mecanismos institucionales de formación política, tienden a ser distorsionados en cuanto a su objetivo fundamental el cual debe ser la construcción de una conciencia política comprometida con el desarrollo de un proyecto de país que supere la mera concepción de la asunción al poder.

## Bibliografía:

- Abreu, Victor Manuel. (1994). Actores Politicos. Enmanuel Pastor Fundamentos de Ciencia Politica. Mc Graw Hill. Madrid. España.
- Almond, G. A y Powel, G (1972). Politica Comparada una concepcion evolutiva. Juan Marshall (Trad). Edit Paidos. España.
- Arraiz Lucca, Rafael. (2010), Venezuela: 1830 a nuestros días. Edit. Alfa. Caracas, Venezuela.
- Aveledo, Ramón. (2007), El poder político en Venezuela. Los libros de El Nacional. Caracas, Venezuela.
- Bacon, Francis (2011). Novun Organum. Tecnos. Madrid. España.
- Bernsteins, Eduard (1982). El revisionismo en la Socialdemocracia. Siglo XXI. México D.F. México.
- Bernsteins, E. (1982), Las premisas del Socialismo y las Tareas de la Socialdemocracia. El revisionismo de la socialdemocracia. 1era edición en español, siglo XXI editores, Madrid, España.
- Biscaretti de Ruffia, P. (1973), Derecho Constitucional. Edit. Tecnos. Madrid, España.
- Briceño Irragorry, Mario (2015), La traición de los mejores. Esquema interpretativo de la realidad política venezolana. Revista Cifra Nueva N°31 Enero-Junio. Nueva Esparta. Venezuela.
- Bodin, Jean. (1983). Los seis libros de la Republica. Edic. Orbis. Barcelona. España.
- Boron, Atilio. (2016). Sobre el Post-progresismo en America Latina. Disponible en [www.albamovimientos.org/.../articulo-atilio-boron-sobre-el-post-progresismo-en-america-latina](http://www.albamovimientos.org/.../articulo-atilio-boron-sobre-el-post-progresismo-en-america-latina).
- Burdeau, Georges. (1964), Droit Constitutionnel el Institutions Politiques. 15ª- Edic. Libraire Generale de Droit et Jurisprudence. París, Francia.
- Carrera Damas, Germán. (1979), Historia Contemporánea de Venezuela. Bases Metodológicas UCV. Caracas, Venezuela.
- Cavalier, H. (2006), El programa político e ideas políticas de la socialdemocracia. Heliasta, SRL, editores. Madrid, España.
- Combellas, Ricardo. (1996), "Reflexiones sobre los Partidos Políticos Venezolanos". En: Magallanes, Manuel (coord.) Reformas Electorales y Partidos Políticos. (Colección del Cincuentenario1 Consejo Supremo Electoral. Caracas, Venezuela.
- Congreso de la República de Venezuela. Constitución de la República de Venezuela de 1961. Publicada en Gaceta Oficial del jueves 23 de enero de 1961, Número 662 Extraordinario. Caracas, Venezuela.
- Combellas, Ricardo. (1986), Reflexiones sobre los partidos políticos venezolanos. En Magallanes (coord.) Reformas Electorales y Partidos Políticos. Colección. CSE. Caracas, Venezuela.
- Condillac (1715-1780). Para Condillac justificar a Balmes, Jaimes. Historia de la Filosofía Torre de Babel Ediciones. Madrid. España.
- Consejo Nacional Electoral. (2016), Resultados electorales Asamblea Nacional 2015. Disponible en [www.cne.gov.ve/web/estadisticas/index\\_resutados\\_elecciones.php](http://www.cne.gov.ve/web/estadisticas/index_resutados_elecciones.php). Caracas-Venezuela.
- Cuñarro Conde, Edith Mabel. (2006), "Agotamiento de los partidos políticos y ciudadanía activa en Venezuela". Revista Cuestiones políticas. Volumen 22. No 37. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público "Dr. Humberto J. La Roche" Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela, p.55-73.
- Cruz, Andrés. (2008). Temas sobre gerencia politica y gobierno. Los Ángeles Editores. Maracaibo. Venezuela.
- Dahl, Robert. (1963), Modern Political Analisis. Prentice – Hall. EE.UU, p.65.
- Deutsch, Karl W. (1976), Política y Gobierno. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, D.F. México.
- Descartes, René. (1990). El tratado del hombre. Quintas, G. (Trad) 6ª ed. Alianza. Madrid. España.
- Drucker, P. F. (1998), The next information revolution. Forbes, vol. 162, no. 4, p. 46-58.
- Duverger, Maurice. (1980), Derecho Constitucional. Eliseo Aja y otros (Trad) Six y Baralt. Hnos S.A. Madrid, España.
- Duverger, Maurice. (1957), Los Partidos Políticos. Colección Política y Derecho. Fondo de Cultura Económica Carretera Picacho-Ajusto 227, 14738. México, D.F.
- Easton, David. (1992), Esquema para el Análisis Político. Buenos Aires, Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina.
- Engels, Federico. (1979). Del socialismo utópico al socialismo científico. Moscú. Edit, Progreso.
- Espinosa, Baruch. (1985), Tratado teológico político. Disponible en [www.ifil.org/dussel/textos/30/11/pdf](http://www.ifil.org/dussel/textos/30/11/pdf)
- Fernández de la Mora, Gonzalo. (1986a), El crepúsculo de las ideologías, Espasa-Calpe, Madrid.
- Freeman, Edward. (1996), Administración. Editorial Prentice Hall Hispanoamericana, México.D.F, México.
- Giddens A. (2001), La tercera Vía. La Renovación de la Socialdemocracia Grupo Santillana de Ediciones. Madrid, España.
- Guerra, Alfredo. (2005), El Liderazgo Comunitario. Publicación de Investigación Ediciones Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt UNERMB. Cabimas, Venezuela.
- Gomáriz Morraga, Enrique. (2007), "Sistema Político y políticas públicas en América Latina". En Revista Reforma y Democracia. N° 39. (CLAD). Disponible en: <http://www.redalyc.com/org/articulo.oa?id=enriquegomarizmorraga>. Consultado: 28-08-2016.
- Gutiérrez, José. (2001), Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia. Editorial Ariel. Barcelona, España.
- Gramsci, Antonio. (1981), "Escritos Políticos". En Cuadernos Pasado y Presente. N°54. Buenos Aires, Argentina.
- Habermas, J. (1981), Teoría de la acción comunicativa, Racionalidad de la acción y racionalización social. VOL 1. Editorial Taurus. Madrid, España.
- Hobbes, Thomas. (1999), Leviatán o La Materia, Forma y Poder de un Estado Eclesiástico y Civil. Editorial, Alianza editores. Barcelona, España.
- Huntington, Samuel. (1997), El Choque de Civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina, p.357.
- Hume, David. (2012), Obra completa. Jose, L Tasset (comp). Biblioteca de grandes pensadores. Edit Gredos. Madrid. España.
- Jara Roncati, Eduardo. (2013), La función diplomática. RIL Editores, 2ª edición. Santiago de Chile, Chile.
- Kant, I. (2006), Ideas para una historia universal en clave cosmopeta y otros escritos sobre filosofía de la historia. Tecnos. Madrid. España.
- Kelsen, Hans. (1950), Teoría General del Derecho y del Estado. FCE. México D.F. México.
- Loewenstein, Karl. (1970), Teoría de la Constitución. 2ª ed. Edic. Ariel. Barcelona, España.
- Mannheim Karl. (1926), El concepto de ideología. Traducida al español en K. Lenk, ediciones Amorrortu, 1982, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: [http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_062\\_13.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_062_13.pdf) Consulta: 10 de abril de 2016.
- Maquiavelo, Nicolás. (1975), El Príncipe. Editorial Vosgos, SA Barcelona, España.

- Martínez Sospedra, Manuel. (1996), Introducción a los partidos políticos. Editorial Ariel, Barcelona, España.
- Marx, Carlos. (1984), Introducción a la crítica de la economía política. Cuadernos del pasado y del presente. Edit, Siglo XXI. México D.F. México.
- Morín, Edgar. (2011), La Voie pour l'avenir de l'humanité. Fayard. París, Francia.
- Naranjo, Vladimiro. (1995), Teoría Constitucional e Instituciones Políticas. Sexta Edición. Edit. Temis. Bogotá, Colombia.
- Njain, Moises. (2005), El fin del poder. Editorial Debate. Caracas. Venezuela.
- Njain, M. (1990), Es hora de comenzar a ser ciudadanos. Disponible en [www.cs.usb.ve/sites/default.../moises\\_naim\\_ser\\_ciudadanosluis\(1997\).doc2013](http://www.cs.usb.ve/sites/default.../moises_naim_ser_ciudadanosluis(1997).doc2013). Salamanca, Luis (1997). Crisis de la Modernización y Crisis de la Democracia en Venezuela. ILDIS-UCV(ED). Caracas. Venezuela.
- Nuñez, Ingrid y Pineda, Nury. (2012), Nuevos partidos, nuevos liderazgos. Primero es Justicia. Revista Cuestiones Políticas N°30 Vol 19. IEPDP-FCJP-LUZ. Maracaibo. Venezuela.
- Ossorio, Manuel. (1981), Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Buenos Aires, Argentina, p.551
- Partido Socialista Unido de Venezuela. (2016), Conformación Estatutaria del Partido. Disponible en [www.psu.org.ve](http://www.psu.org.ve). Caracas-Venezuela.
- Panebianco, Angelo. (1995), Modelos de partidos Organización y poder en los partidos políticos. Ediciones Alianza Universidad. Madrid, España.
- Primero Justicia (2016), Estructura y Organización del Partido. Disponible en [www.primeroesjusticia.org.ve](http://www.primeroesjusticia.org.ve). Caracas-Venezuela.
- Rey, Juan Carlos. (1991), "La Democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación". Revista de Estudios Políticos, número 74. Ediciones Universidad de Salamanca. Madrid, España.
- Robbins, S. (2004), Comportamiento Organizacional. Pearson Hall Hispanoamericana Editores. Sao Paulo, Brasil.
- Salcedo Bastardo, José Luis. (1970), Historia fundamental de Venezuela. Universidad Central de Venezuela. Caraca, Venezuela.
- Sartori. (1980), Partidos y Sistemas de partidos. Alianza Editorial. Madrid. España.
- Sartori, Giovanni. (1999), Partidos y Sistemas de partidos. Marco para un análisis. Editorial Alianza Universidad. Madrid, España.
- Sartori, G. (2006), La política, la lógica y método en las Ciencias Sociales. FCE. México D.F. México.
- Schumpeter, Josep. (1975), Historia del análisis económico. FCE. México D.F. México.
- Un Nuevo Tiempo. (2016), Constitución y Funcionamiento. Disponible en [www.unt.org.ve](http://www.unt.org.ve). Caracas-Venezuela.
- Valles, Josep. (2006), Los valores y las ideologías. En Ciencia Política: Una introducción. Editorial Ariel. 6ta edición. Barcelona, España.
- Velásquez, Ramón J. (1976), Aspectos de la Evolución Política de Venezuela en el último medio siglo, en Venezuela Moderna 1926-1976. Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, Venezuela.
- Velásquez, Ramón, J. (1992), La Caída del Liberalismo Amarillo. 6ta edición. Editorial Cromotip. Caracas, Venezuela.
- Voluntad Popular. (2016), Estatuto y Principios Rectores. Disponible en [www.vp.org.ve](http://www.vp.org.ve). Caracas-Venezuela.
- Weber, Max. (1969), La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Barcelona, Península.
- Weber, Max. (1994), Economía y sociedad. Esbozo de La sociología comprehensiva. Editorial Fondo de Cultura Económica. México D.F, México.

# LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN VENEZUELA

JOSUE HUNBERTO ARAQUE MENDEZ<sup>1</sup>.

---

1 Profesor de la Escuela de Geografía. Mérida-Venezuela, Facultad de Geografía, Universidad de Los Andes. E-mail: (josueh@ula.ve) Teléfonos: (+58) 424 7737461 / 274 2401648

## **Resumen:**

La Participación Social en Venezuela, parte por presentar elementos históricos que permiten ubicar la participación de la sociedad venezolana, para luego transitar en el estudio de algunos elementos que en la historia reciente de Venezuela (1999 en adelante) se han gestado para estimular la concreción de instancias de participación. Finalmente, presenta el efecto que algunas políticas y decisiones han llevado al estancamiento o involución de la participación. En síntesis, La Participación Social en Venezuela, sitúa cómo se está llevando a cabo el proceso de la participación en Venezuela, las circunstancias que le desencadenaron, las ventajas y desventajas que se han generado, así como algunas reflexiones sobre el desvirtuamiento de las instancias de participación creadas en Venezuela.

**Palabras claves:** participación, sociedad, instancia, desvirtuamiento, involución.

## **Abstract:**

Social Participation in Venezuela starts by presenting historical elements that allow the participation of Venezuelan society to be located, and then move on to study some elements that in recent history in Venezuela (1999 onwards) have been created to stimulate the concretization of Instances of participation. Finally, it presents the effect that some policies and decisions have led to stagnation or involution of participation. In summary, Social Participation in Venezuela, situates how the process of participation in Venezuela is being carried out, the circumstances that triggered it, the advantages and disadvantages that have been generated, as well as some reflections on the distortion of the instances of Participation created in Venezuela.

**Keywords:** participation, society, instance, distortion, involution.

## Introducción:

En los últimos años se ha hablado, se promueve y se estimula a que el pueblo se organice y transite por el proceso llamado participación. Para ello, desde diversas instancias del Estado venezolano se ha planteado el cambio de una democracia representativa por otra llamada democracia participativa, situación que denota grandes esfuerzos, así como la consecución de procesos que se han dado en la historia venezolana reciente, como por ejemplo el proceso de descentralización, para lograr tal fin.

De esa realidad surge la idea de traer a la discusión que la participación " [...] es considerada un componente fundamental para el desarrollo de la democracia. Una expresión de ello es la introducción y creación de instancias que promuevan, fomenten y amplíen la participación, en las reformas y/o nuevas redacciones realizadas a la diferentes Constituciones de varios países de la Región, como por ejemplo la de Perú de 1979, Brasil en 1988, Colombia en 1991, Bolivia en 1994, Cuba en 1992 y la de Venezuela de 1999" (Briceño, H y Maingon, T (2015:5).

Esta primera aproximación permite sustentar que en Latinoamérica y por ende en Venezuela se están dando pasos para que la participación tome cuerpo y se consolide en la realidad. Es un proceso de larga data, con una gran necesidad de voluntad política y madurez social.

De acuerdo al "Panorama social de América Latina 1998", realizado por la CEPAL (1998), la participación de la población en el quehacer diario de los asuntos públicos y sociales va en aumento en casi todos los países de América Latina, lo que deja en evidencia que este proceso es una necesidad que ha encontrado mecanismos para encausarse y, se apuesta a su éxito para lograr, al menos en teoría, sociedades más justas y con menos necesidades y problemas.

En el caso venezolano la participación social y política tiene un largo recorrido:

"Existen registros desde 1934 que dan cuenta del proceso organizativo en comunidades. Los pioneros que coadyuvaron en la fundación de los primeros conglomerados urbanos populares, tales como San Agustín del Sur, La Vega y Antemano [Antimano], crearon organizaciones comunitarias llamadas Ligas de Colonos que luego pasarían a llamarse Juntas Profomento o Promejoras". (Machado, 2009)

Otros rastros de la participación en Venezuela se circunscriben al año 1948 momento en que se permitió, por primera vez, que votaran las mujeres y los analfabetas, o al año 1989 cuando se decidió que los Alcaldes y Gobernadores se elegirían por votación directa y secreta, o las reformas legales al Régimen Municipal estimulando lo local, fueron hitos que apuntaron en la dirección de ampliar la participación.

Adicionalmente, se cuenta con instancias y organizaciones no normadas por el Estado como las "Juntas Pro Mejoras" de los años 60 y 70 y las "Asociaciones de Vecinos" de los años 70 y 80. Más recientemente, se promueve la constitución de instituciones regidas por el Estado como: los "Consejos de Economía Social" por el Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FONDEN) durante el año 2004 y los Consejos Comunales - antes de la ley de los Consejos Comunales de abril del año 2006 (Briceño, H y Maingon, T (2015:6).

El término "participación" o "participación social" en el caso venezolano había sido poco conocido, o se entendía de acuerdo al modelo político existente, situación que cambia a partir del año 1999 con la nueva constitución, en donde se deja sentada la postura teórica que regirá a esta materia. Posteriormente, en el periodo 2005-2006 con la promoción y creación de los Consejos Comunales se promueve la materialización del planteamiento teórico y, más recientemente, en el año 2015 con las leyes del poder popular, se enmarca la participación dentro un nuevo "...paradigma de Estado establecido en el texto constitucional" (Escarra, s/f).

De lo planteado anteriormente es importante enfatizar dos aspectos sobre la participación asociados al año 1999: el primero es que se redacta una nueva constitución para la República de Venezuela, la cual le otorga rango constitucional a la participación ciudadana y, segundo, que esta constitución se gesta en el seno de una novedosa estructura de participación que gana terreno en América Latina, como lo es la Asamblea Nacional Constituyente.

Estos elementos demuestran el cambio de paradigma del Estado venezolano, que queda consagrado en esta constitución y es lo que permite hablar de participación social en lo sucesivo. Luego de la creación de la constitución de 1999, enmarcada dentro de los retos y desafíos, donde la globalización se ha encargado de estandarizar y aplicar un mismo patrón para todo y todos, son muchos los cambios que se van dando en todas las materias, además, de incentivar el nacimiento de un nuevo modelo que busca la transformación de las estructuras políticas, económicas y sociales.

El proceso para lograr la transformación de estas estructuras es complejo, ya que, por un lado, son muchos los intereses encontrados y, por el otro, la sociedad venezolana, no ha conocido un modelo de Estado diferente al hasta ahora existente. De esta manera, se entiende entonces que los procesos sociales tienen un ritmo para desencadenarse y mostrar resultados mucho más lentos de lo que el ciudadano común quisiera que tuvieran (Toledo, 2009); esta situación se evidencia en Venezuela donde, aún luego de 18 años (1999 - 2017) los cambios siguen en transición. Los avances logrados, teóricamente, en la materia descrita son indiscutibles, pero falta camino por transitar, ya que existen obstáculos evidentes, en la praxis, que no han permitido alcanzar los niveles deseados.



## 1. Elementos que evidencian la participación en Venezuela:

El proceso de participación social en Venezuela en este siglo (XXI), se asocia como la respuesta al deterioro político vivido en el país luego de los años 70's del siglo XX cuando políticas económicas y decisiones de los gobernantes, condujeron a la crisis económica que se vio reflejada en lo social (desmejoramiento de la calidad de vida, aumento del desempleo, inseguridad, corrupción, segregación social, crecimiento de la brecha entre ricos y pobres, adicionalmente, el proceso de marginalización de las principales ciudades (sustentado en los resultados del censo 1961)), esto sentó las condiciones para que la distancia entre el pueblo y el gobierno fuera más pronunciada.

La crisis de representatividad que se originó, conforme los partidos políticos no evolucionaban a formas más abiertas y democráticas que dieran cabida a la diversidad de intereses que se multiplicaban, dio paso a nuevas formas de organización social y política por medio de las cuales los ciudadanos trataban de expresarse más allá de los partidos políticos (Pedro, L y Ponce, G (2008:208).

El contexto socio-político en las últimas décadas del siglo XX en Venezuela fue muy turbio, teñido por rebeliones, tanto civiles como militares. Las primeras manifestadas en los sucesos del llamado Caracazo (1989), y las segundas en los alzamientos militares de febrero y noviembre del año 92.

En todo caso el punto de inflexión que pudiera representar el gobierno de Hugo Chávez en lo que al tema de la participación social en Venezuela se refiere, tiene que ver con que él se presentó ante el país como un gobierno que capitalizaría la participación social emergente en forma de apoyo y fuerza política para transformar las situaciones económicas y sociales que llevaban más de 20 años deteriorándose en el país. (Pedro, L y Ponce, G (2008:208).

Se reitera, el proceso de participación en Venezuela toma fuerza y gana espacios, motivado a la crisis y deslegitimación de los gobernantes. La participación social en Venezuela ha sido asumida por los sectores menos favorecidos de la sociedad, los que históricamente estuvieron relegados, desplazados y segregados por los grupos dominantes.

Este grupo, que está integrado por la mayoría de los venezolanos, en un primer momento del periodo chavista ha visto mejoradas sus condiciones de vida; considerando como condiciones de vida: infraestructura vial, drenajes, cloacas, aguas blancas, servicios de alumbrado público, transporte, etc. Por otra parte, los sectores que en el pasado nunca sufrieron desmejoras en las condiciones señaladas, en principio no vieron la necesidad de organizarse, porque gozaban de condiciones de confort óptimas.

Sin embargo, ese "no participar" en la cosa pública les ha dejado desplazados, por ejemplo sólo cuentan con la inversión tradicional del Estado que, en algunos casos, no garantiza el desarrollo; en contraparte, comunidades organizadas han logrado gestionar recursos que superan los tradicionalmente asignados por las instancias del Estado, lo cual se evidencia en las mejoras de su entorno de vida y sus niveles de confort.

## 2. Proceso de participación social en Venezuela:

Los cambios sociales responden a la dinámica social, es decir, la misma sociedad es la que naturalmente enrumba sus cambios. Para que se genere el cambio, la sociedad sigue lineamientos, éstos no deben ser forzados a cumplirse, sino que se adecuan a cada realidad.

La realidad económica, social, educativa, sanitaria, cultural, religiosa, etc., influirá en la dinámica del grupo humano, por lo cual, el proyecto o quién le dirige no debe constituirse como un ente o un ser controlador e inflexible. De darse la situación mencionada, el proceso se trastorna y se comienza un proceso de "involución", una especie de estancamiento o retroceso con respecto a la situación inicial.

Esa "involución" puede concretarse en escepticismo, apatía, segregación, polarización, división, etc., y llevar a que las acciones realizadas, siempre sean consideradas como erróneas por el sector de la sociedad que no comulga con la idea planteada.

Es por ello que de acuerdo al artículo 70 de la CRBV:

"Son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo político: la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocación del mandato, las iniciativas legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto-y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas cuyas decisiones serán de carácter vinculante, entre otros; y en lo social y económico: las instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad. La ley establecerá las condiciones para el efectivo funcionamiento de los medios de participación previstos en este artículo" (CRBV, 2009).

Reconocida y contextualizada la participación social en Venezuela se puede señalar que el objetivo de la participación es estrechar las relaciones entre el pueblo y el estado, y así generar una cohesión verdadera entre ellos para que el poder se ejerza de manera directa desde las bases y a todos los niveles (Maja, 2008)

La evolución de la participación social, luego del 2005 se hace realidad en una estructura organizativa denominada "Consejo Comunal (CC)", la cual deriva de la promulgación de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, donde se indica su creación así como la de un fondo económico para esta organización (AN: 2005).

Los CC para este momento, son algo novedosos y nunca incluidos en el discurso político, es decir, totalmente desconocido para los venezolanos. Sin embargo, inicia como la unión de grupos familiares con el fin de buscar solución a uno o varios problemas en común, de esta manera se comienza a hacer tangible lo planteado en la constitución (artículos: 62, 70, 132, 184 (AN, 2009)) en materia de participación ciudadana.

Después de la creación de la Ley de los CC en abril del 2006 se nota un crecimiento en el número de CC (ver cuadro 1) y de acuerdo al trabajo de campo se evidencia el desarrollo y concreción de esta forma de organización comunitaria.

Ante lo conocido, o no, de la idea comunitaria, se encuentran ventajas y desventajas. Una ventaja, es que este proceso intenta hacer que la sociedad venezolana comprenda lo importante de la organización, siendo el eje fundamental de esta estructura; con la organización se logra avanzar hacia una sociedad donde cada cual actúe como un engranaje asumiendo su rol. Una desventaja, es que la "viveza criolla", se hace presente y se materializa en la utilización de esta estructura organizativa para lograr beneficios personales que privan sobre los colectivos.

**Cuadro 1**  
 Cantidad de Consejos Comunales en Venezuela 2007 - 2014

AÑO	Nro. de CC en Venezuela	FUENTE
2007	18000	Velásquez, D, Ministro del Poder Popular para la Participación y Desarrollo Social. Recuperado de: <a href="http://www.minci.gob.ve/entrevistas/3/11950/los_consejos_comunales.html">http://www.minci.gob.ve/entrevistas/3/11950/los_consejos_comunales.html</a>
2009	28000	Recuperado de: <a href="http://www.aporrea.org/actualidad/973664.html">http://www.aporrea.org/actualidad/973664.html</a>
FEBRERO 2010	31000	Farias, E (2010). Ministra del Poder Popular para las Comunas y Protección Social (MPCyPs). Recuperado de: <a href="http://www.mpcmunas.gob.ve/noticias_detalle.php?id=3940">http://www.mpcmunas.gob.ve/noticias_detalle.php?id=3940</a> (sustento de esta cifra <a href="http://www.aporrea.org/ideologia/n142544.html">http://www.aporrea.org/ideologia/n142544.html</a> )
2013	40035	Censo Comunal de 2013. Ministerio del Poder Popular para Las Comunas.
2014	44400	La viceministra de participación Comunal del Poder Popular para las Comunas y Protección, Godoy, M. <a href="http://www.vtv.gob.ve/articulos/2013/01/31/mas-de-44-mil-400-consejo-comunales-hacen-vida-en-el-pais-5670.html">http://www.vtv.gob.ve/articulos/2013/01/31/mas-de-44-mil-400-consejo-comunales-hacen-vida-en-el-pais-5670.html</a>
2017	46856	Recuperado de: <a href="http://consulta.mpcmunas.gob.ve/">http://consulta.mpcmunas.gob.ve/</a>

Elaboración: Propia

### 3. Realidad Vs Desvirtuamiento de la Participación Social en Venezuela:

La participación social a nivel mundial se ha sido estimulada, puesto que es una manera que los gobiernos han visto como viable para desarrollar políticas que en la realidad produzcan cambios favorables para sus conciudadanos, ya que, si se hacen esfuerzos aislados, es decir, sin que la población participe, se convierte en un proceso donde el tiempo pasa y las mejoras no se hacen evidentes. No obstante, la participación social está impregnada de un alto nivel de conciencia colectiva e individual, que cada pueblo o grupo social desarrolla para evitar revivir situaciones adversas del pasado.

En la realidad venezolana, las comunidades han ido creciendo en la determinación de sus problemas así como en la búsqueda de soluciones, con el fin de crear métodos que se adapten a su realidad sin hacer copias de otros modelos.

Adicionalmente, el pueblo se ha venido formando y capacitando en múltiples facetas de la vida (política, social, cultural, histórica, ideológica, etc.), lo cual le ha permitido exigir a sus gobernantes el reconocimiento de derechos y beneficios, así como mejoras en cuanto a la calidad y celeridad, que anteriormente no se daban, debido a que el pueblo no estaba organizado ni contaba con la formación necesaria.

Otro punto que el pueblo ha desarrollado, motivado por el proceso de participación, es el ejercicio del derecho al sufragio, mediante el cual se evalúa a los gobernantes en su gestión.

Por otra parte, el título de este apartado plantea la posibilidad del desvirtuamiento de la participación social en Venezuela y, en esencia eso ha ocurrido por la acción errada de actores políticos, desmejoramiento de las instancias conquistadas y creadas, estos elementos llaman la atención y generan posiciones duras que ameritan correctivos de raíz.

Después del año 2009 cuando se realiza una enmienda a la CRBV y, el proceso de cambio en el país adquiere otra dimensión, la participación social se ve condicionada por elementos político partidista, económico y social aupado por el discurso, que a diario se envía desde todos los niveles y corrientes. De tal manera, frases como "ricos y pobres", "pueblo y oligarquía", "oficialista y opositor", "pitiyanqui", ha generado en las personas una aptitud negativa y de conflicto, que estas, a su vez, canalizan mediante la organización comunitaria a la cual pertenecen, creando sectarismo y polarización, restando relevancia al proceso de participación que se había venido desarrollando, evidenciándose el retroceso o desmejoramiento con respecto a la situación inicial descrita.

Las organizaciones comunitarias, se pueden diferenciar en función al criterio de oficialista (en sintonía con el gobierno actual) u opositor (en contra del gobierno actual). La polarización dentro de las organizaciones comunitarias, caso "Consejos Comunales", ha aumentado, debilitando y transformando, a su vez, el fin de éstas, al punto que se han convertido en apéndices de las organizaciones políticas partidistas, y se ha desvirtuado desde todo punto de vista el fin inicial.

Otro ejemplo que permite conocer el grado de polarización existente en la estructura de participación conocida como CC se evidencia en el 2009, cuando luego de la reforma de la ley de los Consejos Comunales de 2006, sufre una serie de cambios en su estructura, al cual todos los CC existentes deben adecuarse. Para realizar y cumplir con el proceso se establecieron, a discreción del órgano rector, requisitos como: pertenecer al partido de gobierno o que los miembros del ente rector de manera discrecional emitieran lineamientos a ciertos sectores, celebrando reuniones parcializadas.

En otros casos la polarización se expresó en la constitución de organizaciones paralelas, donde se deja claro el interés y la posición política partidista de cada grupo (oficialista vs. opositores).

La participación social en Venezuela ha pasado de ser una instancia dialógica de discusión, validación y opinión a ser una especie de instancia monológica donde la opinión popular no es, realmente, tomada en cuenta, sino que viene a darse como el cumplimiento de un requisito establecido en las leyes y que en su ejercicio violenta la esencia de la participación como mecanismo creado para la discusión, ya que los planteamientos propuestos en dichos espacios están de antemano establecidos según los intereses de un grupo que, en muchos casos, es minoritario, así la participación se ha convertido en un ideal utópico.

Los CC se encuentran amenazados por una fuerza que impide su funcionamiento autónomo, la misma tiene origen en el gobierno y su concepción sobre la autonomía, que lo ha llevado a desconocer, deslegitimar y acorralar todas aquellas formas de participación que no se encuentran alineadas con sus objetivos. Como reacción a lo anterior, la sociedad lejos de participar, abandona los espacios comunales identificándolos como simples extensiones del burocratismo, imagen que se refuerza a través de la cooptación partidista que se ha hecho de estos espacios (Briceño, H y Maingon, T (2015:22).

## Conclusiones:

El deterioro de las organizaciones encargadas de fomentar los espacios de participación social real, nos permite decir que en esta materia se ha dado un revés, perdiendo lo alcanzado, después de décadas de luchas.

El clima de polarización radical de la población permite afirmar también que la sociedad que se pensaba organizar mediante los mecanismos de participación, llámese Consejo Comunal u otro, simplemente, está sembrando la intolerancia y, en vez de contribuir a la organización, pudiera actuar como un agente de desorganización, en el cual el trabajo ordenado para la planificación de políticas públicas, mejoras comunes o para enfrentar eventos naturales no logrará la consolidación.

Las organizaciones comunitarias se deben depurar, reorganizar y mejorar, con la apuesta a su éxito y la planificación de metas en el tiempo. Para esto se debe, permitir y motivar la sinergia entre los sectores que hacen vida en la sociedad, sin discriminar por ningún tópico, promoviendo la discusión sana y constructiva para llegar a obtener un punto de encuentro que satisfaga a cada parte, con respeto y aceptación de las diferencias para así lograr el bien común.

## Bibliografía:

- AN (2005). Gaceta Oficial. Recuperado de: <http://www.tsj.gov.ve/gaceta/Junio/080605/080605-38204-01.html>
- AN (2009). CRBV. Recuperado de: <http://www.estudiospoliticos.org.ve/contitucion.pdf>
- Araque, Josué (2010). Expresión geográfica de la Calidad de Vida. Trabajo Especial de grado para optar al título de Geógrafo. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Universidad de Los Andes. p.p 106
- Briceño, H y Maingon, T (2015). Avances y retrocesos de la democracia participativa en Venezuela. Friedrich Ebert Stiftung (FES).
- CEPAL (1998): Panorama social de América Latina, 1997. Santiago: CEPAL
- Cunill, N (1991). "Participación ciudadana. Dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos" CLAD, Venezuela.
- Velásquez, D (s/f), Ministro del Poder Popular para la Participación y Desarrollo Social. Recuperado de: [http://www.minci.gob.ve/entrevistas/3/11950/los\\_consejos\\_comunales.html](http://www.minci.gob.ve/entrevistas/3/11950/los_consejos_comunales.html)
- Farias, E (2010). Ministra del Poder Popular para las Comunas y Protección Social (MPCyPs). Recuperado de: [http://www.mpcomunas.gob.ve/noticias\\_detalle.php?id=3940](http://www.mpcomunas.gob.ve/noticias_detalle.php?id=3940)
- Escarrá, H. (s/f). Los Mecanismos de Participación Ciudadana como Garantía de la Soberanía Popular en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Recuperado de: [http://www.imca.org.ve/Dr\\_Carlos\\_Escarra.htm](http://www.imca.org.ve/Dr_Carlos_Escarra.htm)
- Machado, J. (2009). Participación social y consejos comunales. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales., p. 173 – 185. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvecs/v15n1/art09.pdf>
- Maja, El H. (2008). La Participación ciudadana como elemento fortalecedor del proceso de toma de decisiones en las instancias municipales del Estado Venezolano, Trabajo Especial de grado para optar al grado de especialista en Derecho Administrativo. Facultad de Ciencias Políticas. Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales (CIEPROL). Universidad de Los Andes. p.p 75 Recuperado de: <http://www.aporrea.org/actualidad/973664.html>
- Pedro, L y Ponce, G (2008). Estudio Participación socio-política en Venezuela. Una aproximación cuantitativa. SIC 705.
- Toledo, V. (2009). Ecología política, sustentabilidad y poder social en Latinoamérica. En: América Latina en movimiento. Quito, Ecuador. II época. XXXIII.

# COMUNICACIÓN CIENTÍFICA DIGITAL: BASES METODOLÓGICAS PARA SU ESTUDIO<sup>1</sup>

HERLY ALEJANDRA QUIÑÓNEZ GÓMEZ<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Los resultados de este estudio se dieron en el marco del proyecto "Perfil comunicativo de los investigadores venezolanos en el ciberespacio", por lo que la autora agradece al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de Los Andes en Venezuela por el financiamiento recibido para dicho proyecto bajo el código NUTA-H-401-16-09-B Profesora de Comunicación Social en la Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira-Venezuela. Magíster. Cursa estudios de Doctorado en Ciencias Humanas en la ULA y es investigadora de la Asociación Venezolana de Investigadores Venezolanos de la Comunicación (Invecom). Correo electrónico: gomezh@ula.ve.

<sup>2</sup> Profesora de Comunicación Social en la Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira-Venezuela. Magíster. Cursa estudios de Doctorado en Ciencias Humanas en la ULA y es investigadora de la Asociación Venezolana de Investigadores Venezolanos de la Comunicación (Invecom). Correo electrónico: gomezh@ula.ve

## **Resumen:**

La Comunicación científica digital es entendida como un área interdisciplinar que estudia la epistemología, el proceso comunicativo, sus prácticas, sus interacciones, actores, audiencias, canales, medios y mensajes en el campo digital. Mediante una investigación documental-descriptiva y con base en el modelo de la Teoría Unificada de Aceptación y Uso de la Tecnología (Venkatesh, Thong y Xu, 2012), el habitus academicus (Bourdieu, 1984) y las innovaciones de Kramer y Bosman (2016), se plantean las bases metodológicas para el análisis de la comunicación científica digital. La propuesta está centrada en un estudio correlacional y conceptualiza las variables dependientes, independientes, moderadoras, demográficas y de control para cuantificar la adopción y uso de las innovaciones tecnológicas.

**Palabras clave:** comunicación científica digital; adopción y uso de innovaciones; propuesta metodológica

## **Abstract:**

The digital scientific communication is understood as an interdisciplinary area that studies the epistemology, the communicative process, its practices, its interactions, actors, audiences, channels, media and messages in the digital field. Through a documentary-descriptive research based on the Unified Theory of Acceptance and Use of Technology (Venkatesh, Thong and Xu, 2012), the academicus habitus (Bourdieu, 1984) and the innovations of Kramer and Bosman (2016), the methodological bases for the analysis of digital scientific communication. The proposal is centered on a correlational study and conceptualizes the dependent, independent, moderating, demographic and control variables to quantify the adoption and use of technological innovations.

**Keywords:** Digital scientific communication; adoption and use of innovations; methodological proposal

## Introducción:

Con la democratización del conocimiento a través del uso de Internet, en la comunicación científica digital, el investigador media su mensaje, no sólo a través de los canales y formatos formales de la comunicación científica como conferencias o artículos científicos, sino con canales informales, como redes sociales generalistas académicas, blogs y mensajería instantánea. Estas innovaciones tecnológicas han ocasionado un mayor auge de la difusión, divulgación y diseminación de los datos y la investigación científica ha aumentado con la interacción y colaboración.

La Comunicación Científica Digital es un área interdisciplinar, convergente, interactiva y mundial que se teje en la red mediante la adopción y uso de las innovaciones tecnológicas para el quehacer científico. Este acto comunicativo requiere de actores, medios, canales, lenguaje, estructuras organizativas y servicios para lograr la difusión, diseminación y divulgación en este sistema social a través del tiempo.

Las bases metodológicas propuestas para estudiar la comunicación científica digital se sustentan en los siguientes aspectos:

- a) Adopción y uso de innovaciones tecnológicas de los científicos, basada en la teoría de Venkatesh et al (2012): intención de uso y uso real de los constructos expectativa de esfuerzo, influencia social, condiciones facilitadoras y hábitos para cuantificar la adopción y uso de la tecnología.
- b) Funciones de la comunicación científica digital: se estudian las funciones de Publicación y Divulgación propuestas por Kramer y Brosnan (2016), mediante las siguientes actividades: compartir protocolos científicos, escribir, compartir publicaciones, compartir datos, publicar, compartir carteles y presentaciones, compartir actualizaciones académicas y contactar con pares.
- c) Determinantes de habitus academicus de Bourdieu (1983): capital académico, poder científico, prestigio científico y notoriedad intelectual.
- d) Innovaciones tecnológicas: redes sociales generalistas, redes sociales profesionales y académicas, redes sociales verticales, creación de redes sociales, blogs, herramientas para blogs, herramientas para Twitter, herramientas para audiovisuales, sindicación de contenido, Wikis, creación y gestión de foros y mensajería instantánea y de voz (Dircom, 2011).

### 1. Comunicación científica digital

Diversos estudios han analizado el uso de Internet para la comunicación científica digital, desde la participación de los científicos. Arcila, Calderín y Aguaded (2015) describen el uso que los investigadores en comunicación dan a las tecnologías para la información para la difusión y el análisis de datos y, Arcila (2013) concluye que se evidencia una alta tasa de adopción de las e-herramientas comerciales y una baja tasa de adopción de las e-herramientas avanzadas.

El auge en la adopción y uso de Internet generó cambios en la actividad científica con la aparición del paradigma de la E-ciencia. Pikas (2006) dice que los científicos hiperconectados se comunican multimodalmente, es decir, a través de múltiples canales. Esta hiperconexión aparece como un hito para comprender la forma de comunicación de los investigadores como actores en el proceso comunicativo, pues se potencia la posibilidad de difundir, diseminar y divulgar la información científica con los medios y canales digitales. El científico además cumple un rol interprofesional tanto con la generación de conocimiento, la gestión y la comunicación (Echeverría, 2009).

De acuerdo a Briceño (2014) durante las últimas dos décadas del siglo XX aparece un escenario alternativo en la comunicación de la ciencia, impulsado por factores inherentes al proceso de la producción científica y factores de contexto que presionan la organización comunicativa de las sociedades. En cuatro períodos caracteriza la autora a la comunicación de la ciencia: los inicios (del siglo XVII a la primera mitad del siglo XX); la consolidación (1945-1980); el viraje (1981-2000); y la emergencia de un nuevo modo (2001-2013). En dicha reorganización, las innovaciones tecnológicas contribuyen con el proceso comunicativo generando cambios en la actividad científica.

Dichos cambios hacen que los investigadores desempeñen un triple papel en su relación con la información científica digital, de acuerdo a Velden y Lagoze (2008):

1. **Productores:** las publicaciones permiten la difusión de los resultados de la investigación. Al adoptar y emplear las innovaciones tecnológicas, los científicos generan contenidos como académicos y como ciudadanos para Internet.
2. **Consumidores:** las publicaciones existentes y conjuntos de datos desempeñan un papel principal en el proceso de investigación, tanto como testimonio de la situación actual del arte o incluso, para la publicación de nuevos resultados. La búsqueda de datos, la interacción y la colaboración hacen que aumente el consumo de información científica.
3. **Regulador de la calidad del proceso de la comunicación académica:** intervienen en la revisión de documentos y evaluaciones de trabajos de investigación. También participan al emitir opiniones sobre temas de ciencia y tecnología.

Mukherjee (2009) explica que la comunicación científica incluye el aumento de la información académica, las relaciones entre los investigadores, necesidades y usos de los individuos y grupos de usuarios, mediante los canales formales e informales de comunicación. Argumenta que las ventajas de los canales formales en la comunicación contribuyen con que la información científica pueda transmitirse a los grupos de los lectores (descripción de los métodos, tablas, diagramas y resultados) y agrega que los tipos de comunicaciones formales son los artículos, cartas, memorandos, conferencias, informes técnicos, monografías y libros editados.

Los canales de comunicación formales actúan como una estructura grupal donde se difunden las ventajas y desventajas de las innovaciones tecnológicas, aumentando la interacción y las posibilidades de colaboración científica.

En cuanto a los modos de sociabilidad en la comunicación científica en la red, Simon (2010) caracteriza los diferentes modos de sociabilidad epistémica:

1. **Integración:** la mayoría de las prácticas están asociadas con el concepto de colaboración. Para iniciar este tipo de sociabilidad se necesitan diferentes agentes que se integren a un objetivo general.
2. **Agregación:** está asociada con el concepto de inteligencia colectiva. El trabajo epistémico se distribuye de nuevo a través de múltiples agentes, quienes seleccionan y filtran el contenido, guardan, recuperan información y crean sistemas de clasificación de contenido.
3. **Selección:** consiste en la posibilidad de combinar y anidar diferentes tipos de sociabilidad epistémica en el sistema socio-técnico sistema y los procesos epistémicos con mecanismos de selección (revisión por pares).

Las redes sociales generan posibilidades para los modos de sociabilidad epistémica, porque la interacción y colaboración hacen que la información científica sea difundida en la red.

Así, la comunidad científica digital establece relaciones a través de diferentes medios, canales y formatos:

1. **Redes y conformación de comunidades científicas virtuales:** el uso del correo electrónico, redes sociales, participación en grupos de investigación y discusión, y videoconferencias son herramientas que permiten la comunicación científica digital entre los pares y con aquellos de otras comunidades científicas.
2. **Diseminación, difusión y divulgación de trabajos de investigación:** la presentación de avances y resultados de investigación en congresos y la asistencia a eventos académicos, relacionados con el área es fundamental para la comunicación científica, así como la publicación de textos en blogs.
3. **Relación y comunicación con otras comunidades científicas:** la interdisciplinariedad como método de investigación y de abordaje para los objeto de estudio, se incrementa en la relación en la comunidad científica y entre ellas. Es importante señalar que estas comunidades también interactúan a través de Internet y redes avanzadas.
4. **Relación con medios de comunicación, periodistas y audiencias a través de redes:** al analizar la comunicación científica digital hay interacción con los medios de comunicación masivos y sitios web.

## 2. Teoría Unificada de Aceptación y Uso de la Tecnología:

Con base en una encuesta en línea aplicada en dos etapas a usuarios de Internet móvil, Venkatesh et al (2012) propusieron el segundo modelo de Teoría Unificada de Aceptación y Uso de la Tecnología, conocido como UTAUT2, el cual mejoró la comprensión de la intención de uso y uso real de la tecnología. La edad, el género y la experiencia actúan como variables moderadoras de la intención de uso y uso real de la tecnología.

Los determinantes directos son:

1. Expectativa de rendimiento es el grado en que el sujeto considera que el uso de la tecnología le proporcionará beneficio en sus actividades.
2. Expectativa de esfuerzo es el grado de facilidad asociado con el uso de la tecnología por parte de los sujetos.
3. Influencia social es el nivel cómo el ser humano percibe que otros (amigos, familiares, compañeros de trabajo) deberían utilizar la tecnología y representa modelos previos como norma subjetiva.
4. Condiciones facilitadoras son el grado como el individuo considera la existencia recursos disponibles para ayudarlo en caso de necesidad.
5. **Motivación hedónica:** es la diversión o placer derivado del uso de la tecnología y se ha demostrado que desempeña un papel importante en la aceptación y el uso de la tecnología.
6. **Experiencia y hábito:** la experiencia refleja la oportunidad de utilizar una tecnología y es conceptualizada como el paso del tiempo desde el uso inicial de una tecnología por un individuo y, el hábito es entendido como la medida en que los sujetos tienden a realizar una actividad automáticamente debido al aprendizaje.
7. **Valor del precio:** es el costo de la tecnología y es positivo para la intención de uso cuando se percibe como beneficio para usar una tecnología.

Para estudiar la comunicación científica digital se propone analizar los siguientes determinantes directos: Expectativa de Rendimiento, Influencia Social, Condiciones Facilitadoras y Hábitos junto a la edad, género y experiencia como variables moderadoras de la intención de uso y el uso real de la tecnología.

### 2.1 El habitus, el campo y la práctica:

La adopción y uso de las innovaciones tecnológicas se producen en lo que Bourdieu (2003) plantea desde la Sociología de la Ciencia, como el campo, el cual lo define como el lugar de las prácticas lógicas y es ese campo y esas prácticas las que construyen al homo academicus. El autor se refiere a los habitus como los principios de prácticas diferenciadoras, donde la estructura se erige como fundamento de ella.

Bourdieu (1983) propone estudiar los siguientes determinantes para comprender al homo academicus:

- 1) **Determinantes sociales:** indicadores demográficos básicos (sexo, año de nacimiento, lugar de nacimiento, lugar de residencia).
- 2) **Determinaciones académicas:** indicadores del capital académico (lugares de estudios públicos y privados, estudios superiores, estudios en el extranjero, títulos obtenidos).
- 3) **Determinaciones del poder científico:** indicadores del capital poder científico (dirección de un organismo de investigación, de una revista científica, participación en directorios, en comisiones o en consejos científicos).



- 4) **Determinaciones del capital de prestigio científico:** indicadores de pertenencia al instituto científico, distinciones científicas, traducciones, participación en coloquios internacionales, número de citas, dirección de revistas, número de publicaciones.
- 5) **Determinaciones del capital de notoriedad intelectual:** indicadores de publicaciones (libros, colaboración en artículos en periódico, artículo en revistas y semanarios, comités de redacción de revistas, emisiones televisivas).
- 6) **Disposiciones políticas:** firma de peticiones diversas.

Para el estudio de la comunicación científica digital se proponen analizar los indicadores del capital académico, poder científico, prestigio científico y notoriedad intelectual como variables de control en el estudio.

## 2.2 Innovaciones y herramientas tecnológicas:

Kramer y Bosman (2016) indagan en las innovaciones tecnológicas empleadas por científicos de diferentes partes del mundo en los siguientes flujos de trabajo académico: hallazgo o descubrimiento, análisis, escritura, publicación, divulgación y evaluación. En esta propuesta metodológica se estudian la publicación y divulgación, como parte de la comunicación científica digital y como usos se analizan los siguientes aspectos: compartir protocolos científicos, publicaciones, datos, carteles y presentaciones y publicar.

Al respecto señalan que los desarrollos más importantes en la fase de publicación son el acceso abierto, los pre-prints, la posibilidad de publicar diariamente, el aumento de la lectura y la globalización de las publicaciones y en cuanto a la divulgación las posibilidades aumentan con las redes sociales académicas, el monitoreo de la información científica, posibilidad de contactar a investigadores e instituciones y la interacción con los comentarios y discusiones de temas científicos, lo que incide en la agenda científica.

Dircom (2011) propone las herramientas tecnológicas más recomendadas por su mayor uso para la comunicación. Las seleccionadas para este estudio son: redes sociales generalistas, redes sociales profesionales y académicas, redes sociales verticales, creación de redes sociales, herramientas para blogs, herramientas para Twitter, audiovisuales, sindicación de contenido (RSS), wikis, creación y gestión de foros, gestión de perfiles y mensajería instantánea y de voz.

## 3. Propuesta metodológica:

Para analizar la adopción y uso de las innovaciones tecnológicas para la comunicación científica digital, se realiza una propuesta metodológica basada en la Teoría Unificada de Aceptación y Uso de la Tecnología de Venkatesh et al (2012), donde se incorporan los determinantes del homo academicus de Bourdieu (1983), las innovaciones tecnológicas de Kramer y Bosman (2016) y las herramientas de Dircom (2011).

### 3.1 Diseño metodológico:

Esta propuesta metodológica es el cimiento de una investigación de tipo cuantitativo, de tipo no experimental-correlacional que tiene como propósito describir la adopción y uso de las innovaciones tecnológicas de los científicos para la comunicación científica digital. Los estudios correlacionales miden el grado de asociación entre esas dos o más variables. Es decir, miden cada variable presuntamente relacionada y, después, miden y analizan la correlación. (Hernández, 2014).

#### 3.1.1 La encuesta:

La entrevista se emplea como técnica de investigación. Igartua (2006) asegura que el objetivo de una encuesta es recopilar información acerca de la frecuencia, distribución y correlación entre ciertas variables en una población dada. Se recurre a la encuesta porque se puede cuantificar la adopción y uso de las innovaciones tecnológicas por parte de los científicos, lo cual permitirá establecer las relaciones entre las variables y posteriormente hacer el análisis de los resultados.

#### 3.1.2 Sujetos participantes y criterios de selección muestral:

Los sujetos seleccionados son los científicos venezolanos. Esta población posee una característica singular, ya que ha migrado ante la situación política y económica de Venezuela. Según Requena y Caputo (2016) desde 1960 hasta el 2016 han migrado 1783 científicos venezolanos, lo que representa el 14% de los autores de publicaciones científicas, siendo un 45% el género femenino y un 55% el género masculino. Los destinos son: Estados Unidos 41%, Europa 33% y América 23%.

La selección muestral está conformada por los científicos miembros de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (Asovac), porque es una organización nacional sin fines de lucro que agrupa a los investigadores desde 1950, lo cual otorga exactitud, veracidad, fiabilidad y nivel de cobertura con relación al alcance del estudio. La organización está integrada por capítulos ubicados en diferentes puntos de Venezuela: Carabobo, Caracas, Falcón, Guayana, Lara, Oriental, Táchira, Yaracuy, Zulia, Mérida y Aragua.

Se recomienda analizar una muestra probabilística, porque de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014), todos los elementos de la población tiene la misma probabilidad de ser seleccionados y se obtiene definiendo las características de la población.

En esta propuesta metodológica se contempla la construcción del documento de consentimiento informado, al ser un elemento fundamental en las investigaciones con seres humanos. Este instrumento contiene datos con la información del investigador, datos del proyecto (objetivos, tipo de investigación, participantes en el estudio y el uso de los resultados).

#### 3.1.3 Selección de variables para el estudio de la comunicación científica digital

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), las variables son entendidas como una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse. Siguiendo la propuesta de Venkatesh et al (2012), en este estudio las

variables dependientes son el uso real y la intención de uso y se mide su influencia en las variables independientes seleccionadas para el análisis: expectativa de rendimiento, influencia social, condiciones facilitadoras y hábitos y como variables moderadoras: género, edad y experiencia.

#### 4. Tipos de variables:

- a) **Variables sociodemográficas:** género, edad, filiación institucional, grupo de investigación, titulación, grado académico, lugar de nacimiento, lugar de residencia y capítulo de Asovac.
- b) **Variables independientes:** expectativa de rendimiento, influencia social, condiciones facilitadoras y hábitos.
- c) **Variables dependientes:** intención de uso y uso real.
- d) **Variables moderadoras:** género, edad y experiencia
- e) **Variables de control:** capital académico, poder científico, prestigio científico y capital de notoriedad.

#### Conclusión:

La comunicación científica digital como proceso estudia la epistemología, el acto comunicativo, prácticas, interacciones, actores, audiencias, canales, medios y mensajes en el campo digital.

En este texto se ha presentado una propuesta metodológica para su investigación desde la participación de los científicos, a partir del modelo de Teoría Unificada de Adopción y Uso de la Tecnología de Venkatesh et al (2012), el homo academicus de Bourdieu (1983) y las innovaciones tecnológicas de Kramer y Bosman (2016).

Las variables conceptualizadas en esta investigación permitirán su posterior operacionalización, a partir de los indicadores e ítems, para profundizar en el estudio y proceder con la etapa de diseño y construcción del cuestionario. Posteriormente, se procederá con el trabajo de campo para recopilar los datos con el objetivo de analizar la comunicación científica digital.

#### Bibliografía:

- Arcila, Carlos; Calderín, Mabel y Aguaded, Ignacio (2015). Adoption of ICTs by communication researchers for scientific diffusion and data analysis. *El profesional de la información*, v. 24, n. 5, pp. 526-536, disponible en <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2015.sep.03> (Consulta: 2016, noviembre 17)
- Arcila, Carlos (2013). E-Investigación en Ciencias Sociales: adopción y uso de TIC por investigadores sociales de América Latina. Clacso, Informe, disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D8841.dir/PolicyBriefArcila.pdf> (Consulta: 2016, octubre 14)
- Bourdieu, Pierre (2003). *El oficio del científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona, Editorial Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (1983). *Homo Academicus*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- Briceño, Ysabel (2014). Saber y medios: hacia un modo emergente de comunicación de la ciencia. *Revista Electrónica Latinoamericana de Estudios Sociales, Históricos y Culturales de la Ciencia y la Tecnología*. No 1, pp 3-34, disponible en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/38746/3/articulo1.pdf> (Consulta: 2016, septiembre 14)
- Dircom (2011). *Guía de herramientas tecnológicas para profesionales de la comunicación*. Barcelona. Disponible en <http://www.dircom.org/ght.pdf> (Consulta: 2017, enero 16)
- Echeverría, Javier (2009). Interdisciplinariedad y convergencia tecnocientífica nano, bio, info, cogno. *Sociologías*, Año 11. No 22, julio-diez, pp 22-53, disponible en <http://www.scielo.br/pdf/soc/n22/n22a03.pdf> (Consulta: 2016, septiembre 16)
- Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México, 6ª edición, MacGraw Hill.
- Igartua, Juan (2004). *Métodos cuantitativos de investigación en Comunicación*. Madrid, Editorial Bosch.
- Kramer, Bianca and Bosman, Jeroen (2016). Innovations in scholarly communication – global survey on research tool usage. *F1000Research*, 5:692, (doi: 10.12688/f1000research.8414.1), pp 1-11, disponible en <https://f1000research.com/articles/5-692/v1> (Consulta: 2017, enero 18)
- Mukherjee, Bhaskar (2009). *Scholarly Communication: A Journey from Print to Web* (2009). *Library Philosophy and Practice* (e-journal). Paper 285, pp 1-8, disponible en <http://digitalcommons.unl.edu/libphilprac/285> (Consulta: 2016, diciembre 11)
- Pikas, Christina (2006). The impact of information and communication technologies on informal scholarly scientific communication: a literatura review, pp 1-33, University of Maryland College of Information Studies, disponible en [http://terpconnect.umd.edu/~cpikas/878/Pikas\\_The\\_Impact\\_of ICTs\\_on\\_ISSC\\_0506.pdf](http://terpconnect.umd.edu/~cpikas/878/Pikas_The_Impact_of ICTs_on_ISSC_0506.pdf) (Consulta: 2016, octubre 27)
- Requena, Jaime y Caputo, Carlos (2016). Pérdida de talento en Venezuela: migración de sus investigadores. *Revista Interciencia*. Julio, vol 41, No. 7, pp 444-453, disponible en [http://www.interciencia.org/v41\\_07/444.pdf](http://www.interciencia.org/v41_07/444.pdf) (Consulta: 2016, septiembre 10)
- Simon, Judith (2010). A Socio-epistemological Framework for Scientific Publishing. *Social Epistemology*. Vol. 24, No. 3, July-September 2010, pp. 201-218 DOI: 10.1080/02691728.2010.498930. Disponible en <http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/02691728.2010.498930> (Consulta: 2016, octubre 18)
- Velden, Teresa and Lagoze, Carl. (2009). Communicating chemistry. *Nature Chemistry*, 1, pp 673-678, doi:10.1038/nchem.448, disponible en <http://www.nature.com/nchem/journal/v1/n9/abs/nchem.448.html> (Consulta: 2016, octubre 18)
- Venkatesh Viswanath, Morris Michael, Davis, Gordon and Davis, Fred (2003). User acceptance of information technology: toward a unified view. *MIS Quarterly* Vol. 27 No. 3, pp. 425-478, disponible en <https://nwresearch.wikispaces.com/file/view/Venkatesh+User+Acceptance+of+Information+Technology+2003.pdf> (Consulta: 2016, octubre 25)
- Venkatesh, Viswanath, Thong James and Xu Xin (2012). Consumer acceptante and use of information technology: extending the unified theory of acceptance and use of technology. *MIS Quarterly* Vol. 36 No. 1 pp. 157-178, disponible en [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2002388](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2002388) (Consulta: 2016, noviembre 28).

# UN PROVINCIANO EN LA UNIVERSIDAD DE CARACAS. APUNTES EN TORNO AL CONTEXTO FAMILIAR Y A LA FORMACIÓN MÉDICA DE LAUREANO VILLANUEVA

JEAN CARLOS BRIZUELA<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Doctor en Historia por la Universidad Católica Andrés Bello. Profesor Asociado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Coordinador de la Maestría en Historia de Venezuela de la Universidad de Los Andes. Miembro del Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela.

## **Resumen:**

A partir del caso de Laureano Villanueva, nombre representativo del liberalismo amarillo venezolano, examinaremos el contexto familiar de quienes podían ingresar, en el hecho, por sus posibilidades económicas, a la educación universitaria en la Venezuela decimonónica; cualidad sustancial para acceder entonces a la elite dirigente del país. Procurando un acercamiento inicial al perfil de quienes integraron el conjunto de egresados universitarios, que tuvo una destacada participación en la esfera político-intelectual, y la propia elite liberal durante el último tercio del siglo XIX, estableceremos una aproximación al ambiente académico en el cual estudió y a su formación como médico.

**Palabras clave:** Laureano Villanueva, Contexto familiar e ingreso a la Universidad durante el siglo XIX, Estudios médicos en la Venezuela del siglo XIX.

## **Abstract:**

By researching the case of Laureano Villanueva, who is a representative name of the so called venezuelan 'yellow liberalism', we will examine the family status of those who could have a place in the college education system of nineteenth-century Venezuela due to economic factors. That was essential in order to have access to the elite that led the country. We intend to approach to the profile of those college graduates, who participated in the political-intellectual sphere, related to the liberal elite during the last decades of the nineteenth century. In so doing, we will establish a link between Villanueva's academic environment and his training as a medical doctor.

**Keywords:** Laureano Villanueva, Family Context, College Studies in the 19th Century, Medical Studies in Venezuela.

## Introducción:

Aún con la promulgación de los Estatutos republicanos de la Universidad de Caracas que inició en 1827 su reforma y la de sus estudios médicos, el acceso a la educación universitaria mantuvo un cariz elitescos, siendo ésta un privilegio del que, en el hecho, gozaban los hijos de hacendados, comerciantes y de altos burócratas, dado, entre otras razones, a lo costoso y difícil que resultaba "a los estudiantes provincianos viajar a la capital para continuar ahí sus estudios" (Leal, 2002: 53).

La educación universitaria permitía obtener un nivel académico que, en muchos casos, hizo realizable la aspiración de algunos hogares acomodados, capitalinos y provincianos, de tener en su seno algún alto funcionario al servicio interior o exterior del Estado, que otorgara prestigio y prerrogativas al grupo familiar. De modo que algunos padres de familia, animados por tal afán, hicieron lo posible, sobre la base de sus posibilidades económicas, para lograr el ingreso de algún miembro de la prole, o varios de ellos, a la Universidad. La institución universitaria, de esta manera, no solo formó profesionales en Leyes, Medicina y Ciencias Eclesiásticas, también se convirtió, a la vista de un sector de la sociedad, en un espacio para la formación de la elite dirigente del país.

En la Venezuela del siglo XIX sobresalió una significativa muestra de médicos que hizo parte de la elite política e intelectual que contribuyó con la consolidación del Estado nacional mediante sus aportes a la ciencia, las letras y a la instrucción o a través de sus servicios en diferentes ramos y niveles de la administración pública. Laureano Villanueva (San Carlos, 1840-Caracas, 1912), hijo de un mediano propietario de la antigua provincia de Carabobo, estudió Medicina en la Universidad de Caracas, donde obtuvo la licenciatura en 1865, tres décadas después de emprenderse la modernización de esta carrera universitaria. Villanueva perteneció a aquella elite política y letrada que, en el último tercio del siglo XIX, ocupó espacios importantes de conducción político-gubernamental y a la par descolló en el plano intelectual.

La formación universitaria, sumada a los dotes de escritor y tribuno reflejados en su actividad científico-médica, historiográfica, periodística y parlamentaria, permitió a Laureano Villanueva labrarse un perfil referencial, en lo político e intelectual, durante el llamado liberalismo amarillo (1870-1899), inaugurado con la Revolución de Abril acaudillada por el general Antonio Guzmán Blanco; período en el cual se desempeñó como legislador, llegando a presidir la Cámara de Diputados; como Ministro de Relaciones Interiores durante la Administración presidencial del general Francisco Linares Alcántara, en la que ejerció brevemente, en condición de encargado, la Presidencia de la República desde el 9 hasta el 12 de junio de 1878 y del 21 de noviembre al 4 de diciembre de 1878; como miembro fundador de la Academia Nacional de la Historia en 1888, Inspector General de Hospitales del Distrito Federal (1888-1889), Presidente del Estado Carabobo en dos ocasiones (1890-1891 y 1899) y Comisionado especial del Poder Ejecutivo Nacional en la misma entidad también en dos oportunidades (1889 y 1898). En 1892, cabe mencionar, vio frustradas sus aspiraciones presidenciales, dada la situación convulsa que experimentó el país, tras la tentativa continuista del presidente Raimundo Andueza Palacio. Fundó, entre otros periódicos, El Constitucional (San Fernando de Apure, 1868 y Valencia, 1870), El Progreso (Valencia, 1873-1874), El Demócrata (Caracas, 1875-1876), El Deber (Caracas, 1883), El País (Caracas, 1884), La Gaceta de los Hospitales (Caracas, 1889) y La Prensa Liberal (Caracas, 1897). Como historiador legó las obras Biografía del Doctor José Vargas (1883), Apoteosis de Páez (1888), Vida de Don Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho (1895), el estudio "Las Ciencias Médicas en Venezuela" inserto en el Primer Libro venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes (1895) y Vida del Valiente Ciudadano general Ezequiel Zamora (1898). Escribió, además, Consejos a las madres para que críen a sus hijos según la Medicina y la moral (1887). Toda su obra escrita la produjo en tiempos del liberalismo amarillo, mientras alternaba su actividad política, en calidad de dirigente liberal, con su vida intelectual. Como corolario de su actuación pública, durante la "Restauración Liberal" acaudillada por el general Cipriano Castro, Villanueva fue Rector de la Universidad Central de Venezuela entre diciembre de 1905 y julio de 1906 y Ministro de Instrucción Pública 1906-1907.

En el presente artículo, que hace parte de un estudio más amplio en torno a la actuación pública, vida intelectual y a las ideas liberales de Laureano Villanueva, estableceremos una aproximación, a partir de su caso concreto por considerarlo representativo de la pléyade, al contexto familiar y a la formación académica de quienes integraron, como él, entre los hombres de pensamiento y acción egresados universitarios, la elite liberal en el último tercio del siglo XIX venezolano.

### 1. Una familia propietaria:

Conforme con su fe de bautismo, Laureano de la Trinidad Villanueva Estraño nació el 23 de marzo de 1840 en San Carlos y fue bautizado en esta ciudad, perteneciente entonces a la provincia de Carabobo, el 21 de junio del mismo año. Sus padrinos Juan José Herrera y Rita Herrera, vecinos principales de San Carlos, fueron advertidos por el presbítero doctor Juan Buenaventura Núñez, según la costumbre, del "parentesco espiritual y obligación"<sup>2</sup> para con el párvulo. Laureano formó parte de una descendencia de diez hijos producto de las segundas nupcias contraídas por su padre Laureano Villanueva Jaramillo<sup>3</sup> con Mercedes Estraño, su madre. Las primeras letras las cursó en su nativa San Carlos, "bajo la dirección del Sr. Carlos J. Pérez...y allá mismo con el Capellán de la Iglesia de San Juan el Pbro. Juan B. Núñez<sup>4</sup> comenzó los estudios de latín. En 1854 se trasladó a Caracas para continuar sus estudios" (Bruni Celli, 1988: 149).

La familia Villanueva Estraño al estar provista de cuantiosos bienes, pudo garantizar los estudios de sus hijos, entre ellos a Laureano, el más aventajado de la prole. Eran tiempos en los que resultaba difícil para una familia provinciana sostener los estudios de sus protegidos en la capital, pues cuando Laureano Villanueva, aún menor de edad, fue enviado a Caracas para proseguir su formación académica, la educación universitaria seguía "conservando su viejo carácter aristocrático, ya que únicamente los hijos de comerciantes, hacendados y militares eran quienes tenían posibilidades de pagar" (Leal, 1981: 136).

<sup>2</sup> "Fe de bautismo de Laureano de la Trinidad Villanueva Estraño", Archivo Diocesano de San Carlos, Estado Cojedes (ADSCEC): Libro 39 de bautismos. Parroquia San Carlos (1840-1844), f. 43.

<sup>3</sup> Nacido en Valencia (Venezuela) hacia 1790, hijo de Pablo Villanueva (de quien se presume sea oriundo de Valencia, España) y Rafaela Jaramillo, ambos vecinos de la ciudad de Valencia, Venezuela. Con Rita Blanco, en su primer matrimonio verificado hacia 1820, dejó una descendencia de cinco hijos. Contrajo segundas nupcias con Merced Estraño el 25-09-1828. Ésta, su segunda esposa, era hija de Silvestre Estraño, vecino principal y alcalde ordinario de Tinaco. Véase Herrera-Vegas (1987: 479-480), Familias coloniales de San Carlos. Tomo II.

<sup>4</sup> Juan Buenaventura Núñez es el mismo sacerdote que certificó el bautizo de Laureano Villanueva. Núñez obtuvo en 1810, en la Universidad de Caracas, los grados académicos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Ciencias Eclesiásticas-Teología. Véase García y Leal (1996: 262), Egresados de la Universidad Central de Venezuela 1725-1995. Tomo I.

Efectivamente, Laureano Villanueva Jaramillo, la cabeza socialmente visible de la familia, perteneció al sector de los comerciantes y hacendados y fue su posición económica la que permitió al joven Laureano trasladarse a Caracas para continuar estudios; privilegio del que no gozaban todos sus coetáneos, aunque los estatutos universitarios de 1827 había puesto fin, en la letra, a la odiosa barrera que convertía el acceso a la universidad "en patrimonio exclusivo de los niños...de las familias pudientes" (Leal, 1983: s/n).

Laureano Villanueva Jaramillo fue un propietario radicado en San Carlos desde la segunda década del siglo XIX, dedicado a la actividad ganadera, dueño de esclavos, de casas principales y solares en el casco central del cantón. Fallecido Villanueva Jaramillo en agosto de 1856, mientras el menor Laureano hacía vida estudiantil capitalina, por disposición testamentaria su madre recibió la responsabilidad como curadora y, en consecuencia, "acepta el nombramiento hecho por su finado esposo Laureano Villanueva para tutora y curadora de sus menores hijos Amalia, Leticia, Mercedes, Laureano, Agripina, Juan José, Carlos María, Concepción e Isabel y juró desempeñar fielmente el encargo"<sup>5</sup>, por lo cual el tribunal competente aprobó dicha designación y le "confiere amplio poder para que provea la educación de éstos y administre sus bienes, llevando cuenta y razón: para que los represente en todos sus negocios practicando por sí o por apoderados y sustitutos cuanto exijan sus intereses"<sup>6</sup>.

Entre los meses de mayo y septiembre de 1857 se llevó a cabo todo el proceso correspondiente a la designación del representante legal de los herederos, en virtud de que "debiendo practicarse la partición de los bienes que dejó a su fallecimiento mi legítimo esposo"<sup>7</sup> y siendo la mayor parte de ellos ...menores de edad, es indispensable proveerles de un curador ad listem que intervenga en las particiones y las apruebe; y con tal fin ocurro a ud para que se sirva acordar que mis hijos Amalia, Leticia, Mercedes, Laureano y Agripina Villanueva, por estar en pubertad, designen la persona que debe servirles de curador ad listem...<sup>8</sup>

Lo cual se hizo efectivo el 8 del corriente mes de mayo con el nombramiento del señor José Ramón Herrera, del propio vecindario. La designación formal de su curador debió hacerla el joven Laureano diez días después, tras librarse un despacho al juzgado del cantón Catedral de la ciudad de Caracas, donde residía. Compareció en efecto "Laureano Villanueva de diez y siete años de edad, e impuesto del decreto inserto...manifestó: que nombra de curador ad listem al Sr. Ramón Herrera, vecino de San Carlos..."<sup>9</sup> quien finalmente, vista su aceptación, prestó juramento ante el Juzgado de Primera Instancia de San Carlos el 10 de septiembre de aquel 1857, como curador de los menores:

...con el fin de intervenir en el inventario, división y partición que se va hacer de los bienes que quedaron por la muerte del padre de ellos, entre su viuda y los demás herederos que son ya mayores de edad...<sup>10</sup>

### 1.1. El testamento de un terrateniente:

Si bien no es objetivo de este acápite sondear cuán poderoso fue el padre de Laureano Villanueva Estraño, sí conviene hacer un esbozo general de la posición económica de su familia, de modo que se conozcan los medios que permitieron al joven domiciliarse en Caracas para continuar estudios. Poco antes de fallecer Laureano Villanueva Jaramillo en la ciudad de Valencia, quien "enfermo y temeroso de la muerte"<sup>11</sup>, como lo hace saber, en "libre y sano juicio"<sup>12</sup> ordenó el último testamento para disponer de sus bienes. Para el momento de su muerte, Villanueva Jaramillo había acumulado una considerable fortuna basada fundamentalmente en la posesión de varios sitios de hatos y en la actividad ganadera que sobre ellos practicó. Su posición económica debió ser de las más solventes en el antiguo cantón San Carlos, no solo por lo antes señalado, sino porque además poseyó mano de obra esclava, con la cual hizo negocios con vecinos no menos importantes como el coronel Teodoro Figueredo, distinguido oficial durante la guerra de independencia, a quien Villanueva Jaramillo vendió un esclavo de su propiedad "nombrado Antonio Ramón, libre de todo derecho de escritura y anotación, por precio y cantidad de doscientos pesos"<sup>13</sup>. Posteriormente, también expresa haber donado a Mercedes Estraño, antes de casarse, "una esclava nombrada Vicenta, que me costó trescientos pesos, que después se vendió, y con su valor compré la esclava Laureana que se libertó en nuestro matrimonio"<sup>14</sup>.

Es de destacar la cantidad de lotes de tierra que Villanueva Jaramillo declara en su testamento, lo cual habla de los bienes de fortuna que dejó a sus herederos, pues la tierra y las actividades practicadas en ella, principalmente la ganadería, eran la fuente generadora de riqueza más importante en la Venezuela de entonces. Cuentan seis las posesiones que menciona como suyas: posesión Parigua, la cual declara haber adquirido antes de contraer nupcias con su segunda esposa<sup>15</sup> y que en efecto adquirió en 1827 en dos partes<sup>16</sup>. La posesión Caño de Agua, la más extensa de todas con cuatro leguas y media de extensión, la compró a la señora María de Jesús Fuenmayor en 1833 por la cantidad de "tres mil pesos"<sup>17</sup>, compuesta por tierras de pasto para criar ganado mayor, vendida "con todas sus entradas y salidas, usos, costumbres, pertenencias y servidumbres"<sup>18</sup>, ubicada en la parroquia Cojedes.

La posesión Caño de los Indios es la segunda en dimensiones, con un poco más de tres leguas y la compró al señor Pedro Mena. Al morir éste, Villanueva Jaramillo compró a Rita González, viuda de Mena, otra porción importante y así agrandó el

5 "Curatela de los hijos de Laureano Villanueva" (San Carlos, 1ero de mayo de 1857), Oficina Principal del Registro Público del Estado Cojedes (OPRPEC), Expediente civil Nro. 66, f. 2vto.

6 *Ibidem*, f. 3.

7 *Ibidem*, f. 3vto.

8 *Ídem*.

9 *Ibidem*, f. 6.

10 *Ibidem*, ff. 6vto -7.

11 "Testamento de Laureano Villanueva Jaramillo" (Valencia, 19 de julio de 1856), Oficina del Registro Principal del Estado Carabobo (ORPEC), f. 1.

12 *Ídem*.

13 OPRPEC, Libro de Protocolo Segundo (1831), f. 152vto.

14 "Testamento de Laureano Villanueva Jaramillo...", f. 1.

15 *Ibidem*, f. 1vto.

16 OPRPEC, Libro de Protocolo Primero (1827), f. 1.

17 *Ídem*.

18 *Ibidem*, folio 3.

hato<sup>19</sup>, en usual práctica de terratenientes. La expansión del mismo hato Caño de los Indios se hace efectiva, toda vez que compra un lote que consta de "una legua de tierra que linda con la posesión anterior"<sup>20</sup>. Las otras dos posesiones declaradas son las del Jobal y de Pueblo Viejo. La primera de ellas, consta de "una legua y tres cuartos"<sup>21</sup> y la segunda, la de Pueblo Viejo, situada en San José de Mapuey, muy cercana a San Carlos, la compró a indígenas de la zona. Conforme con lo testado por Villanueva Jaramillo, el ganado mayor (vacuno, caballar y mular) que se encuentra en los hatos Parigua y Caño de los Indios son de su exclusiva propiedad, mientras que las "reces [sic] marcadas de mis hijos y mujer...son legítimos de ellos"<sup>22</sup>.

Llama la atención otra cantidad de bienes que son enumerados en su testamento, lo que reafirma su calidad de vecino principal de San Carlos, condición que al parecer procuró cultivar. Quizás este afán pudo influir en la decisión familiar de enviar al joven Laureano a la capital: toda familia respetable debía tener en su seno algún miembro culto, preferiblemente estudiado en la Universidad. A la lista de posesiones en el campo, se suma otra de propiedades inmuebles en el casco de la ciudad. Una de ellas la compra al señor presbítero Simón Herrera<sup>23</sup>, toda vez que dicho inmueble secuestrado al español emigrado Josef Antonio Landa, pasara a ser finca especial de una capellanía de mil pesos fundada por una ascendiente de Herrera. La casa ubicada en la calle real fue sometida a remate público en junio de 1824 y Villanueva Jaramillo ofreció reconocer 1.150 pesos de los 1.254 en que fue subastada, lo cual aceptó el presbítero Simón Herrera. También se sabe de otras dos casas que el padre de Laureano adquirió en la ciudad, una que compró a Juliana Oliva y a su esposo Juan Antonio Estrada, según consta en el Libro de protocolo segundo (1833) del Registro Principal del estado Cojedes, y otra que declaró por bien suyo, la cual "linda á la derecha de la de mi habitación, que la compré a los herederos de Don Antonio Herrera"<sup>24</sup>. Adicionalmente a éstas, se hizo por la vía de compra de "un solar entero, con una casita de palmas"<sup>25</sup> en la calle principal de San Carlos.

A todo ello hay que agregar las donaciones que al margen de su legítima herencia hizo Villanueva Jaramillo en el propio testamento a sus hijos Laureano<sup>26</sup>, Juan José y Carlos María: "mando...que se le dé a mi hijo Laureano, mi bastón de oro, y mi prendedor de diamante"<sup>27</sup>, "a mi hijo Juan José se le de mi silla de montar, mis espuelas de plata y mi freno y bosal [sic] también de plata"<sup>28</sup> y que "a mi hijo Carlos se le de mi sable emplatado [sic] y mis evillas [sic] de oro de elásticas"<sup>29</sup>; todas estas prendas y aperos propias de un terrateniente opulento.

## 2. El inicio en una Universidad postrada:

A Laureano Villanueva Estraño le correspondió cursar sus estudios universitarios en una etapa que Ildelfonso Leal (1981) caracteriza como la del "estancamiento de la vida universitaria" (p. 158); período comprendido entre 1849 y 1869, en el cual "los gobiernos que actuaron en Venezuela en esas dos décadas nada hicieron por mejorar la Universidad, pues toda su labor se concretó a realizar simples reformas organizativas para ponerla bajo el control del Ejecutivo" (Ídem).

Cuando Leal apunta que el "caudillismo bárbaro y la autocracia militar -signos trágicos de nuestra historia política-despojaron a la Universidad de su autonomía y propiedades" (Leal, 1981: 158), se refiere esencialmente a las ejecutorias de los gobiernos de José Tadeo Monagas y Julián Castro, por mencionar dos de los militares que ejercieron la presidencia poco antes de la etapa estudiantil de Laureano Villanueva, aunque también incluye en la lista de mandatarios interventores de la institucionalidad universitaria al general Juan Crisóstomo Falcón, a quien adicionalmente reprocha la reducción de "los sueldos de los profesores a la insignificante suma de cincuenta pesos mensuales" (Íbidem: 162). Con la llegada de Monagas al poder, la universidad sufrió los rigores de la autocracia caudillista tras la imposición de la ley del 7 de mayo de 1849, con la cual el Ejecutivo se reservó la potestad de remover de las cátedras a aquellos profesores "desafectos al gobierno" (Íbidem: 159). De igual modo obró la Revolución de Marzo dirigida por el general Julián Castro, quien reorganizó a su manera "el cuerpo de profesores" (Ídem), declarando vacantes todas las cátedras de la Universidad (Ídem), pasando de esta manera por encima del claustro pleno y al claustro de catedráticos. La Universidad pasó entonces de las cinco facultades creadas por el Código de Instrucción Pública de 1843 a seis: Ciencias Eclesiásticas, Ciencias Políticas, Ciencias Médicas, Ciencias Naturales, Ciencias Físicas, Matemáticas y Filosóficas y la Facultad de Humanidades. Producto de la precariedad financiera en que se encontraba la Universidad, el claustro, ahora conformado por simpatizantes del gobierno de turno, bajo la rectoría de Francisco Díaz Flores, decidió "suspender aquellas clases que en su concepto eran menos útiles a la instrucción científica" (Íbidem: 160), entre ellas filosofía intelectual, griego, geografía e historia, francés, inglés y la gramática castellana (Ídem).

En rasgos generales, en este contexto se inició Laureano Villanueva en la Universidad Central, al matricularse en los estudios de Medicina entre septiembre y octubre de 1859, ya en desarrollo la Guerra Federal, iniciada en febrero del mismo año. Contaba con 20 años al momento en que "pone matrícula...para cursar la clase de Fisiología, abierta el 1ero de setiembre de 1859"<sup>30</sup> y declara, al formalizar su inscripción, que vive en la "calle de la Agricultura"<sup>31</sup> de Caracas. Correspondió a Laureano Villanueva incursionar en los estudios médicos tras el nuevo impulso que a éstos se dio con los estatutos universitarios de 1827, que inauguraron la "segunda etapa en la vida médica del país" (Leal, 1963: 241), lo que obedeció, fundamentalmente, al empeño de José María Vargas.

19 "Testamento de Laureano Villanueva Jaramillo...", f. 2.

20 Ídem.

21 Íbidem, f. 1vto.

22 Íbidem, f. 2.

23 Ídem.

24 "Testamento de Laureano Villanueva Jaramillo...", f. 2.

25 Íbidem, f. 2 vto.

26 También conocemos de otros bienes que décadas después, en 1911, fueron reclamados por Laureano y Agripina Villanueva, como parte de una herencia de su madre Mercedes Estraño y de su hermano Juan José Villanueva recién fallecido en la ciudad de San Carlos; lo que demuestra la posesión familiar de importantes propiedades, obtenidas en largos años. Se trataba, en este caso, de una casa principal signada con el número 112, ubicada en la calle Boyacá del municipio Catedral de la ciudad de Valencia. Oficina del Registro Principal del Distrito Capital (ORPDC), Libro de Protocolo 3 (duplicado), Segundo trimestre (1911), ff. 40, 40 vto. y 41.

27 "Testamento de Laureano Villanueva Jaramillo...", f. 2 vto.

28 Ídem.

29 Ídem.

30 "Expediente Nro. 148, Laureano Villanueva aspira al grado de Bachiller en Medicina". Archivo General de la Universidad Central de Venezuela (AGUCV), Libro 23. Grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Ciencias Médicas 1865 (A-V), s/n.

31 Ídem.

### 3. Los estudios médicos en la Universidad que recibió a Villanueva:

En palabras de Leal (2011), Medicina era una carrera poco atractiva y "llamó escasamente la atención de la juventud venezolana" (p. 27) aun transcurridos los tres primeros decenios del siglo XIX, lo que revela una notable apatía hacia estos estudios por más de media centuria, desde que el doctor Lorenzo Campins y Ballester inauguró en Caracas la primera cátedra de Medicina en 1763, no precisamente por iniciativa peninsular, sino por la que debió emprender este médico mallorquín, graduado de doctor en Ciencias Médicas en 1756 en la Universidad Pontificia de Gandía (Leal, 1962: 17), quien al llegar un año antes a la capital provincial quedó:

...impresionado por el hecho de la carencia de cátedra tan necesaria como la medicina...animado de dichas ideas, representó [petición] ante las autoridades universitarias el 12 de abril de 1763 y el 10 de octubre del mismo año se oyó por vez primera en los vetustos claustros de la Real y Pontificia Universidad de Caracas, la voz de un médico, la de don Lorenzo Campins de Ballester (Archila, 1961: 390).

Transcurrieron 38 años, contados desde la firma del acta de instalación de la Real y Pontificia Universidad de Caracas, el 11 de agosto de 1725 (Leal, 1971: 48), para que la provincia de Venezuela tuviese una Cátedra de Medicina, después que aquella estuviera dominada desde su creación por la Filosofía, la Teología, los Cánones, las Leyes de Instituta, la Latinidad y la Retórica. En México, donde la Universidad fue erigida a mediados del siglo XVI, en procesos aparejados con Santo Domingo y Lima, fue necesario "que transcurrieran 22 años" (Archila, 1961: 388) para la creación de los estudios de Medicina. Fueron pioneros de la cátedra de Medicina de la Real y Pontificia Universidad de Caracas, acorde con Ildefonso Leal (1962: 55), los doctores Lorenzo Campins (1763), José Francisco Molina (1783), Felipe Tamariz (1788) y José Joaquín Hernández (1815).

Según refiere Leal (2011), "la aristocracia criolla estimaba que la profesión de médico no podía ser ejercida por personas 'blancas de distinción', y al cirujano se le miraba con peor desdén por ser el suyo un 'arte manual', 'un vil oficio mecánico' destinado a amputar miembros del cuerpo humano" (pp. 28-29); prejuicio que en nada ayudaba al posicionamiento de la Medicina en las preferencias académicas de la juventud. Manuel Alfredo Rodríguez (2002) plantea que los pardos, segmento social mayoritario en la Venezuela de finales del siglo XVIII y principios del XIX, dominaban, en dicho período, casi todas las ramas de los llamados oficios manuales, entre los cuales se señalaba a la Medicina; mientras que los blancos criollos, por lo general, desdeñaban esta profesión y dejaron prácticamente "su ejercicio en manos de curanderos pardos y morenos" (pp. 16-17), de manera que no se les incluyera entre "la multitud" que ejercía los trabajos considerados despreciables. Tal apreciación se corrobora al revisar la relación de egresados en Ciencias Médicas de la Universidad de Caracas entre 1800 y 1827, en la cual se enumera un total de 31 bachilleres, 11 licenciados y 6 doctores; mientras que al ser contabilizados los egresados en Leyes, solo entre 1800 y 1810, suman 42 bachilleres, 14 licenciados y 12 doctores. Un registro similar para la misma década se verifica en los estudios de Ciencias Eclesiásticas-Cánones, al sumar 34 bachilleres, 16 licenciados y 18 doctores (García y Leal, 1996: 253-271).

Esta tendencia comienza a revertirse una vez verificada la reforma estatutaria de 1827 que permitió a los médicos el ejercicio rectoral, recayendo en José María Vargas la responsabilidad de dirigir la entonces renovada Universidad de Caracas. En este marco, Vargas, considerado por Laureano Villanueva el fundador de las Ciencias Médicas en Venezuela (Villanueva, 1895: CCXIII), tras regresar en 1825 de Europa, donde profundizó sus conocimientos en anatomía, cirugía, química y botánica, propuso la creación de la Cátedra de Anatomía cuyo inicio ocurrió "con trece discípulos que acudían a su domicilio todos los días de cuatro a cinco de la tarde. Un año después, el 8 de octubre de 1827, el Claustro de la Universidad de Caracas acordó nombrar a Vargas catedrático de propiedad de dicha cátedra" (Leal, 1963: 242-243). El establecimiento de la cátedra constituyó un paso importante en el replanteamiento de la carrera, aseveración que es confirmada por personajes vinculados con las Ciencias Médicas medio siglo después de abierta. En este sentido, Villanueva (1986) afirma que "los estudios de medicina, circunscritos á nociones de higiene y fisiología y a principios escasos de patología y terapéutica, quedaron desde aquella fecha establecidos sobre bases amplias, firmes y regulares" (p. 86) y, agrega, "con la clase de anatomía se echaron los cimientos de un sistema racional de estudios médicos" (Ídem); opinión que luego comparte Francisco Antonio Rísquez en su estudio de 1918, conforme lo recoge Archila (1952: 27) en la biografía intelectual sobre Luis Razzetti.

La nueva realidad de los estudios médicos venezolanos, que pasaba de "una enseñanza de tipo simplista [a] toda una Facultad con un pensum completo" (Archila, 1966: 240), conseguiría inconvenientes en "las escuálidas arcas del erario y el reducido número de profesionales con dotes para el alto magisterio,[que]eran obstáculos insuperables a la vigencia total de la ley de los estatutos" (Perera, 1951: 118), de forma que el inicio de las distintas cátedras establecidas en los estatutos universitarios de 1827 debió "esperar a todo lo largo del siglo XIX, el advenimiento de la circunstancia propicia a cada una de las respectivas materias" (Ídem), en tanto personal médico-docente idóneo para asumirlas y mayor apoyo del Estado para garantizarlas materialmente. En 1832, con la fundación de la cátedra de Cirugía y Partos durante la gestión rectoral de Andrés Narvarte, Vargas completó un ciclo de modernización de los estudios médicos que otorgó prestigio científico a la profesión y que en corto plazo, reportó preferencias que resultaban esquivas a la carrera. Con este propósito contribuyó por supuesto el funcionamiento, para 1834, de otras cátedras que se suman a las mencionadas: la de Obstetricia y Química<sup>32</sup> creadas y desempeñadas por Vargas en 1833 y 1834, respectivamente; la de Fisiología e Higiene regentada por José Joaquín Hernández desde 1827 hasta su muerte en 1850; y la de Patología Interna y Terapéutica dirigida por Carlos Arvelo entre 1828 y 1849 (Archila, 1966: 241).

Aun cuando la Universidad estuvo durante dos décadas postrada y observante de los excesos cometidos por los gobiernos de turno, las "ciencias médicas habían acrecentado su patrimonio cultural" (Leal, 1981: 164), mientras que otras "disciplinas conservaban los mismos resabios y las mismas limitaciones de la Colonia" (Ídem). Al menos ese es el balance, que queda corroborado con lo antes revisado, de los casi cuarenta años transcurridos entre 1827 y 1870, presentado por Ildefonso Leal. De modo que el aporte de José María Vargas a los estudios médicos va a tener una prolongación en el tiempo, al punto que

32 Si bien la cátedra de Química la inicia Vargas en 1834, no es sino en 1842 cuando un discípulo suyo, Pedro Medina, se convierte, acorde con Ricardo Archila (1966: 253-254), en "preparador de la cátedra...hasta 1851; en 1853 quedó como profesor interino de la cátedra hasta que muere Vargas...se le nombró catedrático propietario en enero de 1855".



para el año 1887, sesenta años después de inaugurada la cátedra de Anatomía, hito referencial en la modernización de la Medicina en el país, Francisco Antonio Rísquez de regreso a Caracas para incorporarse a la planta profesoral de la Universidad, sufrió una profunda decepción al encontrarse "con los estudios médicos exactamente como los había dejado una larga década atrás, a la misma altura que los había colocado medio siglo antes la voluntad, el patriotismo y el genio de nuestro inmortal Vargas" (Archila, 1952: 27), a lo que agregaría su asombro al conseguir "sus mismas cátedras, con los solos cambios que la muerte o los azares de la política habían introducido en el personal de sus profesores" (Ídem).

Esta última caracterización de la Facultad de Medicina parece describir, en buena medida, la conocida por Laureano Villanueva durante sus estudios médicos, pues la reseña de Rísquez hace inferir que fueron muy pocos los cambios y adelantos sustanciales posteriores a la obra modernizadora impulsada por Vargas, lo que sugiere la aparición de un obstáculo que ya no sería la apatía juvenil hacia la Medicina, sino la ausencia de una sistemática actualización que impidiera el estancamiento en los importantes avances que para su tiempo motorizaron Vargas y otros colegas suyos del claustro universitario. Reflejo de ello es que, a finales del siglo XIX, no existía:

...enseñanza de las clínicas, ni cátedras de histología, anatomía patológica ni bacteriología; la anatomía se explicaba en el librito de Fort, la medicina operatoria y la cirugía se aprendía en los libros, ya que no existía la disección de cadáveres, y la práctica de hospitales era casi nula, debido al estado de ruina y miseria que imperaba en dichos institutos hasta 1888 (Archila, 1952: 28).

Similar es la reseña que ofrece un lustro después, en 1892, el entonces ministro de Instrucción Pública, Eduardo Blanco, en memoria que presenta al Congreso Nacional, en ocasión de brindar el estado en que se encuentra el ramo a su cargo, lo cual refleja, al igual que el balance precedente, las carencias que existían a principios de la última década decimonónica, en cuanto a las necesarias prácticas de laboratorio en la enseñanza de la Ciencias Médicas que comenzaban a avanzar a pasos acelerados en otras latitudes:

La falta de un laboratorio de Histología Normal y Patológica, de Fisiología Experimental y Bacteriología, se venía notando desde hace mucho tiempo en la Universidad Central, para estar a la altura de su misión en lo que respecta a la enseñanza de la Medicina moderna; laboratorio en que los alumnos pudiesen aprender prácticamente los mencionados ramos que constituyen una parte novísima y que han venido a abrir anchos horizontes y nuevas y seguras vías a las Ciencias Médicas. El Gobierno, inspirándose en estas ideas y solícito siempre en todo lo que se relacione con el adelanto verdadero de la instrucción, comisionó al ciudadano doctor José Gregorio Hernández, a quien había mandado a estudiar aquellas ciencias bajo la inmediata inspección de los respectivos profesores de la Facultad de Medicina de París, para traer los aparatos e instrumentos necesarios para la creación de un laboratorio adecuado, el cual instalado convenientemente, funciona ya como queda dicho (Perera, 1951: 221).

### 3.1. La formación médica de Villanueva:

Los dos expedientes académicos de Laureano Villanueva que reposan en el Archivo General de la Universidad Central de Venezuela, dan cuenta del plan de estudios con el cual se formó, que poco varía en relación con el diseñado en 1827 que dictó las líneas curriculares gruesas durante mucho tiempo. Estuvo integrado por las cátedras de Anatomía general y particular, Fisiología e higiene, Nosografía y patología interna o medicina práctica, Nosografía y patología externa o cirugía, Terapéutica, materia médica y farmacia, Obstetricia o partos y Medicina legal; según lo dispuesto en los artículos 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90 y 91 de la reforma<sup>33</sup>. Para 1842 sigue vigente el mismo pensum de estudio sin mayores variaciones, solo que aparece la cátedra de Química prevista en el artículo 83 de los Estatutos republicanos, se incluyen las clases de Filosofía (Leal, 1981: 155-156) y se produce la división, por Resolución Ejecutiva de 15 de octubre de 1855, de la "antigua cátedra de Cirugía...en una de Patología Externa y en otra de Medicina Operatoria y Obstetricia. Fue nombrado catedrático interino el doctor Guillermo Michelena, quien posteriormente presentó su oposición al concurso el 6 de diciembre de 1855" (Bruni Celli, 1957: 336). Las sucesivas modificaciones curriculares serán realizadas dos décadas después de egresado Laureano Villanueva como Licenciado en Medicina, esto es en 1888, cuando se transforma la cátedra de Patología Interna en la de Patología General e Interna y en 1891, al subdividirse la cátedra de Fisiología e Higiene en Higiene por un lado y, por otro, en Histología, Bacteriología y Fisiología Experimental (Archila, 1966: 241).

Tal como fue contemplado en los artículos 92 y 93 del referido cuerpo normativo, se debía cursar la carga académica de la carrera en el transcurso de seis años, de los cuales sus tres primeros correspondían al requisito para optar al grado de bachiller en Medicina, obligatorio para graduarse posteriormente de licenciado y doctor al cumplir con la carga restante. En efecto, Laureano Villanueva cursó en sus primeros tres años de carrera Anatomía y Fisiología, matriculadas desde el 29 de octubre de 1859; Posología Interna, Medicina Operatoria y Cirugía, inscritas el 18 de octubre de 1860 y, finalmente, Obstetricia y el segundo curso de Cirugía, registradas en el período lectivo iniciado el 14 de enero de 1862<sup>34</sup>. En 1863, conforme lo menciona el propio Villanueva, culminó la actividad colegial, como se decía entonces, al concluir las clases del bachillerato. Además, confiesa que para ese momento ya militaba en las ideas liberales<sup>35</sup>, evidencia de que su formación académica caminaba de la mano con la formación política. Continúa sus estudios para optar al grado de licenciado, con 23 años de edad, tal como lo reportó en su matrícula<sup>36</sup> e inscribe el 21 de mayo de 1863 los cursos de Química y Terapéutica<sup>37</sup>, cuya aprobación certificó el Secretario de entonces doctor Fernando Figueredo<sup>38</sup>. En julio de 1864, el profesor Pedro Medina, catedrático de Química, certificó "que el Bachiller Laureano Villanueva ha cursado el segundo año de esta cátedra mereciendo calificaciones de aplicación y aprovechamiento buenos"<sup>39</sup>. En ese mismo período lectivo tomó y aprobó el segundo año de Terapéutica, lo

33 Idefonso Leal, "Facsimil de los Estatutos de la UCV 1827", en Los Estatutos republicanos de la Universidad Central de Venezuela 1827..., ff. 16 al 18vto.

34 "Expediente Nro. 148, Laureano Villanueva aspira al grado de Bachiller en Medicina", AGUCV, Libro 23. Grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Ciencias Médicas 1865 (A-V), s/n.

35 Laureano Villanueva, "El Poder civil", El Deber, Caracas, 29 de mayo, 1883, Hemeroteca de la Academia Nacional de la Historia-Venezuela (HANHV).

36 "Expediente 145, Nro. 879, Laureano Villanueva aspira al grado de Licenciado en Medicina", AGUCV, Libro 23. Grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Ciencias Médicas 1865 (A-V), s/n.

37 "Expediente 145, Nro. 879...", s/n.

38 Ídem.

39 Ídem.

cual convalidó el doctor Ramón Tirado, sustituto de Figueredo en las funciones al frente de la Secretaría en la Universidad.

El 20 de diciembre de 1864, el doctor Francisco Narvarte certificó que Laureano Villanueva realizó su pasantía de reglamento como estudiante de Medicina, "primero como practicante del Hospital militar y en segundas como practicante del E.M. General desde enero de 1861 hasta abril de 1863"<sup>40</sup>. Entrado el año 1865, el último en que Villanueva cursó estudios en la Universidad de Caracas, el profesor de idiomas José Núñez de Cáceres certificó, el 25 de marzo, que el joven de 25 años recién cumplidos, "ha cursado bajo mi dirección la lengua francesa por espacio de dos años, teniendo suficiente actitud en ella"<sup>41</sup>. Cabe decir que el curso de un idioma extranjero dentro del plan de estudios universitarios, fue establecido en el artículo 95 de los estatutos de 1827 por iniciativa de Vargas. No obstante, esta exigencia fue suprimida en 1858, pero restituida en 1863 durante el primer año de gobierno del general Juan C. Falcón (Leal, 1981: 162). Un mes después de acreditado el dominio de la lengua extranjera, requisito de egreso, Villanueva acudió ante el rector y demás miembros de la Junta de Inspección y Gobierno de la Universidad, a los efectos de solicitar "el grado de Licenciado en la misma ciencia"<sup>42</sup>, a lo que respondió el secretario Ramón Tirado el 28 de abril de 1865, en representación de dicha junta, que ésta "acordó en favor del Br. Laureano Villanueva, la gracia de un grado de Licenciado gratis, que la propia Junta había acordado proveer por Decreto de diez y siete de los corrientes"<sup>43</sup>. Conjuntamente con la petición, fechada el 27 de abril de 1865, que hace al rector y a la Junta de Inspección y Gobierno (o claustro de catedráticos) para que le sean asignados "los puntos para rendir dicho examen"<sup>44</sup>, Villanueva, al mismo tiempo, solicitó le fuesen dispensadas "las faltas anotadas en algunas de las materias según me autoriza para ello el decreto del Gran Mariscal de 28 de Agosto de 1863"<sup>45</sup>. El cinco de abril de 1865, el rector José Manuel García confirió el grado de Bachiller a Villanueva<sup>46</sup> y el veintinueve del mismo mes y año, a las ocho de la mañana:

...se constituyó en la sala de la Universidad el ciudad [sic] Rector presidiendo el cuerpo de examinadores de la facultad de Ciencias Médicas...practicado el escrutinio, resultó aprobado por unanimidad- de segundas el ciudadano Rector previo juramento y demás formalidades, le confirió el grado de Licenciado en Medicina<sup>47</sup>.

Ricardo Archila (1966) subraya tres etapas generacionales de médicos egresados de la Universidad caraqueña tras la promulgación de los Estatutos republicanos de 1827, las cuales distingue al considerar los siguientes referentes: la cohorte conformada por los discípulos de Vargas y la iniciada con la llamada "etapa histórica de Razzetti" (p. 257) y, entre ambas, cuenta varias generaciones de médicos en las que destacan: "Rafael Villavicencio; Laureano Villanueva; Manuel Antonio Díaz, Guillermo Morales, Francisco de Paula Acosta; Juan Pietri; Juan Cuello; Manuel Dagnino, Luis Ezpelosin; Manuel María Ponte; Ildefonso Vásquez y Luis Daniel Beauperthuy" (Ídem).

Laureano Villanueva tuvo entre sus profesores en la Facultad de Medicina a cinco de los discípulos de José María Vargas. Con Pedro Medina cursó estudios de Química. Medina se destacó como "preparador de la cátedra desde 1842 hasta 1851; en 1853 quedó como profesor interino...hasta la muerte de Vargas" (Archila, 1966: 253-254). En enero de 1855 se hizo propietario de la cátedra. Fue "uno de los precursores de la Urología" (Leal, 1971: 141) en el país y ejerció el rectorado de la Universidad Central entre el 20 de diciembre de 1873 y el 20 de diciembre de 1876 (Ídem).

Bajo la dirección de Guillermo Michelena se encontraban las materias de Medicina Operatoria y Obstetricia cuando Villanueva las cursó. Michelena "regentó [la cátedra] hasta 1863... [y fue] pionero de la Cirugía Vasculosa" (Archila, 1966: 250) en el país. Señala Archila que "superó a su maestro Vargas y representa la tercera cumbre quirúrgica en Venezuela" (Ídem). Obtuvo su grado de doctor en Medicina y Cirugía en París en 1847. Fue electo rector el 20 de diciembre de 1885 (Leal, 1971: 140). Ildefonso Leal lo menciona como "uno de los más sobresalientes representantes de la medicina en Venezuela" (Ídem), junto con Vargas y Eliseo Acosta. Con José de Briceño, destacado "como sucesor de Vargas en la Cátedra de Anatomía" (Archila, 1966: 248), Villanueva cursó esta materia al comienzo de su carrera. Briceño fue de los profesores despojados de la cátedra en 1858 durante el gobierno de Julián Castro y la regentó entre 1853 y 1882 (Íbidem: 248-249).

Calixto González regentaba la cátedra de Fisiología e Higiene al momento que Villanueva se matriculó en dicha materia. González administró la cátedra entre el 2 de julio de 1858 y el 19 de marzo de 1862, siendo sustituido por Elías Rodríguez el 27 de febrero de 1863 (Bruni Celli, 1957: 307). Fue el "primero que empleó en dicha cátedra el microscopio para las demostraciones" (Archila, 1966: 251), por lo que se infiere que Laureano Villanueva pudo participar de estas prácticas al comenzar sus estudios en 1859. Posiblemente, Antonio José Rodríguez, también discípulo de Vargas, fungió como profesor de Villanueva, toda vez que desempeñó la cátedra de Terapéutica entre 1841 hasta 1864, año en que murió (Íbidem, p. 252). Villanueva cursó el contenido de esta cátedra en los períodos lectivos 1863-1864. Rodríguez es otro de los discípulos de Vargas que ejerció como rector de la Universidad, al ser electo el 20 de diciembre de 1852 (Leal, 1971: 140).

## Conclusión:

El hecho de titularse licenciado en Medicina, dada la capacidad económica de su familia que le permitió radicarse en Caracas e ingresar a la Universidad, otorgó a Laureano Villanueva un importante lugar en la sociedad de entonces, en la cual no todas las personas podían lograrlo; más aún, le permitió, junto con sus dotes de escritor y su visible inclinación hacia los asuntos públicos, hacerse de una carta de presentación para acceder con ventaja a espacios sociales y de poder, pues "el grupo de profesionales médicos" (Amodio, 1998: 313), y el de egresados universitarios en general, formó "un cuerpo elitesco" (Ídem) que, sin contraponerse necesariamente "a las viejas élites de origen familiar y comerciales" (Íbidem: 312), fue sobreponiéndose a ellas, como afirma Emanuele Amodio, "hasta desplazarlas en algunos ámbitos sociales" (Ídem), para luego constituirse

40 Ídem.

41 Ídem.

42 "Expediente 145, Nro. 879...", s/n.

43 Ídem.

44 Ídem.

45 Ídem.

46 "Expediente Nro. 148, Laureano Villanueva aspira al grado de Bachiller en Medicina...", s/n.

47 "Expediente 145, Nro. 879, Laureano Villanueva aspira al grado de Licenciado en Medicina...", s/n.

en élite política e intelectual en el último tercio del siglo XIX venezolano. Durante este período, una muestra de médicos y abogados, fundamentalmente, ocupó espacios significativos tanto en la esfera intelectual como en la conducción política del país, sin que esto los desvinculara del desempeño de sus profesiones universitarias, las cuales ejercieron con mayor ahínco en aquellos momentos que pudiésemos caracterizar como de reposo político.

Laureano Villanueva inició la carrera de Medicina tras el impulso que dio a ésta la promulgación en 1827 de los estatutos republicanos de la Universidad que, concebidos por José María Vargas, inauguraron el proceso modernizador de los estudios médicos en Venezuela y la llamada "segunda etapa en la vida médica del país" (Leal, 1963), caracterizada por la creación de nuevas cátedras universitarias que contribuyeron, en su momento, con el replanteamiento de la formación médica mediante la estructuración de un "pensum [más] completo", según apunta Ricardo Archila, que posteriormente experimentaría modificaciones acorde con los adelantos de la ciencia. En la formación universitaria de Villanueva se observa, directa e indirectamente, la impronta de José María Vargas sobre los estudios médicos, en tanto cursó la carrera con un pensum cuya principal influencia curricular se remonta a la reforma estatutaria de 1827 y recibió clases de discípulos del propio Vargas. Parte de la influencia de Vargas en su formación médica, pero también en su pensamiento político, fue reflejada por Villanueva en su obra historiográfica, principalmente en su Biografía del Doctor José María Vargas (1883) y en el estudio "Las Ciencias Médicas en Venezuela", inserto en el Primer Libro venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes (1895).

### Bibliografía:

- Archivo Diocesano de San Carlos Estado Cojedes (ADSCEC). San Carlos, Cojedes-Venezuela. Libros de Bautismo Parroquia San Carlos.
- Archivo General de la Universidad Central de Venezuela (AGUCV). Caracas-Venezuela. Expedientes académicos.
- Oficina del Registro Principal del Distrito Capital (ORPDC). Caracas-Venezuela. Libros de Protocolo.
- Oficina del Registro Principal del Estado Carabobo (ORPEC). Valencia, Carabobo-Venezuela. Testamentos.
- Oficina Principal del Registro Público del Estado Cojedes (OPRPEC). San Carlos, Cojedes-Venezuela. Expedientes Civiles y Libros de Protocolo.
- Publicaciones periódicas
- Hemeroteca de la Academia Nacional de la Historia, Venezuela (HANHV). Villanueva, Laureano. "El Poder civil". El Deber, Caracas, 29 de mayo, 1883.
- Secundarias
- Amodio, E. (1998). "La tan apetecible profesión de médico. De Campins a Vargas: la constitución de la élite médica en Caracas, 1750-1850", en Tierra Firme. Caracas. 62, 293-319.
- Archila, R. (1961). Historia de la Medicina en Venezuela. Época colonial. Tipografía Vargas. Caracas.
- Archila, R. (1966). Historia de la Medicina en Venezuela. Ediciones del Rectorado de la Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela.
- Archila, R. (1952). Luis Razzetti o biografía de la superación. Imprenta Nacional. Caracas.
- Bruni Celli, B. (1988). "Doctor Laureano Villanueva", en Los Fundadores. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia/ Colección Centenario 1, 149-152. Caracas.
- Bruni Celli, B. (1957). Historia de la Facultad Médica de Caracas. Imprenta Nacional. Caracas.
- García, A. (Presentación) y LEAL, I. (Textos históricos) (1996). Egresados de la Universidad Central de Venezuela 1725-1995. Ediciones de la Secretaría de la Universidad Central de Venezuela. Tomo I. Caracas.
- Herrera-Vegas, D. (1987). Familias coloniales de San Carlos. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Tomo II. Caracas.
- Leal, I. (1971). 250 años de la Fundación de la Real y Pontificia Universidad de Caracas 1721-1971. Ediciones del Rectorado de la Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Leal, I. (2002). El primer periódico de Venezuela y el panorama de la cultura en el siglo XVIII. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas.
- Leal, I. (1983). "Estudio introductorio". Los Estatutos republicanos de la Universidad Central de Venezuela 1827. Ediciones del Rectorado de la Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Leal, I. (1981). Historia de la UCV. Ediciones del Rectorado de la Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Leal, I. (1963). Historia de la Universidad de Caracas (1721-1827). Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Leal, I. (1962). "La Cátedra de Medicina en la Universidad de Caracas", en Revista de Historia. Caracas. 10, 13-60.
- Leal, I. (2011). "La medicina: una carrera poco atractiva", en El Desafío de la Historia. Caracas. 30, 26-31.
- Perera, A. (1951). Historia de la Medicina en Venezuela. Imprenta Nacional. Caracas.
- Rodríguez, M. (2002). "Los pardos libres en la colonia y la Independencia", en Discursos de Incorporación Tomo VIII. Academia Nacional de la Historia, 10-45. Caracas.
- Villanueva, L. (1986). Biografía del Doctor José María Vargas. Facsímil de la edición de 1883. Ediciones del Rectorado de la Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Villanueva, L. (1895). "Las Ciencias Médicas en Venezuela", en Primer Libro venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes. Tipografía El Cojo, I Parte-Tipografía Moderna, II Parte, CCXIII-CCXXX. Caracas.

# **CÓMO SE HA ENFOCADO BIBLIOGRÁFICAMENTE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS**

**RESEÑA BIBLIOGRÁFICA, BASADA EN LOS LIBROS DE  
CABELLO MARTÍNEZ, MARÍA JOSEFA (2009).  
KNOWLES MALCOLM (2005),  
GARCÍA CARRASCO JOAQUÍN (1997)  
Y GOGUELIN PIERRE (1973).**

JEANNE YVANOVA DUARTE MORA<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Socióloga del Desarrollo. Egresada de la Universidad Nacional Experimental de los llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"-UNELLEZ, Mgs en Innovaciones Educativas Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio- IPRGR. Doctorante de Innovaciones Educativas UNEFA- sede Táchira. Docente Dedicación Exclusiva, categoría Agregado, ganadora de Concurso de Oposición 2007, Coordinadora de Unidad: Unidad de Servicio de Apoyo a las Comunidades Educativas-USACE, Integrante de línea de Investigación: Desarrollo Comunitario Rural- DECOR. Miembro Activo Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia Capítulo Táchira. ASOVAC Táchira 2010 hasta la fecha. Programa de Estimulo a la Innovación e Investigación. Investigador A. Código RNII N° 2011021A/9214182JD. Octubre 2011- hasta la fecha. Estado Táchira, Venezuela.

## Resumen:

Ante el desequilibrado proceso de masificación educativa, que han impuesto como políticas sociales en toda Latinoamérica en los últimos veinte (20) años; se presenta formas discursivas que intentan explicar o generar intrigas, en oposición a lo referido el acto educativo paso a ser solo un "Silogismo de palabras: se pasó de enseñar a profesar, de instruir a dirigir e informar, de formar a crear y componer" en el cual el aprendizaje paso a ser secundario en la educación de adultos, alejándose cada vez más del objetivo inicial para la cual fue creada la educación (para educar al trabajador y al ciudadano, no al niño). En este propósito, diferentes intelectuales que enfocaron su vida en la práctica educativa; promoviendo sus experiencias, sus prácticas, sus supuestos expositivos; han enfrentado las distintas realidades institucionales-políticas-legales-administrativas y presupuestarias- convenios y vinculaciones- académicas-curriculares y hasta contextuales. De ello, han surgido diferentes variantes (edadistas, de género, planificación, presupuestaria) en la cual se profesa las Interpretaciones- Corrientes - Conocimiento y La práctica de educar y formar al adulto. Ante ello se presenta el análisis de cuatro obras de gigantes de la praxis educativa, en las cuales se reflejan: cómo ha evolucionado el enseñar al adulto, como ha pasado de ser "actor" a "espectador", como pasó a ser receptor de información y no de creador con su facilitador (como inicialmente se propuso).

**Palabras clave:** Formación continua, Andragogía, Educación de Adultos, Formación indefinida, Adiestramiento, Artes y Oficios, Gerencia, la Animación de Grupos.

## Abstract:

Given the unbalanced process of educational massification, which have been imposed as social policies throughout Latin America in the last twenty (20) years; there are discursive forms that try to explain or generate intrigue, in opposition to what is referred to the educational act became just a "Syllogism of words: went from teaching to profess, from instructing to directing and informing, from forming to creating and composing" in which learning became secondary in adult education, moving further away from the initial goal for which education was created (to educate the worker and the citizen, not the child). In this regard, different intellectuals who they focused their life on educational practice; promoting their experiences, their practices, their supposed expositions; have confronted the different institutional-political-legal-administrative and budgetary realities-agreements and linkages-academic-curricular and even contextual. From this, different variants (age, gender, planning, budget) have arisen in which the Interpretations-Currents - Knowledge and The practice of educating and training the adult are professed. This is the analysis of four works of giants of educational praxis, in which they reflect: how has evolved teaching adults, as it has gone from being "actor" to "spectator", as it became a receiver of information and not creator with its facilitator (as originally proposed).

**Keywords:** Continuous Formation, Andragogy, Adult Education, Indefinite Formation, Training, Arts and Crafts, Management, Group Animation.

## Introducción:

No es común, pero tampoco único que se efectuó relatos de obras de diversos especialistas, que por su trayectoria, profesión y el interés que presentaron en un determinado campo del saber; se han emitido juicios sobre sus obras. En este caso se presentan, la integración de cuatro (04) obras que han servido de base para la especialización andragógica y los formadores de adultos; cada una de estos libros fue impreso en naciones de diversos lenguaje desde anglosajón (inglés), francés e hispano; en diferentes periodos de tiempo desde el más lejano de 1973 hasta el más reciente del 2009; pero todos en común buscan comprender al actor de esta disciplina, a sus recursos, sus motivadores y los respectivos productos.

## Desarrollo:

Todo relato se inicia con una serie de eventos, en este caso desde la profesión de su autor **Goguelin Pierre**, psicólogo de profesión, especializado en la Cátedra Psicología del Trabajo en el Conservatorio Nacional de Artes y Oficios; a escrito varias obras sobre la gerencia, la animación de grupos, el papel del manager o gerente en el trabajo y la formación en el adultos; todo enfocado en redescubrir al hombre en su marco de experiencia, todo ello en varios años, siempre interesado en preguntas de selección, formación, organización y gestión de personas en la empresa.

Su actual obra Formación Continua De Adultos (1973), impresa en Madrid, España por la editorial Narce S.A. El presente libro es la traducción del francés realizada por Puerto Carlos; su género es de carácter Académico. La obra compuesta de 210 páginas, dividida en tres partes; en la primera parte denominada Introducción a la formación Continua, presenta seis (06) subpartes denominadas: **(1)** concepto de formación, **(2)** el pedagogo y el psicólogo ante la formación, **(3)** formación continua desde la infancia hasta la jubilación, **(4)** los parámetros generales de la acción de formación, **(5)** del niño al adulto, pedagogía y Andragogía y **(6)** límites de esta obra.

La segunda parte de la obra de Goguelin denominada bases de reflexión sobre la formación de adultos y se subdivide en 5 capítulos o temáticas que se presentan como: **(1)** el aprendizaje o Learning, **(2)** los métodos en pedagogía, **(3)** aportaciones de la psicología, **(4)** Andragogía y trabajo en grupo y **(5)** formación y comunicación. La tercera y última parte de la obra formación continua de adultos, presenta la respectiva conclusión y el índice.

Ella expresa las diferentes interpretaciones y corrientes que han tratado de definir la formación, en las cuales algunas se inclinaban hacia el conocimiento (ciencia y saber) y otras sobre el comportamiento (acción, práctica y conducta), en ello integra silogismo de palabras formar-instruir-enseñar, en la cual integrar formas de lógica matemática con vocabularios propios de otras ciencias como la psicología y la psicología social o como actualmente se denomina psicología social.

Como una evolución de la terminología utilizada: se pasó de enseñar a profesar, de instruir a dirigir e informar, de formar a crear y componer. Toda esta evolución terminológica involucra una simbiosis con el medio actual, pasando del esquema del libro o magistral a la acción. A su vez, precisa el conflicto entre la pedagogía y la psicología "por el que hacer", entre la analogía del taller y los métodos; un dialogo entre sordos, debido que tanto uno como el otro se han metido en el campo de acción, sin respetar sus límites de carrera, en la cual cada especialidad ha criticado las acciones pasadas del otro y hasta arriesga con sus posiciones el futuro o porvenir de cada especialidad. Esto es debido al "campo de aplicación que les es común, utilizan vocablos procedentes de sistemáticas distintas" (Goguelin, 1973.p.21). Esto se debe a un cambio en el uso del conocimiento, en el cual la información-la investigación y el saber trascienden el contexto; pero a su vez la especialización en un terreno permite la profundización pero acorta el diámetro de acción.

Presenta el cambio de papel de "actor" a "espectador", porque ya no vive los procesos, sino que solo los conoce; es parte de un movimiento continuo de información y documentación, en el cual se suprimen respuestas instintivas por razonamientos adaptados; ante un sentido de riesgo que disminuye, unas capacidades de percepción que decrecen día tras día, adquirió experiencia y conocimientos más o menos numerosos en su vida personal, con responsabilidades y metas bien definidas que enmarcan la personalidad del adulto. Ello, es lo que establece el autor como la formación de un adulto.

En su segundo apartado presenta la técnica del aprendizaje como compuesta de técnicas naturales que a través del adiestramiento se incorpora la formación de costumbres; los métodos de condicionamientos / neo condicionamientos y en los casos de grupo de estudio (investigación de los problemas) en los cuales coloca al niño y luego al hombre en una posición infrahumana, solo enfocada en su corteza instintiva y por tanto solo emocional en la cual los resultados que los involucrados podrían entenderlos como adquisiciones voluntarias/ soluciones y/o decisiones conscientes son en sí programaciones mecánicas (automatización). Contra este esquema presenta las técnicas o métodos pedagógicos: afirmativos (expositivos, demostrativos), interrogativos y activos; enfrenta "los viejos métodos autoritarios por orientaciones psicológicas-sociales que van hacia la autoridad cooperativa (participación) e incluso compartida (autonomatización)" (p.155), en los cuales el ensayo, la discusión y la negociación presenta relevancia ante un escenario en el cual forma es comunicar, pero no cifras ni relatos es intercambiar saberes simples o complejos.

En este mismo orden y dirección, presento a **García Carrasco Joaquín**, Catedrático de Pedagogía de la Universidad de Salamanca, Director de la Unidad de Investigación del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación, Director del Laboratorio de Diseños Educativos multimedia y tele formación. Director de la revista electrónica "Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la información" (TESI).

Su trabajo de exposición teórico, dentro del género Académico- Investigativo, denominado **Educación de adultos (1997)**, presentado en formato físico de 289 páginas y dividido en doce capítulos; que a continuación se presentan: **(a)** Planteamiento sociopolítico de la educación de adultos en sociedades desarrolladas, **(b)** La educación de adultos en España (siglo XIX-XX):

historia de una realidad cambiante y multiforme, **(c)** Pirámides de información y formación, **(d)** La formación del profesorado de adultos: un reto educativo del siglo XXI, **(e)** la educación de personas adultas en Europa, **(f)** sociedad de la información, y educación y formación de personas adultas, **(g)** nuevo contrato educativo: cambió social y cambio institucional, **(h)** compensación, aceleración, inteligencia cultural, **(i)** formación continua y formación inicial ante las nuevas exigencias profesionales en la sociedad contemporánea, **(j)** jubilación y educación de adultos, **(k)** educación de adultos en enfermos mentales y **(l)** desarrollo humano, participación y dinamización sociocultural.

Este cuerpo coherente de información trata de las diversas políticas educativas de la educación de adultos, sus cambios en cuanto a la denominación variantes que oscilan entre las condiciones socioculturales y los respaldos institucionales; en los cuales las iniciativas personales están inmersas dentro del conocimiento que surge en cantidad y calidad de todas las acciones sociales. Es muy visible que los cambios de terminología son descriptivamente inservibles porque se pasó de educación continua a formación de adultos, cuando la educación se creó para alfabetizar al adulto, inmiscuirlo dentro de la moral necesaria para la convivencia y hacerlo un ciudadano que cumple las leyes de cada nación; pero los cambios tecnológicos y de conocimiento también involucro "la integración de aprendizajes entre adultos", esta expresión que la autora de la reseña Duarte, Jeanne Yvanova le presenta, como formas de intercambio que promueve el desarrollo de nexos ciertos e inciertos entre los sujetos debido a los cambios de papeles entre quien educa quien integra saberes; conscientes de sus competencias que pueden estar precisas entre la experiencia, la habilidad, el saber, el conocimiento, la destreza de dirigir- de escuchar- de relatar; estos nexos son los que vivencia como un organismo mutado que evoluciona y se transforma a sí mismo " la integración de aprendizajes entre adultos".

El compendio de García Carrasco, presenta en sus capítulos una explicación de la necesidad de su creación cuando se tuvo que sustituir las destrezas físicas por otras competencias para el trabajador necesario en la era industrial; es así que los preceptos son los que dirigen la educación " las colectividades estiman que los individuos deben incorporar a su comportamiento determinados patrones de conducta, compartidos por el grupo, que permitan la convivencia, algunas destrezas que posibiliten la participación del sujeto en la distribución del trabajo, ciertos sistemas de símbolos en los que cristaliza la interpretación, la comprensión y el consenso en las interacciones del ser humano con su mundo, sistemas de normas, urdimbres actitudinales... y todo ello dentro de unos márgenes relativos de discrepancia"(p.1).

Preceptos, además explica las "presunciones acerca del sujeto genuino de los procesos educativos" (p.1) que desempeña un papel de sujeto activo y no formativo. Por estar en su tiempo de trabajo, por ello pasa de su etapa escolar básica a compensatoria, atemporal y por ende transitorio. Al respecto, se debe revisar fuera de los marcos clásicos: políticos, educativos, tecnológicos, ocupacionales y de mercado. Presenta, la realidad cambiante y multiforme de la educación de adultos en España/ Europa desde 1840 hasta mediados del siglo XX, dirigida hacia la utilidad, la formación de las artes y las destrezas. Bajo el marco de "lo supletorio" o "suplementario", se regía como carencia, siempre enmarcada al modelo escolar (escuela-maestros-contenidos-evaluaciones-promoción), pero que a su vez quedo rezagado ante la educación no formal proveniente de los ateneos, los círculos y asociaciones vinculadas a instituciones universitarias que dieron inicio a la extensión con sus prácticas.

Como lo nuevo, lo innovador, lo reciente, se convierte en la sustancia, la base del nuevo tótem en las sociedades. Entendiéndose por tótem como lo presenta López, F. (1996, citado por García Carrasco Joaquín, 1997) "tótem es la representación colectiva de las creencias del grupo, alrededor del cual se celebra el encuentro ritual y cuyo objetivo es fortalecer los valores comunes dominantes" (p.48); al respecto el nuevo tótem, son los cambios cotidianos de diverso índole y que va a configurar protagonistas y antagonistas en un mismo contexto. Debe ser un sistema "apropiado" y no "adaptado", propio de la integración del adulto y no una adaptación tomada de funciones distintas a las que fue creada.

Pero la realidad educativa en contexto europeos demuestran:(a) no existe uniformidad en sus categorías, (b) discrepancia entre la oferta y la demanda del servicio, (c) erróneamente se integran políticas educativas con políticas comunitarias, (d) caer por obsolescencia en el olvido administrativo, (e) la influencia de retos como el sexismo(genero) y el edismo( la edad) en el aprendizaje.

Por las consideraciones de los autores mencionados previamente y sus obras, se revela a Knowles Malcolm, docente estadounidense que se dedicó a la Andragogía. Introdujo la teoría de Andragogía como el arte y la ciencia de ayudar a adultos a aprender. Consideraba que los adultos necesitan ser participantes activos en su propio aprendizaje. Knowles manifestaba que los adultos aprenden de manera diferente a los niños y que los entrenadores en su rol de facilitadores del aprendizaje deberían usar un proceso diferente para facilitarlos. En su obra *La Práctica Moderna de Educación de Adultos: Andragogía contra Pedagogía* de 1970, presentó su Modelo Andragógico. En 1950 fue Director Ejecutivo de la Asociación para la Educación de los Adultos en los Estados Unidos de Norteamérica (Adult Education Association of the United States of America).

Su máxima obra, cuyo análisis está en el presente cuestionamiento *Andragogía (El Aprendizaje de los Adultos)*(2005), presenta su teorización en un documento de 332 páginas, bajo una redacción teórica de carácter expositivo-experiencial, segmentada en tres (03) partes, cuyos contenidos son: primera parte, denominada Antecedentes de la Andragogía, remite a las siguientes temáticas (a) panorama de las teorías del aprendizaje, (b) teorías del aprendizaje,(c) una teoría del aprendizaje de adultos: la Andragogía y (d) teorías de la enseñanza. Segunda parte, titulada Avances en el aprendizaje de adultos, con los siguientes contenidos (a) el aprendizaje de adultos en el desarrollo de los recursos humanos, (b) nuevas perspectivas en el estudio de la Andragogía,(c) más allá de la Andragogía y (d) la Andragogía en la práctica. En su tercera y última parte denominada *Prácticas de Aprendizaje de Adultos*, con los siguientes contenidos (a) modelo de aprendizaje del todo a las partes al todo,(b) de profesor a facilitador del aprendizaje,(c) resultados al liberar la energía de los demás,(d) lineamientos para el uso de contratos de aprendizaje,(e) diagnóstico de competencias básicas y guía de planeación, (f) problemas y soluciones en el ejercicio de la multiplicación de la capacitación,(g) un modelo para fomentar la eficacia del trabajador en actividades y ambientes nuevos, (h) la unión de aprendizaje y desempeño en el desarrollo de los recursos humanos.

Ante la necesidad de una teoría de la educación de adultos, sus educadores, se ha descrito de diferentes formas como lo presento de Knowles(2005) " ha sido descrita como un conjunto de supuestos(Brookfield,1986), una teoría(Knowles,1989), una serie de lineamientos(Merriman,1993) o una filosofía(Pratt,1993)" (Knowles,2005, p.1)). En sus antecedentes de la Andragogía; se resaltan todos los marcos teóricos o supuestos de partida sobre el aprendizaje y la educación, en los cuales la imprecisión ha fomentado que se mezclan los roles del educador y el de educando o estudiante, en el aprendizaje se concentra la acción sobre el estudiante, mientras en la educación las actividades son y se dirigen sobre el docente. Esto ha conllevado, que no se precise a cabalidad las definiciones, pero las infieren tácitamente. Esto ha conllevado hacia una larga línea de tiempo de los diversos iniciadores e intérpretes del aprendizaje, es así que desde 1885 con Ebbinghaus se da comienzo y se prosigue hasta 1986 con Brookfield, se cierra el ciclo de teóricos que acudieron a la psicología para dar explicación al aprendizaje; pasando desde el conexionismo, el condicionamiento, el pragmatismo, la Gestalt, la psicología dinámica y el funcionalismo.

En el cual, el estudiante adulto paso de ser centro de la educación de sus comienzos institucionales, a ocupar el lugar marginal de la educación sino a casi abandono total. Esto se ha debido al camino desviado del acto de educar, que se pasó de la indagación mental a la recepción de información; de un curriculum acorde a las necesidades e intereses del estudiante a otro curriculum general/único; desviándose el fin de la educación de adultos como un concepto integrador en el que confluyen la actividad intencionalmente guiada en el adulto sobre bases ideológicas y metodológicas científicamente.

Pero, la educación de adultos trascendió meramente lo académico, para llegar al campo gerencial y de la capacitación de los recursos humanos; en el que motivadores como desempeño-desarrollo y resultados dio pauta de acción a técnicas y métodos de formación no tradicional. Pero, ello género que se mejoren solo los procesos, las técnicas, los procedimientos sin que genere un mínimo aprendizaje de los individuos. Esto se ha dado, porque las empresas solo buscan es mejorar el desempeño.

Como tal, la Andragogía es dinámica, es la práctica del proceso educativo; en la cual el adulto es sujeto y no objeto del hecho educativo; que vincula principios con técnicas dentro de un determinado ritmo o tiempo; que deja atrás la transmisión de información a la indagación de saberes; en el cual docente o profesor cambia de rol a facilitador del aprendizaje por olvidar el discurso para generar procesos o guías en el cual se auto aprende y solo secundariamente se emiten contenidos. Éstos contenidos son de elección libre, dependiendo de los interlocutores. Se cambia el esquema de planificar-ejecutar-evaluar al modelo de diseñar- dirigir procesos- monitorear-redimensionarlos-liberar al educando o dejar de controlarlo.

Cabe agregar, el compendio recopilado por María Josefa Cabello Martínez, Docente de la Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Educación. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Madrid, España. Con su obra, denominada Educación De Personas Jóvenes y Adultas En Iberoamérica (2009). Como libro de publicación institucional, presentado en medio digital, compuesto de 220 páginas de desarrollo en el cual, se esbozaron las conferencias y los productos de la primera jornada de cooperación educativa de Iberoamérica sobre educación de personas jóvenes y adultas, realizada en septiembre del 2005.

Presenta un índice segmentado en las siguientes partes: (a) Presentación del ministerio, (b) Presentación de la universidad editora, (c) Introducción, (d) Tres capítulos, (e) Conclusión, (f) Glosario, (g) Bibliografía y (h) Rejilla de base de datos.

En la respectiva presentación del Ministerio de educación y ciencia de España, se presenta un resultado transversal de dichas jornadas sobre la realidad presente de la educación de adultos; presentado un marcado sesgo ideológico al presentar su respectiva orientación como " sumándose al compromiso internacional de asegurar una educación básica a lo largo de la vida dentro del marco de la educación para todos, buscando alcanzar a través del apoyo internacional dentro de la comunidad iberoamericana, los objetivos del desarrollo del milenio" (p.11).

Todo bajo el plan director de la cooperación española 2005-2008; se vincula a la educación dentro de las necesidades básicas. Además, de vislumbrar los valores de dicho proyecto (igualdad, equidad, calidad, corresponsabilidad y interculturalidad) hacia los grupos más vulnerables. Considerando a la educación como factor e instrumento en la lucha contra la pobreza; que aun con estas experiencias no ha sido suficiente para mitigarla, requiriéndose el apoyo no solo internacional sino el de los actores relevantes locales (administración pública, ONGS, instituciones educativas, universidades, empresas privadas).

Aunque presentando apertura a otros agentes de cambio, cierra con un argumento que induce sobre "estamos convencidos que el trabajo colaborativo, el acompañamiento institucional nos acerca más al fin último que la educación persigue en la persona: subdesarrollo pleno, auto determinado y responsable y su participación en la creación de una ciudadanía que procure el futuro para todos" (p.12).De su máxima representante Mercedes Cabrera Clavo- Sotelo, ministra de educación y ciencia.

Continuando ,la propuesta de la recopiladora de los resultados de la jornada, uno de sus promotores, como representante de La Universidad complutense de Madrid a través de su vicerrector institucional y ayuda al desarrollo, Rafael Hernández Tristán, promovió con la edición y publicación del libro la posibilidad de compartir las experiencias de los diez y siete (17) países iberoamericanos que presentaron sus realidades, enfocadas en aspectos como: políticas educativas, actuación, identificación y caracterización de variables, evaluación del impacto de las políticas educativas.

Este producto, es el reflejo de un estudio transversal que engloba las siguientes premisas: Que la Andragogía debe considerarse desde sus orígenes históricos y contextualizados, en los cuales se reflejan esquemas institucionales y múltiples referencias; Como estudio transversal, intento comprender el hecho educativo, más allá de las comparaciones, en el cual cada nación debe integrar políticas educativas con la singularidad de su historia dinámica y en evolución, que junto con las particularidades de sus pobladores y usuarios. Ante la cual, se vincula en una triada: procesos educativos, legislación y políticas.



En líneas generales, se presentaron las diferentes experiencias latinoamericanas del campo de educación de adultos, que van desde programas de competencias y habilidades-artes y oficios-profesionalización-alfabetización-desarrollo de destrezas-formación de microempresas-ciudadanía activa, entre otros más. Tanto en sur América, centro América y Norteamérica con una población cautiva de género (mujeres), adolescentes y jóvenes, personas de la tercera edad ya sean jubiladas o no, desempleados e inmigrantes. Pero, las políticas educativas dirigidas hacia la continuidad educativa del adulto, se basó en parámetros de nivelación (alfabetización y compensación de educación primaria) dejando la ocupación y la integración de valores colectivos y ciudadanía como sobreentendidos dentro de la misma escolaridad. A su vez, se reflejó escaso apoyo de la sociedad civil y la institución religiosa en la continuidad de estos programas.

### **Conclusión:**

Después de las consideraciones anteriores, de diversos autores con un legado profesional y experiencial enorme, en el cual la idea de conocimiento para promover trabajo efectivo a lo largo de toda la vida; no ha trascendido logros segmentados y hasta de tipo coyuntural (para un tiempo histórico y para una determinada nación). De acuerdo con los razonamientos expuestos, en algunos casos con marcados juicios de valor y en otros con extrapolaciones con experiencias pragmáticas, me inducen a expresar que la educación de adultos se ha quedado petrificada en el tiempo, su evolución ha pasado altos y bajos; dependiendo de las gestiones de políticas e intereses nacionales.

Cabe agregar, que se han expuesto múltiples programas, que identifican con oraciones y palabras elocuentes hacia la educación de adultos, entre algunos de ellos se tiene:

- "Una educación para toda la vida"
- "Haciendo escuela"
- "Beca familia"
- "Escuela en la fábrica"
- "Saberes en la tierra y Saberes en las agua"
- "Contigo aprendo"
- "Si se puede"
- "Minga por la esperanza"
- "Educatodos"
- "A B C D Español"
- "Maestro en casa"
- "Modelo de educación para la vida y el trabajo".

Todos ellos enmarcados, en un sistema legal, dentro del reconocimiento de las instituciones educativas, acudiendo a recursos formales e informales, con personal especializados en algunos casos y en otros totalmente empíricos, con apoyo estatal y de la sociedad civil, con evaluaciones de sus productos o total olvido de ello. Son tan amplios como las naciones y la población instruida.

Esto tiene un marcado sesgo de orden social-cultural, institucional-político; debido a las características de las naciones, sus presupuestos, su gerencia educativa, sus objetivos y metas iniciales, la evaluación de sus productos y sobre todo el resultado que ello conllevo al desarrollo económico-social. Cómo ya se ha aclarado, esto es multifactorial, como sistema en sí, ha presentado entre otros aspectos prioridades en algunos aspectos como:(a) Desde la sola generación de destrezas básicas de estudios primarios, (b)mantener la estructura rígida de la educación formal en oposición a la premisa de flexibilizar los estudios educativos, (c) el descarte de incorporar dentro de las temáticas y el curriculum impartido Competencias instrumentales básicas, que podrían atraer la asistencia y permanencia del estudiantado,(d) por esta razón reduciría los indicadores negativos y estadísticas que presentaban la Inclusión de género, de estrato social y de centro poblado,(e) si bien es cierto el aumento de años escolares no es el objetivo único de la educación de adultos no es menos esencial o necesario promover a su vez el Desarrollo personal y la Autonomía dentro de la actividad de integración de aprendizaje y (g) como consecuencia de ello se logre recuperar y fortalecer; conocimientos, prácticas y experiencias dentro de un marco de reinserción social y participación ciudadana.

### **Bibliografía:**

- Cabello M., M. (2009). Educación de Personas Jóvenes Y Adultas En Iberoamérica. Coord. Documento en línea. Ministerio de Educación y Ciencia. España: Universidad Complutense de Madrid. Educación de personas jóvenes y adultas en Iberoamérica - OEI. Disponible en: [www.oei.es/historico/alfabetizacion/b/epja-iberoamerica.pdf](http://www.oei.es/historico/alfabetizacion/b/epja-iberoamerica.pdf)
- García Carrasco, J. (1997). Educación de Adultos. Barcelona, España: Ariel, S.A. Editorial.
- Goguelin, P. (1973). Formación Continua de Adultos. Madrid: Narsea, S.A. Edicc.
- Knowles, M. (2005). Andragogía (Aprendizaje de los Adultos).University Press Oxford. México: Alfa omega Editores.

# ANÁLISIS CRÍTICO DE LA AGRICULTURA TRADICIONAL Y LA MODERNA DESDE LA PERSPECTIVA PEDAGÓGICA

- PABLO LLERAL LARA CALDERON<sup>1</sup>
  - JIMY CÉSAR SANTIAGO<sup>2</sup>

---

1 Licenciado en Historia, Licenciado en Educación Mención Ciencias Sociales (Universidad de Los Andes – Venezuela), Magister en Historia de Venezuela (Universidad de Los Andes – Venezuela) Doctorando en Ciencias Humanas (Universidad de Los Andes). Líder de investigación del Programa de Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Bucaramanga - Colombia, investigador adscrito al Centro de Ciencias Humanas de la Universidad de Los Andes.

2 Licenciado en Educación, mención Ciencias Sociales; egresado Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes. (2012). Licenciado en Historia, egresado egresado de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes. (2009). Actualmente cursando Maestría en Historia de Venezuela la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes. (2017)Ha sido Profesor del Programa de Profesionalización Docente y Profesor titular de la cátedra de Sociales e Inglés en el Liceo Caracciolo Parra y Olmedo.

## **Resumen:**

En la sociedad globalizada se evidencia la evolución en todas las áreas del sistema, nos referimos a la medicina, educación, tecnología y agricultura, los avances en las áreas mencionadas han creado nuevos arquetipos culturales a nivel mundial, donde la cotidianidad alimentaria se transforma constantemente debido a los hallazgos en el tratamiento biogenético de los alimentos, transgrediéndose en la mayoría de los países el plato nutricional, el cual hoy día lo sustituye transgénicos, montañas de enlatados, grasa saturadas y la causalidad genésica radica en los modelos agrícolas sustentados en la inversión de menor tiempo con mayores ganancias, preservación del alimento en tiempos alargados fuera del proceso natural de conservación, quedando deslastrado del epicentro productivo el bienestar del ser humano, en este sentido crítico surge de manera inalienable la necesidad de analizar teórica y conceptualmente las dos vertientes más marcadas de la agricultura es decir la tradicional y la moderna para entender la dinámica agrícola en la sociedad actual.

**Palabras Claves:** Teoría Agrícola, Conceptualización Agrícola, Agricultura Alternativa.

## **Abstract:**

In the globalized society, evolution is evident in all areas of the system, referring to medicine, education, technology and agriculture. Advances in these areas have created new cultural archetypes worldwide where everyday food consumption is constantly transformed due to the findings in the biogenetic treatment of food. Transgressing in most countries the nutritional plate, which today is replaced by transgenics, mountains of canned products, saturated fat, and genetic causation lies in the agricultural models supported by the investment of less time with higher profits, preservation of food in times elongated outside the natural process of conservation. Being separated from the productive epicenter the welfare of the human being. In this critical sense, the need to analyze theoretically and conceptually the two most relevant aspects of agriculture arises, it is to say the traditional and the modern to understand the agricultural dynamics in today's society.VV

**Keywords:** Agricultural Theory, Agricultural Conceptualization, Alternative Agriculture.

## Introducción:

El rumbo asumido por la agricultura venezolana bien entrada la segunda mitad del siglo XX, se caracterizó fundamentalmente por desarrollar como estrategia su modernización. En el impulso de este proceso, la agricultura, no más que el petróleo, asumió como función principal la extracción y la exportación, a la vez que se enfatizaba su subordinación al sector financiero e industrial de materia prima.

Cumare y Baduel en compendio sobre agroecología (2008, p. 41) afirman:

En nuestro continente, durante los años 70, el poderoso primer lobby de la industria agroquímica realizaba la propaganda de tener la solución para el principal problema de la humanidad. El hambre, presente y futuro, era el enemigo a ser combatido. La solución, modernizar la "retrasada" agricultura latinoamericana con el uso intensivo de productos vendidos por la misma industria: tractores, fertilizantes, semillas híbridas y plaguicidas.

Para alcanzar este propósito, el sector agropecuario fue preparado para que adoptará paquetes agroquímicos o tecnológicos foráneos basados principalmente en el abastecimiento de insumos químicos, semillas certificadas y animales de alto potencial genético, situación que se hizo extensiva en otras regiones del mundo, los gobiernos de países desarrollados y países en vías de desarrollo, invirtieron mucho en investigación agrícola, empleando la ciencia moderna para encontrar formas que permitieran incrementar la producción de alimentos de origen animal y vegetal, lo que en apariencia revolucionó la actividad agrícola, para proporcionar una mejor calidad de vida.

Todo eso con el fin de optimizar los rendimientos en materia agrícola, de este modo, la cría intensiva y el mejoramiento genético fueron el reflejo de esa búsqueda de modernización, que permitió producir variedades vegetales de alto rendimiento, resistencia y adaptabilidad agroedafoclimática, y razas más productivas de ganado, al tiempo que se generaban colosales invenciones en la agroquímica, para producir nuevos fungicidas, insecticidas, herbicidas y fertilizantes, en la actualidad la optimización de los rendimientos agrícolas.

En atención a las ideas de Torres y Trápaga (1997), Cepeda (2004, p. 7) al respecto señala:

En las últimas décadas [del siglo XX], gracias al desarrollo tecnológico (Revolución verde), reflejado en la producción de semillas mejoradas, fertilizantes químicos, pesticidas, herbicidas, etc., se logró que la agricultura incrementara considerablemente su nivel de producción; de tal forma que se consiguió, un aumento significativo tanto en alimentos básicos como en otros productos agrícolas (...).

Para llevar a cabo esta política agropecuaria directamente al campo, el Estado comienza apoyar a productores fomentando el uso de estas nuevas técnicas y tecnologías agrícolas. Así mismo las instituciones educativas, de los actuales subsistemas de educación básica y universitaria, alineadas a estas políticas contribuyeron a la formación de niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos y adultas competentes en la aplicación de las mismas, ignorando las consecuencias que a futuro acarrearía el acogimiento por parte del sistema educativo de programas curriculares bajos estos enfoques que hoy a todas luces se presentan incongruentes con la realidad y a las demandas impuestas por un sector económico y político de la sociedad.

## La agricultura: Agro-ecosistemas tradicional y moderno:

La agricultura entendida desde de su enfoque etimológico como el arte de cultivar la tierra, desde tiempos remotos ha permitido al hombre en aras de garantizar su alimentación domesticar plantas y animales, de manera tal que ha sido capaz de modificar el entorno natural en su beneficio, evolucionando gradualmente desde las actividades de recolección, caza y pesca a la agricultura y ganadería, llegando a conformar eficientes sistemas agrícolas desde el punto de vista productivo, es así como "(...) desde que los cazadores y recolectores se asentaron hace 10.000 años (350 generaciones) y comenzaron a vivir de los alimentos producidos por la agricultura, se ha observado un constante aumento de la productividad tanto de los cultivos como de los animales domésticos" (FAO, s. f.).

En este sentido, ha supeditado ecosistemas naturales a permanentes transformaciones de sus componentes bióticos y abióticos, desde la interacción y dinámica de los individuos hasta la composición de las poblaciones y los flujos de materia y energía, con el fin último de conseguir productos animales, agrícolas y forestales.

Sobre este particular la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) señala: Los agroecosistemas son ecosistemas en los que el ser humano ha ejercido deliberadamente una selectividad sobre la composición de los organismos vivos. A diferencia de los ecosistemas no gestionados, los agroecosistemas se han alterado en forma intencional y a menudo son objeto de una gestión intensiva con el fin de proporcionar alimentos, fibra y otros productos. Por este motivo están intrínsecamente relacionados con las comunidades humanas y tienen dimensiones económicas así como ecológico - ambientales (ibídem).

En este mismo orden de ideas Cepeda (2004, p. 6) afirma:

Diferentes términos han sido utilizados para describir lo ecosistemas agrícolas. En ocasiones son definidos con respecto a las posibilidades de producción agrícola, a la concentración tecnológica, a la facilidad con que reducen las externalidades negativas inducidas o provocadas por diferentes tecnologías, a la calidad de los recursos naturales disponibles y con respecto al uso de insumos externos.

Por lo tanto asumiendo la apreciación de Gliessman et al. (2007, p.16):

Durante siglos las sociedades han creados agroecosistemas bajo métodos tradicionales heredados de generación en generación, conformándose un tipo de agricultura (tradicional, campesina o rural) de subsistencia definida esencialmente por las actividades de producción y consumo adaptadas a las condiciones locales, y por un nivel técnico y tecnológico bajo. Desarrollando sistemas de producción múltiple o policultivos en los cuales las prácticas ancestrales y las tecnologías locales facilitan el suministro de alimentos vegetal y animal necesarios para el consumo, lo que conduce a una economía sólo de subsistencia.

Al respecto Martínez (2008, p. 6) indica:

El campesino tradicional da prioridad a la satisfacción de las necesidades básicas sociales y la preservación del ambiente natural, por medio de actividades agrícolas de subsistencia o economía simple que permiten regenerar el entorno, de manera sustentable. El campesino se define en su contexto histórico y su relación con el agroecosistema.

Citando a Díaz y Artemio (1998), y Pengue (2005), Leños (2006, pp. 7-8) al respecto señala:

La agricultura Tradicional tiene la peculiaridad de estar basada en un método empírico espontaneo de obtención de conocimientos y en formas tradicionales de transmisión, conservación y cambio de dichos conocimientos, además de tener un vínculo con los agricultores de bajos recursos económicos, lo que establece un modo de producción predominantemente de consumo. Este sistema históricamente había prevalecido en todos los rincones de la tierra e involucrado al mayor número de agricultores y a la mayor extensión agrícola. De hecho, han sido los agricultores tradicionales los que han garantizado durante siglos una alimentación sana y ambientalmente respetuosa, ofreciendo la autosuficiencia alimentaria a nivel regional hasta la fecha.

Considerando el bajo nivel técnico y tecnológico de este tipo de agricultura que se emplea para obtener productos sólo para el sostenimiento de la familia con muy escasos excedentes y al natural aumento de la población por ende a la creciente demanda de alimentos, nuestro hemisferio a lo largo de la década de los años 60 y 70 del siglo XX comienza a experimentar la industrialización o modernización del sector agrícola que buscaba en esencia garantizar el suministro de alimentos no sólo a nivel continental sino mundial.

Cumare y Baduel en compendio sobre agroecología (2008, p. 41) destacan:

Hasta hace algunas décadas, nuestros cultivos se desarrollaban dependiendo de los recursos internos, del reciclado de la materia orgánica, de los mecanismos de control biológico y del régimen de las lluvias. (...) [La agricultura tradicional significaba] la defensa de la biodiversidad y la garantía de alimentación tanto para las familias como para los animales que allí se tenían (...) el trabajo era realizado por la familia o entre vecinos, reivindicando el convite y la callapa, se utilizaban instrumentos sencillos como: escardillas, palas, picos, chícoras y machetes.

Se iniciará un proceso de modernización de la agricultura impulsado por Estados Unidos y Europa con el propósito de conformar un nuevo mercado internacional, asegurar el abastecimiento de alimentos a nivel planetario y orientar la industria hacia la obtención de maquinaria y químicos. Se desplaza de esta forma la agricultura tradicional representada en el sistema de policultivos.

En este mismo orden de ideas Leños (2006, p. 8) contemplando una vez más lo expuesto por Díaz y Artemio (1998), afirma:

La agricultura moderna, a diferencia de la (...) [tradicional] tiene sus bases en los conocimientos derivados de la ciencia occidental y gravita en los mecanismos modernos de difusión, conservación y mejoramiento de sistemas de información; ocupa las regiones con mayor potencial agrícola y está íntimamente ligada al sistema económico capitalista; en ella se intenta resolver los problemas por medio de la innovación tecnológica.

Surge de esta manera una agricultura conocida como moderna, industrializada, química o convencional basada en el uso de tecnología de vanguardia que se evidencia a través de la mecanización de la fuerza de trabajo (maquinaria agrícola), optimización de los medios de transporte, capacidad de almacenamiento, utilización de químicos para aportar nutrientes (fertilizantes) y para el control de la maleza, insectos, ácaros, hongos y nematodos (agroquímicos), sofisticados sistemas de riego y drenaje, uso de semillas híbridas y razas de animales mejoradas genéticamente.

En consecuencia la incorporación de la tecnología condujo a la conformación de sistemas de producción de una sola especie, cultivos aislados o monocultivos que permitieron elevar los rendimientos de producción y avivar una economía de mercado que se cimentaba sobre el principio de la máxima ganancia desgastando la correlación agricultura - ecología. La agricultura tradicional será sustituida por otra "(...) calificada como desconocida (...) o moderna cuya lógica económica era radicalmente diferente (...)” (García, 1991, pp. 85-86). En este sentido Cepeda (2004, pp. 6-7) destaca:

Con la modernización la agricultura ha resultado en el desarrollo de tres diferentes tipos de agricultura. El primero corresponde a sistemas agrícolas aplicados en los países industrializados que incluyen, altos insumos externos, mecanización, reemplazo de mano de obra y especialización de operaciones; el segundo se refiere a sistemas que adoptaron la Revolución Verde, es decir sistemas de irrigación en extensas planicies, monocultivos (arroz, trigo, algodón, plátanos, piña, caña de azúcar) y costosos insumos externos; el último corresponde a los sistemas de bajos insumos y escasa producción. Los primeros dos tipos han sido capaces de responder a paquetes tecnológicos, produciendo cultivos de alto rendimiento.

En este mismo orden y dirección se puede afirmar que la producción agrícola se sustenta en dos grandes agroecosistemas, tradicional y moderno, principalmente la agricultura convencional simbolizada en su máxima expresión por el modelo de la revolución verde.

**Cuadro 1**  
**Atributos de la agricultura tradicional y moderna**

ATRIBUTOS	TRADICIONAL	MODERNA
<b>Energía:</b> Tipo usada durante la producción.	Interna: Uso exclusivo de energía solar, natural (leña).	Externa: Predomina uso de energía fósil (gas, petróleo).
<b>Escala:</b> Proporción de la actividad productiva.	Pequeñas parcelas o áreas de producción.	Medianas y grandes áreas de producción.
<b>Objetivo:</b> Grado de la unidad productiva.	Alta autosuficiencia, cubre necesidades colectivas. Uso poco de insumos externos	Cubre intereses privados. Baja o nula autosuficiencia. Alto uso de insumos externos.
<b>Fuerza de trabajo:</b> Nivel organizado del trabajo	Familiar o comunal.	Asalariada.
<b>Diversidad:</b> Eco-geográfica, productiva, biológica, genética.	Policultivo, con alta diversidad Eco-geográfica, genética y productiva.	Monocultivo con muy baja diversidad por especialización y producción.
<b>Productividad:</b> Ecológica o energética.	Regular en el tiempo. Alta productividad ecológico-energética; baja productividad en el trabajo.	Irregular en el tiempo, con alta productividad laboral; baja productividad ecológica-energética.
<b>Conocimiento:</b> Tipo empleado durante la apropiación/producción.	Local, tradicional y holístico, basado en hechos y creencias de transmisión limitada y muy flexible.	Especializado, ciencia convencional basada en objetivos, transmitido por vía escrita, de amplia difusión, estandarizado.
<b>Cosmovisión:</b> Visión del mundo (natural y social) que prevalece como causa invisible u oculta de la racionalidad productiva.	Eco-céntrica: la naturaleza es una entidad viva y respetada. Lo natural se encarna en deidad con quien debe dialogar durante la apropiación.	Mercado-céntrica: la naturaleza es un sistema separado de la sociedad, cuyas riquezas deben ser explotadas a través de la ciencia y la técnica.

Fuente: Toledo, citado por Martínez, 2008, p. 11

### La revolución verde: Productividad perversa y desequilibrio ecológico.

La producción agrícola en las últimas décadas ha incrementado sus rendimientos notablemente gracias a la utilización en los campos de la ciencia moderna, al respecto la FAO (1996) señala:

En los tres últimos decenios, la productividad de los principales cereales (arroz, trigo y maíz) han aumentado como resultado de la incorporación de los progresos científicos a la fitogenética junto con tecnologías que han permitido aprovechar al máximo el rendimiento potencial de los cultivos, en las condiciones a que están sometidos los agricultores en los países en desarrollo. Estos aumentos son lo que se conoce como revolución verde. Los progresos científicos se han visto favorecidos por un notable crecimiento de los sectores comerciales que suministran insumos a la agricultura.

Esta mejora en la productividad ha sido el resultado de la reestructuración del sistema de producción agrícola impulsado en esencia por la Revolución Verde a partir de 1960, su propósito consistió en incrementar los rendimientos agrícolas, y pecuarios en menor medida, en apariencia para contrarrestar el déficit alimentario como respuesta a los adelantos científicos y tecnológicos en la química, mecánica y genética que se manifiestan en los países desarrollados quienes se encargarán de llevarlos más allá de sus fronteras.

Sus antecedentes se remontan a la I y II Guerra Mundial, al finalizar el conflicto bélico Europa quedará, por un lado sumergida en una situación precaria a nivel de seguridad alimentaria que la enfrenta a la necesidad de elevar sus niveles de producción, y por el otro, paralizada en su actividad industrial.

Debido a esto la agricultura se presentará progresivamente como el nuevo mercado para innovaciones científicas y tecnológicas que aparecieron inicialmente con intenciones destructivas. Las industrias de la química y la mecánica que se desarrollaban al servicio de la guerra lo harán ahora para la agricultura. Por ejemplo "(...) principios químicos que se crearon para ser aplicados desde un avión para destruir las cosechas del enemigo, posteriormente se utilizaron como herbicidas (...)” (Barg y Armand, 2007, p. 11), asimismo "(...) cuando las industrias de explosivos se quedaron sin mercado, comenzaron a producir fertilizantes nitrogenados (el nitrógeno de la pólvora se pasó a Urea)” (ob. cit., p. 26). Por lo tanto no sorprende el hecho de que la ciencia y la tecnología inicialmente expresada en los agroquímicos se promovieran como la solución para combatir el hambre.

Al respecto Leños (2006, p. 14) afirma:

Después de la Segunda Guerra mundial, nos vimos en la necesidad de producir mayores cantidades de alimento bajo el supuesto de abastecer a las poblaciones hambrientas del mundo, paso que llevaría a la agricultura a dar un giro sin precedentes en la historia y que impulsaría a las naciones dominantes a un nuevo proceso de industrialización en detrimento de las naciones periféricas.

En este sentido León y Rodríguez (2002, p. 3) exponen:

Al promediar la segunda mitad del siglo veinte, el mundo subdesarrollado se convirtió en el objetivo de la mayor transferencia de tecnología agrícola realizada hasta entonces por los países avanzados. Esa transferencia se veía como una estrategia para contrarrestar una probable escasez mundial de alimentos, pues se tenían antecedentes de éxito en la aplicación de esas tecnologías en Estados Unidos y en Europa. En términos generales, se buscaba aumentar los rendimientos de los cultivos, mediante la incorporación de paquetes tecnológicos, basados principalmente en la utilización de agroquímicos, semillas híbridas, riego y maquinaria.

Con base a lo antes expuesto se nos hace necesario citar a Pichardo (2006, p.45) quien expresa:

La Revolución Verde se refiere a un modelo implementado en la agricultura a fin de obtener mayores rendimientos, este modelo nace en Estados Unidos tras las investigaciones para la creación de semillas híbridas, porque tras la Revolución Industrial con el requerimiento de la producción de alimento para sustentar la industrialización y la presencia tanto de eventos climáticos como escasez o inundaciones así como de enfermedades hizo resaltar la importancia de la producción alimentaria.

El objetivo era consumado, el mundo con notables consecuencias logró incrementos en la producción de alimentos, aquellos países que llevaron la modernización a la agricultura a su máxima expresión experimentaron que "(...) los rendimientos medios (...) se (...) [habían] duplicado o incluso triplicado, a pesar de que los datos medios enmascaran la situación de las explotaciones más intensivas con rendimientos que pueden a su vez duplicar los rendimientos medios" (García, 1991, p. 86). Con base a esto Cumare y Baduel (2008, p. 41) aseveran que "(...) existen sectores que mantienen que la agricultura moderna ha sido productiva, pero ¿a costa de qué? Es muy alto el costo político, ambiental y social que nuestra población presente y futura tiene que pagar".

"La situación hasta la presente fecha contradice los augurios de la Revolución Verde en respuesta al hambre del mundo, dejando bastante claro que el fenómeno a considerar no era la producción de alimentos, sino la desigual distribución de los mismos" (Leños, 2006, p. 20).

Martínez (2008, p. 3-4) en este mismo orden de ideas afirma:

La guerra contra el hambre declarada después de la Segunda Guerra Mundial ha sido prácticamente abandonada. No porque el hambre ya no exista, sino porque la filosofía de que "el mercado arregla todo" de las últimas décadas dicta que el problema del hambre se solucionaría en el mercado internacional. Según la FAO más de 850 millones de personas carecen de alimentos adecuados, y 13% de la población mundial vive en la "inseguridad alimenticia" ya que no saben si van a poder comer al día siguiente.

Llama poderosamente la atención esta discordancia, a pesar de que el mundo consigue un aumento en la productividad de sus sistemas agrícolas, el hambre se acrecienta cada vez más.

En este sentido Leños (2006, p. 20) citando a Araujo (1996) destaca:

Porque es rigurosamente correcto afirmar que durante casi medio siglo XX, y por primera vez en la historia de la humanidad, hubo suficiente para que todos comiéramos. Porque en las tierras cultivadas del mundo, desde 1950 hasta 1984, la producción de cereales creció a un 3 por ciento anual, casi al doble del incremento demográfico.

Además citando a León y Rodríguez (2002, p. 4):

(...) la exportación mundial de carnes [aumento] 5,5 veces, y la producción agrícola mundial por habitante creció en el 12%, mientras la superficie cosechada per cápita disminuyó en el 25%. Es decir, se produjo más, en una superficie menor de tierra y a ritmos cada vez más acelerados.

No obstante, "(...) desgarró la tragedia inaceptable de que al mismo tiempo, en esos treinta y cuatro años, murieran más de mil millones de personas de hambre en un mundo de silos repletos" (Araujo, 1996, citado por Leños, 2006, p. 20).

Es evidente entonces que pese al aumento en los rendimientos de la agricultura no se logró garantizar por una desigual distribución de los alimentos la seguridad alimentaria de toda la población, "(...) el aumento de la producción de alimentos no conduce necesariamente a una mayor equidad (...)" (FAO, s. f.) por ende la deficiencia alimentaria se hace cada vez más presente, sin considerar aun las repercusiones ambientales y sociales que acarreó la adopción de los monocultivos.

En consecuencia, asumiendo lo expuesto por Pichardo (2006, p. 66): "La Revolución Verde surge sustentada en la idea errónea del hambre en el mundo (...) en realidad, el objetivo de este modelo fue introducir innovación a la agricultura para conformar un modelo industrial en la producción de alimentos".

[Su] éxito productivo (...) se utilizó para justificar su rápida transferencia a otros países en donde también fuera posible su asimilación. Campesinos y agricultores de muchos lugares hicieron esfuerzos por acceder a semillas mejoradas, insecticidas, fungicidas, herbicidas, sistemas de riego, maquinaria agrícola en sus múltiples modalidades, porque rápidamente se obtenían retribuciones económicas, por la vía de mejores rendimientos de los cultivos y de la eficacia en el control de plagas y de enfermedades (León y Rodríguez, 2002, p. 4):

Debido a esto la FAO (1996) expone:

Es fácil ver, retrospectivamente, los profundos y, con frecuencia, imprevistos efectos que las tecnologías de la revolución verde tuvieron en muchas comunidades campesinas, más allá de los sectores de la producción propiamente dicha. En este sentido, la revolución verde presenta las mismas ventajas e inconvenientes de muchos de los avances tecnológicos que han cambiado y creado las modernas sociedades globales. Ha habido ganadores pero también perdedores.

Evidentemente hay ganadores en esta revolución, las empresas transnacionales vendedoras de semillas, agrotóxicos, sistemas de riego y maquinaria agrícola que se beneficiaron del agronegocio. Al respecto Barg y Armand (2007, p. 17) destacan:

(...) a las empresas les preocupa más tener clientes que compren y no pueblos que coman. En la búsqueda de la productividad y la eficiencia a corto plazo, por encima de la sustentabilidad ecológica, en las últimas décadas, estas prácticas han dejado un saldo a nivel mundial de contaminación y envenenamiento donde el pretendido remedio universal (Revolución Verde) ha resultado ser peor que la enfermedad.

Resulta oportuno destacar que una de las principales víctimas es el ecosistema, con el propósito de intensificar y garantizar un mayor índice de retorno financiero en el sector agrícola se han incrementado los niveles de productividad y rentabilidad lo que ha contribuido irracionalmente al deterioro ambiental puesto que se ha desplazado gradualmente la biodiversidad para constituir uno o pocos cultivos, la incorporación de la tecnología ha permitido la extensión del monocultivo en detrimento de la variedad geográfica, ecológica, biológica y genética.

Para ejemplificar tal consideración, Cumare y Baduel (2008, p. 48) destacan lo siguiente:

(...) la implementación del monocultivo, estimulado por la agricultura moderna, exige mayores tratamientos con químicos, lo que a su vez deteriora el suelo, el agua y el aire, acaba con la biodiversidad, endeuda y hace dependientes nuestros productores, quienes tienen que adquirir los insumos que se requieren para este tipo de cultivos.

Por lo tanto asumiendo lo expuesto por Pengue (2005, p. 47):

Los beneficios, plasmados en incrementos de la productividad de ciertos cultivos, generados por la mejora agrícola, fueron indiscutibles, pero se acompañaron con problemas e impactos negativos de igual o mayor magnitud, en cuanto a los costos sociales y ambientales que generaron, especialmente en los países en vías de desarrollo, donde su mitigación generalmente no era considerada.

Ciertamente "(...) la agricultura ha tenido un impacto decisivo en el desarrollo de la sociedad, pero también en el deterioro de la salud humana, de la vida silvestre y del ambiente" (Pérez y Landeros, 2009, p. 25).

Tanto la agricultura tradicional, campesina o rural como la moderna o convencional han generado consecuencias notables en el ambiente. Pengue (2005, p. 48) una vez más de manera acertada afirma:

De una u otra forma, la agricultura implica generalmente un fuerte proceso de transformación del paisaje, cambios en el flujo energético, homogeneización de especies y de hecho, desplazamiento o pérdida de la biodiversidad. [Sin embargo] la agricultura moderna ha multiplicado estos impactos negativos sobre el ambiente y la sociedad. La deforestación, las grandes represas, los canales de riego, la pérdida estructural del suelo, exportación de nutrientes, salinización, contaminación con fertilizantes y plaguicidas se cuentan entre algunos de los impactos de la Revolución Verde.

A lo que se sumaría "(...) la erosión, pérdida de fertilidad del suelo, agotamiento de las reservas de nutrientes, (...) alcalinización, polución de los sistemas de agua, (...) pérdida de agro biodiversidad y recursos genéticos, eliminación de enemigos naturales, reaparición de plagas, resistencia genética a los plaguicidas y destrucción de los mecanismos de control natural" (Cumare y Baduel, 2008, p. 48). Además del aumento de los costos de producción y las emigración rural.

Asimismo, la biotecnología como expresión de la ciencia al servicio de la agricultura, mediante sus investigaciones de tipo genético, mecánico o biológico que han sido impulsadas por las grandes corporaciones ha ocasionado más allá de los alcances a nivel productivo "(...) una serie de riesgos potenciales asociados al ambiente con la liberación de organismos genéticamente modificados (OGM). Por ejemplo, una preocupación relacionada con la contaminación de transgenes es la erosión que potencialmente pueda sufrir la biodiversidad del germoplasma de cultivos tradicionales" (Pérez y Landeros, 2009, p. 23), ya que es posible la transferencia de estos genes modificados a plantas o cultivos agrícolas locales, sin mencionar la potencial resistencia que asumirían algunas plagas y la instauración de nuevas malezas o colonias de virus.

Altieri (2009, pp. 339-240) de manera acertada expone:

La biotecnología promueve soluciones basadas en el uso de genes individuales para los problemas derivados de sistemas de monocultivo ecológicamente inestables y diseñados sobre modelos industriales ineficientes. Tal enfoque unilateral y reduccionista no es ecológicamente sólido, como se demostró en la era de los pesticidas, cuando se adoptó el paradigma "un químico, una plaga" que condujo a problemas de resistencia y resurgimiento de plagas, comparables a los que resultan del paradigma "un gen, una plaga" promovido por la biotecnología, (...) [que] percibe los problemas agrícolas como deficiencias genéticas de los organismos y trata a la naturaleza como una mercancía, sin concentrarse en las raíces que causan los problemas de plagas, sino en los síntomas, y haciendo a los agricultores más dependientes de herbicidas y semillas producidos por un sector de agronegocios que concentra cada vez más



su poder sobre el sistema alimentario.

Por otra parte, "(...) es necesario hacer énfasis en que las tecnologías modernas no sólo tienen efectos en la calidad del medio ambiente y los recursos, sino también sobre las estructuras sociales" (Pretty, 1995, citado por Cepeda, 2004, p. 2).

Las externalidades de este modelo de producción de igual modo se expresan en "(...) la degradación generalizada de las condiciones de vida de las comunidades rurales, evidenciado por los altos índices de intoxicación y muerte de agricultores y las malformaciones congénitas en fetos humanos" (Díaz, 2008, p. 8). "La gravedad generada en la salud, de miles de campesinos, agricultores y ciudadanos en todo el mundo, demuestran cabalmente que los costos de la intensificación de la agricultura, superan a los beneficios en términos de productividad alcanzados (...)" (Pengue, 2005, pp. 48-49).

En palabras de Ortega (2009, p. 8): "La sustentabilidad de este tipo de producción agrícola podría provocar un desastre ecológico [y social] incalculable haciendo imposible la permanencia de la vida en el planeta y la producción suficiente de alimentos (...)". Es decir la agricultura moderna representa una clara amenaza a la biodiversidad, la integridad ecológica, la salud humana y la seguridad alimentaria. "Hemos pasado a un modelo agrícola que envenena y agota la tierra y las aguas, consume grandes cantidades de energía fósil, destruye paisajes y diversidad biológica y supone un grave riesgo para nuestra salud" (Barg y Armand, 2007, pp. 17-18).

## Bibliografía:

- Altieri, M. (1999). Agroecología: bases científicas para una agricultura sustentable. (4ª ed.) Uruguay: Nordan-Comunidad. Disponible: <http://agroeco.org/socla/pdfs/Agroecologia.pdf>. [Consulta: 2011, febrero 10].
- Altieri, M. y Nicholls, C. (2000). Agroecología: teoría y práctica para una agricultura sustentable. México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe. Disponible: <http://www.agro.unc.edu.ar/~biblio/agroecologia2%5b1%5d.pdf>. [Consulta: 2011, febrero 10].
- Altieri, M. y Nicholls, C. (2007). Conversión agroecológica de sistemas convencionales de producción: teoría, estrategias y evaluación. *Ecosistemas*, 16 (1): 3-12. Disponible: <http://www.revistaecosistemas.net/articulo.asp?Id=457>. [Consulta: 2011, noviembre 20].
- Barg, R. y Armand, F. (2007). Agricultura agroecológica – orgánica en el Uruguay. Uruguay: RAP-AL. Disponible: [http://webs.chasque.net/~rapaluy1/publicaciones/Agricultura\\_agroecologica\\_para\\_Uruguay.pdf](http://webs.chasque.net/~rapaluy1/publicaciones/Agricultura_agroecologica_para_Uruguay.pdf). [Consulta: 2011, abril 12].
- Castañeda, O. (2008). El proceso de transición de agricultura convencional a agricultura ecológica: En Ministerio del Poder Popular para la Educación (Ed.), Compendio sobre agroecología Volumen I (pp.31-44). Caracas: Editor. Disponible: [http://www.aporrea.org/media/2008/09/compendio\\_sobre\\_agroecologia-corregida12.doc](http://www.aporrea.org/media/2008/09/compendio_sobre_agroecologia-corregida12.doc). [Consulta: 2011, abril 06].
- Cumare, M. y Baduel, D. (2008). Impactos ecológicos de la agricultura moderna: En Ministerio del Poder Popular para la Educación (Ed.), Compendio sobre agroecología Volumen I (pp.45-77). Caracas: Editor. Disponible: [http://www.aporrea.org/media/2008/09/compendio\\_sobre\\_agroecologia-corregida12.doc](http://www.aporrea.org/media/2008/09/compendio_sobre_agroecologia-corregida12.doc). [Consulta: 2011, abril 06].
- Cumare, M. y Díaz, P. (2010). Programa todas las manos a la siembra: Material de apoyo para la formación permanente en agroecología. Aragua: Ministerio del Poder Popular para la Educación. Disponible: <http://etraliprimera.files.wordpress.com/2011/03/cartilla.pdf> [Consulta: 2011, abril 06].
- Díaz, L. (2008). Producción del café bajo un enfoque agroecológico. Caracas: INCES.
- FAO. (1996). Enseñanzas de la Revolución Verde: Hacia una nueva Revolución Verde. Roma: Autor. Disponible: <http://www.fao.org/docrep/003/w2612s/w2612s06.htm>. [Consulta: 2011, abril 11].
- FAO. (1999). La Agricultura orgánica. Roma: Autor. Disponible: <http://www.fao.org/unfao/bodies/COAG/COAG15/docs/X0075S.doc>. [Consulta: 2011, diciembre 02].
- FAO. (2007). La ADRS y la agroecología. Agricultura y desarrollo rural sostenibles (ADRS) sumario de política, 11. Disponible: <http://ftp.fao.org/SD/SDA/SDAR/sard/SARD-agroecology%20-%20spanish.pdf>. [Consulta: 2011, junio 03].
- FAO (s. f.). La biodiversidad para el mantenimiento de las funciones de los agroecosistemas. Disponible: <http://ftp.fao.org/docrep/fao/010/i0112s/i0112s02.pdf>. [Consulta: 2011, Abril 05].
- Fischersworing, B. y Robkamp, R. (2001). Guía para la caficultura ecológica. (3ª ed.) s. l.: Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ). Disponible: [http://www.ifoam.org/growing\\_organic/7\\_training/training\\_pdf/other\\_training\\_materials/soil\\_plant/caficultura\\_ecologica.pdf](http://www.ifoam.org/growing_organic/7_training/training_pdf/other_training_materials/soil_plant/caficultura_ecologica.pdf). [Consulta: 2011, junio 05].
- García, M. (1996). La agricultura sustentable y los movimientos ambientalista y agroecológico: Sus alcances y limitaciones. *Ecotrópicos*, 9 (2): 47-60. Disponible: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/25735/2/articulo1.pdf>. [Consulta: 2011, mayo 03].
- Gliessman, S., Rosado, F., Guadarrama, C., Jedlicka, J., Cohn, A., Méndez, V., Cohen, R., Trujillo, L., Bacon, C., y Jaffe R. (2007). Agroecología: promoviendo una transición hacia la sostenibilidad. *Ecosistemas*, 16 (1): 13-23. Disponible: <http://www.revistaecosistemas.net/articulo.asp?Id=459>. [Consulta: 2011, Abril 06].
- Leños L., I. (2006). Maíz transgénico en México: una amenaza a la biodiversidad. Trabajo de grado de Licenciatura no publicado. Universidad de las Américas Puebla, México. Disponible: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/leanos\\_l\\_ix/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/leanos_l_ix/capitulo1.pdf). [Consulta: 2011, abril 06].
- León S., T. y Rodríguez S., L. (2002) Ciencia, tecnología y ambiente en la agricultura colombiana. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA). Disponible: <http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/ctyj/CTYJ04/CTYJ04.PDF>. [Consulta: 2011, abril 13].
- Martínez C., R. (2004). Análisis de los estilos de agricultura ecológica. *Manejo Integrado de Plagas y Agroecología*, 72: 10-21. Disponible: <http://orton.catie.ac.cr/repdoc/A1908E/A1908E.PDF>. [Consulta: 2011, mayo 20].
- Martínez C., R. (2008). Agricultura tradicional campesina: características ecológicas. *Tecnología en Marcha*, (21) 3: 3-13. Disponible: [http://www.tec.ac.cr/sitios/Vicerrectoria/vie/editorial\\_tecnologica/Revista\\_Tecnologia\\_Marcha/pdf/tecnologia\\_marcha\\_21-3/3,13.pdf](http://www.tec.ac.cr/sitios/Vicerrectoria/vie/editorial_tecnologica/Revista_Tecnologia_Marcha/pdf/tecnologia_marcha_21-3/3,13.pdf). [Consulta: 2011, abril 06].
- Ortega, G. (2009). Agroecología vs. Agricultura Convencional. Asunción: Base Investigaciones Sociales. Disponible: <http://www.baseis.org.py/base/libreria/documento.php?id=94>. [Consulta: 2011, mayo 02].
- Penque, W. (2005). Agricultura industrial y transnacionalización en América Latina ¿La transgénesis de un continente? México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Disponible: <http://www.agroeco.org/socla/pdfs/Pengue.pdf>. [Consulta: 2011, abril 20].
- Pérez, A. y Landeros, C. (2009). Agricultura y deterioro ambiental. *Elementos*, 73: 19-25. Disponible: <http://www.elementos.buap.mx/num73/pdf/19.pdf>. [Consulta: 2011, abril 21].
- Pichardo, B. (2006). La revolución verde en México. *Revista Agraria*, 4: 40-68. Disponible: [http://www.geografia.ffiich.usp.br/revistaagrar/revistas/4/texto\\_3\\_gonzales\\_b\\_p.pdf](http://www.geografia.ffiich.usp.br/revistaagrar/revistas/4/texto_3_gonzales_b_p.pdf). [Consulta: 2011, abril 13].

# RESILIENCIA EN ESTUDIANTES DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (MÉRIDA-VENEZUELA)

SILENY RIVAS<sup>1</sup>,  
JOSÉ GREGORIO ORDOÑEZ<sup>2</sup>,  
MARÍA A. MEJÍA<sup>3</sup>  
JOSÉ M. POVEDA<sup>4</sup>.

1 Profesora Titular: del Departamento de Medicina Preventiva y Social. Universidad de Los Andes, Mérida. Correo electrónico: silenyr@ula.ve.

2 Profesor Titular José Gregorio Ordoñez, Director del Centro de Investigaciones en Criminología. Escuela de Criminología, Universidad de Los Andes. Mérida Venezuela. Correo electrónico: psicosaludmerida@gmail.com.

3 Profesora Titular del Departamento de Medicina Preventiva y Social. Universidad de Los Andes, Mérida. Correo electrónico: mariarno@hotmail.com.

4 Profesor Titular del Doctorado en Patología Existencial e Intervención en Crisis, adscrito al Departamento de Psiquiatría. Universidad Autónoma de Madrid. España. Correo electrónico: jesus.poveda@uam.es.

## Resumen:

La resiliencia es un aspecto positivo del ser humano que contribuye a potenciar el bienestar y a enfrentar las adversidades de la vida.

**Objetivo.** Describir los factores de resiliencia en estudiantes de Medicina de la Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela).

**Población y método.** Se utilizó la Escala de Resiliencia (Connor Davidson Resilience Scale, CD-RISC) en 522 estudiantes con una edad media de 21,99 (d.t. = 6,44), el 58,62% son del género femenino y el 41,38% del masculino. Respecto a su escolaridad el 28,54% correspondió al primer año de la carrera, 22,41% al segundo, 10,73% al tercero, 13,60% al cuarto, 13,03% al quinto y 11,69% al sexto. Para comparar los resultados en las variables del grupo de edad y del año académico, se empleó el análisis de varianza (ANOVA) y las pruebas de comparaciones múltiples de Tukey. Para el género y tenencia de hijos la prueba T. Se encontraron resultados significativos en los alumnos de menor edad y sin hijos, con valores más altos en la resiliencia total ( $p=0,025$ ) y en la dimensión relativa a la "aceptación positiva al cambio" ( $P=0,015$ ). Las estudiantes presentaron valores más altos en las dimensiones "competencia personal" ( $P=0,025$ ) y "espiritualidad" ( $P=0,000$ ). Los estudiantes del sexto año y con hijos presentaron menor resiliencia, pero mayor puntaje en la dimensión "espiritualidad" ( $p= 0,006$ ). En conclusión, a mayor resiliencia, mejor estado emocional y físico en la muestra estudiada.

**Palabras clave:** psicología positiva, salud mental, adversidad, estudiantes de medicina, resiliencia.

## Abstract:

Background Resilience is a positive aspect in human beings that contributes to enhance psychological wellbeing and helps cope with adversities.

**Objective** Describe resilience factors in a group of medical school students at the University of The Andes (Mérida, Venezuela).

**Population and Methods** We applied the Connor Davidson Resilience Scale (CD-RISC) to 522 medical students. Their mean age was 21.99 (SD 6.44). The (58.62%) were females and (41.38%) were males. One hundred and forty nine students (28, 54%) were first-year students, 117 (22, 41%) second-year, 56 (10, 73%) third-year, 71 (13, 60%) fourth-year, 68 (13, 03%) fifth- year, and 61 (11, 69%) sixth-year. ANOVA tests and Tukey multiple comparisons tests were used to compare age groups and academic years. T-tests were employed to compare gender and number of children.

**Findings** Statistically significant findings were obtained in the childless youngest students who exhibited higher values in global resilience and positively accepted changes ( $p=0,015$ ). Females presented greater values in personal competence and spirituality ( $p= 0,000$ ). Sixth-year students with children showed the lowest level of resilience but obtained the greater score in spirituality ( $p= 0,006$ ).

**Conclusion** The greater the resilience, the better the physical and emotional status.

**Keywords:** positive psychology, mental health, adversity, medical students, resilience

## Introducción:

Desafiante y como símbolo de cambio ha penetrado en nuestra sociedad el siglo XXI, dando lugar a un concepto relegado durante años, éste es, la dimensión emocional del ser humano. Y simultáneo, al enorme desarrollo de las nuevas tecnologías y del avance científico, se eleva la demanda de valores personales, espirituales y emocionales. En tal sentido, si se desea analizar los hechos humanos, es preciso recurrir a la vertiente emocional si se quiere obtener una explicación comprensiva de los mismos. Goleman (1995) afirma "Una visión de la naturaleza humana que pasa por alto el poder de las emociones es lamentablemente miope"..."cuando se trata de dar forma a nuestras decisiones y a nuestras acciones, los sentimientos cuentan tanto como el pensamiento y a menudo más"(p.22).

Esta reflexión inicial permite situar el objetivo del presente artículo, la cual trata sobre la resiliencia, tema enmarcado en el enfoque salugénico de la Psicología Positiva, en la confluencia entre lo permanente y el cambio, entre las capacidades y las emociones, entre el mundo exterior y el interior del ser humano. Seligman (2005), inicia el abordaje de lo que él denominó Psicología Positiva, definiéndola como la ciencia que estudia la experiencia subjetiva o emociones positivas, las tendencias individuales o rasgos de personalidad positivos y las instituciones que contribuyen al logro de los dos primeros, dándole un giro radical en su orientación, elaborando y promoviendo una concepción más positiva de la especie humana. En consecuencia, propone estudiar e investigar temas como, resiliencia, emociones positivas, fortalezas, valores, espiritualidad, humor, capacidad de perdonar, sabiduría, y el amor, entre otros recursos de las personas, relegados por las corrientes mayoritarias de la psicología tradicional orientada a reparar el daño. Al respecto, Moreno y Gálvez (2010), expresan, "la Psicología Positiva es un logro de madurez y desarrollo, también el resultado de una necesidad", (p.210).

Todos los seres humanos, están expuestos a situaciones dolorosas, estresantes, difíciles en la vida, algunas personas colapsan y se desequilibran, otras transforman sus debilidades, asumen su potencialidad y hasta resultan airoas y fortalecidas por esas mismas circunstancias. Ante esas situaciones la Psicología no tenía mayores explicaciones, eran pocas las respuestas. Por el contrario, en estos últimos tiempos se desarrolla un cuerpo de conocimientos que ha podido estudiar, explicar y realizar intervenciones, basándose en la capacidad que tienen los seres humanos de trascender las adversidades y mantener la integridad de mente y de espíritu. Esa condición de recuperar el flujo hermoso de la vida en los seres humanos es lo que se conoce como Resiliencia, la cual se sitúa, en la corriente de la psicología positiva y la dinámica del fomento y promoción de la salud mental, bajo el modelo salugénico de salud (Sambrano, 2010).

Grotberg (2006), define la resiliencia, como la capacidad del ser humano para enfrentar las adversidades de la vida, aprender de ellas, recuperarse e incluso, ser transformado positivamente por ellas. En la resiliencia existen dos elementos básicos, el primero se asocia con la superación de las crisis ante las cuales se resiste el ser humano, el otro elemento lo constituye la capacidad de construir o reconocer su propia vida a pesar de las circunstancias difíciles. Por otro lado, la resiliencia es mucho más que una teoría estimulante ya que tiene una aplicación práctica para todo tipo de procesos vitales, desde los que conllevan serias dificultades, hasta los más cotidianos. Al respecto, se podría mencionar los procesos habituales en que los jóvenes y especialmente los estudiantes se desenvuelven en su vida estudiantil.

Existen pocos estudios sobre la resiliencia en estudiantes de la Universidad de Los Andes (ULA) ante situaciones estresantes en su vida cotidiana y su grado de efectividad. Menos aún en la carrera de medicina, la cual, debido al gran sentido humanista y vocación de servicio que deben demostrar sus estudiantes, así como el tratar con pacientes, lo extenso del currículo, la elevada exigencia académica, el poco tiempo libre para sus amores, la diversión y el descanso, la convierten en una experiencia estresante para los jóvenes que la cursan y en un elemento de gran interés para el estudio de las emociones.

En este sentido, se considera necesario mencionar algunos antecedentes, como el estudio realizado por Morales y Díaz, (2011), en Michoacán y otros estados de México llevado a cabo en 779 adolescentes de ambos sexos con edades comprendidas entre 11 y 25 años, con el objetivo de identificar diferencias en la resiliencia a partir de variables como género, edad y procedencia. Aplicaron la Escala de Resiliencia mexicana de Palomar-Lever y Gómez-Valdez (2010) que consta de cinco dimensiones, Fortaleza y confianza en sí mismo, Competencia social, Apoyo familiar, Apoyo social y Estructura; en las cuales se agrupan algunas de las características que destacan las respuestas resilientes a nivel individual y familiar.

Los resultados señalan que los niveles de resiliencia se distribuyeron uniformemente entre las 4 categorías lo que significa que existe una diversidad entre los adolescentes sobre la forma en que enfrentan los desafíos, y utilizan de manera óptima sus propios recursos, adaptándose de manera funcional a los imprevistos, destacando diferencias por género en el apoyo familiar y social. Por nivel educativo, las diferencias se encuentran en fortaleza y confianza en sí mismo, competencia social y apoyo social. Por procedencia, existen diferencias en todos los factores; contrariamente no hay diferencias por edad. Se concluye que el género, la escolaridad y el origen del adolescente, plantea diferencias en la capacidad de superar la adversidad.

En Chile, Pulgar (2010), abordó la temática de la Resiliencia, realizando una investigación en 120 estudiantes de ambos sexos, en la Universidad del Bío-Bío, (UBB) sede Chillán. El estudio concluye que; los factores de resiliencia están presentes en los estudiantes de la UBB en distintos niveles. Encontraron que las mujeres presentaron mayor puntaje en la mayoría de los factores de resiliencia en comparación con los hombres. De la misma manera, dependiendo del tipo de rendimiento académico de los estudiantes de la UBB variarán los puntajes en sus factores de resiliencia, siendo los de alto rendimiento los que presentan mayores puntuaciones en los factores de resiliencia en comparación con los estudiantes de bajo rendimiento.

En México, Silas (2008), realizó un estudio cualitativo en estudiantes que culminaron sus estudios de educación básica en comunidades marginales, denominado "La resiliencia en los estudiantes de educación básica, un tema primordial en comunidades marginales". El objetivo fue identificar la influencia de adultos significativos en la vida de los jóvenes. Ellos admitían que aunque el contexto o la comunidad no contribuían positivamente en su desarrollo y escolaridad, algunos familiares adultos y profesores fueron un apoyo crucial en su desarrollo personal.

Por otro lado, en Lima, Flores, M. (2008), realizó un estudio con el objetivo de determinar la relación entre los niveles de resiliencia y el grado de definición del proyecto de vida en 200 varones y 200 mujeres estudiantes del tercer año de secundaria. Los resultados permitieron concluir que las mujeres presentan mayor grado de resiliencia y definición en sus proyectos de vida y, que existe una relación altamente significativa entre el grado de resiliencia y el grado de definición del proyecto de vida, tanto en varones como en mujeres.

Otro estudio fue el realizado por Salgado en el 2009, con la finalidad de establecer la relación que existe entre la felicidad, resiliencia y optimismo en estudiantes. La muestra estuvo conformada por 275 estudiantes, 134 varones y 141 mujeres de 15 a 18 años que cursaban el quinto año de secundaria en dos colegios nacionales mixtos de la ciudad de Lima. Los resultados demuestran que existe una relación altamente significativa, entre las variables estudiadas ya que a mayor resiliencia, mayor optimismo y mayor felicidad. Sin embargo, entre el optimismo y la edad, existe una relación inversa, ya que a mayor edad existe menor optimismo, mientras que con la variable felicidad y resiliencia no existe relación respecto a la edad. Relativo al género se encontró diferencias en los promedios de resiliencia, siendo mayor en las mujeres que en los varones. De forma similar hubo diferencias en el optimismo, a favor de las mujeres. Mientras que en la felicidad, no encontraron diferencias entre ambos sexos. Concluyen que es esperanzador descubrir que estudiantes que viven en condiciones socioeconómicas desfavorecidas, como suelen ser los pobres, no son particularmente infelices ni mantienen una visión derrotista ante el futuro, sino por el contrario, son personas capaces de salir adelante, a pesar de las circunstancias.

Sobre la base de las ideas expuestas, el presente estudio, pretende describir los factores de resiliencia en los estudiantes de medicina de la ULA, tomando en cuenta los múltiples desafíos que a diario enfrentan, considerando los variables edad, género, curso académico y presencia de hijos. A continuación se describen los elementos claves de la investigación.

## **1. El Estudiante Universitario:**

El inicio en la vida universitaria es un proceso complejo, multifactorial, que requiere del estudiante significativos y múltiples cambios, adaptación y transformación, reorganización personal, familiar, y social. En esta época el joven emprende grandes cosas; estudio, trabajo, profesión, amor. Todo esto significa una gran oportunidad, pero también significa riesgo e incertidumbre, ya que pueden agregarse variables como, ciertas confusiones con respecto a la elección de la carrera, desinformación sobre la vida universitaria, sobre los planes y contenidos del currículo, deficiente formación académica previa, dudas, inseguridad, baja autoestima, desmotivación, entre otros.

Académicamente, se inicia un proceso de consecución de metas que para el estudiante resultan, a largo plazo, su futuro profesional. En lo personal, es una nueva visión del mundo, con mayor libertad y responsabilidad, decisiones propias sobre el manejo del tiempo, con quien prefiere estar y estudiar, y la manera como decide vivir. En este sentido, el contexto universitario es un ambiente propicio para el fortalecimiento de las capacidades intelectuales y de los valores personales y profesionales en los jóvenes. Sin embargo, también pudiera presentarse como el inicio de conductas no saludables y de gran riesgo, encabezadas por adicciones, violencia social, accidentes de tránsito, enfermedades de transmisión sexual, estrés, ansiedad, depresión, conductas alimentarias de riesgo y embarazos no planificados. Además, estos estudiantes, presentan riesgos de desarrollar enfermedades crónicas degenerativas a corto o mediano plazo debido a la presencia de sobrepeso, obesidad, escasa actividad física y mala calidad en la dieta como lo refiere Olaiz y otros (2006).

Es necesario que quienes inician el estudio de una profesión, además de estar convencidos de la carrera elegida, se encuentren mentalmente sanos, con capacidad de afrontar las situaciones que se presentan a lo largo de este periodo, ello como un factor protector que el propio estudiante pondrá en práctica ante las demandas que implica estudiar una profesión, sobre todo si se trata de disciplinas académicas donde entra en juego una gran carga emocional, como lo son las de Ciencias de la Salud, y entre ellas Medicina.

Si bien, niveles moderados de estrés pueden traducirse en generadores de actitudes proactivas y emprendedoras como lo expresan (Radcliffe y Lester. 2003, Michie y Sandhus, 1994, Huxham y, Hamilton, 1995, citados por Zahlout y Uzcátegui, 2006) refiriéndose al mal manejo de las emociones y a la ansiedad en los estudiantes universitarios, que pueden desencadenar en algunos, depresión, baja autoestima, desmotivación, poca eficiencia en el aprendizaje, burnout estudiantil y fracaso o deserción, entre otros, así como también (Freudenberger, 1974, citado por Camacho, Juárez y Arias, 2010), afirman situaciones que en muchos casos se transforma en malestar psicológico con riesgos que pueden menoscabar seriamente la salud física y mental del estudiante. Estas razones conllevan, a que la mayoría de las investigaciones realizadas en jóvenes universitarios se centren en el estudio de la salud mental desde la perspectiva negativa, asociadas en su mayoría, a factores y conductas de riesgo como lo refiere Martínez (2006).

Sin embargo, la vida del estudiante universitario, también refleja valores, aciertos, éxitos y alegrías, aspectos propios del ser humano que no pueden obviarse. En este sentido, resulta alentador, que en general, al estudiante le gusta la universidad y disfruta de las posibilidades y oportunidades que le ofrece esta situación especial y singular en su vida. Estudia lo que quiere y a ésta ocupación dedica gran parte de su tiempo. Pero también, ocupa su tiempo divirtiéndose, estableciendo relaciones sociales y conformando su perspectiva de futuro, tanto personal como profesional (Reig y otros 2003). De esta manera, así como el estudiante universitario se aborda desde sus factores de riesgo, también debe afrontarse desde sus factores de protección, los cuales se definen como las características personales y elementos del ambiente, o la percepción que se tiene sobre ellos, capaces de disminuir los efectos negativos que el estrés puede tener sobre su estado de salud y bienestar (Zaldivar, 2002 citado por Pérez, Ponce, Hernández, y Márquez 2010). Esta es la perspectiva positiva de la salud mental, concibiéndola, como el estado de funcionamiento óptimo de la persona, por tanto, defiende promover las cualidades del ser humano y facilitar su desarrollo máximo. La salud mental positiva tal como lo afirma Pérez y otros (2010), permite enfrentar las tensiones de la vida diaria, realizar mejor el trabajo, tener mejores relaciones con las personas del entorno y estar satisfechos de ello.

## 2. Resiliencia:

La resiliencia es un concepto que surge y forma parte de las grandes contribuciones de las ciencias sociales al desarrollo de los seres humanos. Krauskopf (2007), señala que la inspiración provino de la propiedad de la resistencia observada en los materiales, ello impulsó una exitosa metáfora que originó la búsqueda de las fortalezas de las personas frente a la adversidad. La resiliencia ha sido relacionada con una multitud de factores que promueven respuestas positivas del ser humano en diversas situaciones. Según Krauskopf (2007), la resiliencia se puede considerar, como la configuración de las capacidades y acciones que se orientan a la lucha por rescatar el sentido de la vida y el desarrollo frente a la adversidad. Manciaux (2003), afirma que se trata de la posibilidad de resistir y rehacerse o de rescindir el contrato con la adversidad. Esto implica ser capaz de una mirada esperanzadora ante los problemas y necesidades de cualquier ser humano, sin dejar de reconocer el escenario histórico-social en que se vive. Por su parte, Vanistendael y Lecomte, (2002), señalan que la mayoría de las personas resilientes son "socialmente invisibles", ya que no acuden a los servicios de salud, ni de trabajo social, sin embargo son conocidos de forma intuitiva por los profesionales que trabajan con grupos de personas en riesgo. La resiliencia no es absoluta ni se adquiere de una vez y para siempre, varía según las circunstancias, la naturaleza del trauma, el contexto, la etapa de la vida y puede expresarse de diferentes maneras en diferentes culturas (Manciaux, 2003; Vanistendael, Lecomte, 2002 y Cyrulnik, 2002).

En sus inicios, las investigaciones alrededor de las personas resilientes se dirigieron a estudiar una infancia marcada por situaciones traumáticas, como los "niños diente de león", en Noruega llamado así, por su similitud con la planta frágil que crece por todas partes, incluso en medios muy difíciles. Ahora el estudio de la resiliencia se ha extendido y entendido como una cualidad que puede ser desarrollada a lo largo del ciclo de la vida. La resiliencia se ha convertido en una categoría susceptible de ser aplicada a todo el ciclo vital. En este sentido, todo el mundo, en cualquier etapa de su vida y en cualquier ámbito, puede encontrarse en una situación traumática, la puede superar y salir fortalecido.

Por otra parte, Vanistendael y Lecomte (2002), afirman que la resiliencia distingue dos componentes: la resistencia frente a la destrucción, es decir la capacidad para proteger la propia integridad bajo presión y más allá de la resistencia y la capacidad de forjar un comportamiento vital positivo pese a las circunstancias difíciles. De esta manera, la resiliencia es difícil de delimitar, más aun considerando que no es una capacidad fija y estable, sino por el contrario se plantea como un proceso activo, dinámico y cambiante. De acuerdo con López, Pérez y D' Auberrete (2010), este proceso dinámico de interacción entre el sujeto y el contexto, está conformado por dos elementos centrales, que se encuentran relacionados de manera dinámica y determinan la generación de las características resilientes en individuos o sistemas, se trata de los factores protectores y de riesgo.

## 3. Método:

Se realizó un estudio no experimental, exploratorio, de corte transversal. De una población de 880 estudiantes, participaron 535 voluntariamente del 1º a 6º año de la carrera de Medicina, sede Mérida, Facultad de Medicina, de la Universidad de Los Andes, Venezuela, durante el periodo 2011-2012. De los participantes, al depurar la base de datos, la muestra final quedó compuesta por 522 (59,31%) estudiantes, con un error de muestreo de 4,29%.

### 3.1. Variables de la investigación:

**3.1.1.- Variables Socio-Demográficas:** a. Edad: grupos de: 16 a 19 años, 20 a 21 años, 22 a 24 años y de 25 a 42 años. b. Género: Definido por el sexo de cada uno de los estudiantes: masculino y femenino. c. Curso académico el cual comprende del primero al sexto año de la carrera y presencia de hijos: Definida por los estudiantes que tienen hijos y están cerca de ellos, representando esta variable el apoyo social.

### 3.1.2. Variables de resiliencia:

**a. Aceptación positiva del cambio:** descrita como la posibilidad de las personas de ser flexibles para adaptarse positivamente a situaciones nuevas y una perspectiva de vida estable. Reflejan aceptación por la vida y un sentimiento de paz a pesar de la adversidad. **b. Competencia personal:** descrita como la convicción de que se está lo suficientemente preparado para enfrentar cualquier situación que se presente aunque sea imprevista. También es considerada como la habilidad de depender de uno mismo y reconocer sus propias fuerzas y limitaciones. Indican cualidades como; auto-confianza, independencia, decisión, poderío, ingenio, y perseverancia. **c. Control:** Se describe como la capacidad de las personas para promover su bienestar, conduciéndose y actuando conforme a lo que quieren o han decidido hacer con su vida. **d. Espiritualidad.** Descrita como la influencia positiva que la vida espiritual puede tener en las personas, con la convicción de que hay un Ser supremo que rige nuestras vidas.

## 3.2. Instrumentos de recolección de datos

**3.2.1. Aspectos socio-demográficos:** Los participantes respondieron preguntas relacionadas con su edad, género, curso académico y si tenía hijos o no.

**3.2.2. Escala de Resiliencia (ConnorDavidsonResilienceScale, CD-RISC)** K. M. Connor y J. R. Davidson (2003), de la cual se cuenta con una versión en idioma español (Menezes de Lucena, Fernández, Hernández, Ramos, y Contador, 2006). Es un cuestionario autoaplicado, conformado por 25 ítems que a través de una escala de frecuencias tipo Likert, el estudiante responde la escala con un rango de cinco puntos que va desde; Nada de acuerdo (0 punto) a Totalmente de acuerdo (4 puntos) con una puntuación máxima de 100. Las puntuaciones más altas reflejan mayor resiliencia, identificando las personas con más o menos resiliencia. La escala original de Connor y Davidson presenta un alpha de Cronbach total de .89 y una confiabilidad test-retest .87.

Ha sido utilizado en población general y en el ámbito clínico. Los 25 ítems se estructuran según la escala original, en cinco factores como son: **1.** Competencia personal y tenacidad, **2.** Confianza en el propio instinto y fortalecimiento bajo estrés, **3.** Aceptación positiva del cambio, **4.** Control, **5.** Influencias espirituales. En el análisis factorial realizado al instrumento en el presente estudio se determinó solo cuatro factores, excluyéndose el factor "Confianza en el propio instinto y fortalecimiento bajo estrés". Se realizó el proceso de confiabilidad, cuyos resultados mostraron, que en las sub-escalas "aceptación positiva del cambio", y "competencia personal y tenacidad", es alta. Para la sub-escala "control", es media y para las "influencias espirituales" es baja. Sin embargo la resiliencia total, presenta una alta confiabilidad, igual a 0,88.

#### **4. Análisis de datos:**

Una vez finalizada la fase de recogida de datos, con el apoyo del Centro de Investigaciones Penales y Criminológicas de la Escuela de Criminología de la ULA, (CENIPEC-ULA), se procedió a la codificación de los ítems y a su tabulación mediante la grabación de los datos considerados válidos contenidos en el cuestionario. Se utilizó el paquete estadístico SPSS para Windows (Statistical Package for Social Sciences) en su versión 15. Se aplicó estadística descriptiva, cuyos resultados se muestran mediante tablas, con media y desviación estándar. Se realizó el análisis de las características psicométricas y del instrumento utilizado, así como de las posibles diferencias en función de las variables socio demográficas; edad, género, curso académico y presencia de hijos. Para el grupo de edad y el año académico se empleó el análisis de varianza (ANOVA), pruebas de comparaciones múltiples de Tukey y para las variables género y tenencia de hijos se realizó la prueba T; todas las pruebas fueron realizadas con un nivel de significación del 0,05.

#### **5. Resultados:**

De la población en estudio, el 58,62% son del género femenino y el 41,38% del género masculino. Las edades están comprendidas entre los 16 y los 42 años, siendo la media 21,99 (d.t. = 6,44). El 90,42% de los estudiantes respondieron no tener hijos y el 9,58% respondieron afirmativamente. De los 522 estudiantes el 28,54% (n=149) corresponden al primer año de la carrera, 22,41% (n=117) al segundo, 10,73% (n=56) al tercero, 13,60% (n=71) al cuarto, 13,03% (n=68) al quinto y 11,69% (n=61) al sexto.

##### **5.1. Resiliencia según edad:**

Para los grupos de edad se observaron diferencias significativas en los puntajes promedios de la resiliencia, específicamente en la escala de resiliencia total con  $p(0,042)$  y en la subescala aceptación positiva del cambio con  $p(0,027)$ . (Tabla 1).

Las diferencias encontradas corresponden a los grupos de edad de 16-19 y 25-42 años, donde el grupo 16-19 años presentó promedios más altos en la escala total de resiliencia y en la subescala, aceptación positiva al cambio con respecto al grupo 25-42 años, con  $P(0,025)$  y  $P(0,015)$  respectivamente. (Tabla 2).

##### **5.2. Resiliencia según género:**

Para el género se encontraron diferencias significativas en los puntajes promedios de las sub-escalas competencia personal con  $p(0,025)$  y espiritualidad  $p(0,000)$ . Observando los promedios en estas sub-escalas, se aprecia que las mujeres presentaron valores más altos que los hombres. Para la competencia personal el puntaje promedio de las mujeres se ubicó en 22,45 puntos, mientras que los hombres en 21,92 puntos; En cuanto a la espiritualidad los promedios fueron 6,03 puntos para las mujeres y 5,38 puntos para los hombres. (Tabla 3).

##### **5.3. Resiliencia según curso académico:**

Para los años de la carrera, se observaron diferencias significativas en los puntajes promedios, tanto en la escala total de resiliencia  $P(0,000)$ , como en las sub-escalas aceptación positiva del cambio  $P(0,000)$ , competencia personal  $P(0,005)$ , control  $P(0,033)$  y espiritualidad  $P(0,006)$ . (Tabla 3). Las diferencias encontradas anteriormente en la resiliencia corresponden a los siguientes años de la carrera. Para la escala total de resiliencia las diferencias son del primer año con respecto al quinto y sexto año con  $P(0,010)$  y  $P(0,041)$ , asimismo, se observan diferencias entre el cuarto año, con el quinto y sexto año con  $P(0,006)$  y  $P(0,023)$ , donde los del primer y cuarto año presentaron puntaje promedio superior. Para la sub-escala aceptación positiva al cambio, se observó diferencias significativas con probabilidades que fluctúan entre  $P(0,000)$  y  $P(0,024)$  en el primer, tercer y cuarto año con relación al quinto y sexto año, en este caso los promedios del primer, tercer y cuarto año fueron estadísticamente superiores al del quinto y sexto año. La sub-escala competencia personal presentó diferencias significativas con  $p(0,004)$  entre el cuarto y sexto año, siendo el puntaje promedio del cuarto año superior. En el control, la diferencia fue entre el primer y el quinto año con  $p(0,037)$  siendo la del primer año superior; por último en la espiritualidad las diferencias fueron entre el sexto año con respecto a los del segundo y cuarto año con  $p(0,029)$  y  $p(0,003)$ , donde el promedio del sexto año fue superior. En general se puede decir que los estudiantes cursantes del quinto y sexto año presentaron puntajes promedios inferiores en la escala de resiliencia total, así como, en las subescalas aceptación positiva en comparación con otros años de la carrera, por otra parte los del sexto año presentaron puntaje promedio inferior en las sub-escala competencia personal con respecto al cuarto año, pero obtuvieron el mayor puntaje promedio en la sub-escala espiritualidad la cual fue significativa con el segundo y cuarto año.

##### **5.4. Resiliencia según presencia de hijos en los estudiantes:**

En la tabla 4, se muestran los promedios de la escala y sub-escalas de resiliencia en los estudiantes con o sin hijos, se encontraron diferencias significativas para la resiliencia total  $p(0,007)$ , aceptación positiva al cambio  $p(0,006)$ , control  $p(0,002)$  y espiritualidad  $p(0,021)$ ; los estudiantes sin hijos presentaron puntajes promedios más altos en la resiliencia total, aceptación positiva al cambio y control, caso contrario ocurrió con la sub-escala espiritualidad donde los estudiantes con hijos presentaron el puntaje promedio más alto.

#### **6. Discusión:**

Las dimensiones del modelo de escala aplicado permiten calificar a los estudiantes de medicina como personas resilientes, firmes en sus propósitos, preparados para enfrentar cualquier situación que se presente aunque sea imprevista (referida al 1° factor), poseedores de una visión positiva del futuro, y flexibles para adaptarse a situaciones nuevas (referida al 2° factor), con



capacidad para promover su propio bienestar, conduciéndose y actuando conforme a lo que quieren o han decidido hacer con su vida (referida al 3° factor) con influencias positivas en su vida espiritual (referido al 4° factor). Por otra parte, el componente de resiliencia más importante en este estudio, está dado por la "aceptación positiva del cambio", siendo el factor que obtuvo la media más alta en la población estudiada, con un valor muy por encima a los otros tres factores, destacando la respuesta individual de los jóvenes, relacionada con conductas como fijarse metas, estar motivado, comprometido, tomar decisiones, afrontar pacífica y objetivamente los problemas, contar con un locus de control interno y un sentido de vida. Estos resultados concuerdan con el estudio de Flores (2008), realizado en jóvenes de secundaria, los cuales permitieron concluir, que los estudiantes son resilientes, existiendo además una relación altamente significativa ( $p < 0,05$ ) entre el grado de resiliencia y el grado de definición del proyecto de vida, tanto en varones como en las mujeres. Y similar a los reportados por Pulgar (2010) en el que señala que los factores de resiliencia en su estudio, se presentan en distintos niveles, mostrándose claras diferencias entre los ámbitos analizados. Sin embargo, los resultados difieren de los reportados por Morales y Díaz, (2011), en el cual los factores de resiliencia en adolescentes se distribuyen uniformemente entre las 4 categorías.

### 6.1 Resiliencia en relación a la edad:

Se evidenció, diferencias significativas en la escala de resiliencia total y en el componente aceptación positiva del cambio a favor del grupo de menor edad, señalando que los estudiantes más jóvenes son más resilientes que los de mayor edad. Una posible explicación, sería el entender esa etapa de la juventud, como una etapa llena de proyectos y gran vitalidad, donde culmina la edad de la adolescencia y se inicia otra llena de desafíos, con apertura de oportunidades, iniciando y ampliando los campos de experiencia, con cierto grado de vulnerabilidad, lo que pudiera desencadenar la capacidad de resiliencia en los más jóvenes. En tanto los de mayor edad, aunque se encuentran en búsqueda de nuevos proyectos de vida, como lograr iniciarse en la vida profesional y formar su propia familia, que conlleva a una redefinición de roles, tienen mayor madurez, experiencia y conciencia, presentando cierta estabilidad, lo que pudiera significar menor grado de vulnerabilidad.

Estos resultados son similares a los de Saavedra y Villalta (2008), donde comparan grupos de jóvenes entre 19 y 24 años, con adultos de 46 y 55 años, apareciendo con puntajes más altos los más jóvenes. Sin embargo, difieren de los hallazgos de Morales y Díaz, (2011), y Salgado (2009) los cuales no encontraron diferencias en relación a la edad. Por otra parte son contrarios a los hallados por Palomar y Gómez (2010), y Cordini (2005), aseveran que conforme se incrementa la edad, aumenta el nivel de resiliencia de los individuos, significando que los jóvenes mayores se perciben más competentes socialmente y sienten más apoyo familiar que el grupo de menor edad. En este sentido, Masten, Coatsworth, Neemann, Tellegen y Garmez (1995) citados por Palomar y Gómez (2010) señalan que la competencia social se desarrolla desde la infancia y prevalece durante toda la vida.

### 6.2 Resiliencia en relación al género:

Se observó en las mujeres, valores superiores a los hombres, en las subescalas competencia personal y espiritualidad. Esto señala, que en la dimensión competencia personal, las mujeres se auto perciben motivadas, competentes, seguras, responsables, capaces de hacer frente a las situaciones que vayan surgiendo a lo largo de la vida, en mayor medida que los hombres. La competencia personal es producto de la capacidad de un individuo en dos habilidades importantes: conciencia de sí mismo y autocontrol. Estas destrezas antes que su interacción con los demás, están referidas más a la persona o nivel individual y relacionado con el locus de control interno y el sentido de la vida.

Por otra parte, en relación a la dimensión espiritualidad, los resultados indican que son las mujeres las más espirituales. Esta dimensión, como lo señala la Psiquiatra Maribel Rodríguez, "es considerada como el eje rector de las demás características".... "Se ha comprobado en diferentes estudios científicos que la espiritualidad ayuda a afrontar situaciones de estrés y de sufrimiento y que tener creencias espirituales o religiosas, se asocia con menores índices de depresión, ansiedad o adicciones. Además, las personas que sufren una depresión, se recuperan antes, si tienen creencias de tipo espiritual" (entrevista realizada por Piñango, Armas y Jiménez, 2011). En este sentido, Mondragón (2003), señala, que la mujer posee mejores recursos para desarrollar este aspecto, ya que manifiesta mayor sensibilidad y mayor contacto con su yo interno. Estos resultados, coinciden con los reportados por Yépez (2011), quien afirma, que las mujeres presentan mayor resiliencia respecto a los hombres, ya que ellas afrontan y se sobreponen más eficientemente a los efectos del estrés. También Pulgar (2010), expresa que la resiliencia en las mujeres es más alta, debido a las influencias familiares y sociales que desde la infancia se ejercen en el trato y en los vínculos que son establecidos de manera diferencial en ambos sexos. Flores (2008), observó la misma situación, atribuyéndola a que las mujeres presentan mejor definición de sus proyectos de vida, mientras que Cordini (2005) lo atribuye a que la mujer tiene más capacidad de adaptación a las circunstancias adversas y para desarrollar esta identidad hace uso de una mayor flexibilidad en el manejo de situaciones difíciles. Por otra parte, las mujeres reciben mayor apoyo externo y significativo de amigos y familia de manera espontánea o por que la busca, siendo este un factor de protección que favorece la resiliencia. Sin embargo, hay otros estudios que reportan lo contrario. Tal es el caso de González, Valdez y Zavala (2008) que encontraron en los hombres rasgos de mayor independencia y decisión, lo cual favorecería mayor resiliencia en ellos.

### 6.3. Resiliencia en cuanto a la variable curso académico:

Los resultados reportan, que son los estudiantes de 1° año los que tienen mayores niveles de resiliencia total, aceptación positiva del cambio, y control, sobretodo en relación a los de 5° y 6° año. Se delibera que los estudiantes de 1° año, en su mayoría adolescentes, asumen el reto de iniciar la carrera de medicina, poniendo en marcha todas sus capacidades como seres humanos, adaptándose a los cambios, asumiendo responsabilidades y utilizando recursos sociales, morales y espirituales para el desenvolvimiento exitoso en su nueva vida. Esta situación, genera mayor resiliencia en ellos, en relación a los estudiantes que prácticamente están por graduarse, a pesar que algunos estudios señalan que los estudiantes de medicina que presentan mayor ansiedad y rasgos de estrés son los de 1° año (Celis y otros 2001). Estos resultados concuerdan con los reportados por Morales y Díaz, (2011), en su estudio comparativo de la resiliencia en adolescentes; en donde, aquellos que cursan el nivel medio superior sobresalen, particularmente con mayor fortaleza y confianza en sí mismos, en Competencia social y Apoyo social, en relación a quienes estudian niveles superiores. Señalan, que el nivel alcanzado por los adolescentes de los primeros años de la carrera, se asocia con lo que ha sido planteado por Gessell (2001), citado por Morales y Díaz (2011), quien asegura que durante este período, el joven comienza a reunir ideas bastante precisas de su propio ser y de la relación que media entre

éste y su singularidad; tiende a aceptar la vida tal y como la encuentra, lo que favorecería una mayor capacidad para enfrentar lo inesperado y complicado de la vida. Por otro lado, el hecho de que los jóvenes de cursos superiores se hayan ubicado en un nivel de resiliencia más bajo en relación a los de cursos inferiores, probablemente se deba a la creciente exigencia que tienen que afrontar los estudiantes a través de su carrera, lo que significa en muchas ocasiones un alto costo para el estudiante, descuidando su vida familiar y social, incluso su salud física y emocional.

Diversos estudios demuestran que, a lo largo del pregrado, muchos estudiantes de medicina ven debilitada su vocación y capacidad de empatizar con otras personas y sufren crecientes niveles de estrés y burnout, tal como lo señala Pedrals, Rigotti y Bitran (2011). Así, algunos estudiantes a pesar de haber iniciado sus estudios, entusiasmados y con gran vocación, terminan el pregrado desmotivados y con una percepción menoscabada de sus talentos y capacidades. Por otra parte, un estudio similar realizado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Oslo, Noruega, en estudiantes de medicina y en otras carreras se investigó la relación existente entre el nivel de satisfacción con la vida, la personalidad, el estrés y el afrontamiento. La comparación de los análisis mostró, que a pesar que los estudiantes de medicina estaban tan satisfechos como los estudiantes de otras carreras al iniciar sus estudios, el nivel de satisfacción con la vida entre los estudiantes de medicina se redujo del primer al tercer año y se mantuvo en nivel bajo hasta la graduación, siendo su nivel de satisfacción significativamente menor al del grupo de comparación en el último año de la carrera. Entre las recomendaciones se señala, que las Escuelas de Medicina deben alentar a los estudiantes para tratar de lograr un equilibrio entre el trabajo escolar y su vida social y personal, destacando la importancia de poner en práctica estrategias de afrontamiento adecuadas y saludables que contribuyan al desarrollo y promoción de su salud mental (Kjeldstadli, y otros 2006).

#### **6.4. Resiliencia en relación a la presencia de hijos:**

Los estudiantes sin hijos, son los que tienen mayor resiliencia total, aceptación positiva al cambio y control, mientras que los estudiantes que tienen hijos se observan con mayor espiritualidad. Esta situación es difícil de explicar, sin embargo, una hipótesis sería, que los estudiantes que no tienen hijos, representados por la mayoría, son los más jóvenes, por lo tanto impulsivos, arriesgados, con mayor vitalidad, iniciándose en la vida universitaria, lo que los obliga a desarrollar la resiliencia necesaria ante las dificultades de la vida cotidiana, a través de las dimensiones aceptación positiva del cambio y control. Esta situación coincide totalmente con las diferencias encontradas entre resiliencia, edad, y cursos académicos. Por otra parte, los estudiantes con hijos, seguramente son los de mayor edad y de los últimos años, algunos de ellos casados, con una familia constituida, por lo que influye la espiritualidad.

La familia es el primer agente de cambio social positivo que propicia el estado de resiliencia entre sus miembros. Es el lugar, donde el individuo empieza a relacionarse con otros seres humanos y a desarrollar los lazos afectivos consigo mismo, con sus allegados y con el medio ambiente en el que se desempeña. Ritchman, Rosenfeld y Bower, (1998), citados por Bueno (2005) indican que los estudiantes resilientes son los que reciben mayor apoyo psicosocial de su familia, los grupos de pares, la institución educativa y la comunidad.

Anzola (2006) desarrolló una investigación enmarcada en un Programa de Acreditación Académica para Excluidos del Sistema Escolar, en un grupo de madres estudiantes que abandonaron la escolaridad por embarazo en adolescentes. Entre sus resultados reporta, que a pesar de los traumas en la historia personal de las chicas, la construcción de la función materna, se constituye como un factor de promoción para su desarrollo personal. En este sentido, logró evidenciar en ellas, que la condición de maternidad les sirvió de impulso para superarse, continuar sus estudios y lograr una mayor sensación de autoestima, por sentirse en capacidad de criar a sus niños y convertirse en personas competentes ante su entorno familiar. Otro aspecto, que pudiera relacionarse indirectamente con el apoyo social, es el referido al estado civil. Al respecto, algunos autores sostienen, que las responsabilidades que tienen las personas casadas, muchas de ellas con hijos, en comparación con las solteras, las hacen más fuertes, más flexibles y menos afectadas por los cambios o sucesos inesperados (Fahad y Sandman, 2000 citado por Palomar y Gómez 2010).

#### **Conclusión:**

La resiliencia es un enfoque que expresa la confianza en la capacidad humana para reconstruirse después de sucesos difíciles y traumáticos, representando un cambio de paradigma al privilegiar el enfoque en las fortalezas, y no centrar su atención en las adversidades, aunque no las desconoce ni las omite. En este sentido, se debe considerar la importancia que representa la universidad, como el campo idóneo por excelencia si deseamos abordar la resiliencia como nueva epistemología del desarrollo humano, porque tiene todas las condiciones para ofrecer un espacio donde sus miembros y especialmente sus estudiantes, descubren, investigan y se entregan a la exploración, de cómo hacer realidad una vida plena, integral, resiliente y productiva para sí mismos y toda la sociedad.

## Bibliografía:

- Anzola, M. (2006) La crianza de niños y niñas de madres adolescentes en un contexto de resiliencia. Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, 11, 113-138.
- Bueno, G. (2005). Perfil Sociodemográfico de los Estudiantes Universitarios sin Progreso Académico y la Relación entre el Apoyo Psicosocial con Enfoque de Resiliencia y el Éxito Académico en los Estudiantes de Primer Año de Universidad. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Filosofía. Departamento de la Conducta y Sociedad. Madrid.
- Camacho, A., Juárez, A y Arias F. (2010). Síndrome de Burnout y Factores Asociados en Médicos Estudiantes. Ciencia y Trabajo, 12 (35), 251-256. [http://es.scribd.com/efra\\_escala/d/60919230-Maslach-Para-Marzo-Bornaut-en-Estudiantes](http://es.scribd.com/efra_escala/d/60919230-Maslach-Para-Marzo-Bornaut-en-Estudiantes).
- Celis, J., Bustamante, M., Cabrera, D., Cabrera, M., Alarcón, W. y Monge, E. (2001). Ansiedad y estrés académico en estudiantes de medicina humana del primer y sexto año. Anales de la Facultad de Medicina, 62(01), 25-30.
- Connor, K. y Davidson, J. (2003), (Connor Davidson Resilience Scale, CD-RISC) Escala de Resiliencia. Adaptación española de B. Fernández, y F. Ramos (Menezes de Lucena, Fernández, Hernández, Ramos, y Contador, 2006).
- Cordini, M. (2005). La Resiliencia en adolescentes del Brasil / Resilience in Brazilian adolescents. Fuente: Rev. latinoam. cienc. soc. niñezjuv.3 (1), 97-121.
- Cyrulnik, B. (2002). Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida. Barcelona: Gedisa.
- Flores, M. (2008). Resiliencia y proyecto de vida en estudiantes del tercer año de secundaria de la UGEL. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Psicología. Perú - Lima. [http://www.cybertesis.edu.pe/sisbib/2008/flores\\_cm/pdf/flores\\_cm.pdf](http://www.cybertesis.edu.pe/sisbib/2008/flores_cm/pdf/flores_cm.pdf).
- Goleman, D. (1995). La Inteligencia Emocional. Barcelona: Vergara. p 22.
- González, N., Valdez, J. y Zavala, Y. (2008). Resiliencia en adolescentes mexicanos. Enseñanza e Investigación en Psicología. 13(1), 41-52.
- Grotberg, E. (2006) ¿Qué entendemos por resiliencia? ¿Cómo promoverla? ¿Cómo utilizarla? En E.H. Grotberg (comp.), La resiliencia en el mundo de hoy. Como superar las adversidades, 17-57.. España: Gedisa. <http://www.authentic happiness.sas.upenn.edu/images/apaarticle.pdf>
- Kjeldstadli, Tyssen, Finset, Hem, Gude, Gronvold, Ekeberg y Vaglum. (2006). La satisfacción y la resiliencia en la escuela de medicina - un período de seis años longitudinal, la nación y estudio comparativo. BMC Medical Education, 6, 48-48.
- Krauskopf, D. (2007). Sociedad, adolescencia y resiliencia en el siglo XXI. Adolescencia y Resiliencia. Barcelona, Paidós.
- López, A., Pérez, M., y D Auberrete, M. (2010). Resiliencia en niños y jóvenes: reconstruir esperanza. Psicología positiva. Estudios en Venezuela. Sociedad Venezolana de Psicología Positiva.
- Manciaux, M. (2003). La resiliencia: resistir y rehacerse. Madrid: Gedisa, 2003.
- Martínez, M. (2006). El estudio científico de las fortalezas trascendentales desde la psicología positiva. Clínica y Salud, 17(3), 245-258.
- Mondragon, S. (2003). La psicoterapia y la espiritualidad aplicadas en mujeres después de los cuarenta años: una investigación cualitativa. Tesis doctoral. Instituto Mexicano de la Pareja. Recuperado de: [http://www.ametep.com.mx/investigaciones\\_psicoterapia.htm](http://www.ametep.com.mx/investigaciones_psicoterapia.htm).
- Morales, M y Díaz, D. (2011). Estudio comparativo de la resiliencia en adolescentes: el papel del género, la escolaridad y procedencia. Uaricha Revista de Psicología (Nueva época), 8(17), 62-77.
- Moreno, B y Gálvez, M. (2010). La Psicología Positiva va a la escuela. Típica, Boletín Electrónico de Salud Escolar. (6)1. 10. [http://psicoapoyoescolar.org/attachments/054\\_Tipica\\_vol6N1\\_Moreno\\_psicologia\\_positiva-1.pdf](http://psicoapoyoescolar.org/attachments/054_Tipica_vol6N1_Moreno_psicologia_positiva-1.pdf).
- Olaiz, G., Rivera, J., Shamah, T., Rojas, R., Villalpando, S., Hernández, M. y Sepúlveda, J. (2006). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Organización Panamericana de la Salud (1997). "Presentación al Consejo Directivo (CD40.R19)", septiembre 1997, Washington DC
- Palomar, J y Gómez, N. (2010). Desarrollo de una escala de medición de la resiliencia con mexicanos (RESI-M). Revista INTERDISCIPLINARIA, 27(1), 7-2
- Pedrals, N., Rigotti, A. y Bitran, M. (2011) Aplicando psicología positiva en educación médica. RevMed Chile, 139, 941-949.
- Pérez, M., Ponce, A., Hernández, J., Márquez, B. (2010). Salud mental y bienestar psicológico en los estudiantes universitarios de primer ingreso de la Región Altos Norte de Jalisco. Revista de Educación y Desarrollo, 14, 31-37.
- Piñango, R., Armas, V. y Jimenez, R. (Entrevistadores) (2011). La primera fortaleza del venezolano es la gratitud. [Entrevista a la psicóloga María Elena Garassini, Profesora de la Universidad Metropolitana]. Revista debates, IESA, 16(2), 38-43.
- Pulgar, L. (2010). Factores de resiliencia en estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, Sede Chillán. [http://cybertesis.ubiobio.cl/tesis/2010/pulgar\\_l/html/index-frames.html](http://cybertesis.ubiobio.cl/tesis/2010/pulgar_l/html/index-frames.html).
- Saavedra, E y Villalta, M. (2008). Medición de las características resilientes, un estudio comparativo en personas entre 15 y 65 años. LIBERABIT: Lima (Perú) 14, 31-40.
- Salgado, A. (2009). Felicidad, resiliencia y optimismo en estudiantes de colegios nacionales de la ciudad de Lima. LIBERABIT: Lima (Perú) 15(2), 133-141.
- Sambrano, J. (2010). Resiliencia. Transformación positiva de la adversidad. Editorial: Alfa.
- Seligman, M. (2005). La Auténtica Felicidad. Barcelona, España: Ediciones B, S.A.
- Silas, J. (2008). La resiliencia en los estudiantes de educación básica, un tema primordial en comunidades marginales. Sinéctica. Revista Electrónica de Educación, 31.. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=99812248002>.
- Vanistendael, S y Lecomte, J. (2002). La felicidad es posible. Despertar en niños maltratados la confianza en sí mismos: construir la resiliencia. Barcelona: Gedisa.
- Yépez, J. (2011). Resiliencia, estrés, ansiedad y depresión y su relación con el grupo sanguíneo ABO y la eritrosedimentación globular. Universidad de Los Andes. Venezuela. Trabajo para optar al grado de Doctor, no publicado. Universidad Autónoma de Madrid.
- Zahlout, A y Uzcátegui, Z. (2006). La ansiedad, ante el inicio del período clínico, en los estudiantes de medicina. Revista de la Facultad de Medicina. Caracas, 29(2).

**Tabla 1. Comparación del puntaje promedio de la resiliencia por grupos de edad**

Escala / subescalas de resiliencia	Grupo de edad				P
	16 - 19	20 - 21	22 - 24	25 - 42	
	Media (Ds)	Media (Ds)	Media (Ds)	Media (Ds)	
Resiliencia total	85,57 (10,6)	84,03 (10,06)	84,47 (10,37)	81,63 (12,65)	<b>0,042</b>
R1 Aceptación positiva all cambio	41,17 (5,79)	40,11 (6,14)	40,46 (6,2)	38,73 (7,44)	<b>0,027</b>
R2 Competencia personal	22,4 (2,93)	22,38 (2,4)	22,32 (2,11)	21,69 (3,25)	0,147
R3 Control	16,21 (3,14)	15,95 (3,11)	15,92 (2,99)	15,27 (2,98)	0,116
R4 Espiritualidad	5,78 (1,7)	5,59 (1,88)	5,77 (1,76)	5,93 (1,57)	0,506

(Ds)=Desviación estándar. Fuente: Escala de Resiliencia (Connor Davidson Resilience Scale, CD-RISC)

**Tabla 2. Comparación múltiple de la resiliencia por grupos de edad**

(\*)La diferencia de medias es significativa al nivel de 0,5

Escala/ subescalas	HSD de Tukey			P
	(I) Grupos de edad	(J) Grupos de edad	Diferencias de media (I-J)	
Resiliencia total	16 - 19	25 - 42	3,94(*)	0,025
RI Aceptación positiva al cambio	16 - 19	25 - 42	2,44(*)	0,015

**Tabla 3. Comparación del puntaje promedio de la resiliencia por curso académico**

Escala / subescalas	Curso académico (año)						P
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	
	Media (Ds)	Media (Ds)	Media (Ds)	Media (Ds)	Media (Ds)	Media (Ds)	
Resiliencia total	85,78(10,66)	83,06(10,22)	85,98(9,34)	86,86(7,51)	80,49(11,79)	81,02(14,21)	<b>0,000</b>
R1 Aceptación positiva cambio	41,21(5,96)	39,78(6,1)	41,38(5,58)	42,39(4,48)	37,75(7,25)	37,8(7,79)	<b>0,000</b>
R2 Competencia personal	22,41(2,8)	22,09(2,77)	22,61(2,1)	23,0(1,57)	21,81(2,3)	21,33(3,67)	<b>0,005</b>
R3 Control	16,31(2,96)	15,65(3,25)	16,3(2,92)	16,2(2,87)	14,99(3,15)	15,51(3,09)	<b>0,033</b>
R4 Espiritualidad	5,85(1,68)	5,55(1,78)	5,7(1,87)	5,27(1,83)	5,94(1,77)	6,38(1,36)	<b>0,006</b>

(Ds)=Desviación estándar. Fuente: Escala de Resiliencia (Connor Davidson Resilience Scale, CD-RISC)

**Tabla 4. Comparación del puntaje promedio de la resiliencia por presencia de hijos**

Escala / subescalas	Tiene Hijos		P
	No	Sí	
	Media (Ds)	Media (Ds)	
Resiliencia total	84,51 (10,73)	80,12 (11,78)	<b>0,007</b>
R1 Aceptación positiva del cambio	40,51 (6,21)	37,48 (7,31)	<b>0,006</b>
R2 Competencia personal	22,28 (2,66)	21,84 (2,87)	0,276
R3 Control	16,01 (3,05)	14,6 (3,02)	<b>0,002</b>
R4 Espiritualidad	5,71 (1,77)	6,2 (1,34)	<b>0,021</b>

(Ds)=Desviación estándar. Fuente: Escala de Resiliencia (Connor Davidson Resilience Scale, CD-RISC)

## DOCUMENTOS SOCIO-ANTROPOLÓGICOS:

**“Que significa la sociología hoy en un mundo tan cambiante” Manuel Castells**  
<http://sociologos.com/2013/06/17/el-mundo-segun-el-sociologo-manuel-castells-que-significa-hoy-la-sociologia-en-un-mundo-tan-cambiante-2/>

**“Venezuela antes del 19 de abril del 2017. Siete tesis.” Fernando Mires**  
<http://prodavinci.com/blogs/venezuela-antes-del-19-a-siete-tesis-por-fernando-mires/>